



CURSO: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL (2020-I)

Profesor: Julio C. Navarro Falconí

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE:

Una mirada desde las aulas



*Dedicado a la comunidad universitaria
Le Cordon Bleu*

2020

**Objetivos del Desarrollo Sostenible:
Una mirada desde las aulas**

© UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU

Av. Salaverry 3180, Miraflores.

Lima - Perú

Teléfono: (511) 617 8310

AUTORES:

Alumnos del curso de deontología profesional del semestre 2020 – I:

Almonacid Burga, Estefany Christelle; Álvarez Gutiérrez, Eduardo Alonso; Ángeles Meza, Alonso Andree; Aroni Gamarra, Luis Sebastián; Arteaga Ramírez, Ricardo Fabrizio; Barraza Chuquimajo, María Estela; Becerra Urruchi, Marchelo Axcel; Benítez Castillo, Daniela Camila; Cabana Saldaña, Ana Meisy; Campuzano Callegari, Kimberly Francesca; Carranza Murillo, Ingrid Nicole; Cayo Morales, Claudia Cecilia; Chac Kom, Emily Vanessa; Chávez Argandoña, Bruno Alberto; Díaz Muñoz, Zenaida; Díaz Valverde, Sarah Lizbeth; Flores Becerra, Daniel Arturo; Flores Villa, Jean Pierre; Gabriele Zevallos, Gianpierre Manuel; García Caroy, Henry; Gómez Fernán Zegarra, Camila Valeria; Gómez Montero, María Manuela; Herbozo Ampuero, Kevynn; Huertas Díaz, Ytalo André; Jaime Chiong, Dylam Jesús; Mantilla Carranza, Claudia Fiorella; Mantilla Mifflin, Guillermo Franco; Maranzana Ramp, Isabella; Mariscal Malpartida, Rosario Daniela; Martos Pareja, Alejandro Rafael; Meléndez Castañeda, María Alejandra; Moquillaza Alva, Gabriela Isabel; Moreno García, Melany Jane; Moreno Martínez, Allison Melissa; Orellana García, Vicmar Saileth; Oyola Trinidad, Andrea Alejandra; Paredes Málaga, Ivan Alonso; Perdomo Paima, María Gracia; Pérez Espinoza, Andrés Ricardo; Priori Riva, Giorgio; Puse Luque, Gladys Beatriz; Quispe Vilca, Nataly; Ramírez Taboada, Ana Sophia; Reátegui Riofrio, Rodrigo Adolfo; Reátegui Zevallos, Erika Nayarett; Revoredo Puch, Carmen Catherine; Reyes Alva, Shirley Katherine; Rivas Cupe, Andrea María; Ruiz Guevara, Brito Marcelo; Sabana Meza, Edith Melissa; Saco Estella, Ricardo Roberto; Sandoval Chávez, Carla Carolina; Santisteban Sánchez, Marxy Fiorella; Simoni Cruzado, Bianca Fiorella; Solis Pozada, Joaquín Ignacio; Tapia Ibargüen, Alejandro Gerónimo Jesús; Tarazona Hinojosa, Valeria Nicole; Tuñoque Palacios, Xiomara Consuelo; Urbina Guerrero, Gianina Patricia; Varela Mendizabal, Fiorella Alexandra; Vargas Coronel, Ariana Paola; Villanueva Álvarez, Marco Antonio; Yrigoyen Prado, Daniela Del Rocío; Montes Polo, María Mercedes.

PROFESOR:

Julio César Navarro Falconí

Publicado en versión digital (PDF).

Lima – Perú, mayo de 2020.

Esta publicación contiene la recopilación de artículos elaborados por los alumnos como parte de las tareas asignadas en el curso, para ello, los contenidos han sido recogidos a través de las fuentes que indican los autores en la sección bibliográfica de sus artículos, por ello, debe entenderse que la información es de uso únicamente académico.

PRESENTACIÓN

Esta publicación recoge los trabajos académicos de los estudiantes del curso de deontología profesional de la Universidad Le Cordon Bleu del primer semestre del 2020, como podrán notar, es producto de investigaciones bibliográficas que, luego de un trabajo articulado en cada grupo, les ha permitido a los alumnos elaborar sus escritos para luego poderlos compartir con sus compañeros de clase respecto de los objetivos del desarrollo sostenible, las metas y los resultados alcanzados hasta la fecha.

Estas tareas académicas fueron realizadas durante el estado de emergencia que se vive en el Perú como consecuencia de la pandemia por el nuevo coronavirus, por ello, varios de estos trabajos han incorporado información sobre la realidad que enfrentamos en el planeta y en el Perú sobre este grave problema de salud, y que por disposiciones del gobierno nos hemos visto obligados a permanecer en nuestras casas y seguir las actividades académicas a través de herramientas virtuales.

Espero que esta compilación de los artículos presentados y expuestos en clase se convierta en una de las primeras publicaciones de nuestros alumnos, y que además, promueva en ellos la investigación y la divulgación de conocimientos adquiridos a lo largo del quehacer educativo, y más adelante, cuando pongan en práctica todo lo aprendido, continúen publicando y aportando a la ciencia y a la sociedad.

Gracias a todos los alumnos por su disposición y dedicación en sus trabajos académicos, estoy convencido que esta mirada global sobre los principales problemas que enfrenta la humanidad será de gran valor para la nueva etapa que, cuando dejen nuestras aulas, tendrán que enfrentar al ejercer sus profesiones, recuerden que la búsqueda de la excelencia como seres humanos les procurará progreso y felicidad como una natural consecuencia del comportamiento ético que se han propuesto cultivar.

Gracias a todos queridos alumnos,

Julio C. Navarro Falconí.

CONTENIDOS:

1.	Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible: Fin a la pobreza Ingrid Nicole Carranza Murillo, María Alejandra Meléndez Castañeda, Shirley Reyes Alva	6
2.	Hambre Cero para el año 2030 en el Perú Daniela Yrigoyen Prado, Guillermo Mantilla Mifflin, Maria Gracia Perdomo Paima	23
3.	ODS-11: Ciudades y comunidades sostenibles Erika Nayadett Reategui Zevallos, Gianina Patricia Urbina Guerrero	30
4.	Agenda 2030 en el objetivo de desarrollo sostenible 3: Salud y bienestar Bruno Chávez Argandoña, Henry García Caroy, Vicmar Orellana García	40
5.	Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género Claudia F. Mantilla Carranza, Andrés R. Pérez Espinoza, Nataly Quispe Vilca	52
6.	Bienestar y salud: Preparación y planificación ante la pandemia del covid-19 en el Perú Eduardo Alvarez Gutierrez, Xiomara Tuñoque Palacios, Marxy Santisteban Sánchez	65
7.	Agenda 2030 en el Objetivo Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento Andrea A. Oyola Trinidad, Catherine C. Revoredo Puch, Alejandro G. Tapia Ibarguen	80
8.	Paz, justicia e instituciones sólidas Joaquin Ignacio Solís Pozada, Ana Sophia Ramírez Taboada, Kimberly Francesca Campuzano Callegari, Estefany Christelle Almonacid Burga	92
9.	Objetivo 8 del Desarrollo Sostenible: Trabajo decente y crecimiento económico Isabella Maranzana Ramp, Iván Alonso Paredes Malaga, Gabriela Isabel Moquillaza Alva	105
10.	Objetivo y metas para la producción y consumo responsables Kevynn Herbozo Ampuero, Ricardo Saco Estella, Bianca Simoni Cruzado, Fiorella Varela Medizabal	115
11.	ODS N°10: Reducción de las desigualdades Ana M. Cabana Saldaña; Allison M. Moreno Martinez, Camila V. Gomez Fernán-Zegarra, Carla C. Sandoval Chávez	128

CONTENIDOS:

12. Energía asequible y no contaminante: Desafíos de la Agenda 2030 para los objetivos de desarrollo sostenible	138
Marco A. Villanueva Alvarez, María Estela Barraza Chuquimajo, Gianpierre Manuel Gabrielle Zevallos	
13. ODS 13 de la Agenda 2030, acción por el clima. Desarrollo y crítica ética de los objetivos en los años 2015-2019	148
Claudia Cecilia Cayo Morales, Dylam Jesus Jaime Chiong, Andrea Maria Rivas Cupe	
14. La realidad mundial ante la promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres	160
Ariana Vargas Coronel, Marchelo Becerra Urruchi, Valeria Tarazona Hinojosa	
15. Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	170
Manuela Gómez, Giorgio Priori, Rodrigo Reátegui	
16. Camino hacia el hambre cero: Avances y desafíos	180
Ricardo F. Arteaga Ramírez, Daniela C. Benitez Castillo, Jean P. Flores Villa	
17. Agenda 2030 en ODS: Salud y bienestar	190
Zenaida Díaz, Daniela Malpartida, Melany Moreno	
18. Objetivo de Desarrollo Sostenible - Objetivo 4: Educación de calidad	201
Brito M. Ruiz Guevara, Alejandro R. Martos Pareja, Alonso A. Ángeles Meza, Luis S. Aroni Gamarra	
19. Discriminación de género en empresas: Caso Wal-Mart Stores, Inc. v. Dukes 2011	211
Emily Vanessa Chac Kom, Sarah Lizbeth Díaz Valverde, Gladys Beatriz Puse Luque	
20. Importancia Del Agua Limpia y Saneamiento Para Desarrollo Sostenible	219
Daniel A. flores Becerra	
21. ODS4: Educación de calidad	227
Ytalo André Huertas Díaz, Edith Melissa Sabana Meza	
22. Agenda 2030 ODS: Vida de ecosistemas terrestres	234
María Mercedes Montes Polo	

AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: FIN A LA POBREZA

¹Ingrid Nicole Carranza Murillo, ²María Alejandra Meléndez Castañeda, ³Shirley Reyes Alva

RESUMEN

En este artículo se demuestra que la pobreza es uno de los problemas principales que puede haber en los países en desarrollo, ya que existen personas que están tratando de vivir el día a día con una mínima cantidad de dinero. Lo poco que ellos ganan trabajando es con lo que sobreviven en el día a día que va avanzando.

Además, como bien se dice la pobreza está más allá de una falta de ingresos económicos que esas personas pueden tener, las personas más afectadas en ésta situación son las personas mayores de 60 años y los niños, más conocidas como personas vulnerables.

Se puede implementar algunos empleos para esas personas, ya que sus ingresos no son los suficientes para cubrir sus necesidades, así se estaría viendo la igualdad de las personas vulnerables y no vulnerables.

Los objetivos están dando a entender que para el 2030 quieren tratar de disminuir un porcentaje de personas que se encuentren sobreviviendo el día a día con menos de \$1.25 y en el 2030 poder garantizar un desplazamiento significativo, asimismo proporcionar medios suficientes para los países en desarrollo y países menos adelantados.

Palabras clave: Pobreza; Empleo; Vivir; Economía; Porcentaje

¹ Alumna de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Universidad Le Cordon Bleu

² Alumna de Nutrición y Técnicas Alimentarias, Universidad Le Cordon Bleu

³ Alumna de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Universidad Le Cordon Bleu

INTRODUCCIÓN

El descenso de la pobreza extrema continúa, pero el ritmo se ha desacelerado y las perspectivas para que el mundo alcance la meta de poner fin a la pobreza para el año 2030 no están bien encauzadas. En la actualidad, la pobreza extrema está concentrada en la población rural, lo que la afecta de manera abrumadora. Cada vez más, se ve exacerbada por conflictos violentos y el cambio climático. Abordar los focos de pobreza extrema que quedan será un desafío debido a su persistencia y complejidad, que a menudo implica la interacción de factores sociales, políticos y económicos. Los planes y políticas de protección social eficaces, junto con el gasto público en servicios clave, pueden ayudar a aquellos afectados a recuperarse y encontrar una salida a la pobreza.

En el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA, por sus siglas en inglés), en el mes de setiembre del 2015, los Estados Miembros acogieron una nueva agenda del desarrollo mundial, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su núcleo son 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuatro años después de la firma de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los países han adoptado medidas para integrar los objetivos y las metas en sus planes nacionales de desarrollo y alinear las normativas y las instituciones que los respaldan. El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019 utiliza los últimos datos disponibles para hacer un seguimiento del progreso mundial de los ODS y para hacer un balance del progreso del cumplimiento de nuestros compromisos. El informe muestra que, si bien se han logrado avances en algunas áreas, todavía existen enormes desafíos. Las evidencias y los datos destacan las áreas que requieren atención urgente y un progreso más rápido para lograr la visión final de la Agenda 2030. Como acordaron los Estados Miembros, estos desafíos y compromisos están interrelacionados y requieren soluciones integradas. Por lo tanto, es imperativo adoptar una visión holística de la Agenda 2030 e identificar las áreas más afectadas para poder llevar a cabo intervenciones dirigidas.

La Agenda 2030 es universal y transformadora, y se fundamenta en los derechos. Se trata de un ambicioso plan de acción dirigido a los países, el sistema de las Naciones Unidas y todas las demás partes intervinientes. La Agenda es el plan de acción más amplio acordado hasta la fecha para eliminar la pobreza extrema, reducir la desigualdad y proteger el planeta. La Agenda va más allá de la retórica y hace un llamamiento concreto a la acción en favor de la humanidad, el planeta y la prosperidad. Nos insta a adoptar medidas enérgicas y transformadoras que se requieren con urgencia para que el mundo tome un nuevo rumbo hacia la sostenibilidad y resiliencia.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la

comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. Conforme a su mandato y tradición, la CEPAL se propone acompañar y apoyar a los países de América Latina y el Caribe en el proceso de implementación y seguimiento de la Agenda, poniendo a su disposición sus capacidades analíticas, técnicas y humanas.

DESARROLLO

¿QUÉ ES LA POBREZA?

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado, se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros.

TIPOS DE POBREZA

Pobreza monetaria, es la que no considera las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, etc. Los elementos considerados provienen exclusivamente del gasto o de los ingresos monetarios, se incluye además otras formas de adquisición como son: el auto suministro y autoconsumo, el pago en especie, y las donaciones públicas y privadas.

Pobreza objetiva, dado que el estándar con el que se mide la pobreza no resulta de la percepción subjetiva de los individuos, sino que se deduce de un conjunto de procedimientos, los cuales determinan si un individuo se encuentra o no debajo del umbral que lo clasifica como pobre o no pobre.

Pobreza absoluta, se mide respecto a un valor de la línea que no depende de la distribución relativa del bienestar de los hogares (como sería una línea de pobreza basada en la mitad de la mediana del gasto o del ingreso). Se utilizan dos tipos de líneas: de Pobreza Extrema y de Pobreza. La línea de Pobreza Extrema es un valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La línea de Pobreza es el valor de la línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (transporte, vestimenta, vivienda, educación, salud, recreación, muebles del hogar, entre otros).

Pobreza extrema, es una cuando una persona tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo.

¿CÓMO SE MIDE?

Según CEPAL (2001): “La teoría no permite elegir un método por sobre los demás, ya que todos tienen defectos y virtudes; más bien, es la práctica quien ha resuelto la elección de un método, de acuerdo al contexto en el que se aplica”.

Hasta hace unas décadas, medir la pobreza era una tarea muy complicada por la falta de estándares e índices, que permiten hacerse una idea aproximada y comparativa entre las economías de los distintos países y regiones de nuestro planeta. El primer indicador extrapolable surge en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del índice de pobreza, creado en 1997: un parámetro estadístico que desarrolló la entidad para medir el nivel de pobreza que prevalece en los países y que refleja mucho mejor que el IDH (Índice de Desarrollo Humano) cuál es el nivel de privación al que los ciudadanos de una nación se ven expuestos.

Esta medición la hace el INEI anualmente a partir de la información que se recoge con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). La ENAH es una encuesta grande, donde se visitan más de 30 mil hogares de todo el país, de todas las regiones, a lo largo de todo el año.

EL MÉTODO INTEGRADO

El método integrado ayuda a identificar en qué tipo de políticas se va a dirigir el gasto público y en qué zonas la pobreza se agudiza tanto en su componente monetario y no monetario.

Según INEI (2000) Este método combina los métodos de la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas, dividiendo a la población en 4 grupos:

- **Pobres crónicos:** constituido por quienes presentan limitaciones en el acceso a las necesidades básicas y a su vez tienen ingresos o consumos deficientes;
- **Pobres recientes:** formado por quienes tienen sus necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza;
- **Pobres inerciales:** aquellos que no presentan problemas en ingresos o gastos, pero si tienen al menos una necesidad básica insatisfecha.
- **Integrados socialmente:** los que no tienen problemas de necesidades básicas ni de gastos o ingresos.

Departamento	Clasificación de la Población según Método Integrado de Pobreza (2009)				Total
	Pobres Crónicos	Pobres Recientes	Pobres Inerciales	Integrados Socialmente	
Amazonas	43.1	16.7	13.8	26.4	100
Ancash	15.5	16.0	17.7	50.8	100
Apurímac	30.7	39.6	9.9	19.8	100
Arequipa	11.7	9.3	17.7	61.2	100
Ayacucho	31.5	31.2	12.3	25.0	100
Cajamarca	33.6	22.4	12.6	31.4	100
Callao	6.6	7.8	12.1	73.6	100
Cusco	27.3	23.8	12.3	36.6	100
Huancavelica	41.3	35.9	8.9	13.9	100
Huanuco	31.1	33.4	10.3	25.2	100
Ica	8.2	5.5	22.4	63.9	100
Junín	19.6	14.8	20.7	45.0	100
La Libertad	19.7	19.2	10.8	50.4	100
Lambayeque	12.3	19.5	13.0	55.1	100
Lima	6.6	8.9	14.8	69.8	100
Loreto	48.9	7.1	23.0	21.0	100
Madre de Dios	9.2	3.4	38.7	48.6	100
Moquegua	6.9	12.4	15.9	64.9	100
Pasco	40.8	14.6	20.2	24.4	100
Piura	25.7	13.9	19.3	41.2	100
Puno	30.1	30.7	10.9	28.4	100
San Martín	31.6	12.5	21.8	34.1	100
Tacna	5.8	11.7	14.4	68.1	100
Tumbes	16.0	6.2	26.2	51.7	100
Ucayali	27.1	2.6	45.3	25.0	100
Nacional	19.3	15.5	15.8	49.4	100

Fuente: ENAHO 2009
Elaboración: MEF-DGAES

[1] Feres y Mancero (2001): "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve Revisión de la Literatura".
[2] sin contar con el baño, cocina, pasadizo ni garaje

POBREZA EN EL PERÚ ¿QUÉ NOS DICE LA ÚLTIMA MEDICIÓN?

La pobreza subió luego de más de 15 años cayendo, subió un punto porcentual. Pasó de 20.7% a 21.7%, esto quiere decir que de cada 100 peruanos, 22 no tienen un poder adquisitivo adecuado que les permita acceder a esa canasta básica (muy) mínima definida por la línea de pobreza. Hay que tener en mente que el indicador de pobreza ha venido cayendo de manera importante desde inicios del año 2000. Para darnos una idea, en el 2005, el 55% de los peruanos, más de la mitad, estaba en situación de pobreza, hoy eso, a pesar de la subida del 2017, está en menos de la mitad.

Por ello no es solo que la pobreza está sobre todo fuera de las grandes ciudades, sino estrechamente relacionada a lo rural y al agro. Si queremos reducir la pobreza es ahí donde tenemos que poner buena parte del esfuerzo.

Dominio geográfico	Pobreza total		Pobreza extrema	
	2006	2009	2006	2009
Nacional	44.5	34.8	16.1	11.5
Ambito				
Urbano	31.2	21.1	4.9	2.8
Rural	69.3	60.3	37.1	27.8
Dominio geográfico				
Costa urbana	29.9	21.4	3.0	2.3
Costa rural	49.0	40.6	14.4	9.2
Sierra urbana	40.2	31.3	10.3	6.8
Sierra rural	76.5	65.6	46.5	33.2
Selva urbana	49.9	32.5	18.1	8.8
Selva rural	62.3	57.4	24.6	23.8
Lima Metropolitana	24.2	14.1	0.9	0.2

Fuente: ENAHO-INEI 2006 y 2009

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°1

En el 2015 terminó el plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y tras una evaluación de los resultados a nivel global, los cuales no arrojaron los resultados deseados, debido a algunas falencias en el plan. Es por esto, que el 25 de septiembre de 2015 en el marco de la 70 edición de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, se planteó una nueva agenda de desarrollo para los próximos 15 años, con el fin de cumplir alguno de los objetivos planteados por la anterior agenda que no se llegaron a cumplir.

Según Helen Clark, presidenta del PNUD, define esta agenda 2030 como ambiciosa y transformadora, que compromete a todos los países a promover sociedades pacíficas e inclusivas con el fin de llegar a un desarrollo sostenible y la paz.

DATOS Y CIFRAS DEL ODS 1:

El ODS 1: Fin a la pobreza, es uno de los objetivos más importantes de esta agenda, ya que la proporción de la población mundial viene registrando su tasa más baja de 10% en 2015, de igual manera existe el riesgo de no alcanzar el objetivo, ya que lamentablemente aún existe una gran prevalencia de seres humanos luchando día a día por satisfacer sus necesidades básicas. Sólo el 45% de la población mundial está cubierta por al menos una prestación de protección social y el 55% está desamparada.



Figura 1: Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según el Banco Mundial (2018), para poder llegar a esta meta es necesario aumentar el número de inversiones con el fin de fortalecer el capital humano y de esa manera el crecimiento inclusivo, pese a los enormes avances las tasas siguen siendo elevadas en países afectados por conflictos políticos y con ingresos bajos.

El informe “La pobreza y la prosperidad” del año 2018, indica que a nivel mundial no están dadas las condiciones para lograr la meta, ya que entre 1990 y 2015 la tasa de pobreza extrema bajó, en promedio, un punto porcentual por año (del 36% al 10%) pero entre el 2013 y 2015 solo disminuyó un punto porcentual. La desaceleración de las cifras mundiales se debe a una mayor concentración de la pobreza extrema en regiones específicas, como es el caso de África subsahariana, donde viven con menos de 1.90 dólares al día y no creen que se logre la meta debido a los problemas económicos y políticas establecidas.

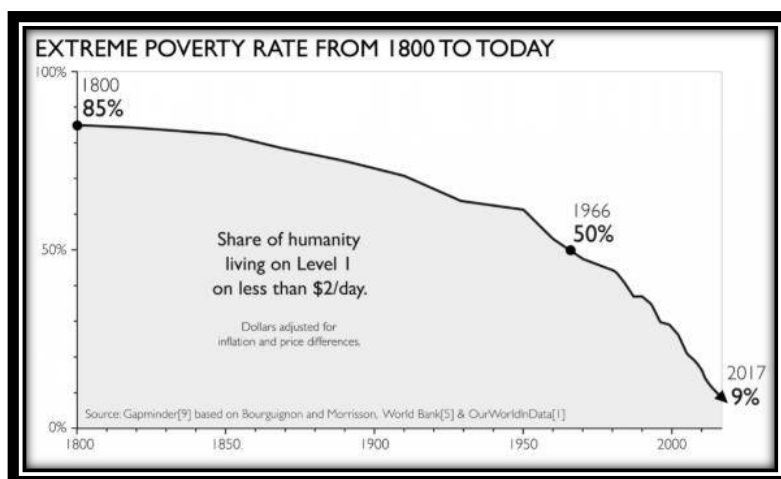


Figura 2: Gapminder

¿CUÁLES SON LAS METAS DEL ODS 1?

Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas.

Estos objetivos están pactados hasta el año 2030 y alguno de ellos son:

- Para el 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso de persona inferior a 1.25 dólares al día.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.
- Para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables.
- Para 2030, garantizar que los hombres y mujeres tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras otros bienes, la herencia, recursos naturales, nuevas tecnologías, servicios económicos, incluida la micro financiación.
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.



Figura 3: Diario El País

¿CÓMO LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PUEDEN CONTRIBUIR AL ODS 1?

Las empresas pueden tener un impacto positivo en muchos de los aspectos de la pobreza, tales como la seguridad alimentaria, precariedad laboral, etc. Es por eso que es necesario poner en marcha ciertos aspectos que podrían contribuir a lograr este objetivo, tales como:

- Desarrollar negocios inclusivos, que incorporen a personas con bajos ingresos.
- Garantizar salarios adecuados a los trabajadores sin discriminación, dando así la oportunidad de desarrollarse laboralmente de forma igualitaria.
- Garantizando condiciones de trabajo adecuadas en cuanto a salarios y horarios.

INICIATIVAS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Según, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el problema no es económico sino de prioridades para acabar el hambre y la pobreza que debe ser prioridad para todos. Por eso el objetivo hace que se dé la creación de la *Alianza Internacional contra el Hambre*, para la lucha contra la pobreza y por el logro de la seguridad alimentaria de la población mundial.

Por eso las ONGs de las Naciones Unidas incentivan la participación en las acciones como la Campaña Pobreza Cero con la ayuda al desarrollo, ya que la responsabilidad de la lucha contra la pobreza y las desigualdades extremas corresponde a toda la sociedad. Lo cual se lograría con sistemas fiscales justos y progresivos que aumenten en desarrollo de puestos de trabajo.

Alianzas

Las Naciones Unidas colaboran con las agencias creativas, la industria del entretenimiento, los medios de comunicación y las empresas que están comprometidas con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Estas son algunas de sus alianzas



Zona de medios de comunicación ODS:

Las Naciones Unidas, en colaboración con la Fundación de las Naciones Unidas y la Fundación Pública, organizan eventos de alto nivel para involucrar a personas de todo el mundo en las deliberaciones importantes que tienen lugar en torno a los ODS.

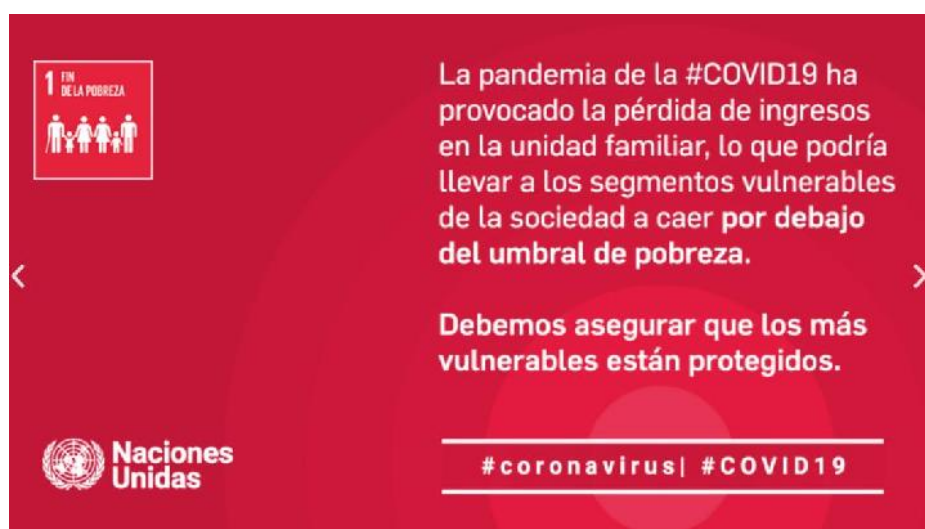
Al reunir a reconocidas personalidades y Estados Miembros, así como a creadores de contenido, influenciadores y socios en el ámbito de los medios de comunicación, la Zona de medios de comunicación ODS ofrece un espacio dinámico para fortalecer el compromiso de la comunidad internacional para apoyar la Agenda 2030.

ACTUALIDAD

Los efectos del COVID – 19 en los objetivos de Desarrollo Sostenible

Según, las Naciones Unidas y otros expertos dicen que la pandemia que estamos atravesando va a tener un fuerte impacto en la Agenda 2030. Debido a que estos impactos pueden ser positivos en el caso de los cambios climáticos y negativos, a la salud comunitaria y el incremento de las desigualdades debido a la desaceleración económica mundial.

Lo más resaltante es que esta nueva década que comenzó siendo la Década para la Acción en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentra en un punto de inflexión para la Agenda 2030. En este sentido, no podemos dejar de prestar atención en la ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD, con referencia a la educación online que se está brindando por la pandemia; al ODS 5, en las mujeres por ser uno de los colectivos más impactados por la pandemia.



Por eso las Naciones Unidas dicen al sector empresarial que los ODS abren un gran abanico de oportunidades económicas que sería la puerta de salida de la crisis económica que está surgiendo. Si bien es cierto la pérdida de puestos de trabajo es un hecho, lo que van a plantear es un modelo economía circular en la Unión Europea y crear más de 1 millón de nuevos puestos de trabajo hasta el 2030.



Figura 4: Efectos de la COVID – 19 en los ODS.

NOTICIAS

1- Por una vivienda digna: ONG que luchan por conseguir un techo para los más necesitados



Un hombre carga un mueble en el barrio la Limonada, en la zona 5 de Ciudad de Guatemala, una de las zonas más pobres de la capital. Fuente: 20minutos

En esta fecha la ONU quiere concienciar al mundo sobre la necesidad de erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países. Trabajar para que esas miles de personas que pasan los días y las noches en casas de familiares y amigos, o en lugares muy poco recomendables tengan una casa digna, es el objetivo de un nutrido grupo de ONG que operan a nivel mundial.

KIVA: se puede colaborar de forma individual, por equipos de empresas o instituciones.

Hábitat para la humanidad: de carácter global, Hábitat para la Humanidad es una organización que trabaja para lograr que las personas tengan un lugar adecuado donde vivir.

Fundación TECHO: bajo el lema «Un Techo para mi País», la fundación ha conseguido operar en 19 países de Latinoamérica y el Caribe.

Fundación Bimbon en Brasil: en lugar de centrarse en una única vivienda, la Fundación Bimbon trabaja para dar nueva vida a los barrios más delicados y marginales de Brasil.

Fuente: 20 minutos

2. Hambre y pobreza será más fuerte en América Latina después del coronavirus



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó un informe donde detallan qué le espera a América Latina después de la pandemia por el coronavirus.

Según el informe, “la región ha visto empeorar su seguridad alimentaria en los últimos años y esta nueva crisis podrá impactar de forma especialmente severa a ciertos países y territorios”, dijo el organismo.

La FAO resaltó a los países de América Latina que tienen más inseguridad alimentaria aguda por factores económicos y climáticos, se trata de Venezuela, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití. El documento indica que, a corto plazo, el mayor riesgo es no poder garantizar alimentos a la población que está cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria con el fin de evitar la propagación del virus, “y que en muchos casos ha perdido su principal fuente de ingresos”. “Es esencial mantener vivo el sistema alimentario para que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis alimentaria”, explicó Julio Berdegue, el representante regional de la FAO.

La organización pidió que se refuercen los programas de apoyo nutricional para madres en edad fértil y niños menores de cinco años, igual que asegurar la alimentación escolar y expandir programas de protección social. Finalmente, propusieron garantizar la operación de puntos de venta como mercados y supermercados.

Fuente: 360 Radio

FONDOS, PROGRAMAS, AGENCIAS

El sistema de las Naciones Unidas está formado por la propia Organización y numerosas organizaciones afiliadas y cada uno de ellos cuenta con su propia membresía, liderazgo y presupuesto.

PNUD (El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo)

Presente en 170 países y territorios, trabajan para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y fomentar la resiliencia.

Banco mundial

Se centra en la reducción de la pobreza y la mejora de los estándares de vida a través del suministro de préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y subvenciones para educación, salud, infraestructura y comunicación a los países en desarrollo. Trabaja en más de 100 países.

Fondo monetario internacional

Promueve el crecimiento económico y el empleo, lo cual facilita para poner fin a la pobreza.

Organización internacional del trabajo

Promueve los derechos laborales internacionales.

CONCLUSIONES

- El objetivo N°1 es el pilar de todos los objetivos siguientes porque la sociedad tiene que apoyarse mutuamente con los sectores más vulnerables. Por eso las Naciones Unidas incentivan a charlas, apoyados mediante ONGs, eventos con los personajes más importantes; para que podamos de alguna manera decrecer las tasas de pobreza que existen en los países desarrollados, la ética con respecto a la pobreza de hoy en día es que nos podemos dar cuenta de la acción humana que los diferentes ciudadanos están teniendo con las personas que viven en lo más alto de los distritos o que no tienen que llevarse a la boca tanto para ellos como para su familia y este objetivo me da a comprender que el gobierno tiene que tener el carácter suficiente para poder apoyar a los que verdaderamente lo necesiten.
- El objetivo N°1 de la agenda 2030 nos da a entender que tan grave es el porcentaje de pobreza y como se ha estado llevando desde el momento que se dio la asamblea, además existen organizaciones que están apoyando en esta situación y hoy en día hay una cantidad de familias que con su trabajo sustentaban a sus hogares, ahora que estamos pasando por esta pandemia hay varias familias que no tienen que comer, sino es por el apoyo de las personas solidarias que existen estas personas pobres no tendrían nada para alimentarse. El fin de la pobreza no solo es responsabilidad de los gobiernos, de las ONGs; sino que también es de la sociedad y como tenemos solidaridad con los más necesitados para apoyarlos y brindarles ayuda así sea lo más mínimo. Por eso se plantea la agenda 2030 que involucra a la sociedad, Naciones Unidas, gobiernos y ONGs; para la realización de estos objetivos.
- Fin a la pobreza, uno de los objetivos principales en esta agenda 2030, el cual dada la coyuntura se verá afectado, debido a la situación que estamos pasando numerosas empresas han despedido a sus trabajadores, mayoría de estos con pocos ingresos económicos para cubrir todas sus necesidades básicas. Desde el punto de vista ético y fijándonos en las estadísticas, del porcentaje de personas más ricas en el mundo y el inadecuado manejo por parte de las autoridades, esto es lo que ocasiona un descenso lento en cuanto a los porcentajes de pobreza mundial y que, con personas capaces y adecuadas en los cargos esto se podría solucionar.

BIBLIOGRAFÍAS

- Instituto Nacional De Estadística De Informática. (2000). Metodología Para La Medición De La Pobreza En El Perú. 2020, abril 27, de INEI, CEPAL, BM Sitio web: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- Dr. Anibal Sánchez Aguilar. (2018). Evolución De La Pobreza Monetaria. 2020, Abril 29, de Instituto Nacional De Estadística e Informática Sitio web: https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_tecnico_pobreza_monetaria_2007-2017.pdf
- Anónimo. (2019). ¿Cuál Es la Diferencia Entre Pobreza Y Pobreza Extrema?. 2020, Abril 29, de Dinero En Imagen Sitio web: <https://www.dineroenimagen.com/economia/cual-la-diferencia-entre-pobreza-y-pobreza-extrema/104042>
- Carolina Trivelli. (2018). Pobreza En El Perú. 2020, Abril 29, de Instituto De Estudios Peruanos Sitio web: <https://iep.org.pe/noticias/pobreza-en-el-peru-que-mide-y-como-se-mide-por-carolina-trivelli/>
- Anónimo. (2018). ¿Cómo Se Mide La Pobreza? . 2020, Abril 29, de Ayuda En Acción Sitio web: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/como-se-mide-la-pobreza/>
- Anónimo. Métodos Para Medir La Pobreza. 2020, Abril 29, de Ministerio De Economía y Finanzas Sitio web: <https://www.mef.gob.pe/es/mapas-de-pobreza/metodos-para-medir-la-pobreza>
- *Naciones unidas* (29 de abril de 2020). Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/about-un/funds-programmes-specialized-agencies-and-others/>
- *Pacto mundial* (07 de abril de 2020). Recuperado de <https://www.pactomundial.org/2020/04/los-efectos-de-la-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- *20 minutos* (17 de octubre del 2015). Recuperado de <https://www.20minutos.es/noticia/2581728/0/ong-luchan-vivienda/digna-dia-internacional/erradicacion-pobreza/>

- 360 Radio (28 de Abril de 2020). Recuperado de <https://360radio.com.co/hambre-y-pobreza-america-latina-despues-coronavirus/>
- Antonio Gutiérrez. (2019). Informe De Los Objetivos De Desarrollo Sostenible. 2020, abril 10, de Naciones Unidas Sitio web: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf
- Virginia Pérez-Román & Luisa Merchán. (2015). La Agenda 2030 Pará El Desarrollo Sostenible. 2020, Abril 15, de United Nations System Staff College Sitio web: https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf
- Anónimo. (2016). Fin De La Pobreza. 2020, abril 22, de Organización De Las Naciones Unidas Sitio web: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/1_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Alicia Bárcena & Antonio Prado. (2016). Agenda 2030 Y Los Objetivos De Desarrollo Sostenible. 2020, Abril 27, de Naciones Unidas Sitio web: <https://www.agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018) Naciones Unidas <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf>
- Sustainable Development Goals Fund <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-1-poner-fin-la-pobreza>
- Pacto Mundial Red Española (2019). Empresas y organizaciones ante el ODS 1. <https://www.pactomundial.org/2019/09/como-pueden-las-empresas-contribuir-al-ods-1/>
- Banco Mundial (2018). Comunicado de Prensa. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/19/decline-of-global-extreme-poverty-continues-but-has-slowed-world-bank>
- Agudo, A. (2018). Para Diario El País. *La ONU presenta un nuevo mapa de la pobreza global más allá del dinero*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/09/20/planeta_futuro/1537441680_635893.html

Hambre Cero para el año 2030 en el Perú

Daniela Yrigoyen Prado¹ Guillermo Mantilla Mifflin² Maria Gracia Perdomo Paima³

RESUMEN

El Hambre Cero tiene como meta acabar con el hambre y todas las formas de desnutrición y velar por el acceso de todas las personas, en especial a los grupos más vulnerables, a una alimentación suficiente, nutritiva e inocua durante todo el año. Perú es uno de los países con mejores resultados en relación al logro de la meta de erradicación del hambre, pero aún persisten las profundas brechas en las tasas de desnutrición crónica entre espacios geográficos y se encuentra dentro de los países más vulnerables en lo que consta a cambios climáticos, siendo esta la mayor complicación. La pobreza, es un factor asociado a la malnutrición infantil puesto que disminuye las posibilidades de acceso a una canasta básica alimentaria inocua y nutritiva, los cuales se presentan como determinantes claves de la desnutrición. En general, los agricultores familiares y pescadores artesanales presentan bajos rendimientos en su producción debido a múltiples factores como el bajo acceso al crédito, asistencia técnica, tecnologías, el tamaño de la unidad productiva.

Palabra clave: desnutrición; hambre cero; pobreza; baja producción; medidas correctas.

INTRODUCCIÓN

En el año 2015, líderes de diferentes países se juntaron para llegar a un acuerdo con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para alcanzar la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros y será la guía de referencia para llegar a esta visión hasta el año 2030. Uno de estos objetivos es el Hambre Cero, que tiene como meta acabar con el hambre y todas las formas de desnutrición y velar por el acceso de todas las personas, en especial a los grupos más vulnerables, a una alimentación suficiente, nutritiva e inocua durante todo el año. Para esto, es necesario tener sistemas sostenibles de producción de alimentos y prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores, igualdad y no explotación de las tierras, tecnología y mercados, así como de inversiones en infraestructura y la tecnología adecuada para impulsar la productividad agrícola.

El gobierno del Perú instalado en el 2016 tiene como punto de partida los siguientes datos: 925 millones de hambrientos mundialmente, el nivel de desnutrición crónica infantil es de 14,4% y la anemia nutricional es de 43,5%, según cifras de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2015. Las metas propuestas para el 2021 fueron estas: reducir la desnutrición crónica al 6,4% y la anemia en niños menores de 3 años al 19%. En el año 2018, según los resultados

¹ Nutrición y técnicas alimentarias

² Administración de negocios hoteleros y turísticos

³ Administración de negocios hoteleros y turísticos

de la misma encuesta, la desnutrición crónica afectó al 12,2% de las niñas y niños menores de cinco años de edad, a prevalencia de desnutrición crónica, es mayor en el área rural (25,7%) que en el área urbana (7,3%). Asimismo, el mayor índice de desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres con nivel educativo primario o menor nivel (25,6%) y en la población infantil menor de tres años de edad (13,1%) y la anemia afectó al 43,5% de las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.

Llevar a cabo la agenda propuesta, implica enfrentar las brechas económicas, sociales e institucionales que han alimentado desigualdades y conflictos diversos en las últimas décadas, para ello, se deben sentar las bases políticas, legales e institucionales que permitan alcanzar el objetivo Hambre Cero, en Perú.

DESARROLLO

DESAFÍOS PARA EL HAMBRE CERO COMO OBJETIVO DE LA AGENDA 2030

La primera meta: fin al hambre y asegurar el acceso de alimentos a todas las personas

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Perú es uno de los países con mejores resultados en relación al logro de la meta de erradicación del hambre. En efecto, el país ha cumplido con el Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y ha alcanzado la meta más rigurosa de la CMA al reducir a la mitad el número total de personas que sufren de hambre de 1990 hasta 2015 (FAO, 2015) De esta manera, Perú demostró ser uno de los diez países que ha logrado una de las mayores reducciones en su Índice Global de Hambre del año 2000 a 2015, al disminuirlo en un 56% (International Food Policy Research Institute, 2015). A pesar del avance a nivel nacional, aún persisten las profundas brechas en las tasas de desnutrición crónica entre espacios geográficos, mientras que en la sierra alcanzó el 22,7%, en Lima metropolitana ascendió a 5,6% en el año 2015. Los resultados también son bastante desiguales al comparar la tasa de desnutrición crónica infantil según el área de residencia: 9,2% en zonas urbanas y 27,7% en zonas rurales.

En este 2020, esta primera meta será un reto es aún mucho mayor, ya que la pandemia de COVID-19 podría casi duplicar el número de personas que padecen hambre aguda en el mundo, alcanzando los más de 250 millones de afectados a finales de 2020, según ha advertido el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP), estimando que alrededor de 265 millones de personas en países de ingresos medios y bajos sufrirán inseguridad alimentaria aguda a finales de 2020, siendo potencialmente catastrófica para millones de personas cuyas ingresos dependen de un salario o que viven del día a día para poder. Los confinamientos y la recesión económica mundial ya han diezmando o agotado sus ahorros.

La segunda meta: fin a todas las formas de malnutrición y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de la tercera edad

Esta segunda meta implica enfrentar las brechas económicas, sociales e institucionales que han alimentado desigualdades y conflictos diversos en las últimas décadas.

Hoy en día la economía del Perú se encuentra en un proceso de desaceleración, en este contexto de cambios, merece observarse el mercado laboral, donde la tasa de desempleo urbano alcanza puntos críticos, donde el principal desafío del Perú es revertir la alta informalidad, porque cuantas más personas de la PEA (población económicamente activa) sean incorporadas al sector formal, más rápido el acceso al bienestar será tangible para los más vulnerables.

También tenemos que hay un porcentaje mayor de mujeres desempleadas “El empleo informal tiene rostro femenino, predomina en jóvenes, afecta más a los independientes y es elevado en los sectores de transporte, construcción y comercio

Por otro lado, no obtenemos una buena estabilidad en los precios de la canasta alimentaria, teniendo variaciones de precios, de los cuales no se posee un control absoluto.

Un problema adicional es la alta dependencia del Perú a importaciones de alimentos, en particular cereales, cultivos oleaginosos, legumbres y aceites y grasas. Cabe resaltar que se ha estimado un aumento del volumen de exportación de café, mientras que en el caso de los productos pesqueros se espera más bien una baja debido a la menor disponibilidad del Calamar Gigante “Pota”.

Aproximadamente el 50% de la mortalidad infantil se origina por el pobre estado nutricional del niño que involucra determinantes que afectan su desarrollo directa e indirectamente, siendo los más vulnerables: población rural, mujeres e indígenas, debido a factores geográficos, educativos, lingüísticos e incluso a prejuicios culturales o de género

Los efectos de la violencia contra la mujer inciden negativamente en su salud mental y física, lo cual también repercute en la de sus hijos.

El tema de sobrepeso y obesidad está relacionado con la calidad y la diversidad de la dieta de la población, así como con desafíos al intentar mantener hábitos alimenticios saludables. A menudo el acceso a alimentos nutritivos y sanos es limitado. También se pueden presentar altos niveles de estrés, ansiedad y depresión, limitada actividad física, acceso limitado a servicios médicos y gran exposición a productos que promueven la obesidad

La inseguridad alimentaria y malnutrición de la población infantil son inversamente proporcionales a la educación de la madre, es decir que mientras mayor sea el nivel de

educación de la madre, menos propenso es el niño a sufrir de inseguridad alimentaria y malnutrición como es la desnutrición crónica infantil y anemia.

La educación aparece como un elemento clave en las políticas enfocadas en reducir la inseguridad alimentaria debido a que al incrementar el nivel educativo se disminuye progresivamente la vulnerabilidad de generación en generación

Asimismo, al incrementarlo se proporciona mayores oportunidades a las mujeres en el mercado laboral, lo cual conllevaría a que reciban mayores ingresos y garanticen una mayor seguridad alimentaria en sus hogares por mayor accesibilidad a alimentos.

La pobreza, es un factor asociado a la malnutrición infantil puesto que disminuye las posibilidades de acceso a una canasta básica alimentaria inocua y nutritiva, e incide sobre otros factores como el acceso a la salud y saneamiento, los cuales se presentan como determinantes claves de la desnutrición.

La tercera meta: duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala

En general, los agricultores familiares y pescadores artesanales presentan bajos rendimientos en su producción debido a múltiples factores como el bajo acceso al crédito, asistencia técnica, tecnologías, el tamaño de la unidad productiva en el caso de los productores agropecuarios, o el tamaño y la deficiente instalación de las embarcaciones de los pescadores artesanales, así como dificultades para acceder a agua para riego o insumos

Asimismo, los pequeños productores no suelen articularse adecuadamente al mercado, presentan precios de venta menores a sus costos de producción y están débilmente organizados, lo que limita su acceso al crédito y los hace propensos a la baja productividad y pobreza

Por otro lado, el acceso a talleres de capacitación, asistencia técnica agrícola especializada y asesoría empresarial son actividades primordiales de apoyo directo a los productores para mejorar la productividad de sus cultivos en el campo. Según el cuarto Censo Agropecuario, apenas el 10% de productores recibieron algún tipo de asistencia dentro de los cuales, el 79% fueron hombres y el 21%, mujeres. Estas cifras indican la existencia de limitaciones para que los productores, en especial, las mujeres, lleven a cabo buenas prácticas agrícolas en todas las etapas de la producción.

El uso adecuado de sistemas de riego, pesticidas, fertilizantes, semillas certificadas entre otros, y el acercamiento a mercados rentables permite incrementar los ingresos de las familias productoras para acceder a alimentos más nutritivos dentro de la canasta básica de consumo. De la misma manera, genera beneficios sobre la población siempre que es posible compartir información y conocimiento entre sus pares

Particularmente, en el caso de los países de ingresos medios y bajos, la pérdida de alimentos ocurre, principalmente, durante las etapas primarias e intermedias, mientras que en el consumo se desperdician menos alimentos. Esto en el Perú, esto se da por que la infraestructura de transporte y almacenamiento perjudica la seguridad alimentaria debido a que gran parte de los alimentos se pierde después de la cosecha por la inadecuada infraestructura y ausencia de instalaciones de almacenamiento adecuadas. Esta pérdida de alimentos reduce los ingresos de los pequeños agricultores, incrementa los precios de los alimentos y contribuye al hambre y la malnutrición

Tanto la carencia de infraestructura agrícola adecuada como la insuficiente inversión que se le asigna a la investigación de índole agrícola representan factores relevantes que explican el porqué de la pérdida de alimentos, principalmente, en el proceso de cosecha y cultivo de los alimentos, así como por una gran vulnerabilidad ante variaciones climáticas

Otro gran problema es que dentro del sector agrícola “las mujeres trabajan en promedio 1,8 hectáreas de superficie agrícola y los hombres 3,0 hectáreas, existiendo una brecha de 1,2 ha a favor de los varones” De acuerdo a la FAO, incrementar la participación de las mujeres en la producción de alimentos podría reducir el número de personas que sufren de hambre en el mundo entre 12% y 17%. Revelando que, en aquellos lugares con dominio de áreas rurales, las mujeres deciden sobre la producción, favoreciendo el cultivo de productos que contribuyen a la seguridad alimentaria de la familia. A diferencia de los hombres, quienes eligen producir los cultivos de mayor rendimiento monetario y gran demanda en los mercados.

A pesar de este importante papel en la producción y en el ámbito familiar, la mujer rural se encuentra al margen de la propiedad de las tierras y acceso al agua, de la toma de decisiones, y de la capacitación tecnológica.

La cuarta meta: asegurar sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y producción.

Son grandes los desafíos con los que se lucha para lograr esta meta dentro del Perú. El país se encuentra dentro de los países más vulnerables en lo que consta a cambios climáticos, siendo esta la mayor complicación. Esto afecta a los sectores primarios como la agricultura o la agropecuaria. Además de que solo afecte estas áreas, afecta a las poblaciones que viven gracias a dichas actividades, porque se afecta la producción o la cantidad que se debe producir. De igual forma, se asumen pérdidas monetarias para el sector, que disminuye el crecimiento, el desarrollo y la productividad de estas áreas. Los desafíos tienen forma de sequías, friajes o inundaciones, ya sea en la costa o en la sierra, lo que provoca distintos problemas adicionales, como el aumento de costos por la compra de insecticidas, enfermedades por la poca sanidad de los alimentos o reducción del rendimiento de los cultivos, creando una reducción de rentabilidad de los mismos.

La quinta meta: mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja domesticados y sus especies silvestres conexas

Estas áreas pueden contraerse o ampliarse por acción del clima y presencia de plagas y enfermedades, no necesariamente por acción de los seres humanos, entonces, también sufren a consecuencia de la vulnerabilidad hacia los cambios climáticos. Siendo está también la causa de la baja siembra de algunos cultivos, poniendo en riesgo la variedad y la disponibilidad de alimentos para la población.

Otro problema es el bajo consumo de algunas semillas por el hecho de su desconocimiento a un nivel masivo, lo cual llevaría a un futuro a que dejen de ser producidas y ser víctima de algún producto sustituto.

El cambio climático al afectar a las zonas agrícolas afecta la producción de ciertos cultivos por la falta de lluvias para el riego.

Esto también impacta a los agropecuarios, en zonas de la sierra que son las principales vulnerables los cambios drásticos de clima.

CONCLUSIONES:

1. Es necesario priorizar las zonas rurales en el Perú. Son las que necesitan que se desarrolle más este objetivo. Según las estadísticas, tienen más problemas en la accesibilidad a alimento en comparación a la zona urbana, por lo que son los que están en mayor riesgo.
2. Sin medidas correctivas, ni el financiamiento suficiente hará que los índices de malnutrición, no solo no decrezcan de la forma planeada, sin llegar a ningún resultado para la meta del 2030.
3. Con campañas junto a los mismos pobladores creando conciencia sobre la situación de hambre que pasa el país, las cifras de enfermos por falta de acceso a suficiente alimento, todo el desperdicio de comida que se crea por año y las medidas que se tienen para poder batallar estas, podríamos tener un mejor resultado.
4. Con la actual crisis por el COVID-19, la meta parece un poco más extensa ahora. Esto hace más difícil aun la visión de un Perú con el índice de hambre en cero para el año 2030, luego de esto no se sabe cuánto tiempo pasará hasta que la situación vuelva a la normalidad y se concentren medidas para poder combatir el hambre dentro del territorio peruano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente. (febrero de 2016). *AGROBIODIVERSIDAD, PARA ALIMENTAR AL PERÚ Y AL MUNDO*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3527.pdf>

Naciones Unidas. (diciembre de 2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *OBJETIVO 2: HAMBRE CERO*. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/sustainable-development-goals/goal-2-zero-hunger.html>

Restrepo, N. y Fernández, L. (2020). *La COVID-19 duplicaría el número de personas que hacen frente a crisis alimentarias si no se actúa con rapidez*. Programa Mundial de alimentos (WFP). Recuperado de <https://es.wfp.org/noticias/covid-19-duplicara-numero-personas-hambre-si-no-se-actua>

Universidad del Pacífico. (abril de 2017). *Hambre Cero al Año 2030 en el Perú ¿Cómo lograr el Segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible?*. Recuperado de <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000063889/download/>

Datos de contacto:

Daniel Yrigoyen Prado

Alumna de la Universidad Le Cordon Bleu

Email: 2016i00067@ulcb.edu.pe

Guillermo Mantilla Mifflin

Alumno de la Universidad Le Cordon Bleu

Email: manmiff@hotmail.com

Maria Gracia Perdomo Paima

Alumna de la Universidad Le Cordon Bleu

Email: mariagracia_perdomo@hotmail.com

ODS-11: Ciudades y comunidades sostenibles

Erika Nayadett Reategui Zevallos ¹ Gianina Patricia Urbina Guerrero ²

RESUMEN:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015, aprobó la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, basándose en 17 objetivos los cuales son las principales problemáticas del mundo. Así mismo tiene como finalidad generar un bien común para todos los ciudadanos del mundo, cuidado el ambiente, de forma que podamos vivir de manera segura.

En el presente artículo hablamos de objetivo 11 el cual busca lograr ciudades y comunidades sostenibles, se plantea este objetivo debido a las principales problemáticas que se viven desde hace muchos años, como en los años 80, donde se produjo un gran aumento de pobreza en América Latina esto generó que se produzcan una serie de desigualdades para los ciudadanos, los cuales tuvieron que hacer de todo para poder sostener a su familia, todo esto ocasionó que hoy en día las personas estemos en desventaja de lograr o tener las mismas oportunidades. Además vemos que de acuerdo al objetivo 11 en muchos países han tratado de buscar la solución para el bien de sus ciudadanos especialmente a los más vulnerables, que no cuentan con una vivienda adecuada, con los servicios básicos y tienen muchos límites para mejorar su condición.

Palabras Claves: Desarrollo Sostenible, integración, cooperación, oportunidades.

INTRODUCCIÓN:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2015, aprobó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la cual cuenta con 17 Objetivos que se establecieron con la finalidad de que los países mejoren la calidad de vida para los ciudadanos, protegiendo el planeta y asegurando la prosperidad, sin dejar a nadie atrás.

El rápido aumento de las urbanizaciones genera presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales; limita las oportunidades para todos los ciudadanos, careciendo del acceso a los servicios básicos, asistencia sanitaria y educativa, dando paso a la pobreza y además al aumento de la contaminación ambiental, que de acuerdo a informes las ciudades ocupan el 3% de la superficie terrestre aun así representan entre un 60% y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono. Por todas estas problemáticas la ONU estableció el objetivo 11 que pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, brindándoles a las personas viviendas adecuadas, que cuenten con los servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros,

¹⁻² Estudiantes de Nutrición y Técnicas Alimentarias. Universidad Le Cordon Bleu.

fomentando así en las ciudades la reducción del impacto medioambiental, también que se cuente con zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos, con un urbanismo sostenible y mejorando las condiciones en los barrios marginales, así mismo, también se busca conseguir la preservación del patrimonio cultural y natural, limitar los impactos de los desastres naturales entre más se espera que se pueda lograr de manera objetiva para el 2030.

La manera de poder lograr generar ciudades y comunidades sostenibles es que los gobiernos realicen su trabajo de manera honesta, creando planes y estrategias que puedan ayudar a mejorar la condición en la que el pueblo vive, por ejemplo en Perú las personas no se sienten segura de vivir en la ciudad ya que inseguridad y violencia ha ido aumentando cada vez más rápido, así mismo cuando uno quiere hacer justicia, pues se cree que solo es posible para las personas que tienen los medios o en otras palabras que no son vulnerables, por esta misma razón es difícil confiar en un estado que no ayuda al ciudadano porque la corrupción parece ser la mejor alternativa.

También es importante preveer por el medio ambiente, mejorando las fuentes de energía, fabricando vehículos que puedan circular sin generar tanta contaminación, etc; ya que la constante contaminación genera así mismo que se produzcan desastres naturales que lastimosamente afecta más a las personas vulnerables, un claro ejemplo de ello tenemos lo que es el fenómeno del niño lo cual ha dejado a millones de familias sin hogar, así mismo acaba con la fuente de sustento para ellos, ya que con el cambio climático muchas veces se producen sequias, se genera una infertilidad a la tierra, lo cual hace que estas familias se vean en la necesidad de migrar a la ciudad con la finalidad de buscar mejores oportunidades; sin embargo llegan a vivir en ciudades marginales en donde las oportunidades para mejorar son mínimas.

DESARROLLO

Muchos son los factores que impactan en el desarrollo sostenible para aquellas personas de escasos recursos lo cual es una realidad a nivel mundial estos factores se puede evidenciar de la siguiente forma: bajos ingresos y el desempleo, falta de acceso a terrenos, restricciones en la suplencia de vivienda, urbanización, derechos inciertos de la propiedad y vivienda, políticas o marcos reguladores de trabajo ineficientes elaborados por el gobierno, desplazo de personas a través de desalojos planificados, desastres naturales y guerras, y carencia de financiamiento en los países de sub desarrollados, todo estos aspecto contribuyes de manera directa e indirecta.

- (i) **Pobreza, familias de bajos ingresos y desempleo;** El aumento de la pobreza en América Latina en los años 80, por ejemplo, afectó a la vivienda en por lo menos seis

formas. Primero, el sector de construcción de viviendas en el sector formal en las ciudades disminuyó, y los gobiernos redujeron la construcción de viviendas para los pobres. Segundo, las mejoras de autoayuda en vivienda disminuyeron conforme las familias se vieron obligadas a gastar sus ingresos en alimento, junto con la educación y cuidado de la salud conforme los gobiernos recortaban gastos en estas áreas. Las familias trabajaban más horas para compensar la reducción en salarios, consecuentemente, sin capacidad de gastar en mejoras a la vivienda. Tercero, los asentamientos de autoayuda recibieron menos servicios debido al efecto de la crisis de deuda sobre los proveedores de servicios. Para pagar la deuda externa, los gobiernos disminuyeron las inversiones en servicios y cobraban aranceles comerciales a sus clientes. Cuarto, los gobiernos municipales en muchas ciudades trataron de aumentar sus ingresos por medio de un aumento en impuestos territoriales, haciendo que la vivienda fuera más cara para los pobres. Quinto, las familias que no pudieron pagar alquiler se mudaron a asentamientos informales y recurrieron a la vivienda de autoayuda. Los gobiernos nuevos que no podían costear la suplencia habitacional o servicios en el sector formal, promovían (o permitían) las invasiones de terrenos o asentamientos de precaristas. Sexto, en las ciudades donde los gobiernos previnieron la invasión de terrenos (incluyendo Bogotá, Buenos Aires y la Ciudad de México), las unidades de alquiler se sobrepoblaron conforme las familias arrendaban o subarrendaban un tugurio en un jardín o una habitación en la casa de otra familia.

- (ii) **Falta de Acceso a Terrenos.**- Como un resultado de la incapacidad de la gente pobre para acceder a sitios adecuados para la vivienda en el sector formal, los asentamientos ilegales o “precaristas” en las áreas urbanas han aumentado desde los años 80. Un estudio del Centro para Estudios de Desarrollo Urbano de la Universidad de Harvard, explica este fenómeno de la siguiente manera: “La tenencia estatal de tierras en y alrededor de las ciudades es limitada. Para la mayoría de la población, el acceso a terrenos está limitado a dos alternativas igualmente no deseables, a asentamientos en terrenos marginales o invasión de terrenos públicos o privados. La topografía y las condiciones del suelo limitan la disponibilidad de tierra para la construcción, inflando el valor del terreno y presionando a los segmentos de la población de escasos recursos a establecerse en sitios marginales y ambientalmente peligrosos, tales como terrenos sumamente inclinados o tierras bajas, mientras que la presión por establecerse en sitios accesibles ha llevado a los asentamientos ya establecidos a la sobrepoblación y congestión”.

- (iii) **Restricciones en la Suplencia de Vivienda.** - Las limitaciones para el acceso a una vivienda para personas con escasos recursos existen en ambos sectores de la vivienda, tanto público, como privado. Los gastos gubernamentales en la provisión de vivienda han disminuido, y el diseño y manejo ineficiente de los programas de vivienda pública han contribuido a la falta del suministro adecuado de opciones de vivienda para personas de escasos recursos. Pero tal vez aun más importantes son las limitaciones de suministro del sector privado. Estas incluyen condiciones de monopolio en las industrias de construcción y bienes raíces en muchos de los países latinoamericanos, costos relativamente altos de materiales para la construcción, y la falta de experiencia en la construcción de vivienda para personas de escasos recursos y proyectos de rehabilitación. Lo cual restringe la cantidad de vivienda digna que existe para familias de escasos recursos, y exigen a aumentar los costos de las opciones ya existentes.
- (iv) **Urbanización/ migración rural urbana.** - El Crecimiento acelerado de La urbanización en mucho de los países latinoamericanos y del Caribe ha llevado a la concentración de la población de escasos recursos a centros urbanos y ha resultado en un desbalance de la red nacional y regional de asentamientos humanos. De acuerdo con Peter Ward, “la urbanización, basada en sí en el empleo de bajos ingresos, proporciona el contexto para cualquier análisis de vivienda a lo largo de la región”. Un autor concuerda que las altas tasas de migración rural-urbana han contribuido al crecimiento de asentamientos informales, pero atribuye los efectos dañinos que a menudo acompañan la vida en esos asentamientos a problemas subyacentes más profundos.
- (v) **Derechos Inciertos de la Propiedad y Vivienda.** - Una de las razones que impacta a la regularizar la propiedad es de asegurar derechos legales formales a terrenos y vivienda el cual se ha visto como una manera de mejorar las condiciones de vivienda para los pobres. Los ponentes de este enfoque argumentan que:
- Las familias que tienen escritura legal de sus viviendas tienden más a hacerles más mejoras, ya que no se preocupan tanto por el desahucio; así mismo no tienen que gastar tiempo y recursos escasos para defender los derechos a sus terrenos y vivienda; además pueden acceder a financiamiento comercial por medio de hipotecas y préstamos a corto plazo, y pueden usar este financiamiento para mejorar sus viviendas; y el proveer escritura legal segura aumenta el valor del terreno y la vivienda, aumentando de esta forma los valores de la familia dueña.

El pionero mejor conocido de este enfoque en América Latina es Hernando De Soto, cuyo trabajo ha sido institucionalizado en el Instituto Libertad y Democracia en Lima, Perú. El Banco Mundial, el FMI y la USAID han apoyado fuertemente los programas de escritura legal.

- (vi) **Políticas o Marcos Reguladores de Trabajo Ineficientes Elaborados por el Gobierno.** - Algunos expertos creen que el apoyo gubernamental para la vivienda de bajos ingresos en América Latina y el Caribe ha sido ineficiente y en algunos casos dañino para los pobres. En los 90s, los gobiernos en muchos países de AL/C dejaron de invertir en la vivienda pública con construcción directa y subsidios para dueños de vivienda de bajos recursos, enfocándose más bien en la facilitación de esfuerzos del mercado privado para brindar vivienda. Aunque este método pudo haber funcionado en algunos lugares para alcanzar un mayor número de pobres con un mayor grado de eficiencia.



Metas del Objetivo 11:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.7a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.7b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.7c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

(vii) **Desplazo de Personas a Través de Desalojos Planificados, Desastres Naturales y Guerras.**- El desplazamiento puede ser el resultado de un número de factores (los cuales incluyen lanzamientos planificados, desastres naturales y guerra) y es una de las causas principales de vivienda infrahumana en América Latina y el Caribe; Los lanzamientos y la incertidumbre de tenencia están estrechamente

relacionados a la falta de títulos formales de los lotes y viviendas en precarios dejan a la gente que vive en ellos bajo un riesgo constante de desahucio.

- (viii) **Carencia de Financiamiento en Los Países De Sub Desarrollados.** - Aunque el fracaso de muchas familias pobres por tener acceso a hipotecas y préstamos es considerado muy a menudo como un síntoma de los mayores problemas subyacentes de la pobreza, los salarios bajos y el desempleo, la escasez de financiamiento para vivienda pueden verse también como un problema aparte.

Como se podrían plantear un Desarrollo Sostenible específico, para el 2030, en base a las problemáticas generadas por décadas y que con el tiempo se acentuaron una realidad de marginación, carencia y migraciones de personas vulnerables.

Soluciones

Los pilares de esta gran agenda tendrían que estar basado en la prioridad del Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, La Unión Europea y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

El Banco Mundial tiene una mayor influencia en la política de vivienda en el área de AL/C a través de sus acuerdos de condiciones de préstamos, pues su influencia ha logrado que los gobiernos cambien su papel de proveedores de viviendas de bajos recursos a facilitadores de la reforma del mercado de vivienda.

El Banco Interamericano de Desarrollo es la fuente principal de un financiamiento multilateral para los países de AL/C. Indica que está comprometido a ayudar en la mejora de la calidad de vida de las familias de escasos recursos por medio de mejoras en sus condiciones de vivienda.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID es la principal agencia internacional de desarrollo del mundo y un actor catalítico que impulsa los resultados del desarrollo. El trabajo de USAID promueve la seguridad nacional y la prosperidad económica de EE. UU. Demuestra la generosidad estadounidense y promueve un camino hacia la autosuficiencia y la resistencia de los receptores. El propósito de la ayuda externa debería ser poner fin a la necesidad de su existencia, y brindamos asistencia para el desarrollo para ayudar a los países socios en su propio viaje de desarrollo hacia la autosuficiencia, buscando formas de ayudar a levantar vidas, construir comunidades y establecer la autosuficiencia.

La Unión Europea, El papel principal de la Unión Europea en cuanto a vivienda en América Latina y el Caribe es como donante y sus programas de ayuda de desarrollo de la UE incluye a los países de AL/C.

Avances:

Programa de F-ODM en Filipinas: Abastecimiento de agua.

El 84,4% de las familias tienen acceso a agua potable, alrededor de 56,9% de los hogares no trata el agua. Este número considerable de personas sufren escasez de agua y tiene dificultad para el acceso a servicios básicos de saneamiento, por lo que están en riesgo de contraer enfermedades por la poca higiene del agua.

La corrupción y la cultura política han disminuido en gran medida la capacidad del gobierno para ofrecer servicios públicos de calidad. Un gran problema es la fragmentación de las estructuras, las políticas y programas en materia de agua potable, el saneamiento y la higiene. A nivel local, la fragmentación se manifiesta en términos de estructuras, políticas y planes. Asimismo, las políticas y los programas de agua a menudo excluyen a los grupos marginados.

El fondo para el logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), ha desarrollado en base a su experiencia y logros, el programa sobre el agua y el saneamiento y la adaptación al cambio climático, el cual busca capacitar a los ciudadanos y a las comunidades con acceso a servicios de agua potable y saneamiento sostenibles, los objetivos son:

- 1) Incrementar la participación de las mujeres y las niñas en proyectos y programas de saneamiento, agua segura e higiene. Tanto en su planificación como en la toma de decisiones, el seguimiento y su aplicación.
- 2) Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y la práctica de "defecación al aire libre" en los municipios de destino

Hay 3 componentes para la aplicación:

- 1) Mejora del gobierno local del agua potable, el saneamiento y la higiene
- 2) Muestra de soluciones para ampliar el acceso al suministro de agua potable y mejorar el saneamiento y la higiene
- 3) La generación y utilización de conocimientos sobre el agua potable, el saneamiento y la higiene

Las mujeres, las niñas y sus comunidades son el público objetivo de este programa. Las instituciones sociales para el agua y el saneamiento facilitarán la organización y la identificación de la comunidad, y garantizarán la sostenibilidad.



Conclusión

Producto de una falta de políticas de gobierno y factores económicos a través de las décadas se evidencia que existen viviendas infrahumanas a nivel mundial, lo cual continua cada año en ascenso.

La causas y efectos de la vivienda inadecuada concentrado en las áreas urbanas y rurales, ha generado una situación de crisis en diferentes sectores generando un impacto en la calidad de vida para los ciudadanos, llamando la atención de muchos gobiernos y de la comunidad internacional.

El plan de la ONU, para el desarrollo urbano y rural sostenible a nivel mundial, debe estar basado en cambios de políticas de gobiernos con el apoyo prioritario del Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, La Unión Europea y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo.

Punto de vista ético

El Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible se orienta a “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, lo cual con se puede llegar a lograr pero primero se deben hacer cambios en los hábitos tanto de los gobernantes y ciudadanos, pero principalmente en los políticos quienes deben de tomar la iniciativa de gestionar y planificar de manera adecuada como lograr cada meta a fin de mejorar, para lo cual deben de dejar de lago pensar en el bien individual y crear algo que benecie a todos como país, apoyar a los ciudadanos vulnerables ofreciéndoles lugares adecuados de vivienda que tengan los servicios básicos, apoyando a las personas a tener trabajo para poder sostener a su familia.

Para poder lograr la sostenibilidad en la ciudad y las comunidades es importante que se genere una nueva cultura en la que la prioridad principal sea el bien común, de esta forma

los gobernantes gestionaran de manera honesta y nosotros apoyaremos en ello, por que si todos aprendemos a diferenciar entre el bien y el mal y tenemos como meta el bien común, seremos consientes que todo lo que vivimos actualmente se generó a causa de nosotros.

Bibliografía:

1. Olvera,L.Y. y Olvera,L.Y. (2018). Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible: Ciudades y Comunidades Sustentables. Instituto de Investigaciones Estrategicas de la Armada de México. ReseachGate.
2. Balbo. M, Jordán.R y Simioni.D. La ciudad inclusiva.(2003). Cuadernos de cepal. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27824/S2003002_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
3. Suárez. D, Navarro. A. y Vargas.E. (2018). Guía de apropiación del objetivo de desarrollo sostenible número 11: Ciudades y comunidades Sostenibles. Recuperado de:
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13375/AngelaGabriela_NavarroGiraldo_%20DianaLucia_SuarezVillegas_2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y
4. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Sustainable Development Goal Fund. Recuperado de: <https://www.sdgfund.org/es/objetivo-11-ciudades-y-comunidades-sostenibles>
5. ODS 11: ciudades y comunidadessostenibles. (15 de febrero 2019). Recuperado de: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/ods-11-ciudades-sostenibles/>.
6. Como implemetar los ODS en las ciudades. Recupardo de:
<http://www.ods.gub.uy/images/Cmo-implementar-los-ODS-en-las-ciudades.pdf>.

Agenda 2030 en el objetivo de desarrollo sostenible 3: Salud y bienestar

Bruno Chávez Argandoña¹ Henry García Caroy² Vicmar Orellana García³

RESUMEN

El siguiente artículo tiene como fin, el desarrollo de los fundamentos del objetivo 3 de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible dispuesta por la organización de las naciones unidas ONU, el cual está referido a la Salud y el Bienestar. Este tiene la misión de garantizar a las personas una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades. Siendo indispensable para poder tener una sociedad próspera, que cada una de las personas que viven en los distintos países cuenten con al menos salud y bienestar. Aunque en la actualidad existen avances tecnológicos con respecto a la salud, las desigualdades sociales evitan que todos tengan acceso a los mismos. Por esta razón, muchas regiones se encuentran en situaciones de graves riesgos para la salud. Un ejemplo de ello son las altas tasas de mortalidad en la maternidad, la propagación de enfermedades infecciosas y la mala salud reproductiva. Como solución, este objetivo pretende desarrollar los mecanismos suficientes para que las naciones cuenten con un buen sistema de salud y puedan ofrecer bienestar en todos los sentidos, desapareciendo así, las desigualdades existentes. En este sentido, el objetivo tiene 3 principales enfoques el primero es la salud infantil, el segundo la salud materna y el tercer enfoque se refiere al VIH Sida, malaria y otras enfermedades transmisibles. Para el 2030 se espera cumplir con alrededor de 13 metas entre esas está el reducir la tasa mundial de mortalidad materna, poner fin a la epidemia del SIDA y lograr la cobertura sanitaria universal. Con el dinero suficiente se puede lograr grandes avances como volver más eficientes los sistemas de salud, mejorar el saneamiento e higiene y aumentar el acceso a los servicios médicos. Al mismo tiempo que se puede salvar personas y mejorar la calidad de vida de todos. (ONU, 2019)

Palabras clave: Salud, bienestar, mortalidad, desigualdades.

¹ Estudiante de Nutrición y Técnicas Alimentarias. Universidad Le Cordon Bleu

² Estudiante de Nutrición y Técnicas Alimentarias. Universidad Le Cordon Bleu

³ Estudiante de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos. Universidad Le Cordon Bleu

DESARROLLO

Objetivo 3 Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Es menester entender que, para un desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Tomando cuenta que, la salud y el bienestar están influenciados por el lugar donde vivimos. Por lo que hacia el año 2030, dos tercios de la humanidad vivirán en zonas urbanas. Siendo esta, la oportunidad de los gobiernos locales para proteger y promover la salud a muchos niveles. (ONU, 2020)

Pero, ¿qué se entiende por salud? según la OMS “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2020). La definición de la OMS no limita la salud a la ausencia de enfermedades sino al equilibrio de otros factores como el estado físico, mental y social que en conclusión recae en el bienestar.

Se tiene conocimiento de que la población más afectada es la que vive en los países en pleno desarrollo. Es allí donde imperan las desigualdades y posibilidades de acceso a un buen sistema de salud. Donde los más vulnerables hacen parte de las terribles cifras de mortalidad infantil. En concordancia con esto, el primer enfoque de este objetivo va dirigido a la salud infantil ya que, más de cinco millones de niños mueren cada año hoy día antes de cumplir los 5 años. En el mismo sentido, los niños que nacen pobres tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que los de las familias más ricas y por último los hijos de madres que han recibido educación, incluso las madres con tan solo educación primaria, tienen más probabilidades de sobrevivir que los hijos de madres sin educación. (ONU, 2020)

De esta manera lo anterior, da pie al segundo enfoque el cual habla sobre la salud materna. Donde la OMS expresa datos de que la proporción de madres que no sobreviven al parto en comparación con las que lo hacen en las regiones en desarrollo es todavía 14 veces mayor que en las regiones desarrollada, al mismo tiempo que tan solo la mitad de las mujeres de las regiones en desarrollo reciben la cantidad recomendada de atención médica que necesitan. (ONU, 2020)

El tercer enfoque está relacionado con el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades. Aquí se exponen datos como que en el 2017, 36,9 millones de personas vivían con el VIH y 35,4 millones de personas han muerto de enfermedades relacionadas con el SIDA desde el inicio de la epidemia.

A nivel mundial, las adolescentes y las mujeres jóvenes enfrentan desigualdades de género, exclusión, discriminación y violencia, lo que las pone en mayor riesgo de contraer el VIH. Entre 2000 y 2015 se evitaron más de 6,2 millones de muertes por malaria, principalmente de niños menores de cinco años en el África subsahariana. La tasa global de incidencia de la malaria ha disminuido en un 37% y las tasas de mortalidad en un 58%. (ONU, 2020)

Aunando a los factores ya mencionados, tenemos que el 23% de las defunciones se debe a la contaminación y factores ambientales. No es secreto alguno que los ecosistemas han cambiado drásticamente. La desigualdades sociales profundizan la degradación ambiental, por un lado la riqueza permite explotar recursos y destruir ecosistemas enteros por otro lado la pobreza extrema promueve el comercio y consumo de animales salvajes que son portadores de peligrosos virus. Lo que tiene como consecuencia que el polvo y la polución faciliten la entrada y proliferación de virus rápidamente. De hecho, más del 90% del mundo está expuesto a niveles de calidad del aire que no se ajustan a las recomendaciones de la OMS. Además, cerca de 235 millones de personas padecen asma, la enfermedad no transmisible más común en la infancia y la urbanización como fenómeno social, se ha asociado con un aumento de los casos de asma. (ONU, 2020)

También es cierto que, el 39% de los adultos tiene sobrepeso. La obesidad es uno de los mayores problemas de salud en el mundo, y vivir en zonas urbanas predispone a ella en nuestros estilos de vida. (OMS, 2018)

De este modo la salud no consiste únicamente en ofrecer servicios médicos y clínicos, como son los hospitales, sino también de incluir directivas sanitarias en diferentes medidas políticas.

Las ciudades pueden diseñarse para proveer bienestar y cuidados. Por ello muchos gobiernos locales ya están realizando acciones que aporten beneficios para la salud mediante la sensibilización comunitaria sobre prevención y la promoción de estilos de vida saludables; la mejora de servicios como servicios de salud básicos, gestión de los residuos, la higiene y la cadena alimentaria, el agua y la sanitización; la priorización de las personas en la planificación urbana y de transporte; la respuesta a las necesidades ciudadanas; la promoción de la conectividad en vecindarios, y la mejora de la calidad y la seguridad del espacio público en pro de la salud mental, la actividad física y la cohesión social; la mejora de la seguridad viaria y el control del tráfico para reducir daños y defunciones; la protección de bienes públicos como suelo, agua, aire y medio ambiente hacia un modelo integrado entre sectores. (ONU, 2020)

El objetivo 3 Salud y Bienestar según (ONU, 2020) tiene como metas para el 2030 las siguientes:

- Mortalidad materna: reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- Mortalidad infantil: poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
- Enfermedades transmisibles: fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Enfermedades no transmisibles y salud mental: reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Drogas y alcohol: fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Accidentes de tráfico: reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- Salud sexual y reproductiva, planificación familiar: garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Cobertura universal y acceso a medicamentos: lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.
- Salud medioambiental (químicos y polución): reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Control del tabaco: Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.
- Vacunas y medicamentos esenciales: apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles.
- Financiación del sistema sanitario (personal sanitario): aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Gestión de riesgos sanitarios: reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

En Latinoamérica estos son los desafíos y metas (Bancolombia, 2019):

- Aumentar la inclusión al sistema de salud o seguridad social.
- Atender con mayor diligencia a la población indígena.
- Mejorar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Atender el resurgimiento de enfermedades transmisibles.
- Adaptar los servicios de salud a las necesidades de la población.

Datos y situación actual

El último informe reportado por la ONU (ONU, 2019) indica que se han disminuido las tasas de mortalidad materna e infantil, mientras que la esperanza de vida está en aumento. Sin embargo resalta el creciente avance de las enfermedades no transmisibles (salud mental) como también de la resistencia a los antibióticos y de las enfermedades causadas por factores ambientales como la contaminación de aire o la falta de agua y saneamiento.

- Los partos realizados con asistencia profesional han aumentado en Latinoamérica de 91% a 94% y mundialmente de 69% a 81% reduciendo directamente las tasas de mortalidad y morbilidad materna como también la mortinatalidad, morbilidad y mortalidad del recién nacido (ONU,2019)
- Las cifra total de muertes infantiles (<5 años) bajó de 9.8 millones en al año 2000 a 5.4 millones en el 2017 (ONU,2019), siendo África el continente con mayor progreso
- La aplicación de las vacunas contra el tétanos y la tos ferina se han mantenido sin progreso desde la implementación de los ODS, sin embargo la vacuna contra el sarampión ha tenido un incremento de 8% en la cobertura entre el 2015 y el 2017, siendo un progreso muy significativo sin embargo insuficiente para prevenir los brotes de sarampión (ONU,2019)
- Los esfuerzos aplicados para la disminución de la incidencia del VIH no se ven reflejados en los resultados, mundialmente la reducción ha sido de 22% en 7 años, muy por debajo de las proyecciones. El mayor éxito se ha dado en la disminución de incidencia en niños de 0 a 14 años (gracias a los retrovirales). (ONU,2019)

- La tasa de incidencia de paludismo o malaria no ha tenido una reducción significativa desde la implementación de los ODS, todo lo contrario, la malaria tiene una tendencia actual al alza con un aumento de casos entre el año 2013 y el 2017.
- La tasa de incidencia de TBC se ha reducido en un 21% en los últimos 17 años mientras que la tasa de mortalidad por TBC se ha reducido en 42% en el mismo periodo de tiempo. Si bien los logros son importantes, no están al ritmo deseado para lograr la meta al 2030 ya que la aparición de cepas resistentes a los medicamentos está desviando el progreso contra la enfermedad.(ONU,2019)
- Las enfermedades tropicales desatendidas se han visto mermadas por los esfuerzos de las diferentes entidades encargadas, mostrando un avance muy positivo.
- Se estima que un promedio de 4.2 millones de personas murieron en el 2016 a causa de la contaminación del aire, considerado como factor de riesgo en diferentes patologías (véase cuadro x) siendo Asia y África Subsahariana los más afectados. (OMS, 2019)

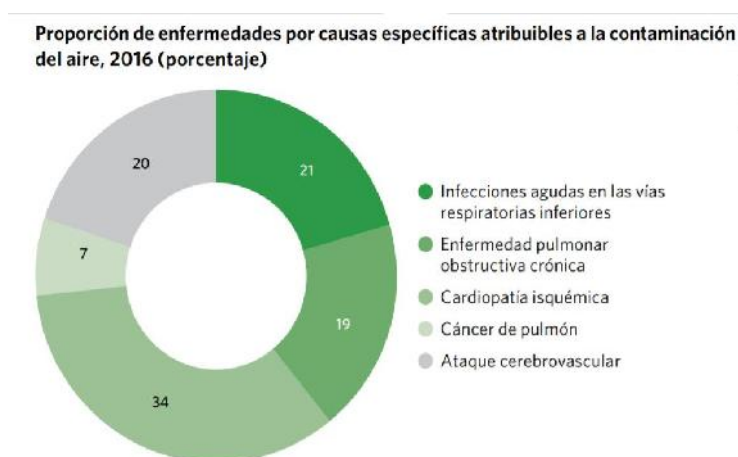


Figura No.1: Proporción de enfermedades por causas específicas atribuibles a la contaminación del aire, 2016 (porcentaje)

Fuente: Organización de Naciones unidas: Informe de los Objetivos de desarrollo sostenible

- Los sistemas de salud alrededor del mundo siguen escasos de personal médico, en los últimos 8 años no ha habido un incremento significativo en la cantidad de personal de salud por habitante, siendo este un punto que podría dañar todas las metas del ODS. Se estima que para poder alcanzar la meta para el año 2030, se necesitarán 18 millones de trabajadores sanitarios adicionales en todo el mundo.

Situación actual en el Perú

Anemia

Se ha creado el “Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil / la desnutrición crónica infantil 2017-2021” el cual tiene como objetivo principal reducir la prevalencia de anemia materno infantil y desnutrición crónica infantil a través de intervenciones de ámbito intersectorial.

Las metas a nivel nacional proyectaban una disminución de la anemia en 20 puntos porcentuales al presente año

Tabla No. 1 Metas de reducción de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil al 2021

Indicador	2016	2017 *	2018 *	2019 *	2020 *	2021 *
Tasa de Anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad.	43.6%	37,9%	33,2%	28,5%	23,8%	19%

(*) Proyección

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENDES. Marzo 2017

Sin embargo del año 2017 al año 2019 no hubo una reducción en la tasa de anemia siendo para el último año una tasa de 43.5% (Diario Gestión, 2019). Una situación diferente se ha observado en el presente año ya que en el mes de febrero se hablaba de una reducción de 3.4 puntos porcentuales sobre la cifra anteriormente mencionada (Minsa, 2020).

Obesidad

Según el Observatorio de Nutrición y Estudio del Sobrepeso y Obesidad del INS (2017), en el Perú; el 53.8% de la población tiene un exceso de grasa corporal, el sobrepeso y obesidad en niños entre los 5 y 9 años alcanza el 24.6% de la población, es decir que 1 de cada 4 menores ya presenta una acumulación excesiva de grasa en su cuerpo. Entre los niños de 0 a 5 años, la situación también es preocupante, pues la obesidad y el sobrepeso afectan al 7.6% de esa población, lo que significa que, a su corta edad, 1 de cada 10 pequeños ya tiene un problema de peso.

Transmisión de ITS y VIH/SIDA

De acuerdo a las estadísticas del MINSa, entre 1983 y el 2017, se ha notificado un total de 65,657 casos de infección por VIH, y 34,438 casos de SIDA. De los casos notificados de SIDA,

el 2.6% fueron diagnosticados cuando los pacientes tenían entre los 10 y 19 años de edad, y el 29.3% cuando tenían entre 20 y 29 años de edad. Dado el largo período de incubación de esta enfermedad, un porcentaje importante de ellos deben haberse infectado antes de los 20 años de edad.

El 26.5% de todos los casos notificados de SIDA en jóvenes eran mujeres, con una relación de 2.8 hombres por mujer.

De acuerdo a las estadísticas de la consulta externa de MINSA, en 2017, se realizaron 2, 682, 111 consultas externas, en adolescentes de 12 a 18 años de edad, de ellas 24,215 correspondieron a una ITS (0.9% del total). Siendo muy llamativa la diferencia entre hombres y mujeres (1,242 y 22,973, respectivamente), asimismo, que el 90.2% de todos los diagnósticos correspondiera a “Infección de transmisión sexual no especificada”.

Acciones y pronósticos pos covid- 19

El Covid-19 nos ha enfrentado a grandes cuestionamientos y retos en diversos temas, especialmente relacionados con la salud y el bienestar. Justamente, uno de los primeros retos que han enfrentado los países en materia de salud pública ha sido la capacidad de atención de los pacientes infectados con el virus, así como las estrategias para aplanar la curva de mortalidad y contagio.

Al revisar el objetivo 3 de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible dispuesta por la ONU referente a la Salud y el Bienestar, encontramos que esta situación transforma significativamente esta iniciativa de garantizar a las personas una vida sana y de bienestar en todas las edades. Hoy, cualquier objetivo político y social está detenido en el tiempo: la prioridad es evitar que el número de muertos por Covid-19 siga creciendo a pasos agigantados. Ahora bien, la mayoría de los países están en procura de garantizar la vida y la salud de sus ciudadanos, pero no en el marco de los objetivos específicos que se habían trazado en esta agenda 2030.

Podríamos asegurar, al consultar cualquier medio de comunicación, que la atención en salud se ha volcado preponderantemente a la contención y atención de esta pandemia que rápidamente se propagó por los 5 continentes. Esto significa en el tiempo, una reducción en los indicadores de progreso frente al tratamiento de otras problemáticas de salud como el VIH, la desnutrición infantil o la salud mental.

La situación actual también ha puesto en evidencia el déficit que tiene el sector de la salud para la atención de sus pacientes: pocos recursos, poca capacidad de respuesta y limitaciones físicas, entre otras. Esto sin duda es un llamado a los gobiernos y al sector político para propiciar mejores contribuciones económicas a la investigación, a la ciencia, a la salud y al bienestar de las comunidades.

Entonces, ¿qué pasará pos Covid 19? Esta pregunta es compleja de resolver, pero podríamos citar algunos aspectos relevantes para tratar de orientar la discusión y generar algunos aportes desde el sector académico.

Cuando esto pase y tengamos mayor control de este virus, deberíamos replantearnos cuáles son las guerras que los humanos tenemos que enfrentar y qué armamentos necesitamos para enfrentarlas. No son bombas ni cañones, sino hospitales, servicios de salud, desarrollo científico y tecnológico.

“Nuestras sociedades han tenido experiencias de grandes pandemias a lo largo de la historia y, sin embargo, no estamos preparados para afrontarlas. Esta emergencia mundial, nos está enseñando que nos falta mucho”. (BBC, 2020)

Será importante que cada gobierno retome su misión de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades. Por eso, hay que evaluar las condiciones de salud y los riesgos que quedan posteriores al Covid-19 en temas como la salud mental, enfermedades de transmisión o la población materna. Eso contribuirá a estructurar planes de acción acotados a la nueva dinámica social que se tenga luego de esta pandemia.

Otro aspecto relevante consistirá en documentar los aprendizajes de este proceso de Covid.19, especialmente de los países que lograron mayores aciertos y a partir de ello, fortalecer las estrategias locales y nacionales de cada país.

Continuar en la reducción de la brecha social que existe en muchísimos países, que impide que cientos de personas accedan a servicios de salud de calidad y de manera eficiente. En este capítulo, será importante la especial atención de la población de la tercera edad, que ha sido uno de los públicos más vulnerables frente a este virus, en razón de la desigualdad.

Algunos expertos en materia económica, social y de salud hacen algunas lecturas sobre lo ocurrido en tiempos de Covid-19 y afirman que lo que se viene meses después será de grandes proporciones: la recuperación de una economía detenida, el replanteamiento de muchos estilos de vida, el reencuentro social después del confinamiento, entre otros aspectos.

Así mismo, el cuerpo médico que actualmente está volcado a la atención de decenas y miles de pacientes con Covid-19 estará exhausto, como ocurría en tiempos de guerras y batallas. Será necesario su justo descanso para continuar con sus labores de atención a la población enferma y prevenir el crecimiento de otras enfermedades. También será urgente fortalecer las escuelas de salud y aumentar el número de médicos para que sean enviados a los territorios más vulnerables y no solos está disponible en las grandes ciudades.

Finalmente, en un plano ético, podríamos asegurar que esta situación nos enfrenta a transformar nuestro enfoque político, social y económico: no todo puede girar en torno a comprar ropa costosa o autos de lujo. Necesitamos fortalecer nuestra educación, nuestra salud y cerrar las brechas sociales que terminan generando mayor riesgo de mortalidad, ya sea por una pandemia o por enfermedades generales de las que hablamos habitualmente.

Conclusiones

- Si bien se ha venido trabajando en las metas para el 2030, el Covid-19 evidenció las debilidades del sistema de salud de países desarrollados como Francia, China y EEUU, y mucho más de los países en desarrollo como Perú, Colombia, Chile, entre otros.
- El Covid-19 tendrá un gran impacto político, social, económico y en materia de salud. Por esa razón, muchos temas y objetivos tendrán que replantearse para acotarlos con esa nueva realidad que se dará uno o dos años posterior a esta situación.
- Es evidente que los sistemas de salud requieren un reforzamiento en inversiones, investigación y desarrollo, pues son la columna vertebral de nuestros países.
- Es importante fortalecer las medidas que salvaguarden y protejan a quienes tienen mayor exposición y vulnerabilidad a problemas de salud pública, como pobres y adultos mayores.
- A través de este artículo, ha sido posible evidenciar la importancia de una actuación ética desde el campo político (responsable de las medidas de salud pública), del cuerpo médico (responsables de la atención de la población enferma) y de la comunidad (responsables de atender las medidas tomadas por los gobiernos). Eso garantiza que la curva se aplane y que entre todos contribuyamos a una mejor calidad de vida.

Bibliografía:

British Broadcasting Corporation (2020). *Coronavirus: ¿podría esta pandemia de covid-19 hacernos más fuertes como especie a largo plazo?* Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52057110>

Diario Gestión (2019). *En cuatro años no ha disminuido la anemia en Perú, alerta el Minsa.* Recuperado de: <https://gestion.pe/peru/minsa-anemia-minsa-en-cuatro-anos-no-se-ha-disminuido-la-anemia-sostiene-viceministro-de-salud-publica-noticia/?ref=gesr>

Gobierno del Perú (2019). *Política nacional multisectorial de salud al 2030.* Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/374690/version-preliminar-de-la-politica-nacional-multisectorial-de-salud.pdf>

Grupo Bancolombia (2019). *Salud y bienestar en Latinoamérica “informe cuatrienal sobre progreso y desafíos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible para américa latina y el caribe elaborado por CEPAL.* Recuperado de: <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios-pymes/actualizate/sostenibilidad/ods-3-avances-lograr-salud-bienestar>

Ministerio de Salud (2017). *Plan nacional para la reducción de anemia y control de la anemia en el Perú (2017-2021).* Recuperado de: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>

Minsa (2020). *Reducción de la anemia permitió que 46 mil niños menores de tres años tengan mejores oportunidades.* Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/81189-reduccion-de-la-anemia-permitio-que-46-mil-ninos-menores-de-tres-anos-tengan-mejores-oportunidades>

Objetivos de desarrollo sostenible ODS (2019). *Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover de todos en todas las edades*. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Organización de Naciones Unidas ONU (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf

Organización mundial para la salud (2018). *Calidad del aire, datos y cifras*. Recuperado de: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-\(outdoor\)-air-quality-and-health](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-(outdoor)-air-quality-and-health)

Organización mundial para la salud OMS (2020). *Preguntas frecuentes ¿cómo define la OMS la salud?*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

World Health Organization (2020). *Air pollution*. Recuperado de: https://www.who.int/health-topics/air-pollution#tab=tab_2

Datos de contacto:

Bruno Chavez Argandoña

Estudiante de Nutrición y técnicas alimentarias

Email: 2016i00127@ulcb.edu.pe

Henry García Caroy

Estudiante de Nutrición y técnicas alimentarias

Email: hgarciacaroy@gmail.com

Vicmar Orellana García

Estudiante de Administración de negocios hoteleros y turísticos

Email: 2018i00042@ulcb.edu.pe

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5: IGUALDAD DE GÉNERO

Claudia F. Mantilla Carranza, Andrés R. Pérez Espinoza y Nataly Quispe Vilca

Resumen:

En este objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030 se ha propuesto erradicar (en medida de lo posible) la pobreza, la desigualdad y la exclusión de género. En esta agenda podremos entender la importancia de la igualdad de género ya que es como una base esencial para lograr un mundo pacífico, próspero y sostenible que contemple “respeto universal por los derechos humanos y la dignidad humana” y un mundo en el que “todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad de género, y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento”. A nivel mundial entre los años 2000 y 2015 se produjeron avances en la igualdad entre los géneros gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso a la enseñanza primaria), a pesar de ello las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.

Se busca la igualdad en mujeres y niñas en el acceso a educación, atención médica, a un trabajo decente, y en los procesos de decisiones políticas y económicas. Se estarán impulsando las economías sostenibles, las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiará.

Palabras clave: Igualdad, mujeres, niñas, desigualdad.

DESARROLLO

Lamentablemente, en la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores al ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas.

A nivel mundial, 750 millones de mujeres y niñas se casaron antes de los 18 años y al menos 200 millones de mujeres y niñas en 30 países se sometieron a la mutilación genital femenina (MGF).

- En 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen.

- en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos de herencia.
- en 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica.
- Una de cada cinco mujeres y niñas, incluido el 19% de las mujeres y las niñas de 15 a 49 años, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima, durante los últimos 12 meses. Sin embargo, en 49 países no existen leyes que protejan específicamente a las mujeres contra tal violencia
- Si bien es cierto que las mujeres han logrado importantes avances en la toma de cargos políticos en todo el mundo, su representación en los parlamentos nacionales de 23,7% aún está lejos de la paridad.
- Solo el 52% de las mujeres casadas o en una unión, toman libremente sus propias decisiones sobre relaciones sexuales, uso de anticonceptivos y atención médica.
- A nivel mundial, las mujeres que poseen tierras agrícolas son solo el 13 por ciento.
- Más de 100 países han tomado medidas para hacer seguimiento de las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género.
- Las mujeres en el norte de África acceden a menos de uno de cada cinco empleos remunerados en el sector no agrícola. La proporción de mujeres en empleos remunerados fuera del sector agrícola ha aumentado del 35% en 1990 al 41% en 2015
- En 46 países, las mujeres ahora ocupan más del 30% de los escaños en el parlamento nacional en al menos una cámara.
- En Asia Meridional, el riesgo de una niña de casarse en la infancia ha disminuido en más del 40% desde 2000.
- Las tasas de niñas entre 15 y 19 años sometidas a mutilación genital femenina (mutilación genital femenina) en los 30 países donde se concentra la práctica, han bajado de 1 en 2 niñas en 2000 a 1 en 3 niñas para 2017.
- Solo el 24% de todos los parlamentarios nacionales eran mujeres a noviembre del 2018, un lento incremento desde un 11.3% en 1995.

Importancia De Integrar La Igualdad De Género

Para este objetivo de desarrollo se ha propuesto e investigado que la participación y empoderamiento de las mujeres ayuda a un alto crecimiento económico, en la producción agrícola, comunidades más resilientes, como también una mejor nutrición y una mejor educación para niños y niñas, esto quiere que la mujer es una pieza importante de apoyo que dará un equilibrio y mejor sostenibilidad en la sociedad con su participación. Si podemos observar una de las características que más inquietud provoca es la reducción del trabajo no remunerado que según la ODS es esencial para reducir la pobreza además así se podrá promover el crecimiento económico inclusivo. En la mayoría de los países en desarrollo, las mujeres dedican al menos el doble de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado, esto impide que las mujeres tengan tiempo para obtener ingresos para acceder a la educación y adquirir nuevas habilidades a participar en la vida pública.

Otras de las discrepancias de género son la obstaculizaciones en la participación de mercado que no apoya al desarrollo por la cual esto es una decaída a la economía por consecuencia muchas mujeres y hombres desempeñan empleos vulnerables, precarios obteniendo una remuneración inadecuada en las que las condiciones de trabajo difíciles violan derechos fundamentales de los trabajadores hay informaciones importantes que se vio en el 2014 porque hubo un déficit por un 73% de brecha mundial de empleo de mujeres con un 40% de fuerza laboral a diferencia del año anterior que debido a la participación de la mujeres en el mercado aumentó a 589 millones de USD.

Otras de la importancias que se muestra es garantizar a las mujeres y niñas con el acceso a agua limpia hay una razón esencial ya en muchos países como en el África subsahariana las mujeres y las niñas dedican conjuntamente 40 mil millones de horas al año (hasta seis horas cada día) para ir a buscar agua, lo que les priva de tiempo para ganar dinero, aprender nuevas habilidades, recibir una educación y participar en la vida pública. Teniendo como consecuencia ataques de violencia o sufran agresiones sexuales tan solo por buscar agua, es por eso que la medida para reducir este riesgo de agresión es dar un acceso seguro y adecuado del agua y sus instalaciones de saneamiento privados. Diversos datos recientes demuestran que, en 2011, solo el 45% de las escuelas en los países menos adelantados y de ingresos bajos tenían instalaciones de saneamiento apropiadas. La falta de este tipo de instalaciones a menudo provoca que las niñas no acudan a la escuela, un hecho que repercute a largo plazo en sus perspectivas futuras.

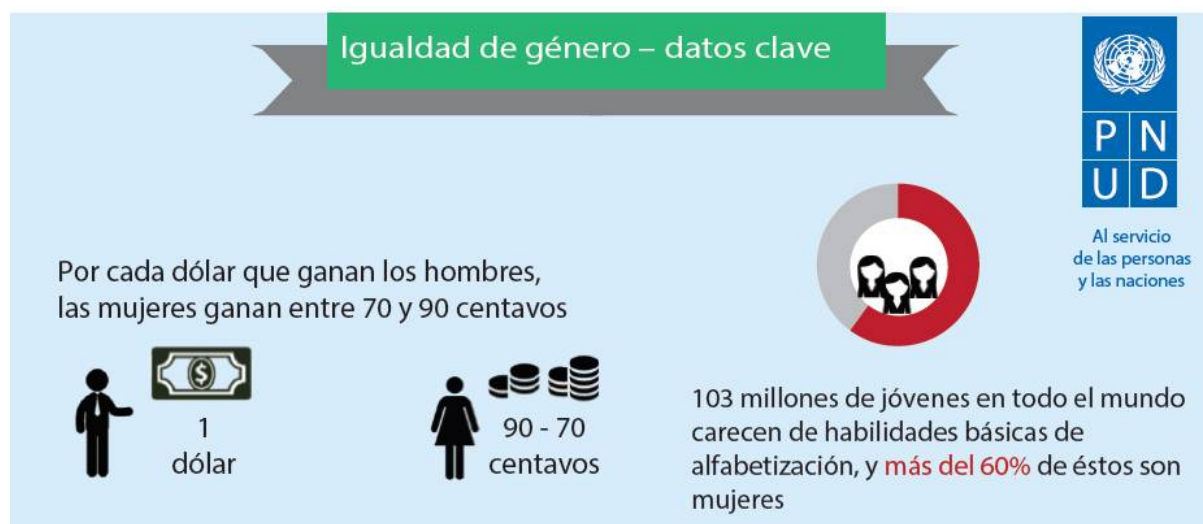


Figura 1: Se observa la participación de la mujer

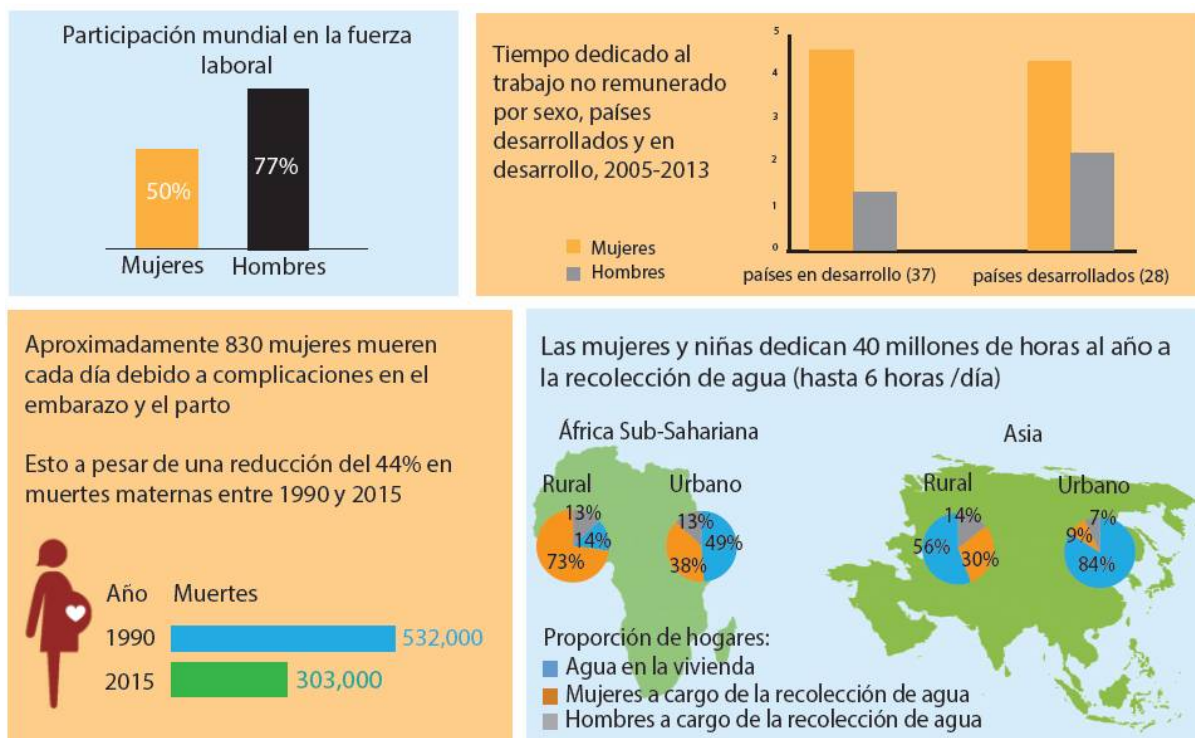


Figura 2: Explicación de la estadística del trabajo no remunerado y la tasa de mortalidad con las mujeres en cuestión de salud.

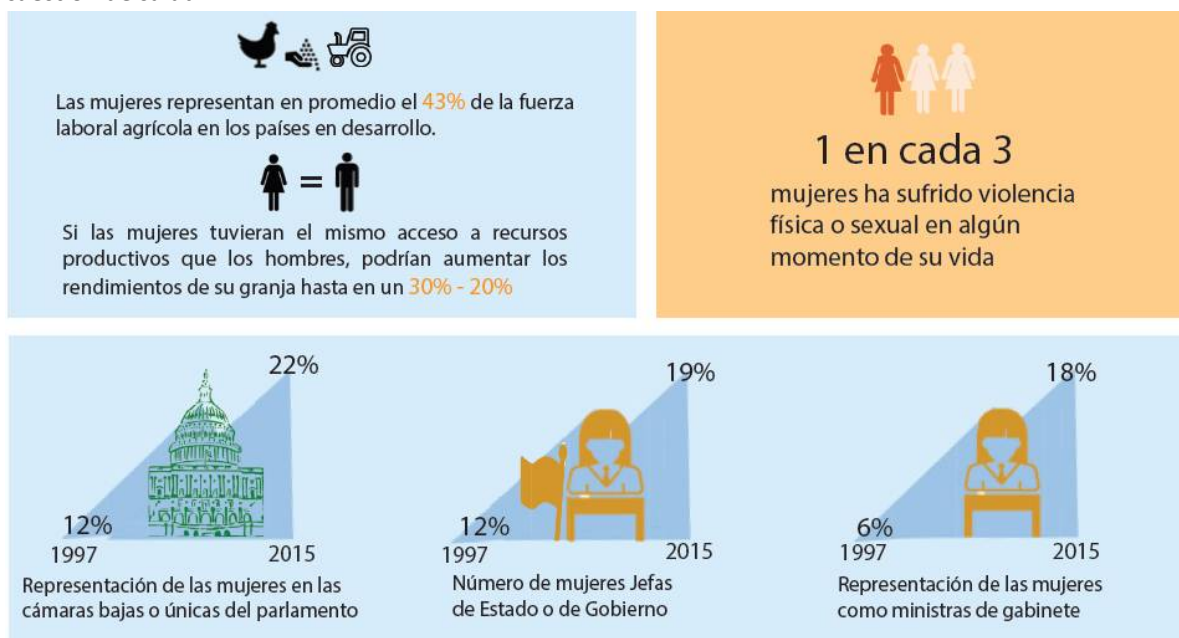


Figura 3

Que Ofrece La PNUD

Para promover la igualdad de género la PNUD sigue un enfoque multidimensional donde se presta apoyo a los diferentes países asociados que principalmente fomentarán la igualdad de género para reducir y poder ayudar a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia física y sexual en la cual gracias a la asociación con los múltiples actores que han organizado la PNUD, ofrece los siguientes servicios a los países:

- A. Se brinda asesorías sobre políticas, herramientas como también fomento de la capacidad a gobiernos y a empresas, tanto privadas como públicas, tomando en cuenta estas medidas podrán eliminar todas las formas de violencias contra las mujeres, reconocer el valor del trabajo no remunerado de las mujeres y promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- B. Teniendo en cuenta con el ODS 1 (poner fin la pobreza) la PNUD ayudará en las formulaciones de políticas y estrategias para afrontar los obstáculos que tienen las mujeres al momento de acceder a los recursos, los bienes y los servicios, y así controlarlos.
- C. Ya que se ve los trabajos no remunerados de las mujeres se ofrecerá herramientas necesarias para la implementación de sistemas de protección social sensibles al género, donde se propondrá políticas para reducir el trabajo no remunerado hacia ellas en la cual se garantizará su acceso a oportunidades de empleo decente.
- D. Según la ODS 2 (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición alimentaria y promover la agricultura sostenible) la PNUD ofrece apoyar las reformas legislativas y de políticas para garantizar el acceso igualitario, los activos productivos, incluidas la tierra, el crédito y los servicios de extensión agrícola.
- E. En constancia con el ODS 3 (Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades), prestan apoyo con estrategias e iniciativas de salud nacional incluidas aquellas que abordan el VIH y el sida. También medirán por mejorar el acceso de las mujeres a los servicios sanitarios y aumentar las inversiones dirigidas a tratar la mortalidad materna.
- F. En concordancia con el ODS 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos) prestaran apoyo en la fiscalización que garanticen los retos de paridad de género en todos los niveles de la educación donde las niñas tendrán esos mismos derechos de estudio ya que en muchos países las costumbres o prácticas tradicionales que mantienen y siguen en algunas tribus o en sus comunidades como el matrimonio precoz y forzado que impiden a las mujeres acceder a la educación sino que se dedique al que hacer del hogar se respaldara con la elaboración de campañas de sensibilización social. por la cual prestan apoyo a nuestros asociados para identificar cuellos de botellas que impiden el progreso de ese ámbito y proporcionan asistencia técnica para eliminarlos.
- G. Siguiendo con el ODS 7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos) la PNUD presta apoyo a gobiernos para asegurar que todas las mujeres y todos los hombres tienen accesos a servicios energéticos asequibles y fiables también se promoverá la participación de las mujeres en los esfuerzos para identificar, innovar y ampliar soluciones de energía limpia como también contarán con el empoderamiento necesario para ser emprendedoras en el sector de la energía.

- H. La PNUD apoya a gobiernos nacionales en las infraestructuras que se desarrollan en lo que se incluye servicios sanitarios, agua y saneamiento, transporte, mercados y escuelas cubriendo necesidades tanto de hombres como mujeres para asegurar los planes básicos donde los proyectos, las asistencias son dirigidos por las mujeres que contribuyen con soluciones innovadoras en este rubro así como también a esfuerzos de adaptación al clima y su mitigación. aquí también apoyan en las zonas rurales y remotas con tecnologías innovadoras como dispositivos móviles incluidas las TIC.
- I. Colaboran con asociados nacionales para el cumplimiento de leyes establecidas con los compromisos sobre la igualdad de género como la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y el convenio de Estambul y implementan sistemas de protección social sensibles al género. Hoy en día los estándares de migraciones han causado impactos en diferentes países viendo esta necesidad proponen a apoyar a los gobiernos para que garanticen la estabilidad a las personas que se desplazan generando resiliencia en las comunidades anfitrionas respaldando servicios públicos sensibles al género, la gestión de las fronteras e intervenciones para conservar los medios de la vida.
- J. Para convertir a las ciudades seguras con una pervivencia para todas incluidas mujeres y niñas, colaboran con gobiernos, municipios y comunidades también implicando hombres y niños a promover, asesorar y supervisar la seguridad urbana para mejorar la movilidad de ellas. También alientan a la participación de las mujeres como trabajadoras en los sectores ecológicos
- K. En consonancia con el ODS 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos), colaboran con sus asociados a la incorporación de planes estratégicos para abordar el cambio climático ya que a impactado en los medios de vida de las mujeres causando contribuciones a la economía con bajas emisiones de carbono por esos motivos trabajan asegurando los mecanismos de financiación de manera equitativa a las mujeres y los hombres a nivel nacional. Asimismo respaldan a los asociados para que garanticen que se elaboran políticas de reducción del riesgo de desastres con la participación y el liderazgo de las mujeres.
- L. En consonancia con el ODS 14 (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible), prestan apoyo a los gobiernos que involucran a las mujeres para generar los conocimientos en los sectores pesqueros con un fin de que gestionen los recursos naturales y en los esfuerzos de colaboración marina y costera.
- M. De acuerdo con el ODS 15 (Restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, y detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica), apoyan a los gobiernos para integrar los conocimientos de igualdad de género cuando se propone estrategias y normas de conservación y restauración de los ecosistemas obteniendo la participación de las mujeres de manera equitativa en las decisiones sobre la tierra, el bosque y la gestión

de la biodiversidad así también aprovechan las oportunidades de fomentar asociaciones entre las comunidades locales, los organismos gubernamentales y sociedades civiles que

N. Una de las formas de vida es la democracia que permite las libres elecciones es por eso que esta organización respalda la promoción de la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones, asegurando la participación como votantes y candidatas en los procesos electorales y ayudarles a desempeñar su cargo efectivamente, también en los procesos de paz y seguridad incluyendo los diálogos de iniciativas tanto nacionales como locales.

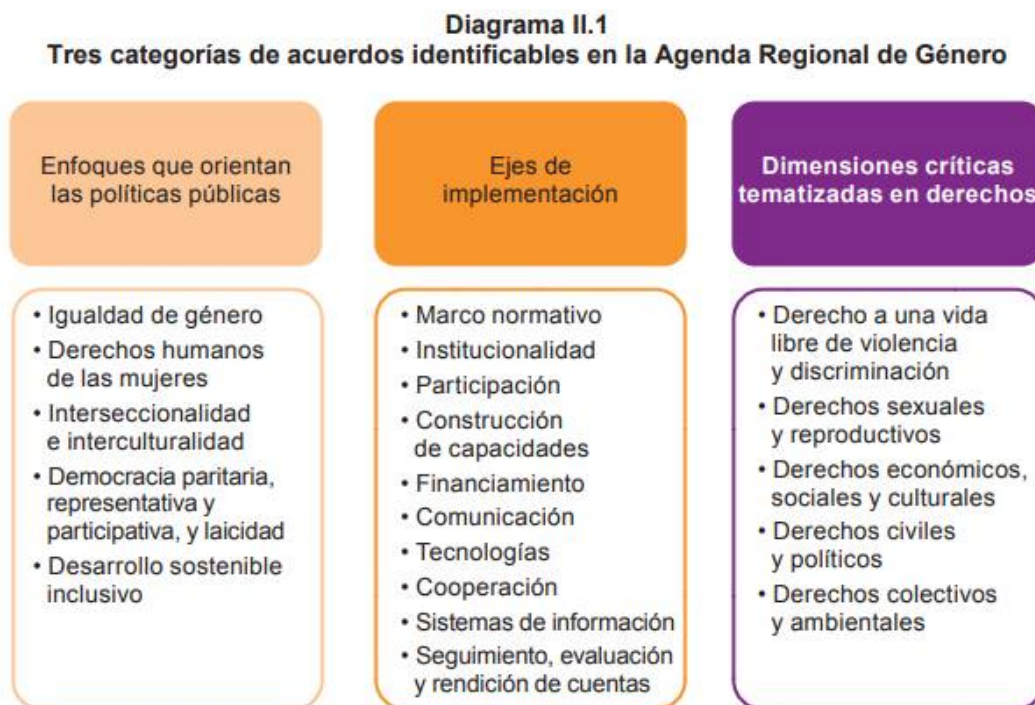


Figura 4: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016b)

El PNUD en Acción

A. El empoderamiento económico de las mujeres

La PNUD ha promovido la protección social todas las necesidades de las personas incluyendo las diferentes necesidades de hombres y mujeres.

En el país de Uruguay el PNUD se asoció con organismos de las Naciones Unidas, con el gobierno, las sociedades civiles y el sector privado con el objetivo de integrar servicios en materia de primera infancia, discapacidad, edad avanzada y cuidados en la agenda de protección social del gobierno. Posteriormente, se estableció un sistema nacional de atención con un presupuesto anual de 250 millones de USD.

En la India, el PNUD se asoció con el Ministerio de Desarrollo Rural para elaborar políticas que respaldaron la eliminación de la pobreza rural y la exclusión social, especialmente en lo que respecta a las mujeres este apoyo dio buenos resultados dando accesos a los créditos bancarios y a posibilidades de sustento para las mujeres rurales. Asimismo, el PNUD respaldó un portal web para conectar los bancos con grupos de autoayuda locales y garantizar así la

participación y la inclusión de las mujeres. Este programa benefició a 976.280 mujeres rurales ofreciéndoles mejor acceso al crédito bancario.

Para todo estas gestiones la PNUD junto con los gobierno elaboran programas que certifican con un sello que figura la igualdad de género con esto se podrá reconocer en las empresas pública y privadas los estándares en específico de promoción emprendimiento y el empoderamiento de las mujeres se dio como ejemplo en países que recibieron estos sellos de américa latina desde el 2007 tanto como las empresas públicas y privadas.

B. Los derechos jurídicos de las mujeres

Como en muchos países se da prácticas no coherentes y la desigualdad hacia la mujer mujer y el dominio hacia ellas en muchos casos se da el machismo por esas razones y entre otra la PNUD está apoyando a los derechos jurídicos hacia la mujer dándoles justicia y combatiendo contra la violencia en diferentes maneras con estrategias específicas integradas y centrándose en la pobreza, la herencia, la familia y la igualdad de género en la legislación por ejemplo se muestra un caso:

CASO 1: “En Egipto, el PNUD contribuyó a generar impulso social y político para apoyar la implementación de una ley que penaliza la mutilación genital femenina y respaldó al Consejo de Población Nacional para elaborar la versión final de una estrategia nacional de cinco años con el objetivo de erradicar esta práctica nociva. En la ex República Yugoslava de Macedonia, el PNUD colaboró para dar forma a la primera ley del país sobre violencia doméstica, que fue aprobada por el parlamento en agosto de 2014.”

otro de los esfuerzos que garantiza la PNUD es la justicia a las víctimas de violencia sexual y de género es por eso que incluyeron apoyar agentes de policía, jueces, fiscales, administradores de tribunales, el ejército y líderes religiosos para asegurar el acceso de las mujeres a la justicia mediante procesos formales e informales.

CASO 2: “En Sierra Leona, el PNUD apoyó la creación de los Tribunales del sábado para complementar las sesiones de los tribunales de los días laborales y garantizar una adjudicación más rápida de los casos de violencia sexual y de género también el empoderamiento jurídico de las mujeres y las niñas que viven con el VIH o se ven afectadas por él a través de las campañas Conoce tus derechos, análisis y auditorías legales, la investigación, la promoción, y valoraciones de casos de violencia de género o relacionados con el VIH.”

C. Participación de las mujeres en la toma de decisiones

Esta organización apoya y promueve las participaciones políticas de las mujeres en diferentes actividades como en la asistencia de las elecciones, votantes, candidatas en procesos electorales, votantes, apoyo al parlamentario hay un caso que mostró en:

CASO 1: “En Libia, colaboró con la misión de apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el PNUD reunió a mujeres líderes de todos los contextos políticos para formular su visión de la próxima constitución a fin de, por ejemplo, garantizar el pleno derecho de obtener y heredar la ciudadanía para hombres y mujeres por igual.

CASO 2: “En Túnez, el PNUD aportó a los miembros de la Asamblea Constitucional conocimientos sobre las mejores prácticas para incluir disposiciones sobre igualdad de género en constituciones. La constitución tunecina aprobada en 2014 incluye compromisos para asegurar la igualdad de las mujeres, eliminar la violencia contra las mujeres y esfuerzos en pro de la paridad de género en todos los organismos elegidos del país.”

El respaldo a reformas constitucionales entre los asociados en la promoción de las mujeres como candidatas en procesos electorales como sucedió en Afganistán.

También se promoverá.

CASO 3: “En la región de los estados árabes, el PNUD colaboró con la Liga de los Estados Árabes para respaldar una red de más de 300 mujeres líderes y 103 organizaciones no gubernamentales de 13 países en la articulación de sus peticiones, el aprendizaje entre iguales y la participación en procesos de elaboración de políticas para la paz y desarrollo. Gracias a este apoyo, las mujeres presentaron una agenda con 10 compromisos para la acción a favor de su trabajo en la región.”

D. Género y medio Ambiente

La PNUD junto con sus asociados con distintos países integra una perspectiva del género en la gestión de los recursos naturales cuenta con programas y proyectos de servicios del ecosistema apoyado con un fondo de financiación para el medio ambiente. La PNUD respaldó al gobierno de México por el apoyo y seguimiento de la igualdad de género otorgando una certificación estándar mexicano por la gestión de bosques sostenible, donde también se especifica que hizo un reparto equitativo de los recursos de los beneficios entre los propietarios comunitarios del bosque incluidas las mujeres e indígenas, los pobladores y los propietarios del bosque ofrecen un acceso igualitario a las oportunidades de capacitación y empleo. Tienen diferentes ejemplos al que apoyó la PNUD en los programas uno de ellos era:

CASO 1: “un proyecto diseñado para ayudar a las mujeres que a menudo se quedan en casa mientras los hombres van a los campos de arroz o migran a otras zonas de trabajo cuando las cosechas de arroz no son tan buenas debido al carácter imprevisible de las lluvias. El proyecto respaldó la construcción de nuevas tecnologías de abastecimiento de agua que incluían la creación de 35 sistemas de bombeo con energía solar. Gracias a la disponibilidad de agua mediante las bombas, actualmente muchas mujeres de la aldea son capaces de diversificar sus medios de vida y cultivar hortalizas en pequeños huertos cerca de sus casas.”

CASO 2: “En Malí, el PNUD respaldó un programa que permitirá a 800 mujeres utilizar tecnología basada en energías renovables, como congeladores que funcionan con energía solar, para dirigir pequeños negocios de producción de hielo. Además, se instalaron calefactores de agua con energía solar para mejorar las condiciones de las salas de maternidad y reducir el uso de madera y carbón para calentar el agua. En Tayikistán, el PNUD capacitó a mujeres que están al cargo de sus familias en el montaje de sistemas de calefacción de agua a base de energía solar. Como resultado, en la

aldea Jilikul, cerca de la frontera con el Afganistán, ahora cuentan con 16 sistemas de calefacción de agua del tipo “házte lo tú mismo” que funcionan con energía solar. Las mujeres disponen de las herramientas necesarias para fabricar más unidades.”

Uno de otros apoyos que dio la PNUD que trabajó junto a los gobiernos nacionales asociados fue la prevención, la reducción, la mitigación de conflictos, desastres, los marcos y los instrumentos de percusión incluyendo un componente firme a la igualdad de género.

CASO 3: “En Honduras, el PNUD apoyó los esfuerzos del gobierno para integrar perspectivas de género en la política nacional de gestión del riesgo de desastres, incluidos sistemas de alerta temprana por posibles inundaciones o deslizamientos de tierras en el río Choluteca. Asimismo, el PNUD proporcionó asistencia técnica en la elaboración de manuales de la comunidad sobre planes de gestión del riesgo familiar, y promovió la participación de las mujeres en campañas de sensibilización a nivel comunitario.

Metas del objetivo de desarrollo:

1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
4. Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
6. Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
7. Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

8. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

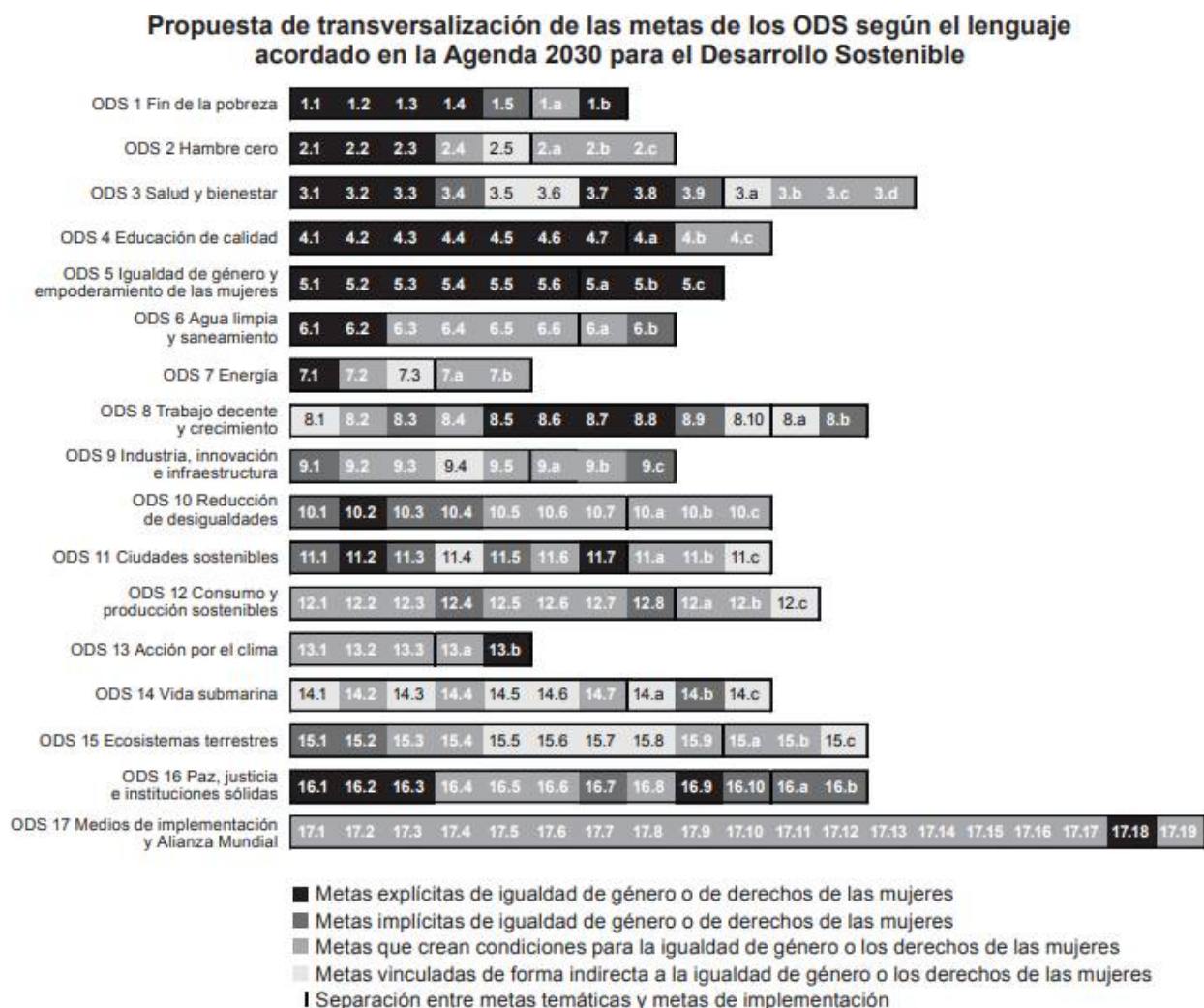


Figura 5

CONCLUSIONES

La igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible.

En conclusión, todos los ODS dependen de que se logre el Objetivo 5. En todas partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, y deben poder llevar una vida libre de violencia y discriminación.

Las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, siguen impidiendo cada año que 15 millones de niñas menores de 18 años puedan disfrutar de su infancia esperamos que este programa pueda reducir la ignorancia que muchas mujeres tienen por la falta de educación

que en otros lugares prohíben esos derechos que una mujer y niña deben tener también esperamos que brinden conocimientos a las comunidades que aún mantienen estas tradiciones y no solo en uno sino en todos los lugares del mundo para batallar y detener estas prácticas y darles la oportunidad a estas niñas de tomar su libre decisión y no afectarles.

Los derechos sexuales y reproductivos son fundamentales en sí. Estas deficiencias producen otras formas de discriminación, lo que priva a las mujeres de educación y de trabajo decente. Sin embargo, apenas el 52 por ciento de las mujeres casadas o que viven en pareja toman sus propias decisiones libremente sobre relaciones sexuales consensuadas, uso de anticonceptivos y servicios de salud.

Asegurar que nadie se quede atrás es fundamental para lograr la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es importante para acelerar el desarrollo sostenible. Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas del desarrollo.

Desde 2000, la igualdad de género es un aspecto primordial de la labor del PNUD, sus socios de la ONU y el resto de la comunidad global, y se han registrado algunos avances extraordinarios. Más niñas asisten hoy a la escuela que hace 15 años y en la mayoría de las regiones se logró la igualdad de género en educación primaria. Además, las mujeres constituyen hoy el 41% de la fuerza laboral remunerada no agrícola, en comparación con el 35% en 1990.

Estas cifras demuestran que vamos por buen camino, y que el desarrollo sostenible debe llegar a todos en todas partes. Para que logren los ODS tendrán que aprovechar plenamente el potencial de todos los agentes de desarrollo, así como mejorar la calidad, la eficacia y el impacto de su cooperación.

Es necesario gestionar la diversidad de actores para la reducción de la fragmentación de la cooperación al desarrollo descentralizada y garantizar la coherencia y armonización de las actividades de cooperación, reforzando el intercambio de conocimientos y la comunicación en torno a la programación conjunta que posibilite que la cooperación al desarrollo se oriente a resultados que respondan a las prioridades de los países socios.

Deberán dirigir la atención a “cómo” se puede lograr la Agenda 2030 de la manera más eficaz, exigiendo la promoción y la participación en alianzas incluyentes para el desarrollo, en las que participen las diferentes administraciones públicas, ONGDs, representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, sector académico y sector privado, en la cooperación al desarrollo.

Así que ellos deben generar “coaliciones con intención” de avanzar hacia compromisos específicos para lograr la Agenda 2030, así como realizar progresos en ideas nuevas e

innovadoras para una Cooperación Eficaz al Desarrollo contribuyendo a crear alianzas incluyentes, en particular con la sociedad civil, el sector privado y los países socios de la cooperación, Centrarse en los resultados y promover la rendición de cuentas mutuas, establecer una cooperación al desarrollo transparente y responsable, fomentar la igualdad de género, Promocionar el desarrollo en situaciones de conflicto y fragilidad.

En conclusión, la igualdad de género debe prevalecer, hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, y como tal debemos ser éticos y respetuosos para tener tolerancia y saber escuchar las ideas u opiniones de ambos.

BIBLIOGRAFÍA

PNUD (febrero 2016). “Apoyo del PNUD a la integración de la igualdad de género en todos los ODS incluido el objetivo” (programa de las naciones unidas).

ONU Mujeres 2018 “Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2017) “Progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. (Informe del secretario nacional).

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) España: “igualdad de género”

Nicole Bidegain Ponte: “La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe”. Publicación de las Naciones Unidas

DATOS DE CONTACTO

Claudia Fiorella Mantilla Carranza
2016I0044@ulcb.edu.pe

Andrés Ricardo Pérez Espinoza
2019I0057@ulcb.edu.pe

Nataly Quispe Vilca
2020I00190@ulcb.edu.pe

BIENESTAR Y SALUD: Preparación y planificación ante la pandemia del covid-19 en el Perú

Eduardo Alvarez Gutierrez ¹ Xiomara Tuñoque Palacios ² Marxy Santisteban Sánchez³

RESUMEN

Este artículo demuestra como el Perú va afrontando las consecuencias de la pandemia del COVID - 19. El mundo está experimentando su primera gran pandemia del siglo XXI. La morbilidad y mortalidad han variado en todo el país, lo que hace imposible predecir con exactitud el porcentaje de infectados durante la pandemia del COVID - 19. Sin embargo, esta pandemia acarrea una carga significativa para la salud humana y conduce a una desorganización social y económica importante. Además, la aplicación de medidas de salud pública dirigidas a limitar la interacción social (como restricciones sobre concentraciones y movimientos de población) tiene un efecto sustancial sobre el comercio y el turismo. A la vista de estas consecuencias, el país tiene como objetivo principal no solo salvar vidas de la población más vulnerable, sino evitar que el precario sistema de salud peruano se caiga a pedazos.

Palabras Clave: pandemia; morbilidad; mortalidad; economía, salud pública.

DESARROLLO

El virus

Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). Los signos comunes de infección incluyen síntomas respiratorios, fiebre, tos y dificultad para respirar; la OMS reporta casos leves que corresponden al 80% y en casos más graves, la infección puede causar neumonía 14%, síndrome respiratorio agudo severo, shock y disfunción orgánica en 5%, e incluso la muerte 2%.

¹ Estudiante de nutrición y técnicas alimentarias. Universidad Le Cordon Bleu.

² Estudiante de Administración de negocios hoteleros y turísticos. Universidad Le Cordon Bleu.

³ Estudiante de Administración de negocios hoteleros y turísticos. Universidad Le Cordon Bleu.

El 31 de diciembre de 2019, la Oficina de la OMS en China fue informada de casos de neumonía de etiología desconocida detectada en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei de China. El 7 de enero, las autoridades chinas identificaron un nuevo coronavirus COVID-19 como el virus causante.

El primer caso confirmado de COVID - 19 en Perú se anunció el día 6 de marzo de 2020 en la ciudad de Lima, mientras que el primer fallecimiento en el país fue confirmado el día 19 de marzo de 2020 en la ciudad de Lima, dos semanas después del primer caso. Hasta el 12 de abril de 2020, el brote se ha expandido en todo el territorio nacional, siendo el departamento de Ucayali la última entidad regional en reportar su primer caso positivo.

En la actualidad, el país cuenta con 31 190 casos confirmados, de los cuales 9179 (29,4 % del total de casos) han sido dadas de alta y 854 (2,7 % del total de casos) han fallecido. Lima sigue siendo el lugar con mayor cantidad de infectados y el principal foco de la pandemia, seguido de Callao y Lambayeque. La tendencia hacia un mayor crecimiento de los casos confirmados, ocurrido hasta la tercera semana de abril, ha posicionado al Perú como el segundo país con más casos confirmados en América Latina.

La planificación y preparación frente a la pandemia COVID 19 es una responsabilidad compartida de toda la sociedad. Este plan es de especial importancia en los sectores llamados “esenciales”, dado que es necesario garantizar el mantenimiento y la operatividad de las infraestructuras críticas para el funcionamiento del país.

Situación encontrada: crisis económica

El plan económico que está aplicando el Gobierno peruano para enfrentar la cuarentena y el toque de queda decretado por el Covid-19 supone 26.000 millones de dólares - 90.000 millones de soles, para atender la emergencia sanitaria, obtener liquidez en las pequeñas microempresas, y entregar subsidios a 2,8 millones de familias de las capas vulnerables, así como a unos 800.000 trabajadores informales y a autónomos, entre otras medidas.

En Perú, un 65% de los trabajadores son informales, viven de lo que ganan al día, y ante las restricciones y el confinamiento decretado desde 16 de marzo hasta el 12 de abril, extendido al 10 de mayo; millones de habitantes se han quedado sin un medio de supervivencia. Los vulnerables de febrero han caído en pobreza en marzo, de ahí la urgencia del Gobierno de pagar un bono bautizado como Quédate en tu casa, de 110 dólares, a las familias necesitadas; así como la movilización de algunos alcaldes de distrito que están

repartiendo víveres. El presidente anunció que una vez que se termine de pagar el primer subsidio a los vulnerables harán un segundo desembolso.

El Gobierno peruano, aprobó que las personas que cuentan con un fondo de “compensación por tiempo de servicios” puedan retirar hasta 695 dólares y que quienes no han aportado en los últimos seis meses a sus fondos en las administradoras privadas de pensiones también puedan retirar hasta 579 dólares, así también se han postergado obligaciones tributarias que significan la inyección de unos 3.000 millones de dólares a la economía.

Una segunda fase del plan de reactivación económica, por 30.000 millones de dólares, que consiste en la inversión pública en proyectos y de gasto corriente en mantenimiento de colegios y carreteras se implementará cuando concluya la cuarentena, es decir, si no hay ampliaciones a partir de mediados de abril. El Gobierno, además, ha transferido recursos a 1.574 municipalidades para que compren canastas de alimentos y las distribuyan entre los más necesitados.

Este plan comprende dos etapas:

- i. **Contención**, Son todas las medidas de atención inmediata a la emergencia en el ámbito de la salud, así como medidas de soporte económico para hogares y empresas afectados por la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19.

Es decir, comprende básicamente gasto público, se orientaron los recursos al fortalecimiento de los servicios de salud; limpieza en el sector educativo y transporte; y, al orden público y traslado de ayuda humanitaria. Las medidas orientadas a afrontar la emergencia sanitaria ascienden a S/ 2 690 millones (0.4% del PBI):

- Fortalecimiento del sistema de salud, por S/ 938 millones.
- Gasto en limpieza a fin de evitar la propagación del COVID-19, el cual asciende a S/ 235 millones.
- Recursos para garantizar el orden público y el traslado de ayuda humanitaria ascienden a S/ 225 millones.
- Continuidad del servicio educativo y Gobiernos Locales por S/ 1,292 millones.

Las medidas para dar soporte económico a familias vulnerables ascienden a S/ 20 769 millones (2,7% del PBI), teniendo como objetivo brindar un apoyo económico a los hogares más vulnerables, a fin de reducir la afectación en el poder adquisitivo, fundamentalmente, de bienes de primera necesidad por parte de los hogares. Esto considera las siguientes medidas:

- Subsidios a familias vulnerables y apoyo al trabajador por S/ 4 768 millones.

- Medidas de Alivio tributario a familias por S/ 1 000 millones.
- Liberación de recursos de la CTS por S/ 4 841 millones.
- Exoneración de retención y retiro extraordinario de AFP, por S/ 10,160 millones.

Las medidas para dar soporte a empresas ascienden a S/ 12 940 millones (1,7% del PBI), el objetivo de estas normas ha sido evitar el rompimiento de la cadena de pagos, a fin de que las empresas tengan la liquidez requerida para pagar a sus proveedores, así como a sus trabajadores. Esto considera las siguientes medidas:

- Subsidio a planilla y aplazamiento de depósito de la CTS por S/ 1 678 millones.
- Alivio tributario, y otros beneficios tributarios principalmente a MiPymes por S/ 10 095 millones.
- Liberación de cuenta de detracciones y facilidades a deudores por S/ 1 167 millones.

- ii. **Reactivación económica**, Son las medidas de apoyo a los sectores productivos y empresas para el proceso de reactivación económica, la cual se desarrollará de forma progresiva.

Es decir, en la etapa de reactivación económica, se toman medidas para el proceso de recuperación de la economía, las que para mantener la cadena de pagos por S/ 30,800 millones. Esto considera las siguientes medidas:

- El Programa Reactiva Perú por S/ 30 000 millones.
- Fondo de Apoyo Empresarial – Mype por S/ 800 millones.
- Acceso de empresa de factoring al Fondo Crecer.

Sector Salud y el Covid - 19:

¿Qué es El Coronavirus Covid – 19?

Según la OMS los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran

desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Los síntomas más comunes del COVID-19 son fiebre, tos seca y cansancio. Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, dolor de garganta o diarrea. Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual. Algunas personas se infectan, pero solo presentan síntomas muy leves. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. Sin embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y desarrollar una enfermedad grave. Incluso las personas con síntomas muy leves de COVID-19 pueden transmitir el virus. Las personas de todas las edades que tengan fiebre, tos y dificultad para respirar deben buscar atención médica.

En el Perú, el primer caso positivo (paciente cero) de COVID-19 se confirma oficialmente el día 6 de marzo; según un comunicado en la conferencia de prensa del gobierno, siendo un paciente de 25 años de edad, que trabajaba como piloto en la empresa LATAM Airlines; que contrajo el virus en su viaje de vacaciones a España, Francia y República Checa. Conocido el caso, el gobierno dispuso activar inmediatamente el Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente al Riesgo de Introducción del Coronavirus, con el fin de fortalecer los sistemas de vigilancia, contención y respuesta. Los protocolos de seguridad también han sido activados en los aeropuertos, en los lugares con mayor afluencia de turistas y en los terminales marítimos y terrestres.

Al día siguiente, el Ministerio de Salud reporta cinco casos positivos en Lima. Las cuatro personas, tres adultos y un niño eran familiares cercanos del paciente cero que contrajeron la enfermedad al estar en contacto. El quinto paciente que se reportó es un hombre de 29 años residente en la ciudad de Arequipa que contrajo la enfermedad en Reino Unido y que llegó al Perú el día sábado 29 de febrero, siendo Arequipa, la segunda región en ser detectado. El personal del Ministerio de Salud en Arequipa, realiza en el Hospital Goyeneche, una habilitación especial de un ambiente y una carpa para atención exclusiva por el COVID-19, incluyendo la contratación de personal médico para la atención de los pacientes sospechosos.

Entre los días 8 y 11 de marzo, el número de casos positivos ha ascendido a 9 personas infectadas por coronavirus. El Ministerio de Salud, reportó que los tres primeros infectados

han sido cercanos al paciente cero e identificados en Lima, siendo los dos son adultos mayores, un hombre de 78 años y una mujer de 66 años. El día 10 de marzo se identifica cuatro nuevos casos, dos jóvenes provenientes de la ciudad de Huánuco, que han contraído el virus en un viaje a Europa. Los otros dos restantes han sido registrados en la provincia de Chincha, un hombre de 46 años que se encontraba con síntomas respiratorio leve y la segunda persona de 29 años que fue identificado cuando acudió a una clínica particular, ambos procedentes de España. En el mismo día, dos personas más dieron positivo en la ciudad de Lima.

El 11 de marzo, el Gobierno ha hecho oficial la declaración de Emergencia Sanitaria a nivel nacional durante 90 días, durante los días 12 hasta el 15 de marzo, el Gobierno del Perú y el Ministerio de Salud ha reportado y comunicado a la ciudadanía, un incremento acelerado de casos positivos, acumulando una cifra alarmante de 71 personas que dieron positivo a nivel nacional, siendo el más alto los casos positivos sobre pruebas realizadas. Para el 15 de marzo, los 28 casos que dieron positivo representaron el 10.11 % de un total de 277 muestras, para ese entonces el país ha acumulado un total 1751 casos descartados distribuidas en ocho regiones siendo la mayoría de los casos positivos concentrados en Lima.

Asimismo, ante la indiferencia de las personas ante la disposición de aislamiento social y cuarentena por estado de emergencia, decide realizar el toque de queda a nivel nacional que es realizado desde el día 18 de marzo, esta decisión surgió por las personas que no estaban acatando correctamente el aislamiento social obligatorio. Esta medida fue aplicada el mismo día desde las 20:00 hasta las 05:00 horas. Por ello, las fuerzas armadas y la policía fueron facultados para hacer cumplir la prohibición. A su vez, también decretó la prohibición del uso de vehículos particulares a excepción de aquellos necesarios para la prestación de algunos servicios esenciales. Según el Decreto Supremo N° 046-2020-PCM, las excepciones durante el toque de queda son válidas para el personal estrictamente necesario que brinde servicio en las actividades esenciales para la crisis.

Sin embargo, con el paso del tiempo, la propagación del virus terminó resultando muy rápida en los departamentos de Piura, Loreto y Lambayeque. El gobierno había registrado también una mayor incidencia en la violación de la cuarentena en estos tres departamentos del país, por lo que el gobierno dispuso inmediatamente el día 26 de marzo, ampliar el toque de queda desde las 18:00 hasta las 05:00 horas, siendo en la actualidad el toque de queda en Lima desde las 18:00 hrs hasta las 4hrs y en provincias desde las 16:00 hrs hasta las 4:00hrs.

Educación

El Ministerio de Educación decidió postergar el inicio de clases en instituciones públicas y privadas hasta el día 30 de marzo, con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19 desde las escuelas, esta medida se hizo público a través de un Decreto de Urgencia el día 11 de marzo. La misma medida se aplicó para el día siguiente, con la suspensión de clases para todas las universidades públicas y privadas del país. Dada la compleja situación en la recuperación de las clases, el ministerio decide plantear el programa "Aprendo en Casa" e impone clases virtuales como un plan de contingencia.



Figura No. 1:
Servicio
educativo a
distancia

Fuente:
MINEDU

Transporte

En el transporte la ciudad de Lima, al ser la ciudad la más afectada por el COVID-19, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao emite el 15 de abril las disposiciones para evitar la propagación del coronavirus en el transporte urbano, priorizando la desinfección y limpieza de las unidades de transporte público a través de una Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 049-2020-ATU/PE.63 Una medida que se refuerza para el día 2 de abril, destinando una inversión de 50 millones de soles.

El 17 de marzo, se aplica una de reducción de flota de un 50 % para el Metropolitano, el Metro y los corredores complementarios, así como a los taxis con autorización y mototaxis formales. En los días siguientes, hasta el 19 de marzo, la medida es aplicada en otras provincias del país, cada una a su requerimiento prevaleciendo la reducción de las unidades y los kits de limpieza y desinfección. Las provincias que aplicaron esta medida son Piura, Ayacucho, Cajamarca, Maynas, Trujillo y Cusco.

A partir del 18 de marzo, tras el aumento de estos vehículos durante el Estado de Emergencia, el gobierno prohíbe la circulación de los vehículos particulares para el día siguiente. Ejerciendo el derecho a las fuerzas armadas y la policía nacional de intervenir los vehículos particulares.

Salud

En materia de salud, el gobierno peruano decide realizar una entrega de una bonificación para el personal de Unidades de Cuidados Intensivos, servicios de hospitalización, despistaje epidemiológico y visitas domiciliarias, personal que trabaja en los servicios de alerta y respuesta al COVID-19, el día 15 de marzo. Esta medida se aplicó el 16 de marzo, correspondiendo un paquete en conjunto con otras medidas adicionales incluyéndose la limpieza del transporte público, una red de soporte para la protección del adulto mayor, un bono extraordinario para el personal de salud, la transferencia de EsSalud para respaldar la atención frente a la pandemia, el financiamiento de acciones de bioseguridad, acondicionamiento y habilitación de espacios físicos y el fortalecimiento de la línea 113. Para este propósito, el Ministerio de Economía y Finanzas destinó 783 millones de soles.



Figura No. 2: Atención a pacientes crónicos a través de telemedicina

Fuente: www.essalud.gob.pe

El 18 de marzo, el gobierno comunica que el recientemente inaugurado Hospital de Ate y la Villa Panamericana será destinado para atender a pacientes de COVID-19. La operación de esta villa abre sus puertas el día 30 de marzo, contando con una cantidad de 900 camas y con una capacidad futura de 3000. El Hospital de Ate, llamado así por su ubicación al este

de la ciudad de Lima, inicia operación el 25 de marzo por disposición del Ministerio de Salud, dicho hospital se habilitó para uso exclusivo para pacientes infectados por COVID-19 que requieran permanecer en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), esta infraestructura cuenta con 40 camas en total. Así también se inaugura el Hospital Anexo de San Isidro Labrador, luego de ser construido en tan solo siete días en un área de mil seiscientos metros cuadrados. Que atenderá a pacientes con COVID-19 que presenten sintomatología respiratoria y necesiten atención especializada; El hospital San Isidro Labrador contaba con 150 camas para atención COVID-19 y se agregan 150 más.

Los pacientes geriátricos que se atendían en el Hospital San Isidro Labrador han sido derivados a otros centros hospitalarios como la Clínica San Juan de Dios y así combatir a la pandemia, ante esta expansión todos los hospitales pertenecientes al Hospital Almenara se convertirán en Hospitales de pacientes con COVID debido a que las sintomatologías de las personas y el hecho de su indiferencia hace que se crezca en la escala de infectados y fallecidos.

Para fines de marzo, se planteó una meta para reforzar la búsqueda de casos en el departamento de Loreto, ya que hasta la fecha se posicionó como la segunda región más afectada por el COVID-19 y que también es azotada por la epidemia del dengue.

El 19 de marzo, el gobierno en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), informan la compra de 1.6 millones de pruebas de las cuales 1.4 millones de pruebas son para descartar rápido y 200,000 pruebas son para descartar molecular, teniendo como finalidad de descentralizar la capacidad de diagnósticos en el resto del país. Asimismo; se confirma 30 mil kits de pruebas rápidas para el COVID-19, procedentes de China, las cuales se destinan para el norte del país, en los departamentos de La Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca.

En la ciudad del Callao. La Marina de Guerra instala, un hospital para 200 camas y decide prestar apoyo vehicular a Essalud en la vacunación contra el neumococo para las personas de tercera edad. En el mismo día el país cuenta con siete hospitales regionales con capacidad para realizar descartes, se hacen pruebas PCR en Tumbes, Piura, Lambayeque, Trujillo, Jaén, Cusco e Iquitos. Asimismo, se hace público la selección de dos laboratorios privados adicionales a través de una coordinación con la Confiep para realización previa de pruebas de descartes. Hasta el 31 de marzo, 8 regiones del interior del país han contado con laboratorios propios para realizar pruebas de descartes, siendo la mayoría concentrada en el norte del país: Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, San Martín y Loreto; mientras que en el sur Cusco es la única región. Ese mismo día se habilita la operación del noveno

laboratorio ubicado en Arequipa y también se estima la habilitación del laboratorio de la UNSA en Arequipa y en los departamentos de Ica, Ucayali, Huánuco, Apurímac y Puno.

La crisis médica generada por el crecimiento exponencial de infectados provocados por el COVID-19, ha puesto al gobierno su preocupación por la obtención de ventiladores, respiradores y mascarillas. En el día 16 de marzo, se comunicó la escasez de estos aparatos y su importancia en la lucha contra la pandemia. EsSalud informó sobre la compra de 450 respiradores que ha adquirido. Asimismo, los ingenieros de la universidad PUCP ponen de su parte, culminando con el diseño de los respiradores mecánicos de emergencia de bajo coste y rápida implementación. Planteándose su futura fabricación de 100 equipos por dos meses.

El 6 de abril, el departamento de La Libertad, instala un hospital móvil con disponibilidad de 34 camas para hospitalización intermedia y 3 para UCI. Potenciando su capacidad hospitalaria y personal frente a la pandemia. Para el 8 de abril, el Comando de Operaciones COVID-19 ha llegado a los departamentos más afectados por la pandemia en Piura, Tumbes y Loreto. El 10 de abril, se ha procesado 9000 pruebas diarias con una meta de 12 000 pruebas diarias incluyendo la ampliación de la capacidad de atención de hospitales y unidades UCI.

El gobierno aprueba en el día 12 de abril, mediante el Decreto Supremo N° 009-2020-TR, 100 una ampliación en el beneficio de seguro de vida para todo el personal de la salud. Incluyendo la contratación de médicos extranjeros en la lucha contra el COVID-19.

Como prepararse en casa ante la pandemia

- Planifique y reúnanse con miembros del hogar, familiares y amigos para hablar sobre qué hacer si ocurre un brote de COVID-19 en su comunidad y cuáles son las necesidades de cada persona
- Es posible que los adultos mayores y las personas con afecciones crónicas subyacentes puedan tener riesgo de presentar complicaciones graves. Es más posible que las personas mayores se enfermen gravemente.
- Hable con sus vecinos sobre cómo planificar para emergencias. Considere crear una página o utilizar medios sociales para tener acceso a sus vecinos, información, y recursos.
- Haga una lista de organizaciones locales que puedan contactar en caso de que se necesite tener acceso a información, atención médica, apoyo y recursos. Considere

organizaciones que proporcionen servicios de salud mental, consejería, alimentos y otros suministros.

- Asegúrese de que los miembros de su hogar tengan una lista de contactos de emergencia actualizada de familiares, amigos, vecinos, personas que le dan prioridad a proveedores de atención médica, maestros, empleadores y otros recursos de su comunidad.
- Si las superficies están sucias, deberían limpiarse usando detergente y agua antes de desinfectarlas.
- Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, use desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol.



Figura No. 3: Protocolos y acciones contra el covid-19

Fuente: Plan de contingencia -OMS

- Siempre lávese las manos con agua y jabón si las tiene visiblemente sucias.
- Identifique un baño separado para que lo use la persona enferma, si es posible. Planifique limpiar el baño y la habitación según sea necesario cuando alguien esté enfermo.

- La limpieza y la desinfección NO son sinónimos. El CDC recomienda limpiar primero y desinfectar después. En los cuartos y baños dedicados a personas enfermas, considere reducir la limpieza a cuando sea estrictamente necesaria para evitar contacto innecesario con la persona enferma.
- En la medida de lo posible, para persona enferma debería quedarse en un cuarto específico y lejos de otras personas en su hogar.
- La persona enferma debería tener su propia reserva de pañuelos desechables, papel toalla, limpiadores y desinfectantes.

1. En la planeación y preparación para afrontar la propagación del covid-19 en el Perú se debe considerar las medidas de salud pública que deben tomarse para ayudar a la población a enfrentar la pandemia.
2. La ética procura disminuir los daños que nos infligimos unos a otros, a la vez que maximiza los valores que posibilitan la convivencia y la cooperación social.
3. Los deberes morales y éticos no recaen exclusivamente sobre el gobierno. La lucha contra el COVID 19 requiere el compromiso de todos.
4. Las medidas de aislamiento físico y social no deben traducirse en individualismo. Hoy, más que nunca, necesitamos estar atentos a las necesidades de los demás. Podemos hacernos presentes a través del teléfono, las redes sociales y otros medios tecnológicos. Sobre todo, es preciso que estemos atentos a cuidar de los más vulnerables entre nosotros.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Diario El Peruano. (05 de marzo de 2020). *El peruano*. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia-plan-accion-frente-al-covid19-90634.aspx>

EsSalud. (02 de mayo de 2020). Noticias essalud. Obtenido de <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Medidas de protección. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/>

Organización Panamericana de la salud. (2020). Infografía. Obtenido de <https://www.paho.org/es/documentos/infografia-como-quitarse-equipo-/>

Ministerio de educación. (19 de abril de 2020). Nota de prensa. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/126665-minedu/>

Resolución Ministerial. (31 de enero de 2020). El expediente N° 20-012154-001. Nota Informativa N° 056-2020-CDC/MINSA

Agenda 2030 en el Objetivo Desarrollo Sostenible 6:

Agua limpia y Saneamiento

Andrea A. Oyola Trinidad, Catherine C. Revoredo Puch, Alejandro G. Tapia Ibarguen

RESUMEN

El presente artículo investiga la problemática del agua y saneamiento en el país, es un bien esencial para la salud y para el crecimiento económico. Sin embargo, no es accesible para todos. Tiene como principales autores a las autoridades sanitarias y sus políticas de desarrollo en este sector, la ausencia de un desarrollo sostenible en este campo, igualdad social y valor ecológico. La vigilancia de la calidad del agua desde la fuente hasta el consumo humano debe ser una prioridad política y una efectiva estrategia para consolidar acciones hacia el desarrollo sostenible.

Mejorar la conciencia individual, familiar y comunitaria incluida la empresarial. Fomentar una cultura del agua ayudará significativamente a lograr los objetivos del Desarrollo Sostenible impulsado por las Naciones Unidas. La agenda 2030 de la ODS incluye este objetivo y se proyecta metas para llevar agua potable a las poblaciones más vulnerables.

Palabras clave: Acceso, Calidad del agua, Saneamiento, Sostenibilidad, igualdad.

INTRODUCCIÓN

I.- ODS.6: Agua limpia y saneamiento

El objetivo tiene como propósito garantizar la disponibilidad, la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. El acceso a agua potable, saneamiento e higiene es un derecho humano, sin embargo, millones de personas se enfrentan a diario a enormes dificultades para acceder a este recurso.

Es necesaria para uso doméstico, alimentación, energía, producción industrial, por tanto, el agua es una realidad económica y un recurso imprescindible en el

1. Alumna de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos
2. Alumno de Nutrición y Técnicas alimentarias
3. Alumna de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos

mantenimiento de los ecosistemas, pero sobre todo es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.

La falta de agua potable y saneamiento básico tienen impactos nefastos en los procesos de desarrollo. Más del 80% de las aguas residuales resultantes de la actividad humana se vierte en los ríos o en el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.

Las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento siguen estando entre las principales causas de fallecimiento de niños menores de 5 años, mueren cada día por enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene.

Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene.

DESARROLLO

II.- Proceso Histórico de desarrollo del Sector

En 1962, los servicios de agua potable y saneamiento en Lima fueron provistos por, primero por la Corporación de Saneamiento de Lima (COSAL). En 1969 se convirtió en la Empresa de Saneamiento de Lima (ESAL). Finalmente, en el año 1981, en una nueva reestructuración se creó el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

En la década desde los años 90, el crecimiento de las coberturas de los servicios ha sido particularmente ventajoso en especial a partir de 1993.

El 24 de Julio de 1994, se promulga la Ley N° 26338 “Ley General de Servicios de Saneamiento”. Se encarga de regular los referidos servicios en el Perú. En ella, se procura establecer un marco institucional y normativo que permita brindar los servicios de manera continua, regular, a un precio asequible, en condiciones de igualdad y promoviendo el acceso universal.

En el año 1981, se da un paso hacia una mayor desconcentración con la creación de la empresa estatal del Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA), siguiendo el modelo que se implementó en otros Países.

En efecto en los años 1993 a 1998 la ampliación de las coberturas fue máxima, habiéndose reducido el número absoluto de la población sin servicios, así como la desigualdad urbana/rural, contribuyendo además a mejorar las condiciones de vida de los sectores en condición de pobreza.

Es importante destacar, a través de los años el Perú registra un crecimiento constante de coberturas de agua potable y saneamiento, lo que indica que, a pesar de los períodos críticos de la economía y la violencia, dichos servicios han crecido permanentemente a mayor velocidad que la población nacional.

Tal crecimiento es claro, pero no es suficiente para bloquear el incremento del número absoluto de habitantes.

III.- Situación actual del sector

El incremento de cobertura en el área rural ha sido de 16% en agua potable y 20% en saneamiento, en un período de 18 años. Este crecimiento es mayor que el mostrado en el ámbito urbano (2% y 10%, respectivamente). Esto podría estar motivado por el aumento de las inversiones en la década de los noventa. Sin embargo, se debe tener en cuenta también los menores índices de crecimiento poblacional en el ámbito rural.

Es interesante el avance de la cobertura en los diferentes tipos de EPS en el ámbito urbano. Las EPS (**Entidades Prestadoras de Salud**) pequeñas son las de mayor crecimiento, lo cual se podría deber a los efectos de los programas de lucha contra la pobreza que han priorizado inversiones en estos sectores. Similar situación, puede haber sucedido con algunas EPS del grupo de las medianas que administran varias pequeñas localidades, inclusive algunas rurales. SEDAPAL, aunque muestra un menor aumento en los servicios de saneamiento, es la segunda de mayor crecimiento en la cobertura de agua potable.

Cobertura de tratamiento de aguas residuales

La consideración del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento como servicio público, debido a su alto impacto en el desarrollo y bienestar del país, ha llevado a que el Estado mantenga una presencia constante en el sector. Entre las disposiciones

más importantes, se encuentra la estructura de los sistemas que integran los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

La cobertura del tratamiento de las aguas servidas es un aspecto crítico.

A nivel nacional, solo recibe tratamiento el 29% de los volúmenes evacuados. El mayor retraso lo tiene SEDAPAL, aunque hasta la fecha ya existen proyectos muy avanzados para la participación privada y la expansión del tratamiento de las aguas servidas antes de su vertimiento en la costa marina. Las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) presentan mejores niveles de tratamiento, principalmente las ubicadas en la zona de la costa.

En cambio, las EPS pequeñas y medianas muestran información poco consistente. Los actuales niveles de contaminación de los recursos hídricos y marinos están causando graves problemas que afectan no solo el medio ambiente, sino que limitan el desarrollo de algunas actividades económicas importantes, como la pesca, agricultura y el turismo, y además reducen la disponibilidad de agua de buena calidad en la zona costera donde su escasez es ya un problema.

Este es el caso de la ciudad de Lima cuyos niveles de tratamiento se han incrementado en solo 11% (1996- 2007) y en la actualidad alcanzan el 13% del volumen total de aguas servidas. Este déficit de tratamiento origina altos niveles de contaminación del litoral, lo que afecta la actividad pesquera, la salud pública, la calidad de las playas cercanas a las descargas y los ecosistemas marinos.

Calidad del agua suministrada

En el Perú, para garantizar al usuario que el agua de consumo reúne las condiciones de calidad que exige la salud pública, se cuenta con un sistema de vigilancia y control. Este sistema es implementado a través de diferentes instituciones:

Control de calidad: Responsabilidad del proveedor del servicio. Todas las EPS reguladas por SUNASS cuentan con un programa de control de calidad elaborado de acuerdo a las directivas emitidas por el regulador. Las EPS además de mantener los controles definidos en la norma, están obligadas a informar a la SUNASS sobre estos resultados.

Vigilancia sanitaria: Responsabilidad de la autoridad sanitaria, Dirección de Saneamiento Básico del MINSA.

Vigilancia operacional: Responsabilidad del regulador, SUNASS.

La SUNASS realiza la vigilancia operativa o fiscalización de la calidad del agua a través de la emisión de normas que obligan a las EPS a desarrollar programas de control de calidad, el establecimiento de los parámetros de control de calidad, la evaluación y control de los informes periódicos que las EPS están obligadas a remitir y supervisiones periódicas para verificar la calidad del agua. El programa de control de calidad incluye la verificación de una serie de parámetros físicos, químicos y bacteriológicos, entre otros.

La falta de una norma nacional de calidad del agua para consumo humano, limita un adecuado desarrollo de estos programas, y dificulta la labor fiscalizadora de la SUNASS, quien además no tiene facultades para sancionar a las EPS por fallas en la calidad del agua suministrada al usuario.

Las EPS están obligadas a llevar un control de la desinfección del agua suministrada. Para ello, deben establecer los puntos de muestreo en la red y el número de muestras a tomar, conforme a lo especificado en el reglamento aprobado por la SUNASS, y a mantener un registro de los resultados los cuales son reportados al regulador.

SEDAPAL ha logrado cumplir con la norma y lo viene haciendo desde el año 2003. El grupo de las EPS pequeñas muestra un comportamiento variable con mejoras y retrocesos. (Tabla 1)

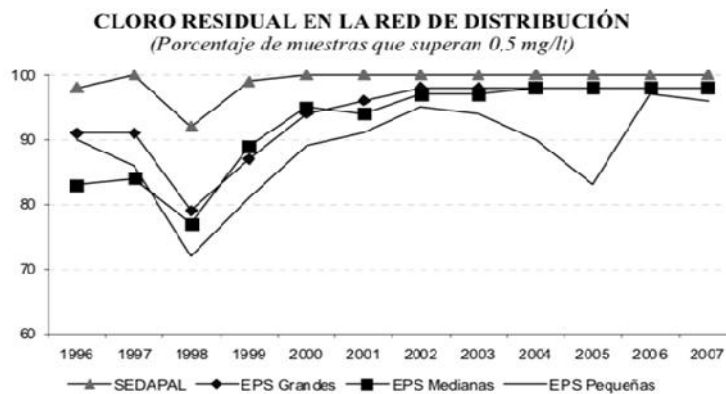


Tabla 1: Indicadores de Gestión, SUNASS.

Una situación similar se ve en las EPS medianas, posiblemente por la falta de recursos para mantener operativo el programa de control de calidad. Las EPS grandes en promedio no logran alcanzar el 100%. En el año 2007, solo el 18% de ellas han logrado el 100%, mientras que el 19% de las EPS medianas y el 23% de las pequeñas alcanzaron el mínimo establecido.

Se puede decir que hay todavía una tarea pendiente para que las EPS puedan asegurar a los usuarios que el agua que consumen sea segura.

IV.- ¿Por qué es necesario hablar de agua en la Agenda 2030?

Agua, saneamiento e higiene y su relación con la pobreza

El 71 % de la superficie del planeta está cubierto por agua. Esta es un componente de vida humana, animal y vegetal en la mayor parte del mundo, el agua vertebró los ecosistemas, las sociedades y las culturas. Es clave para reducir la pobreza, para la salud de las personas, mejorar la alimentación y desarrollo económico para la comunidad.

Actualmente, al menos 663 millones de personas no tienen acceso al agua potable, 2.400 millones no disponen de sistemas de saneamiento adecuados, de los que aún 946 millones defecan al aire libre y se estima que 4 de cada 5 personas no se lavan las manos.

La falta de acceso al agua y al saneamiento va ligada estrechamente a la pobreza. Cada día depende de los medios de vida de muchas familias y comunidades la falta de acceso de agua como por ejemplo los usos productivos, como la agricultura y para generar ingresos en contribuir a la productividad económica.

También en las grandes ciudades sobre todo en las zonas urbanas no tienen contacto con el agua, todos estos factores influyen directamente sobre la salud ya que no tener agua suficiente y segura tanto para su consumo como para la higiene.

El cambio climático está afectando de forma creciente a la distribución temporal y espacial de los recursos hídricos y a la frecuencia e intensidad de los desastres naturales relacionados con el agua (inundaciones y sequías), intensificando la competencia y aumentando el estrés hídrico en numerosas regiones con escasez.

En muchos países han apoyado para la comunidad que necesitan agua potable, no ser excluidos sino para que tengan una vida mejor con buena salud para todas las personas del mundo.

Agua y Saneamiento como derechos humanos

Los derechos humanos se relacionan directamente con dos conceptos:

- El de dignidad humana, reconociendo el valor supremo de la persona de forma que todas ellas deben vivir en condiciones de vida digna
- El de derecho, como conjunto de normas e instituciones que regulan la conducta humana en sociedad.

En la primera **Conferencia de la ONU sobre el Agua**, celebrada en Argentina, en 1977, se declaró el derecho de todos los pueblos de acceder al agua potable en las cantidades y calidad correspondientes a sus necesidades básicas.

En 1994, en la **Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo**, los Estados señalaron que el derecho a un nivel adecuado de vida incluye los servicios adecuados de agua y saneamiento.

En el año 2002 cuando las Naciones Unidas reconocieron explícitamente el acceso al agua y saneamiento como derecho humano, en la Observación General N° 15 “**El derecho al agua**”, del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

V.-Agua y Saneamiento en la Agenda 2030

El agua como sector transversal para el desarrollo sostenible

La agenda 2030 incluye un objetivo específico (ODS 6) que aglutina los temas relacionados con agua y saneamiento, para gestionar el avance del ciclo del agua como la calidad del agua, la gestión de aguas residuales y gestión de los recursos hídricos y los ecosistemas relacionados con el agua.

La Asamblea General reconoció la necesidad de un tratamiento integral de las cuestiones relacionadas con el agua por su interrelación entre sí. Se reconoce así que el

agua potable, el saneamiento y la higiene están en el núcleo del desarrollo sostenible. Y que, además de para consumo y uso doméstico, el agua es imprescindible para la alimentación, la producción de energía y la producción industrial.

También se refleja en los cambios climáticos con frecuencia para la disponibilidad de agua, incrementando la escasez en algunas regiones y las inundaciones en otras. En consecuencia, el agua es un factor clave para la gestión de riesgos relacionados por ejemplo con las hambrunas, epidemias, migración, inequidades dentro de un país y entre países, inestabilidad política y desastres naturales.

Para ello la Agenda 2030 para este sector establece que, para asegurar la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, es esencial una visión del ciclo del agua integral, incluyendo todos los usos y todas las comunidades. Esto es justo lo que busca el ODS6: ampliar los ODM que se focalizaban en el abastecimiento de agua potable y el acceso a saneamiento básico para incluir el agua potable.

VI.- ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y metas

El agua es accesible para todos para querer una vida mejor, vivir y el cuidado del agua en el planeta, Sin embargo, el reparto del agua no es adecuadamente y para el año 2050 se esperará un menos del 25% de la población mundial y viva una crisis afectando al mundo por una escasez y reiterada de agua dulce, sobre todo en la desnutrición.

Actualmente se viene haciendo avances del 90% de la población mundial para fortalecer el agua potable a la población mundial para el consumo y al saneamiento de agua dulce entre las comunidades locales en varios países en desarrollo del África Subsahariana, Asia Central, Asia Meridional, Asia Oriental y Asia sudoriental.

Para garantizar el agua a la población mundial estas son las metas para el 2030:

- Logrará el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a

las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
- Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento.

VII.-ODS 6: El agua, limpia y saneamiento en tiempos del Covid-19

Actualmente estamos en una pandemia mundial que ha afectado a medio planeta, llevado a una situación en todos los países menos desarrollados, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Unicef, aproximadamente 2.400 millones no tienen acceso al agua potable y al servicio de saneamiento.

Según ONU-Agua advierte sobre un deterioro de la situación debido al cambio climático, que afecta la disponibilidad, calidad y cantidad de agua necesaria para las necesidades básicas. Advierte que tal retroceso podría obstaculizar el objetivo 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento para todos por diez años. También recordar lavarse las manos con agua y jabón es esencial para contener la propagación del virus. También ha generado mayor presión sobre los recursos hídricos creando afectaciones a poblaciones

en las que antes se gozaba de continuidad del servicio de agua y aumentos de riegos en las poblaciones carentes de líquido.



Ilustración 1: Infografía sobre los efectos del COVID 19

VIII.- Proyecto de Aguas Limpias y Saneamiento en la Amazonia Peruana:

En la Amazonia Peruana el 85% de la población sin acceso a agua potable.

Se quiere lograr en la divulgación del proyecto que está llevando agua limpia, saneamiento y fomentando hábitos de higiene entre las comunidades que habitan.

Loreto, es la región del país con mayor tasa de población indígena. La mayoría de familias que viven en la zona, continúa consumiendo agua del río sin tratamiento, prácticamente nadie tiene servicios de saneamiento y todos carecen de retrete.

La gestión de residuos sólidos es casi nula y se siguen eliminando arrojándolos al río o en sus campos. Carecen de acciones para promover buenas prácticas de higiene. las comunidades, en las que se lleva a cabo el proyecto, son inundables desde diciembre a mayo, coincidiendo con las épocas de lluvia.

Proyecto Fundación AQUAE Y UNICEF:

La fundación AQUAE y UNICEF vienen desarrollando desde 2014 un proyecto común para hacer accesible el agua segura y saneamiento a familias que viven en la región de la Amazonía peruana.

Se trata de un proyecto dirigido a mejorar el acceso a servicios de agua segura, saneamiento y prácticas de higiene de comunidades de las regiones Peruanas Amazónicas de Loreto, Amazonas y Ucayali.

El objetivo es contribuir a mejorar el acceso del agua de manera segura, apropiada para el consumo humano, mantener la higiene personal y a servicios de saneamiento básico, prácticos, seguros, fáciles de instalar y utilizar.

Para lograr este objetivo se construyeron letrinas ecológicas, se crearon nuevos sistemas de captación de agua de lluvia y se forma a los niños y sus familias en hábitos de higiene, nuevos métodos de potabilización del agua. Además, el proyecto está alineado con los objetivos de la ODS 2030.

Creación de Infraestructuras Ecológicas:

- Se instalaron más de 190 baños secos en 15 comunidades, tanto en casas como en zonas comunales y escuelas.
- Se ha mejorado el modelo de letrinas con nuevos sistemas de captación de agua de lluvia y se ha mejorado la gestión de aguas residuales (sistema denominado "círculo de plátano").
- Se ha instalado lavaderos para promover el lavado de manos tras salir de los servicios higiénicos.
- Las letrinas cuentan con un doble depósito que permite transformar los desechos en compost utilizable para el cultivo.

CONCLUSIONES:

- El acceso al agua limpia y saneamiento se encuentra en aún en proceso de desarrollo. A pesar de que han pasado años no se ha logrado que el recurso se accesibles para todo el mundo, exactamente en el sector de extrema pobreza. Aunque se espera que de aquí a 2030, se pueda lograr el acceso universal y de forma equitativa.
- Se es necesario analizar, revisar estrategias y modelos de sectores para lograr estas metas, con acuerdos políticos y sociales sobre el agua, Si los objetivos

propuestos por la ODS son alcanzados o superados, entonces, las posibilidades de desarrollo y crecimiento se incrementan significativamente.

- El cuidado del agua y la disminución del consumo es esencial para la reducción de la contaminación al nivel mundial. Es el compromiso de una población con los recursos con el que cuenta, este control puede llegar a generar un gran desarrollo de manera sostenible.
- El objetivo es la clave para garantizar el acceso de agua y al servicio de saneamiento para los países menos desarrollados y asegurar que tengan una vida mejor con buena salud, reduciendo Las enfermedades sanitarias que se generan debido a este medio.
- Los procesos para los derechos del agua tengan el compromiso de señalar para asegurar la vida humana y a menudo tener la disponibilidad, calidad, accesibilidad para el equilibrio de favorecer una buena organización.
- La ley General de Servicios de Saneamiento que procura establecer un marco institucional y normativo de este servicio. Pero hasta el día de hoy no se ha logrado que la ley sea cumplida ya que los servicios no son accesibles de manera continua, regular, precio asequible, en condiciones de igualdad.

Bibliografía

(CINU), C. d. (2013). *Perú, Sistema de las naciones Unidas en el Perú*. Obtenido de <https://onu.org>

A., A. C., & P., V. V. (2016). *El acceso universal al agua potable. La experiencia peruana*. Artículo Científico, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho, Lima.

A., V., Del Mar Rivero, M., & A., G. (2016). *Los derechos humanos al agua potable y al saneamiento en la Agenda 2030*. Vazco: UNESCO Etxea ; Centro UNESCO del País Vasco.

AQUAE Fundación. (2014). *Fundación del Agua*. Obtenido de <https://www.fundacionaquae.org>.

- Diario Oficial del Bicentenario - El Peruano. (24 de Julio de 1994). Decreto Legislativo N° 1240.
LA LEY N° 26338, LEY GENERAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y LA LEY N° 30045, LEY DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO.
- Fundación Aquae. (2017). *Fundación Aquae*. Obtenido de <https://www.fundacionaquae.org>.
- H., A. (10 de Abril de 2020). Obtenido de AGORA: <https://www.agorarsc.org>
- INEI. (2019). *Perú formas de acceso al Agua y Saneamiento Basico*. Lima.
- Naciones Unidas en el Perú. (2013). *Naciones Unidas para el Perú (CINU)*. Obtenido de <http://onu.org>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos*. Lucart Estudio S.A.
- Red Española del Pacto Mundial. (2020). *FINANZAS SOSTENIBLES Y AGENDA 2030: INVERTIR EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNDO*. Madrid: la Red Española del Pacto Mundial .
- Ruiz, L. O. (2010). *Servicios de agua potable y saneamiento en el Perú: beneficios potenciales y determinantes de éxito*. Proyecto, CEPAL, Lima.
- UNDP. (2020). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.undp.org>

Datos del contacto:

Oyola Trinidad, Andrea Alejandra

Email: aotg016g@gmail.com

Revoredo Puch, Carmen Catherine

Email: cathyrevoredo@hotmail.com

Tapia Ibarguen, Alejandro Geronimo

Email: alejandrogtapia@hotmail.com

Paz, justicia e instituciones solidas

Joaquin Ignacio Solís Pozada¹ Kimberly Francesca Campuzano Callegari² Ana Sophia
Ramírez Taboada³ Estefany Christelle Almonacid Burga⁴

RESUMEN

Este articulo demuestra que si el gobierno, la sociedad y las comunidades trabajan juntos para el 2030, se reducirá la violencia y la corrupción; así logrando sociedades pacíficas, justas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia y creando instituciones eficaces.

Este nuevo desarrollo permitirá que las personas de todo el mundo no tengan temor a ninguna forma de violencia, garantizando la seguridad de ellos a lo largo de sus vidas. Para ello, la sociedad y el gobierno tendrán que poner en practica soluciones duraderas, de lo contrario, la violencia armada y la inseguridad tendrán un efecto destructivo en el desarrollo del país.

Para antes del año 2030, fijándonos en la actuación de nuestro gobierno, se busca que se vayan desarrollando medidas necesarias, para que la sociedad tome conciencia sobre la realidad de la violencia, y así reducir de una vez por todas este problema; de esa manera así podamos vivir en una sociedad justa, pacífica y sobre todo en paz.

Palabras claves: violencia, corrupción, justicia, paz, inseguridad.

INTRODUCCION

Demasiadas personas sufren la guerra y la violencia. El objetivo 16 versa sobre la búsqueda de medios para garantizar que todas las personas vivan en una sociedad pacifica, donde puedan tener acceso a la justicia y no tengan que vivir con miedo.

DESARROLLO

¿De qué trata el objetivo 16?

¹ Estudiante de la carrera de Nutrición y técnicas alimentarias.

² Estudiante de la carrera de Administración de negocios hoteleros y turísticos.

³ Estudiante de la carrera de Administración de negocios hoteleros y turísticos.

⁴ Estudiante de la carrera de Administración de negocios hoteleros y turísticos.

El Objetivo 16 se encarga de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Noticias sobre el Objetivo 16:



CE Compromiso Empresarial
La revista líder en innovación social

TRANSPARENCIA INNOVACIÓN SOCIAL **RSC** TERCER SECTOR OPINIÓN CORONAVIRUS

Acción Social Medioambiente Empleados

La ONU insta a las empresas a cumplir el ODS 16 y promover la paz y la justicia

Fondo ODS, la Fundación Seres y distintas empresas españolas presentan en Madrid nuevo estudio sobre buenas prácticas empresariales en la construcción de la paz.

CE @Compromiso_Empre | 15 diciembre 2017

f t in +



Lucía García, subdirectora general de la Fundación Seres, y Ana María Salazar, asesora de género del Fondo ODS, durante la presentación del informe.

Las empresas pueden desempeñar un papel fundamental en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (paz, justicia e instituciones inclusivas para todos), no sólo desde la prevención de la corrupción, sino también creando las condiciones necesarias para la toma de **decisiones inclusivas y que mejoren el estado de derecho**, afirma un estudio presentado en Madrid por Naciones Unidas a través de su Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Fondo ODS).

¿Datos destacables sobre el Objetivo 16?

Los datos más destacables son:

- Entre las instituciones más afectadas por la corrupción se encuentran el poder judicial y la policía.
- La corrupción, el soborno, el robo y la evasión impositiva cuestan alrededor de US \$ 1,26 billones para los países en desarrollo por año; esta cantidad de dinero podría usarse para ayudar a aquellos que viven con menos de \$ 1.25 al día por encima de \$ 1.25 durante al menos seis años.
- Se ha registrado el nacimiento del 73% de los niños menores de 5 años, pero solo el 46% del África subsahariana ha registrado su nacimiento.
- Aproximadamente 28.5 millones de niños en edad escolar primaria que no asisten a la escuela viven en áreas afectadas por conflictos.

- El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.
- La proporción de presos detenidos sin sentencia se ha mantenido casi constante en la última década, en el 31% de todos los presos.

¿Datos y cifras sobre el Objetivo 16?

Respecto a los datos y cifras sobre el objetivo 16 son:

- El poder judicial y la Policía están entre las instituciones más afectadas por la corrupción.
- La corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1.260 billones de dólares para los países en desarrollo al año; esta cantidad de dinero podría ser utilizada para elevar por encima de los 1,25 dólares diarios a las personas que viven con menos de ese dinero durante un mínimo de seis años.
- La tasa de niños que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños, mostrando el impacto de las sociedades inestables en uno de los principales objetivos de la agenda después de 2015: la educación.
- El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.

¿Cuáles son las Metas del objetivo 16?

Las metas del objetivo 16 son:

1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.
2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.

3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
4. Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
6. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
7. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
9. Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
11. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
12. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

¿Cuáles son los continentes que más resaltan en el objetivo 16?

Los que más resaltan en si son América Latina, El África subsahariana y Asia.

¿Cuál es el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

¿Por qué es importante el Objetivo 16?

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las personas de todo el mundo no deben tener temor a ninguna forma de violencia y tienen que sentirse seguras a lo largo de su vida, independientemente de su origen étnico, religión u orientación sexual.

A fin de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos instituciones públicas eficaces e inclusivas que puedan proporcionar educación y asistencia sanitaria de calidad, aplicar políticas económicas justas y brindar una protección inclusiva del medio ambiente.

¿Qué hay que hacer para lograr este Objetivo?

Para lograr la paz, la justicia y la inclusión, es importante que los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva.

La libertad para expresar las propias opiniones, en privado y en público, debe estar garantizada. Las personas deben poder participar en el proceso de adopción de las decisiones que afectan a sus vidas. Las leyes y las políticas deben aplicarse sin ningún tipo de discriminación. Las controversias deben resolverse mediante sistemas de justicia y política que funcionen bien.

Las instituciones nacionales y locales deben rendir cuentas y tienen que prestar servicios básicos a las familias y las comunidades de manera equitativa y sin necesidad de sobornos.

¿De qué modo me afectaría este objetivo en el lugar donde vivo?

Los delitos que amenazan los cimientos de las sociedades pacíficas, incluidos los homicidios, la trata y otros tipos de delincuencia organizada, así como las leyes o las prácticas

discriminatorias, afectan a todos los países. Incluso las democracias más consolidadas del mundo se enfrentan a enormes dificultades en su lucha contra la corrupción, la delincuencia y las violaciones de los derechos humanos en sus propios países.

¿Cuál sería el costo de no adoptar medidas ahora?

La violencia armada y la inseguridad tienen un efecto destructivo en el desarrollo de un país, que afecta al crecimiento económico y que suele provocar agravios persistentes entre las comunidades.

La violencia, en todas sus formas, tiene un efecto generalizado en las sociedades. La violencia afecta a la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños, así como a su capacidad para prosperar, y provoca traumas y debilita la inclusión social.

La falta de acceso a la justicia implica que los conflictos quedan sin resolver y que las personas no pueden obtener ni protección ni reparación. Las instituciones que no funcionan con arreglo a la ley son propensas a la arbitrariedad y al abuso de poder, y tienen menos capacidad para prestar servicios públicos para todos.

La exclusión y la discriminación no solo violan los derechos humanos, sino que también causan resentimiento y animosidad, y pueden provocar actos de violencia.

¿Qué podemos hacer?

Interesarnos realmente por la actuación de nuestro gobierno. Concienciar a nuestra propia comunidad sobre la realidad de la violencia y sobre la importancia de construir sociedades pacíficas y justas, y determinar de qué manera podemos contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra vida cotidiana.

Ejercer nuestro derecho a exigir que los funcionarios electos rindan cuentas de su actuación. Ejercer nuestro derecho a la libertad de información y compartir nuestra opinión con los representantes electos.

Impulsar el cambio y promover la inclusión y el respeto hacia las personas de diferente procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión. Juntos podemos ayudar a mejorar las condiciones para lograr una vida digna para todos.

Metas:

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar. contra todas las formas de delincuencia organizada.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países. en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
- Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

¿Qué necesitamos para lograrlo?

- Promover una política pública de seguridad con un enfoque integral que establezca estrategias para la prevención de la violencia y la delincuencia, además de profesionalizar al personal ministerial, policial y pericial.
- Asegurar la transparencia en los diferentes órdenes de gobierno y operar los sistemas estatales anticorrupción.
- Fortalecer las capacidades de los operadores del Sistema de Justicia Penal y reestructurar las instituciones de procuración de justicia.
- Lograr la efectiva implementación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos y fomentar una política para prevenir las violaciones a los derechos humanos.
- Fomentar y ampliar los mecanismos de participación ciudadana, y estrechar la comunicación con el gobierno.

DATOS ESTADISTICOS

Para alcanzar un desarrollo sostenible mundial tenemos que vivir en un ámbito de confianza internacional, que garantice las inversiones, proyectos, etc.

Esto no sería posible en un ambiente donde la paz sea amenazada, por ello la paz mundial nos asegura una tranquilidad para un horizonte de desarrollo y el desarrollo tiene mucho que ver con la justicia, ahora bien, para tener instituciones sólidas tenemos que tener como base una justicia equitativa que tenga como prioridad fundamental velar por los intereses de los ciudadanos, de la comunidad, del país.

Por ello es necesario erradicar los males endémicos como la corrupción, las dictaduras y otros.

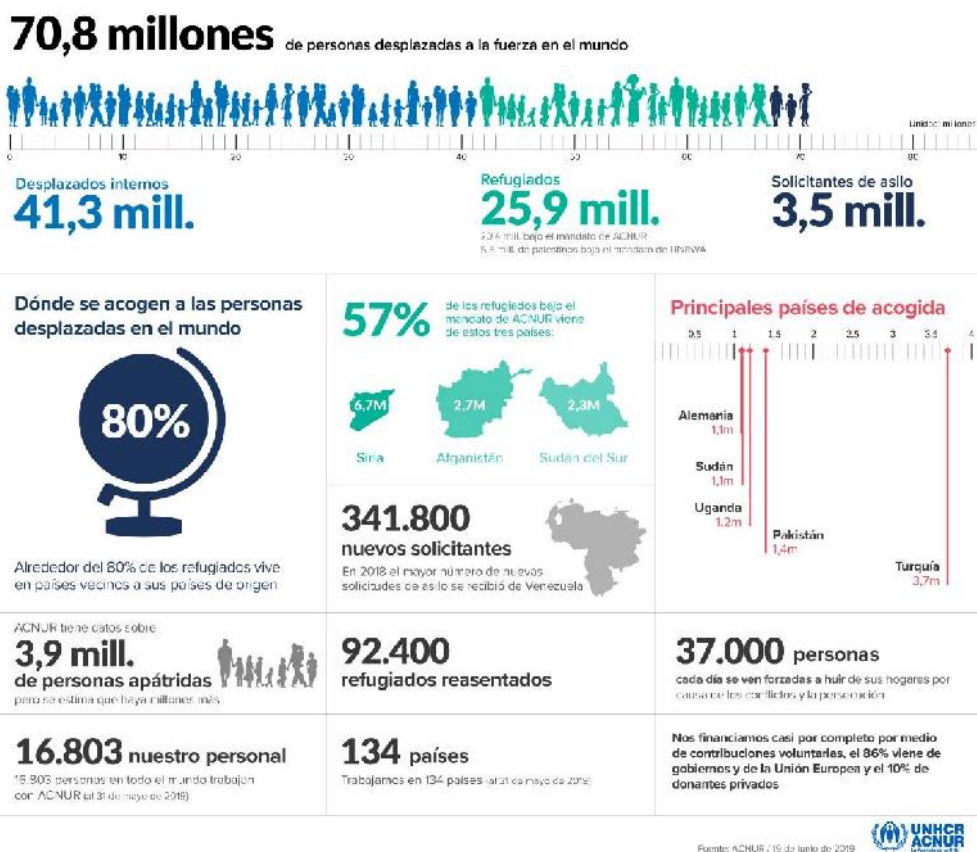


Figura N°1: En la actualidad presenciamos los niveles de desplazamiento más altos jamás registrados.

Todas estas realidades como datos propios de muchos países a nivel mundial nos sirven como muestra de estudio para llegar a un diagnóstico estadístico.

Toda esta información es relevante para instituciones internacionales como la ONU cuyos objetivos son poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Por lo tanto, forma parte de la misión de las Naciones Unidas servir de centro mundial de datos en todos los ámbitos, de modo que la información recopilada por el sistema de Naciones Unidas se halle disponible para todo el mundo. En lo que a estadísticas se refiere, es nuestra responsabilidad gestionar y facilitar el desarrollo de un sistema mundial de estadísticas. Nos esforzamos por desarrollar estándares, principios y normas

para las actividades estadísticas a nivel mundial y prestamos apoyo a los países para que consoliden sus propios sistemas estadísticos nacionales.

La información estadística que se publica gira en torno a una gran variedad de ámbitos: estadísticas económicas, demográficas y sociales, energía, género, industria y turismo. Asimismo, se realizan mediciones sobre el comercio internacional y la globalización económica, así como la supervisión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

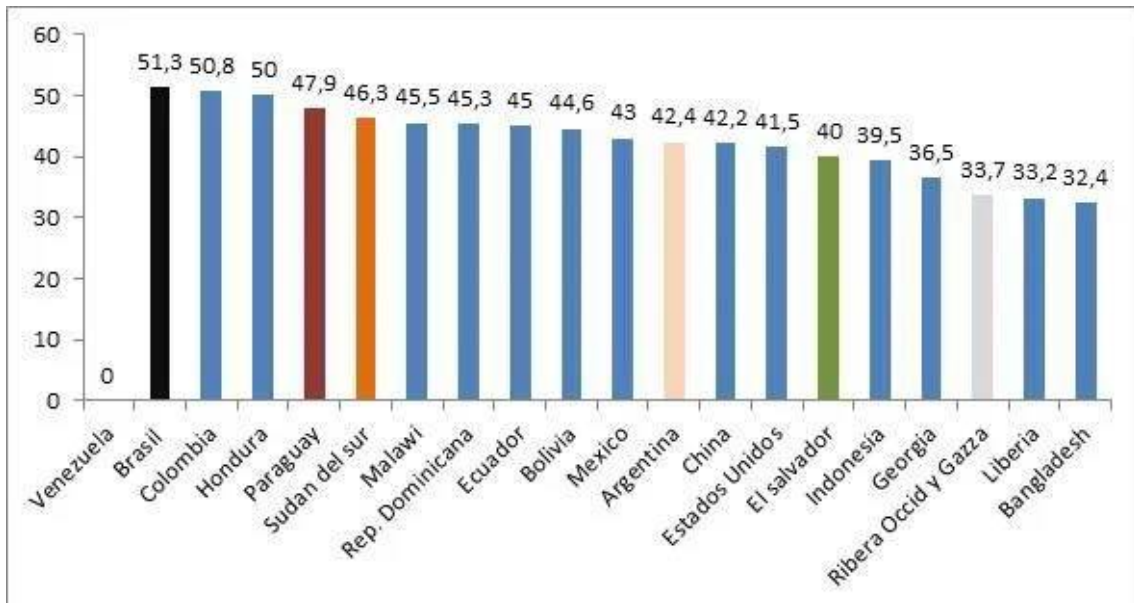


figura N°2 Pobreza mundial

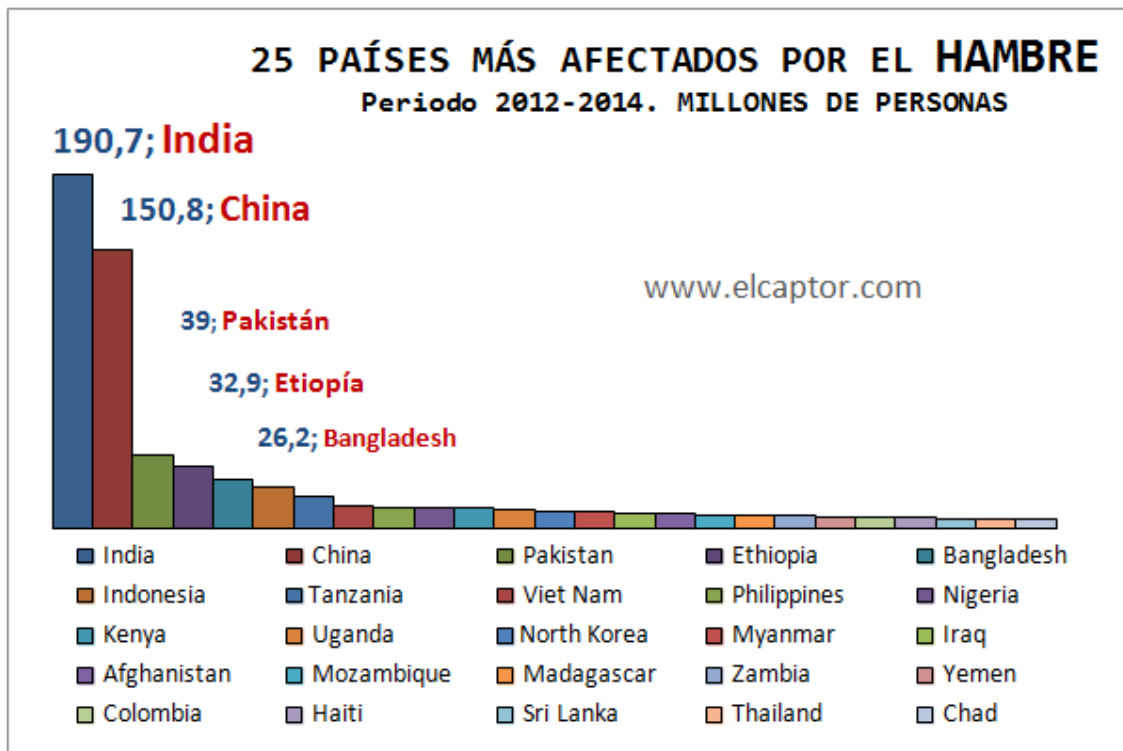


Figura N°3 25 países más afectados por el hambre

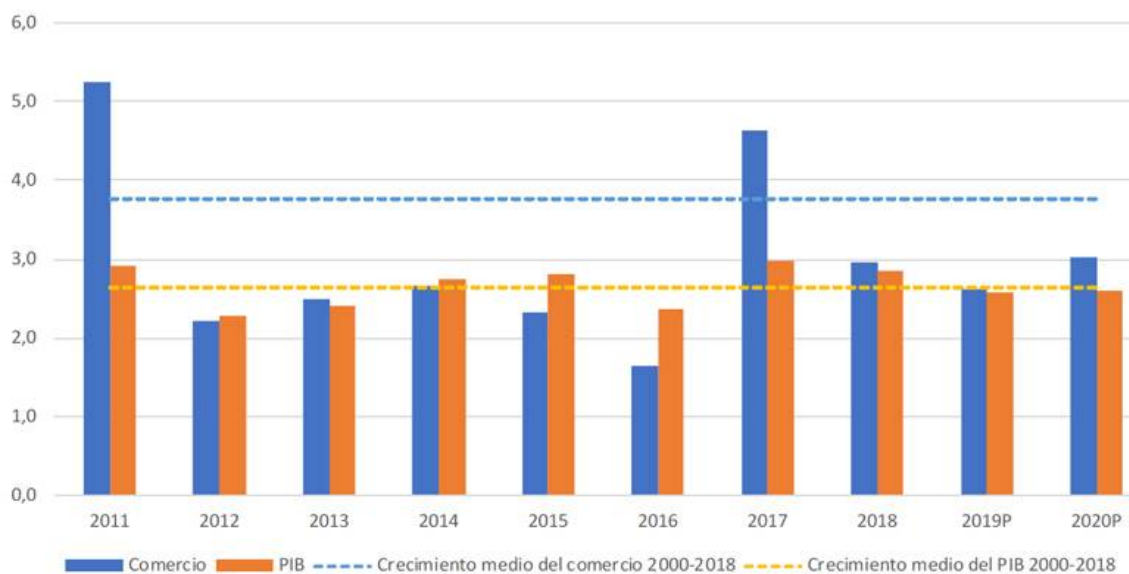


figura N°4 Crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías y del PIB real, 2011-2020

CONCLUSIONES:

Hasta la fecha, el proceso para definir la visión de la Agenda 2030 y los ODS ha sido el esfuerzo más participativo que las Naciones Unidas alguna vez haya llevado a cabo con una amplia gama de interesados no gubernamentales. Los ODS y la agenda completa es un plan de acción que refleja el impulso de millones de personas que compartieron sus puntos de vista sobre lo que sería necesario para una agenda de desarrollo sostenible transformativa en los próximos quince años. Si nuestro objetivo para este nuevo programa es estimular el “desarrollo sostenible equitativo e inclusivo” y “no dejar a nadie atrás”, la sociedad civil debe asegurarse de que los gobiernos estén comprometidos con la gente en el diseño, implementación y rendición de cuentas de las políticas de desarrollo sostenible en todos niveles, y en forma transparente, inclusiva y participativa. En muchos sentidos, la Agenda 2030 y los ODS reflejan esta realidad. Sin embargo, queda mucho por hacer, así que el papel de la sociedad civil y todos los otros grupos de interés sigue siendo tan importante como siempre. Aunque las partes interesadas de la sociedad civil han tenido un papel importante en el desarrollo de la visión de los ODS y toda la Agenda 2030, se puede argumentar que tenemos un papel aún más importante que desempeñar en la implementación y la rendición de cuentas de estos compromisos.

Aunque seguramente no habrá un enfoque general único para el trabajo de incidencia relacionado con el Objetivo 16 y los ODS, esperamos que esta guía proporcione una base sólida para su trabajo y para la implementación de ODS y la rendición de cuentas. En consecuencia, tenemos la esperanza de que a medida que utilice esta guía, compartirá sus experiencias con la red TAP y ayudará a fortalecer la capacidad de sus propias organizaciones, socios y gobiernos hacia la implementación y rendición de cuentas del Objetivo 16.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

<https://www.sdgfund.org/es/objetivo-16-paz-justicia-e-instituciones-fuertes>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2017/01/Goal_16_Spanish.pdf

<https://onu.org.pe/ods-16/>

<https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/statistics.html>

https://www.pactoglobal-colombia.org/images/PDFs/Blueprint-for-Business-Leadership-on-the-SDGs-TRADUCCION-FINAL_AJUSTES-.pdf

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2017/01/Goal_16_Spanish.pdf

<https://www.gestiopolis.com/la-pobreza-en-el-mundo-america-latina-y-colombia/>

<http://www.elcaptor.com/economia/ranking-mundial-paises-hambre-malnutricion>

https://www.wto.org/spanish/news_s/pres19_s/pr837_s.htm

Datos de contacto:

Joaquin Ignacio Solis Pozada

Correo electrónico: solispozada97@outlook.com

Kimberly Francesca Campuzano Callegari

Correo electrónico: kiki_campuzano_16@hotmail.com

Ana Sophia Ramírez Taboada

Correo electrónico: sophi2828@hotmail.com

Estefany Christelle Almonacid Burga

Correo electrónico: tefialmonacid1998@hotmail.com

Objetivo 8 del Desarrollo Sostenible: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Isabella Maranzana Ramp, Iván Alonso Paredes Malaga, Gabriela Isabel Moquillaza Alva

RESUMEN

La agenda 2030 tiene como finalidad buscar el progreso y desarrollo, así como mejorar las condiciones de vida a nivel global. Dentro de esta amplia estrategia se encuentran diversos puntos específicos, siendo uno de ellos el trabajo decente y el desarrollo económico, inclusivo y productivo.

El objetivo de desarrollo sostenible 8 parte de la idea base de buscar, con la ayuda de la innovación tecnológica, aumentar la productividad y la economía a través de políticas estimulantes. Tiene como propósito eliminar la esclavitud, desigualdad y los trabajos forzados para darle paso a la promoción de nuevos empleos, basados en la igualdad y sostenibilidad.

Palabras clave: Sostenible, productividad, oportunidad

DESARROLLO

Introducción

A lo largo de la historia, hemos sido testigos de las devastadoras consecuencias que trae el ser irresponsable y egoísta, tanto para la obtención y explotación de recursos como con el prójimo. El desarrollo y progreso económico empático, el medio ambiente, su aprovechamiento actual y la preservación de sus recursos para futuras generaciones hoy, más que nunca, son objetivos que van de la mano. Es por ello, que reconocidas autoridades a nivel global han establecido parámetros y estrategias para asegurar un desarrollo sostenible donde nadie se quede atrás. Dentro de este objetivo se busca promover el espíritu empresarial, la equidad de género en el emprendimiento y la retribución económica, reducir el porcentaje de jóvenes que no laboran ni cursan algún

nivel de estudios y asegurar la protección a migrantes o individuos en condiciones precarias para permitirles su desenvolvimiento en un entorno seguro y de respeto.

Sin embargo, es clave alcanzar este objetivo de manera armoniosa con los recursos que nos lo permiten, por lo que dentro del desarrollo económico decente se busca promover, en sostenibilidad con los recursos, los negocios locales, reducir la informalidad y brindar políticas que permitan desenvolverse con facilidad los diversos emprendimientos.

Hoy, nos enfrentamos a un mundo donde los avances tecnológicos nos permiten aplicar estrategias para generar ingresos, pero donde es importante que prevalezcan ciertas características que aseguren un progreso armonioso entre las personas, las culturas y el mundo en el que vivimos.

Antecedentes

Antes de analizar el objetivo 8 del Desarrollo Sostenible, tenemos que definir el desarrollo sostenible. Según el informe Brundtland "Nuestro futuro Común" (1984), es aquel que "Satisface las necesidades de la generación presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro, Brasil, en la llamada Cumbre de la tierra, para discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible.

En 2000, en la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible, se aprobó el plan de aplicación de Johannesburgo. Este plan de base en analizar los progresos que se habían alcanzado desde la cumbre de la tierra y se establecieron medidas más concretas y metas cuantificadas.

En 2012, después de 20 años de la Cumbre de la tierra, se realizó una conferencia en Rio, donde se tocaron dos principales temas: economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Para este año se alcanzaron grandes progresos, pero no se logró un cambio en el modelo de desarrollo que permita avanzar simultánea en las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo.

En 2015, se aprueba la Agenda 2030 por la Asamblea de las Naciones Unidas. Esta agenda ofrece una mirada transformadora hacia el desarrollo económico, social y ambiental de los 193 países miembros. Se centra en erradicar la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la reducción de las desigualdades. Fue desarrollada sobre la base de consultas nacionales que llegaron a las poblaciones en mayor situación de

vulnerabilidad de cada país, entre ellas cerca de 80 mil personas en el Perú, y fue aprobada por los 193 países miembros. Para todos los países miembros, esta agenda es una especie de hoja de ruta, en especial para América Latina y el Caribe, ya que se tocan temas primordiales para la región, la reducción de las desigualdades en todas sus dimensiones, el crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos y ciudades sostenibles.

¿Y cómo se hacen realidad todos estos términos? Con los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible Los 17 ODS y sus 169 metas reflejan la complejidad del desarrollo, haciendo énfasis en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales; por ello, son integrados e indivisibles. Avanzar en el cumplimiento de uno de ellos es virtualmente imposible sin avanzar en todos los demás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los ODS representan un camino hacia el desarrollo sostenible, son una herramienta de planificación de los países miembros a largo plazo. Los ODS son un apoyo para cada uno de los estados para alcanzar el desarrollo sostenible.

El actuar común y la innovación son clave, no solo entre estados, como había sucedido con agendas internacionales de desarrollo anteriores, sino también con la participación del sector privado, la juventud, la sociedad civil. La implementación total de la Agenda 2030 será liderada por los estados miembros, pero representa una situación de

“ganancia-ganancia” para todos los actores involucrados, para las generaciones de hoy y las que vendrán mañana.



Figura No. 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Según la OIT (2015), la mitad de la población mundial vive todavía con 2 dólares americanos al día. En muchos países, el contar con un empleo, no significa salir de la pobreza. Estos datos reflejan una desigualdad económica y social significativa, que los estados deben tomar en cuenta. La creación de empleos de calidad será un desafío para los estados miembros quienes tendrán que garantizar oportunidades laborales para toda su población económicamente activa.

Metas del Objetivo 8

El objetivo 8 tiene 10 metas que pueden ser alcanzadas por los países miembros. Las metas son las siguientes:

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8,7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8. a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.

8. b Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Todas las metas del objetivo 8 son visionarias y comprometedoras. Los estados miembros deben analizar cada una de ellas y tomarlas en cuenta para alcanzar el desarrollo sostenible igualitario.

La OIT

La Organización Mundial del Trabajo, es la única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 (Perú presente) de los estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos.

Los objetivos principales de la OIT son: promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo.

La OIT y Los ODS

El trabajo decente es crucial para el desarrollo sostenible, la finalidad del objetivo 8 es “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”. Una de las organizaciones que contribuyen con el avance de este objetivo es la organización internacional del trabajo.

Esta entidad estima (OIT, 2017) que “Más de 600 millones de nuevos empleos deberán ser creados de aquí a 2030, sólo para seguir el ritmo de crecimiento de la población mundial en edad de trabajar”

Algunas Cifras de la población económicamente activa en Perú a 2019

- ✓ De los 31.2 millones de peruanos, solo el 16% tiene trabajo y está registrado en planilla, es decir 5.1 millones de peruanos.
- ✓ En el Perú existen 591 mil empresas empleadoras, de las cuales solo el 1.5% tiene más de 50 trabajadores, es decir solo 8,774 empresas.
- ✓ Solo 78 empresas en el Perú tienen más de 5,000 trabajadores y 656 empresas tienen más de 1,000 trabajadores.
- ✓ Son 7.3 millones de peruanos que emiten recibos por honorarios cada mes y trabajan como independientes. Sin embargo, solo el 25% de estos presentan su declaración de renta anual menos del 5%. "Esto quiere decir que 5.5 millones no tienen trabajo o evaden tributos"

Los ODS, El Covid y la Ética

Si bien es cierto, la situación por la que estamos atravesando nadie se la esperaba, es cada vez más incierta y claramente se está priorizando la salud. Las metas que se habían trazado los países para reducir las desigualdades sociales, económicas y medioambientales han quedado en un segundo plano. El Covid nos da una lectura interesante de los Objetivos de desarrollo sostenible. Las Desigualdades se han agudizado en extremo, pero también hemos tomado mucha más conciencia de la necesidad de resolver todos los ODS y transformar este mundo, en un mundo mejor para todos.

El ODS 3 por la Salud y el Bienestar mundial ha pasado a ser la primera preocupación de todos los gobiernos del mundo, hemos evidenciado la extrema vulnerabilidad que nos iguala. El ODS 8 por el Trabajo decente y el crecimiento económico, es la segunda preocupación mundial, se concentran los esfuerzos mundiales sin necesidad de compromisos previos.

Por otro lado, el virus no solo ha paralizado los objetivos de desarrollo a nivel global, sino que, también, nos ha permitido observar la respuesta de los países afectados y de su población. A nivel colectivo, en cada país, han propuesto diversas medidas siendo las principales el quedarse en los hogares y aplicar el distanciamiento social.

Es un momento clave para identificar, no solo las desigualdades, sino también el nivel de control que se tiene sobre la población, la manera en que el inconsciente colectivo opera, el comportamiento social respecto a las normas y la solidaridad de aquellos que están en una situación con más ventaja respecto a los otros. Es una situación que, desde la ética, puede identificar como el individuo y población que lo contiene, actúan en base

a lo que consideran sensato. ¿Privarse indefinidamente de ciertas libertades para el bien común es lo correcto cuando como individuo puede uno verse perjudicado? ¿Se acatan las normas porque se identifica que es la mejor alternativa o por temor a las represalias impuestas? ¿Tengo, dentro de mis posibilidades, la capacidad de ayudar a alguien que en esta situación se encuentra más limitado y/o perjudicado que yo?

Es en este momento tan difícil a nivel mundial que el carácter individual y el colectivo se vuelven fuertemente visibles, a su vez, es una oportunidad de introspección para identificar nuestras carencias como individuo y sociedad e implementar nuevas metas u objetivos para mejorar y acercarnos un poco más al altruismo y la excelencia humana.

Conclusiones

- ✓ El desarrollo no puede seguir perpetuando la pobreza y la desigualdad, ni deteriorando permanentemente los recursos naturales y los ecosistemas.
- ✓ Los acuerdos internacionales, sean globales o regionales, pueden y deben contribuir a estos objetivos, favoreciendo un entorno propicio e incentivos que garanticen una mayor inclusión social, un acceso e intercambio justos y sostenibles de bienes y servicios de los ecosistemas y el cuidado de los bienes públicos ambientales globales.
- ✓ Implementar propuestas de protección a los recursos naturales debe ser considerado, así como replantearse a nivel global el consumismo y la masiva industrialización que se está llevando a cabo. Concientizar a la gente respecto a este punto es clave.
- ✓ En el contexto de Covid-19, es un momento clave para identificar, no solo las desigualdades, sino también el nivel de control que se tiene sobre la población, la manera en que el inconsciente colectivo opera, el comportamiento social respecto a las normas y la solidaridad de aquellos que están en una situación con más ventaja respecto a los otros.

Fuentes bibliográficas

- Bárcena. A. Prado. A. (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL
- Día del Trabajo: Siete datos sobre la situación del mercado laboral en el Perú. (2019) Diario Gestión <https://gestion.pe/economia/dia-siete-datos-situacion-mercado-laboral-peru-265664-noticia/?ref=gesr>
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo, sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (2013). Sistema de las Naciones Unidas.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo, sostenible, empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (2013). Sistema de las Naciones Unidas. <https://onu.org.pe/ods-8/>
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. (2020). Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-8-decent-work-and-economic-growth.html>
- Objetivos del Desarrollo Sostenible. (2020). Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Acerca de la OIT. (2020). Organización Mundial del Trabajo. <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang--es/index.htm>

OBJETIVOS Y METAS PARA LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Herbozo, K¹. Saco, R². Simoni, B³. Varela, F⁴.

RESUMEN

En el presente artículo se realiza una revisión del objetivo 12 de “producción y consumo responsables” de la agenda 2030 de desarrollo sostenible, además de complementar esta información con datos, ejemplos e investigaciones acerca de este tema. Asimismo se busca fomentar el uso eficiente de recursos y energía, la creación de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, lograr para el año 2030 la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos, reducir la generación de desechos, alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles y asegurar que toda esta información sea de conocimiento para todas las personas en el mundo para que de esta manera puedan haber cambios significativos.

Palabras clave: consumo; producción; recursos; gestión; sostenible.

INTRODUCCIÓN

Por muchos años se ha intentado frenar el impacto negativo que ha generado la incorrecta gestión de los recursos, la realidad toca a la puerta cada que un ciudadano mira asombrado las noticias matutinas que relatan sin dubitación las consecuencias que la contaminación ha dejado sobre la capa de ozono, los glaciales, los suelos agrícolas, el agua..., lo único cierto es que vemos todo esto y quizás nos preguntemos ¿Y yo qué podría hacer? , al mismo tiempo no vemos cambios que sean significativos o que hagan que por un momento pensemos que es un tema controlado, entonces decidimos ignorarlo es ahí donde lastimosa pero frecuentemente erramos. 1979, Filadelfia, Estados Unidos, un joven boxeador estaba dando su primera gran pelea, 15 rounds llenos de adrenalina y golpes bajos, incertidumbre y algo de temor, sí, es cierto Rocky Balboa no ganó aquella pelea y quizás solo quizás él pudo haber regresado a casa ese día colgar sus guantes y decidir que esa iba a ser la última vez que pisaba el ring, sin embargo tres años después volvería al mismo lugar contra el mismo adversario pero el resultado no sería el mismo esta vez, y es que el “semental italiano” nunca ignoró el problema al cual se enfrentaba, el problema que no lo dejaba superarse y salir triunfante, pudo vencer todo aquel temor que lo acogía y ser la mejor versión de sí mismo cada día para lograr ver un cambio. Lo cierto es que tenemos la solución en nuestras manos y está solo en nuestras manos realizar un verdadero cambio, para esto líderes y ciudadanos deben unirse y trabajar de manera conjunta. Al fomentar la producción y el consumo responsable de recursos lograremos combatir muchas de las problemáticas actuales y sin lugar a duda lograremos ese tan esperado cambio.

^{1, 3, 4} Estudiantes de Nutrición y Técnicas Alimentarias

² Estudiante de Administración en Negocios Hoteleros y Turístico

METAS DEL OBJETIVO 12

Meta 12.1

En el primer punto del objetivo de producción y desarrollo sostenibles nos mencionan que se debe “Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo”.

Tomando en cuenta esta premisa podemos comentar algunos ejemplos de programas ejercidos en diversos países:

En Filipinas se desarrolla un programa de iniciativa local de recuperación de recursos de metro manila que desató una revolución silenciosa en lo que respecta a la protección del medio ambiente. Este programa consistía en capacitar sobre cooperativas ambientales a los dueños de chatarrerías, esto se llevaba a cabo por medio de un sistema organizado donde los asistentes ambientales reúnen y compran material y los chatarreros se encargan de clasificarlo y venderlo a fábricas y diversos compradores, lo que generaba una reducción de la presión de los vertederos de un 60 y 70 %. Todo esto se dio con la responsabilidad de agentes locales y con la utilización de recursos. Por otro lado en Nepal se logró disminuir la demanda de leña por medio de la difusión de conocimientos sobre la construcción y uso de cocinas de bajo consumo de combustible esto se denominó como el “proyecto de silvicultura comunitaria”. No obstante lo anterior mencionado pudo lograrse al reforestar zonas sumamente erosionadas del país con ayuda del establecimiento de bosques de ordenación comunitaria. Alegre A. (2016)

Meta 12.2:

De aquí a 2030, se logre la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Actualmente, los recursos naturales son aprovechados por el ser humano para satisfacer sus necesidades de subsistencia, tales como alimentación, salud, económicas y de ocio; éstos se han convertido a la vez en una fuente de vida y desarrollo para las sociedades, aunque actualmente se esté abusando de manera descontrolada los recursos y aun exista sociedades desfavorecidas.

Avances de la meta 12.2

- Se reporta la existencia de aproximadamente 825 casos de conflictos ambientales en la región de América latina y el caribe (ALC), la mayoría relacionados con extracción minera (36%), conflictos sobre la tierra (17%), manejo del agua (14%) y combustibles fósiles y energía (13%). De estos,

aproximadamente el 74% presentan una intensidad alta o media, 19% una intensidad baja y 5% se encuentran latentes.

- Algunos países en ALC, como en el caso de Bolivia y Nicaragua, han generado normas para garantizar la autonomía de los pueblos indígenas en sus territorios y en su relación con los recursos naturales presentes en ellos.
- Agencia Nacional del Agua, en Brasil y la Comisión Nacional de Agua, (CONAGUA), en México logrando un mejor manejo con el recurso hídrico.
- Perú: Ley General Del Ambiente N° 28611, artículos 84 al 112: aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y conservación de la diversidad biológica: El Estado promueve la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a través de políticas, normas, instrumentos y acciones de desarrollo, así como, mediante el otorgamiento de derechos, conforme a los límites y principios expresados en la presente ley.
- La Política Nacional del Ambiente es de cumplimiento obligatorio en los niveles del gobierno nacional, regional y local y de carácter orientador para el sector privado y la sociedad civil. Se estructura en base a cuatro ejes temáticos esenciales de la gestión ambiental, donde el eje de política 1 fomenta la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad.

Huella Material

Se refiere a la cantidad total de materia prima extraída para satisfacer la demanda de consumo final. La tasa de extracción de recursos naturales se ha acelerado desde el año 2000. Sin normativas concertadas, se prevé que aumente a 190 mil millones de toneladas métricas para el año 2060. Aún más, la huella material mundial está aumentando a un ritmo más rápido que la población y la producción económica.

Desvinculación

La eficiencia y sostenibilidad de los recursos consiste en lograr mejores resultados con menos insumos e impacto en el ambiente. Las sociedades están regidas por un estado e instituciones con capacidad de formular políticas y tomar decisiones, es por eso que en general todos los países deben apuntar hacia la desvinculación; tener un uso de los recursos naturales a un ritmo controlado a la vez que se emplean estrategias para controlar lo impacto negativo ambientales mientras la economía sigue creciendo. Como ciudadano también se puede lograr este propósito, apostando por reutilizar, reciclar materiales y reducir el consumo innecesario.

Meta 12.3:

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos

en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha. En la actualidad aproximadamente 1/3 de los alimentos del mundo se pierden o desperdician cada año, lo que representa 1.300 millones de toneladas. La FAO estima que el 6% de las pérdidas mundiales de alimentos se dan en América Latina y el Caribe. Las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) ocurren en todas las fases de la cadena alimentaria, siendo operación: 28%, manejo y almacenamiento: 21%, procesamiento: 6%, distribución y mercadeo: 17% y consumidor: 28%.

Pérdida de alimentos: se refiere a cualquier alimento que se descarta, incinera o desecha de otra manera a lo largo de la cadena de suministro de alimentos desde la cosecha/sacrificio/captura, hasta su consumo, excluyendo el nivel minorista, y no vuelve a ingresar en ninguna otra utilización productiva, como alimento o como semilla.

Desperdicio de alimentos: se refiere a la disminución en la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los minoristas, proveedores de servicios alimentarios y consumidores.

Avances respecto a la meta 12.3

- Francia: (Ley 2016-138) estableció penalizaciones para los supermercados de superficies mayores a los 400m² que descarten o destruyan alimentos aptos para el consumo humano no comercializados.
- Argentina: Se presentó al Congreso Nacional un proyecto de Ley Nacional para declarar el 29 de septiembre como Día Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos.
- Brasil: En noviembre de 2016 se realizó el lanzamiento oficial de Save Food, que fomenta la sinergia, cooperación y comunicación entre empresas, instituciones y sociedad civil para fortalecer acciones relacionadas con la reducción y prevención de las pérdidas y desperdicios de alimentos en el país. También se propuso la iniciativa “Alimento con dignidad” que consiste en recuperar alimentos aptos para el consumo humano y preparar comidas saludables y deliciosas para personas en situación de vulnerabilidad en Lapa, en Río de Janeiro.
- Perú: **Banco de Alimentos Perú (BAP)**, 2014. Se trata de organizaciones sin fines de lucro que forjan alianzas con empresas que procesan o venden comida para evitar que los productos terminen en el basurero, se ha logrado nutrir a miles de personas con más de 1.000 toneladas de comestibles rescatados de su destrucción. **Ley N° 30498**. Agosto de 2016. Establece el marco normativo que facilita y promueve la donación de alimentos así como la donación para casos de desastres naturales. **Ley N° 30988**, 2019: tiene por objeto reducir y prevenir las pérdidas y desperdicios de alimentos, en todas las etapas de la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta el consumo humano. Siendo apoyado por El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y el Frente parlamentario contra el hambre en América latina y el caribe.

Impacto negativo de las PDA:

- Utilización innecesaria de agua, tierra, energía y otros recursos naturales para producir alimentos que nadie consumirá.
- Las soluciones para reducir las pérdidas suelen suponer un mayor uso energético, sobre todo en la conservación de los productos alimentarios.
- Inseguridad alimentaria sobre todo en zonas rurales, debido a la falta de tecnologías, infraestructuras, instalaciones de almacenamiento y mercados adecuados en comparación con otros grupos.
- Las pérdidas de alimentos representan una pérdida del valor económico para los actores de las cadenas de producción y suministro de alimentos. Se estima que el valor de los alimentos que se pierden o desperdician cada año en todo el mundo es de un billón de USD.

Las principales áreas sociales de acción son:

- Comercial: mejorar de la planificación de la producción adaptada a los mercados; promoción de prácticas de producción y de procesamiento eficientes en el uso de recursos; ☑ mejora de las tecnologías de conservación y envasado; ☑ mejora del transporte y la gestión logística, micro y macro empresas alimentarias apoyando al banco de alimentos.
- Individual: Planificar las compras, recordando lo que se tiene para comprar lo necesario, elegir frutas que no necesariamente tengan buena apariencia pero que aún sean inocuas, conocer la diferencia entre consumo preferente y fecha de caducidad, almacenar los alimentos en lugares adecuados, aprovechar al máximo cada parte de los alimentos, donar o apoyar a bancos o redes de alimentos.

META 12.4

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente.

Así de contundente es Ira Hertz-Picoroto, subdirectora del Departamento de Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Medicina de la Universidad de California en Davis, Estados Unidos.

La epidemióloga ambiental se refiere a los riesgos para la salud que puede implicar la exposición a algunos de los químicos presentes en los productos de uso diario.

Y el consenso al que hace alusión es el alcanzado por expertos estadounidenses de diversas disciplinas englobados en el proyecto TENDR (Targeting Environmental Neuro-Developmental Risks, que podría traducirse como Apuntando a los Riesgos Ambientales del Desarrollo Neurológico). De hecho, un informe de 2011 del Eurobarómetro -una serie de encuestas llevadas a cabo por la Comisión Europea- concluía que más de la mitad de la población de la Unión Europea es incapaz de identificar los productos químicos de uso diario como potencialmente peligrosos y que "raramente" sigue las instrucciones de seguridad.

Pero cada uno también puede poner de su parte para reducir la exposición a este compuesto tan tóxico, tal como señala la Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades de EE. UU:

- Desechar el termómetro de mercurio que tienes guardado en el cajón y sustituirlo por uno digital.
- Deshacerte de las pilas ya agotadas por las vías establecidas y nunca tirarlas a la papelera común.
- Asegurarte de que los cosméticos que usas no contengan mercurio.
- Si por causa de una caries debes hacerte un empaste, solicitar una alternativa a la amalgama de mercurio, también conocido como amalgama de plata.
- En el pasado, el cloruro mercurioso se usó extensamente en medicamentos tales como laxantes, medicinas para eliminar gusanos y polvos dentales. Estos medicamentos antiguos deben desecharse propiamente y deben ser reemplazados con medicamentos más seguros y eficaces.

META 12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

A lo largo de los años la industria alimentaria ha desarrollado diversos cambios que se adaptan a las preferencias del consumidor. Hoy en día existen múltiples estilos de alimentación que se han extendido alrededor del mundo

Desde la ONG Greenpeace, cuyo objetivo es proteger y defender el medio ambiente, manifestaron: "Los modelos de producción actual promueven la extracción de recursos naturales del planeta de un modo descontrolado para fabricar bienes de consumo, en muchos casos de vida útil corta, que luego son dispuestos de un modo que no permite que sean aprovechados, y contaminando el ambiente".

"La solución radica en la eliminación progresiva (con plazos concretos y obligatorios) de la dependencia del relleno sanitario, acompañado con el cumplimiento de las normativas vigentes que incluyen una serie de medidas orientadas a la reducción de la

generación de residuos, la recuperación y el reciclaje”. En la Ciudad de Buenos Aires los administradores de edificios deben contactar a la cooperativa de recicladores urbanos de la zona (actualmente hay 12 cooperativas) para que el encargado les entregue los materiales reciclables separados por los vecinos y estos los lleven a los Centros Verdes donde los clasifican y separan para venderlos a distintas empresas que los reciclan o los convierten en nuevas materias primas. A estos establecimientos, que son 8, también llega el material recolectado por los camiones que recogen los contenidos de los contenedores verdes que están dentro del circuito de RSU monitoreado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (Analía Gómez, 2020)

META 12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

- **Tendencias en alimentación**

Encontramos consumidores con necesidades más específicas como los segmentos de vegetarianos, flexitarianos, veganos y macrobióticos, los que se estiman llegarán a representar el 15 % de la población en los países desarrollados durante este 2020, sostiene Fernanda Terán, especialista en alimentación y redactora en GUIADESUPLEMENTOS.((United Nations Office on Drugs and Crime,2020)

- **Granjas verticales automatizadas**

Estos proyectos están orientados para la siembra en espacios pequeños y la producción en huertos urbanos. Ahorra agua hasta un 95 %, produce todo el año, independientemente del clima, reduce el coste del transporte y disminuye el impacto ambiental. (Cicad, 2019)

- **Carne in vitro**

También conocida como carne artificial o carne cultivada. Consiste en la producción de productos cárnicos por medio de la tecnología “ingeniería de tejidos”.Se extraen las células madre de animales vivos -sin ocasionarles ningún daño- y se sitúan en un laboratorio de cultivo donde pueden multiplicarse y crecer de manera independiente, sin manipulación genética. A diferencia de la carne tradicional tiene ventajas que pasan por la economía, la salud, el bienestar de los animales y el respeto al medio ambiente. (United Nations Office on Drugs and Crime,2020).

Meta 12.7.

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Para poder profundizar en el tema, es conveniente relacionar la meta con lo expuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), la cual explica que la contratación pública se refiere a la compra o adquisición realizada por parte de los gobiernos del Estado y de las empresas estatales de bienes, servicios y obras, la cual es efectuada a través del importe hecha por la población contribuyente. Teniendo la finalidad de salvaguardar el interés público mediante una gestión eficiente y una prestación de servicio de alta calidad.

Sin embargo, en la actualidad esta actividad que permite el desarrollo del país mediante los servicios que pueden brindar es vulnerable ante el interés particular, el cual conlleva el despilfarro de dinero, fraude y corrupción. Además, en algunos contextos se han podido mostrar algunas deficiencias en los procesos para convertir los presupuestos en servicios hacia la comunidad, generando de este modo una desconfianza e incompetencia.

En el contexto nacional, Perú gracias a su Plan Estratégico de contrataciones públicas del estado peruano ha tomado una senda de crecimiento económico alto y sostenido, a la vez que está logrando mejores condiciones de bienestar para sus habitantes, mediante un sistema de contrataciones públicas. Facilitando las inversiones requeridas para el crecimiento y entregue oportuno de los bienes, las obras civiles y los servicios demandados por la comunidad. Además, se está enfocando en disponer herramientas que permitan a los gobiernos regionales y locales la contratación pública para que puedan cumplir eficazmente su misión.

Estas acciones conllevarán a largo plazo a que el presupuesto público se transforme de la manera más rápida, en el menor tiempo posible y al menor costo, en bienes y servicios para atender las prioridades de la comunidad y de sus sectores, generando un proceso ágil, confiable, justo y transparente ante el juicio de los ciudadanos.

Por lo tanto, se ha generado un cambio y una evolución en el enfoque que se tenía, y que a largo plazo tendrá beneficios hacia todos los que participen y se adapten. La adquisición sostenible es la “ecologización de la contratación pública” como comenta Foy (2011). Y agrega lo siguiente:

En buena cuenta, la denominada “contratación pública sostenible” hoy en día se convierte en una herramienta que permite integrar diversos criterios, sean ambientales, sociales o éticos, para el caso de las compras en particular y, en general, para la contratación en general de obras, bienes o servicios relacionados con las administraciones públicas (p.66)

Ante lo expuesto, la adquisición sostenible deberá fomentar y promover en las instituciones compradoras del Estado una mayor utilización cotidiana de servicios y productos que consideren o incorporen criterios ambientales. Así, de esta manera, se podrá garantizar el desarrollo de una economía sostenible en cualquier país. Aplicando criterios “verdes” para reducir al mínimo los impactos ambientales producidos por

estas contrataciones y asegurar e incentivar el interés por producir y distribuir nuevas alternativas sostenibles a los productos y servicios tradicionales

Esta medida generaría un estímulo para emplear criterios medioambientales al evaluar el riesgo de crédito o el rendimiento de la inversión que se podría dar. Las políticas que se implementarán podrán fortalecer la cultura del respeto de los derechos de los trabajadores y promoverán las prácticas medioambientales sólidas, que, junto a las políticas de transición justa (las cuales se enfocan en el desempeño de los inversores institucionales frente a su acción sobre el cambio climático y el aspecto social) configuran la base del compromiso sindical en cuanto al tema de la promoción de modelos de consumo y de producción sostenibles por parte de las empresas. De esta manera se podrá desarrollar una economía resiliente e inclusiva.

Meta 12.8

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Se puede decir que, como base de esta meta, existen varios planteamientos que han prevalecido durante el paso del tiempo. Como es el caso de la Declaración de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente realizada en el año 1972. Aquellos específicamente ligados con esta meta explican que la capacidad del hombre junto a su discernimiento puede transformar su ambiente y llevar a todos los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles la oportunidad de ennoblecer su existencia.

Lo comentado es completamente verdadero, sin embargo, la transformación, el desarrollo y los beneficios que se han obtenido tanto para el hombre como para los pueblos no se podría dar si no tuviera una información pertinente sobre lo que sucede en su contexto, sobre los hechos y características de su ambiente y sobre las medidas o estrategias aprendidas y utilizadas para transformarlo.

La meta en estos años está siendo considerada para que se logre óptimamente, es por eso que el Plan de gestión de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH) 2018-2021 señala su compromiso a trabajar para que **“Las políticas y los planes medioambientales y climáticos respeten, protejan y acaten cada vez mejor los derechos humanos, y garanticen a los afectados el acceso a la información, la toma de decisiones, la participación pública y la reparación”**. En donde se podrá incluir y proteger a las partes más vulnerables, y hacer frente a cuestiones medioambientales.

Es así que el acceso a la información será el nexo para profundizar más de cerca la importancia que tiene el desarrollo sostenible y ver los papeles que cumplen los actores involucrados, para poder ejercer el libre acceso de la información ambiental.

De esta manera se evidencia la relación que ambas acciones tienen a favor del desarrollo sostenible para generar economías inclusivas y participantes, en donde las sociedades puedan saber cómo el Estado y las empresas están trabajando responsablemente para la calidad y bienestar de vida, en donde no se deje a nadie atrás, avanzar conjuntamente. Para regenerar ciclos ecológicos con el correcto manejo de los recursos naturales, y para la inversión en el ámbito científico tecnológico, siendo

solidarios con las actuales y futuras generaciones formando una satisfacción y equidad entre ellas.

Sin embargo, el gran adversario de esta meta es la conectividad, se tiene que pensar que actualmente la información no está llegando hacia todos los sectores, en especial a los más vulnerables, en donde algunos carecen de servicio de internet, y por lo tanto no pueden recibir información ni compartir sus saberes locales.

Ante lo anunciado, en el evento paralelo de la Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en 2018, llamado “La importancia del acceso a la información para alcanzar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe” se señaló como solución la conectividad mediante las bibliotecas, como espacios confiables y seguros, para que la información actualizada pueda ser un factor para el desarrollo y para empoderarlos, permitiendo una inclusión digital, creando un “infodiversidad regional”.

Otros profesionales indican diferentes opciones para acabar con el problema, como implementar una oficina de acceso a la información ciudadana o crear un sistema administrativo que permita de modo manual o digital que brinde acceso a cualquiera que lo solicita.

Entonces, al poder tener acceso a la información que nosotros solicitemos, podemos evitar una posible tergiversación de los datos por parte de los que nos la proveen, aumentar la capacidad de análisis para tomar decisiones y fomentar conciencia sobre posibles consecuencias hacia el medio ambiente.

Finalmente, la meta 8 se logra dividir en 3 finalidades:

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

La primera finalidad hace alusión a la creación de nuevas formas de cooperación internacional para poder influir en la innovación hacia el desarrollo sostenible, así crear una sociedad de conocimiento para alcanzar el objetivo trazado y por ende generar bienestar, satisfaciendo al sector productor como al consumidor. Conservando los recursos naturales, beneficiándose responsablemente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

Además, gracias al apoyo por fortalecer ese aspecto se pueda mejorar la economía local, dando oportunidades de puestos de trabajo a mediano y largo plazo. También se podrán mejorar las capacidades productivas, el consumo sostenible y las pautas de producción de los países en desarrollo para integrarlos mejor en el sistema económico mundial, con el fin de priorizar el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y la desigualdad.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible es “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

A partir de esta definición podemos darnos cuenta que el turismo sostenible es una herramienta muy útil para generar un bienestar colectivo y un cambio, a través de los principios del desarrollo sostenible, en donde se preocupa por dar un óptimo uso a los

recursos medioambientales. Para mantener los procesos ecológicos, respetando y conservando la esencia e identidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, creando tolerancia intercultural, igualdad de género y asegurar unas actividades viables a largo plazo que generen beneficios equitativos.

Para que se dé exitosamente el modelo de un turismo sostenible y se reporten altos grados de satisfacción y bienestar de las partes involucradas se requiere de indicadores enfocados en el aspecto ambiental, social y turístico, para una serie de medidas preventivas y correctivas. Tomando un control eficiente, una participación por parte de los grupos más vulnerables y una concientización sobre los problemas de sostenibilidad. Asimismo, para que puedan fomentar prácticas turísticas sostenibles y nacer la actitud de valoración con su entorno.

Finalmente, ya que el Perú ha sido ganador como el “Mejor Destino Verde’ de Sudamérica”, en los World Travel Awards Latin America 2017 (Perú elegido Mejor Destino Verde de Sudamérica en World Travel Awards Latin America 2017,2017) el turismo sostenible actualmente está siendo una prioridad en nuestro país, donde se puede ver que está incluido en la visión y en los planes del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PERTUR). Para realizar un desarrollo sostenible como nación.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

El subsidio es una ayuda extraordinaria por parte del Estado y su administración pública para estimular la demanda de un bien o proteger un colectivo que consideran estratégico. Es así que les dan facilidades a los productores y consumidores de los combustibles fósiles, como el petróleo, carbón y gas para que se puedan comercializar, dejando de lado las energías renovables. Esto conlleva un incremento en el calentamiento global y posibles desastres naturales, costo ambiental, económico y social y un impedimento para la creación de una economía verde que sea baja en carbono y compromete la salud de las personas. La magnitud de los subsidios también es una gran pérdida para los presupuestos nacionales, ya que desvían recursos de otras áreas como la salud y la educación.

Esta finalidad que trata de minimizar los posibles efectos adversos por esta actividad, se ve frenada por la mala gestión que pueden hacer los gobiernos. Es aquí que debe de comenzar un cambio sobre este problema, desde la reestructuración de los sistemas tributarios y modelos de gestión. En donde la inversión debería estar orientada a las energías renovables, para disminuir la gravedad de los problemas medioambientales y sus efectos hacia la población, en especial a las zonas más vulnerables y excluidas.

CONCLUSIONES

- Consideramos que la implementación de programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles reflejan una iniciativa de mejora y fomentan una actitud ética y responsable en las personas de los diferentes países. Debemos siempre crear nuevas gestiones que permitan el desarrollo de nuestros valores como personas y esto se vea plasmado en cambios positivos para el mundo.
- Se concluye que un desarrollo sustentable con ética nos permite identificar en este tiempo que la conciencia del ser humano ha ido transfigurándose en una conciencia universal, se ha transfigurado en aspectos que abarcan los valores de la vida, la libertad, la equidad social, la solidaridad y el respeto a hacia la sustentabilidad humana.
- El desarrollo sostenible junto a la ética está completamente ligado, ya que trata de buscar la excelencia humana para todos, no solamente para uno. Busca beneficiar a todas las partes que están involucradas, en especial a las más vulnerables, para poder incluirlas en el desarrollo y por lo tanto en la economía. Además, gracias a estas acciones se pueden respetar y reconocer sus derechos para que puedan vivir dignamente y también los valores que tiene la naturaleza, para poder formar una ética de actitudes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alegre, A.. (2016). Consumo y Producción responsables para alcanzar estilos de vida sostenibles. mayo 1, 2020, de Universidad de Barcelona Sitio web: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/112445/1/TFM_%20Alegre_Matheus_Adriana.pdf
2. Durango, S., Sierra, L., Quintero, M., Sachet, E., Paz, P., Da Silva, M. Valencia, J. y Le Coq, J.F. (2019). Estado y perspectivas de los recursos naturales y los ecosistemas en América Latina y el Caribe 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO. Santiago de Chile.
3. Diario El Peruano. (13 de Abril de 2018). El Peruano. Obtenido de <http://www.elperuano.pe/noticia-llaman-a-reducir-desperdicio-alimentos-65541.aspx>
4. FAO (2017). Boletín 4. Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en América Latina y El Caribe.
5. Analía Gómez. (2020). Reciclar, reutilizar y reducir basura: claves para cuidar el medio ambiente. 22 de junio, de telam Sitio web: <https://www.telam.com.ar/notas/201706/193121-reciclar-reutilizar-reducir-basura-medio-ambiente.html>
6. Edgar Hittg. (2020). Tecnologías que revolucionarán la alimentación del futuro. 30 de abril, de fantasymundo Sitio web: <https://www.fantasymundo.com/tecnologias-que-revolucionaran-la-alimentacion-del-futuro/>
7. Sofia Crusd. (2016). Los químicos potencialmente peligrosos ocultos en productos que usamos en casa a diario. 4 de julio, de BBC Sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36708399>
8. Chávez, Z. (2015) El derecho de acceso a la información ambiental. Recuperado de file: <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/derecho-acceso-informacion-ambiental>

Datos de contacto

Kevynn Herbozo Ampuero
kherbozo21@gmail.com

Ricardo Roberto Saco Estella
ricardo_sacoestella@outlook.com

Bianca Fiorella Simoni Cruzado
biancasimonic30@gmail.com

Fiorella Alexandra Varela Mendizabal
fiorellaarelav@hotmail.com

ODS N°10: Reducción De Las Desigualdades

Ana M. Cabana Saldaña¹ Allison M. Moreno Martinez² Carla C. Sandoval Chávez³ Camila V. Gomez Fernán-Zegarra⁴

RESUMEN

Este artículo demuestra las estrategias de la Organización de las Naciones Unidas, la cual está avanzando en la reducción de la pobreza y la desigualdad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en unos 170 países y territorios. Por lo tanto, están trabajando para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión.

Así mismo, ayudan a los países a desarrollar políticas, alianzas, habilidades de liderazgo, capacidades institucionales y fortaleza con el fin de mantener los avances del desarrollo.

Actualmente pasamos por un momento crítico mundialmente y es por eso que el PNUD ven este período como una gran oportunidad para avanzar en el programa mundial de desarrollo sostenible.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene el fin de poner cierre a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y la prosperidad para todas las personas.

Por otro lado, el PNUD trabaja para fortalecer los nuevos marcos para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático. Este apoya los esfuerzos de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Palabras claves: Sostenibilidad, desarrollo, reducción, pobreza, prosperidad.

¹ Adm. Negocios Hoteleros y Turísticos

² Nutrición y Técnicas Alimentarias

DESARROLLO

La desigualdad es la relación entre dos personas que no son iguales. El trato desigual que muestra una diferencia o discriminación de una persona a otra debido a tener diferente situación económica, religiosa, sexo, raza, color de piel, entre otros.

Es importante estudiar la desigualdad para identificar las consecuencias de la pobreza o bien temas relacionados y tomar medidas para la reducción de desigualdad.

En este sentido, la comunidad internacional está alcanzando sacar personas de la pobreza. En cuanto los países más vulnerables, los menos adelantados y estados pequeños en desarrollo siguen en el compromiso en la reducción de la pobreza. Pero aún sigue existiendo desigualdades más en el acceso de servicios sanitarios e higiénicos en la mayoría de países.

Existe una aprobación cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza, no se tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Felizmente, la desigualdad de ingresos se ha reducido tanto entre países como dentro de ellos. También se han logrado algunos progresos en la creación de condiciones de acceso favorables para las exportaciones de los países menos adelantados. Por último, se ha recomendado la aplicación de políticas que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas.

Datos destacables de las Naciones Unidas

1. En 2016, más del 64,4% de los productos que los países en desarrollo exportaban a los mercados mundiales se encontraron con impuestos nulos, un aumento del 20% desde 2010.
2. La evidencia de los países en desarrollo muestra que los niños en un 20% más pobre de la población tienen hasta tres veces más probabilidades de morir antes de cumplir cinco años, que los niños más ricos.
3. La protección social se ha extendido significativamente en todo el mundo. Sin embargo, las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentarse a gastos de salud calificados de catastróficos.
4. A pesar de la disminución general de la mortalidad materna, en la mayoría de

los países en desarrollo las mujeres de las zonas rurales tienen hasta tres veces más probabilidades de morir durante el parto, que las mujeres que viven en centros urbanos.

5. Hasta el 30% de la desigualdad de ingresos se debe a la desigualdad dentro de los propios hogares, incluso entre mujeres y hombres. Además, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.

Reducción de la Pobreza y Crecimiento: Círculos virtuosos

Se hace de conocimiento que un país no tiene crecimiento debido a la pobreza. Esta evaluación se debe a los círculos viciosos que produce alto niveles de pobreza y por lo tanto el crecimiento es bajo. Asimismo, se evalúa estos círculos viciosos en América latina en la ayuda a la reducción de desigualdades en cuanto a la pobreza.

Cabe mencionar que en aquellos tiempos la desigualdad ha sido muy alta en América latina. Al respecto, el crecimiento económico debe ir igual que a la reducción de pobreza. Por lo consiguiente el crecimiento económico resulta favorable para la reducción especialmente en los años de 1950 hasta el año 1980.



Figura No. 1: Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos

Fuente: Banco Mundial Sobre América Y Caribe

De acuerdo a las Naciones Unidas, en suma 1000 millones de personas han salido de la pobreza extrema. Sin embargo, la porción de los ingresos que le corresponde a la mitad

más pobre de la humanidad apenas ha cambiado en ese período, pese a que la producción económica mundial se ha triplicado ampliamente desde 1990. Las desigualdades debilitan el progreso económico, lo que a su vez mejora las diferencias sociales generadas por las desigualdades. Tanto dentro de los países como entre ellos, siguen observándose desigualdades derivadas de los ingresos, la localización geográfica, el género, la edad, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual, la clase social y la religión, factores que determinan el acceso, las oportunidades y los resultados.

En los últimos años América Latina ha logrado reducir las desigualdades, pero el panorama de bajo crecimiento económico amenaza con revertir esta tendencia. La desigualdad, uno de los obstáculos históricos de América Latina, está entre los factores que más paraliza las aspiraciones económicas y sociales de la mayoría de países de la región. Al comparar paisajes rurales y urbanos, puede apreciarse en los desequilibrados ingresos entre diferentes grupos sociales, y es más que evidente en las principales ciudades latinoamericanas.

En 2003 América Latina tenía 0,542 puntos en el índice Gini y en 2013 bajó a 0,486, una reducción del 10%. Estas mejoras estuvieron impulsadas por un crecimiento económico sin precedentes que contribuyó a incrementar los ingresos totales de los trabajadores menos cualificados y del 20% de los hogares más pobres. Adicionalmente, los gobiernos de la región incorporaron más pensiones no contributivas para los adultos mayores, hecho que ayudó a que no se empobrecieran al dejar de trabajar.

World Inequality Lab realizó un informe en el año 2016 donde se da a conocer el incremento de desigualdad en prácticamente todas las regiones del mundo en décadas recientes, aunque a distintas velocidades. El hecho de que los niveles de desigualdad sean tan diferentes entre países, incluso entre aquellos con niveles similares de desarrollo, muestra la importancia de las políticas e instituciones nacionales para influir en la evolución de la desigualdad.

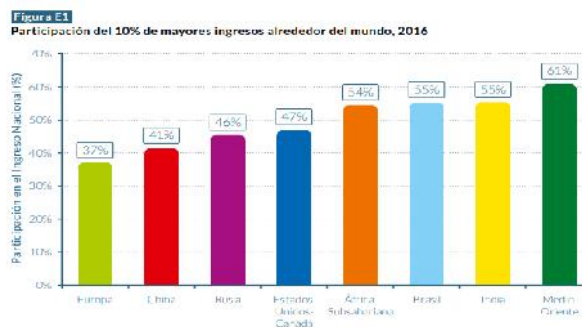


Figura No. 2: Informe Sobre La Desigualdad Global

Fuente: World Inequality Lab

Desigualdad en Educación

Según Las Naciones Unidas, "La educación no solo es un motor del crecimiento económico, sino también de inclusión social y reducción de la desigualdad. Un buen sistema educativo y de formación permite desarrollar las competencias necesarias de la población, y a su vez favorecer una mayor igualdad de oportunidades", explica el reciente informe sobre las Perspectivas Económicas de América Latina, elaborado por CAF -Banco de Desarrollo de América Latina- y la OCDE.

En este sentido la inversión pública en educación aumentó en los últimos años, acercándose cada vez más al promedio de la OCDE (en 2012 los países latinoamericanos invirtieron de media el 5% del PIB en educación, mientras que en la OCDE ese porcentaje asciende al 5,6%).

La creciente inversión en educación se ha materializado en un acceso universal a la educación primaria (91% de la población potencial en la región, frente al 97% en la OCDE) y en una cobertura en educación secundaria del 74%, en contraste con el 91% de la OCDE.

Entre los retos para los próximos años en este terreno destacan la mejora de la calidad de la educación primaria, así como la universitaria. Sólo 4 universidades latinoamericanas aparecen en el ranking de las mejores 400 universidades del mundo.

Las Desigualdades en el Perú

Según un reciente estudio de Oxfam, se da conocer el índice de avance contra la desigualdad en el Perú 2017-2018.

La lucha contra la desigualdad en el Perú se ha estancado en los dos últimos años y en muchos rubros críticos ha retrocedido.

En el año 2016 Oxfam, presentó la primera versión del Índice de Avance contra la Desigualdad, luego de que en el año 2013 se había acabado un ciclo de crecimiento de la economía peruana gracias a los altos precios de las materias primas. En el año 2017, 400 mil peruanos y peruanas cayeron en situación de pobreza, luego de más de una década y media de ascenso sostenido. Así, la pobreza creció en promedio de 20,7% en 2016 a 21,7% en 2017. (Según el Instituto Nacional de Estadística, INEI, el 44.4 es pobreza rural y 15.1 urbana). Los ejes analizados son la justicia tributaria, inversión en las personas, empleo digno, derechos económicos de las mujeres y gobernanza socio ambiental y de los recursos naturales en que se demuestra un retroceso con una institucionalidad debilitada donde en los últimos años se han rebajado las atribuciones del Ministerio del Ambiente. Como consecuencia de ello, hay una débil gobernabilidad sobre las actividades de las industrias extractivas, lo que ha generado el aumento de los conflictos sociales como producto de las actividades mineras y de hidrocarburos que generan grandes impactos ambientales negativos.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo, los conflictos sociales se multiplicaron por 10, pasando de 850 en el 2005 a 8 616 en el año 2015. Mayormente los conflictos son de comunidades y pueblos indígenas.

En el estudio Mendoza, señala que es evidente que en estos últimos años el Perú no solo se estancó en la lucha contra la desigualdad, sino que en muchos rubros críticos se retrocedió. Y señala que hay diversos factores que lo explican como la desaceleración económica y las restricciones fiscales que jugaron un rol clave, así como la poca coherencia y el conformismo en el diseño y aplicación de políticas públicas contra la desigualdad. Sumando todo ello a la inestabilidad política que marcó al gobierno de Kuczynski y su posterior renuncia. Para salir del estancamiento y enfrentar la desigualdad, señala que “Lo recomendable es no dispersarse en una larga lista imposible de cumplir, sino más bien identificar dos o tres temas críticos de la desigualdad en donde concentrar los esfuerzos y recursos de las políticas públicas, sea la mejora de la educación básica, la generación de empleo juvenil o la ampliación de la cobertura de salud.

Cultura y Desigualdad en el Perú

Existen desigualdades en culturas, tanto en Perú como en América Latina. En cuanto a cultura podemos ver que las jerarquías sociales de Perú como en América Latina, es cada vez más fuerte ya que se basan en culturales y raciales. Podemos constatar esto en la época, en la cual los derechos de los indígenas no fueron considerados. A través del tiempo las identidades étnicas han ido adquiriendo importancia para investigación en estos últimos años.

Se trata de indagar el factor étnico racial en ciencias sociales peruanas y encontrar estudios variantes como el tema del racismo peruano. En investigación se debate el origen de épocas coloniales ya que se busca el comienzo de las diferencias y desigualdades. Una de las acciones del gobierno es el estudio de las poblaciones indígenas con las creaciones de programas como es el programa juntos y la atención de mujeres indígenas en el sector salud. Estas investigaciones ayudan a cómo aclarar la relación del Estado con su población. En la década de 1990 comenzaron los estudios de economías étnicas y las formas de trabajo de los migrantes andinos. Además, el racismo peruano se estructuró en la relación indio y blanco. En tal sentido el racismo no ha desaparecido con los cambios sociales y el mestizaje.

El desarrollo sostenible en el Sector Salud y Bienestar

Con la pandemia de la COVID-19 nos encontramos ante una crisis sanitaria mundial nunca vista en los 75 años de historia de las Naciones Unidas. Se está cobrando vidas, propagando el sufrimiento humano y trastocando la vida de la gente. Es mucho más que una crisis sanitaria: está atacando el núcleo de las sociedades. El Secretario General de la ONU ha pedido una respuesta urgente y coordinada que se centre en «recuperarse mejor» mediante la construcción de economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles que sean más resistentes frente a las pandemias, el cambio climático y muchos otros desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad.

Desigualdad de Género

Las amplias brechas entre el empoderamiento económico y la oportunidad de las mujeres y los hombres también siguen siendo generalizadas en todo el mundo. Las desigualdades

que enfrentan las mujeres en muchas áreas de sus vidas violan sus derechos a participar, contribuir y disfrutar del desarrollo económico, social, cultural y político.

Los expertos subrayan la necesidad crítica de promover sociedades menos desiguales y de mejorar la igualdad de oportunidades dentro de los países asegurando el cumplimiento de la distribución de los beneficios del desarrollo como marca la Declaración. La igualdad y la no discriminación son garantías fundamentales en el núcleo del derecho internacional de los derechos humanos.

Hace más de 30 años, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo reconocía que la desigualdad estaba socavando los derechos humanos de manera inherente. Haciendo un llamamiento para un desarrollo más equitativo a nivel internacional y nacional, la Declaración destaca la importancia de asegurar la distribución justa de los beneficios del desarrollo y la igualdad de oportunidades para todos en su acceso, entre otros capítulos, a la educación, los servicios de salud, los alimentos y la vivienda. Sin embargo, esto sigue siendo una declaración de aspiración para una gran parte de la población mundial.

Desigualdad Económica

La desigualdad económica es la situación en la que existe una diferencia relacionada con la renta, la riqueza o bienestar económico entre los diferentes integrantes de la población de una zona geográfica. No debemos confundir desigualdad con pobreza, pobreza y desigualdad pueden o no coexistir. Por ejemplo, una sociedad muy desigual puede ser muy rica. Y al revés, una sociedad con altos índices de igualdad puede ser muy pobre. Lo contrario, también podría ser cierto. En los datos brindados en la Agenda 2030 el indicador de Desigualdad creció de 5.6 a 6.7 en 9 años.

CONCLUSIONES

- El Objetivo de Desarrollo Sostenible es un acuerdo internacional con vigencia hasta el 2030 en el cual se enfoca en la lucha contra la pobreza, el cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades.
- Existen desigualdades y grandes discrepancias en el acceso a los servicios públicos, una de las medidas más exitosas para reducir la desigualdad está en el de mejorar la calidad de estos servicios para que los ciudadanos en situación vulnerable puedan favorecerse de buenos sistemas de salud y educativos.

- El crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza, si este no es inclusivo ni tienen en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible como: económica, social y ambiental. Para esto se debe potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Con el fin de reducir la desigualdad se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas.
- Los efectos del COVID-19 en la Reducción de las desigualdades: El plan global de respuesta humanitaria lanzado por las Naciones Unidas tiene como objetivo ayudar a los «ultras vulnerables». Si se toman los pasos correctos, la recuperación podría tomar un camino más sostenible e inclusivo. Pero si las políticas están mal coordinadas, es probable que las desigualdades ya insostenibles se arraiguen y empeoren aún más.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Página web de Las Naciones Unidas. *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de la página de las Naciones Unidas

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Guillermo E. Perry Omar S. Arias J. Humberto López William F. Maloney Luis Servén (2006). *Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos*. Estudios del banco mundial sobre américa latina y el caribe.

Alvaredo Facundo Chancel Lucas, Piketty Thomas, Sáez Emmanuel Zucman. (2018). *Informe sobre la desigualdad global*. Obtenido de World Inequality

<https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summary-spanish.pdf>

Página web de La Naciones Unidas. *Desigualdad: cómo subsanar las diferencias* Obtenido de la página de La Naciones Unidas

<https://www.un.org/es/un75/inequality-bridging-divide>

Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur Ampliado (COFRAM). (05 de marzo de 2019). *Desigualdad social se incrementó en el Perú*. Obtenido de la página web fe Cofram

<https://coprofam.org/2019/03/05/desigualdad-social-se-incremento-en-el-peru/>

Cotler, J. (2013). *Las desigualdades en el Perú: balances y críticas*. IEP Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/ulcb/79463?page=1>

Banco Desarrollo De América Latina. (12 de enero de 2016). *Reducir la desigualdad, prioridad para América Latina*. Obtenido de Banco De Desarrollo De América Latina

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/01/reducir-la-desigualdad-prioridad-para-america-latina/>

Instituto Nacional De Estadística e Informática De Perú(INEI). (noviembre 2016). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de Instituto Nacional De Estadística e Informática De Perú

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exposicion_ods.pdf

Página Web Ágora. (10 de abril de 2020). *Los Efectos del COVID-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de

<https://www.agorarsc.org/los-efectos-del-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Datos de contacto:

Ana Meisy Cabana Saldaña

Email: meisy_365@hotmail.com

Camila Valeria Gómez Zegarra

Email: camilagfz1703@gmail.com

Allison Melissa Moreno Martínez

Email: Melissa18_11@hotmail.com

Carla Carolina Sandoval Chávez

Email: carosandovalch@gmail.com

Energía asequible y no contaminante: Desafíos de la Agenda 2030 para los objetivos de desarrollo sostenible

Marco A. Villanueva Alvarez¹

Maria Estela Barraza Chuquimajo²

Gianpierre Manuel Gabrielle Zevallos³

RESUMEN

El presente artículo pretende explicar los principales desafíos de la Agenda 2030, un programa impulsado por la ONU que busca cumplir metas trazadas respecto al desarrollo sostenible. Dentro de los planteamientos de objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se promulgan 17 para llevar a cabo una serie de medidas que permitan ejercer estos objetivos hasta el año 2030.

Los ODS representan un camino hacia el desarrollo sostenible abarcando las diferentes esferas económica, social y ambiental. La innovación y la acción común son clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ello, cuentan con la participación de nuevos actores, el sector privado y la sociedad civil.

Las estrategias deben ir ligadas a abordar una serie de necesidades sociales, como la educación, la salud, la protección social, el empleo y el medioambiente. Para lograrlo, las naciones que forman parte de la ONU deben adoptarlos como propios. Y cada país es el encargado del seguimiento y evaluación de sus progresos en el cumplimiento de los objetivos.

La Agenda 2030 es el plan de acción climática más amplio y ambicioso impulsado por la ONU que desea asegurar, en base a sus objetivos, el progreso social y económico sostenible y fortalecer la paz en cada uno de los rincones del mundo.

Palabras clave: desarrollo sostenible, innovación, cumplimiento de objetivos, estrategias.

INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de la ONU adoptó el 25 de septiembre de 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países.

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

La Agenda 2030 se basa en cinco dimensiones fundamentales: personas, prosperidad, planeta, participación colectiva y paz, también conocidas como las “5 p”. Visto históricamente desde el prisma de tres elementos básicos, a saber, inclusión social, crecimiento económico y protección medioambiental.

¿CÓMO INVIERTE ACCIONA EN EL PLANETA?

En un escenario en el que alrededor de 1.000 millones de personas viven sin electricidad y los niveles de gases contaminantes son cada vez más altos, invertir en el planeta es una necesidad que contribuirá, además, a cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 “Energía asequible y no contaminante”.

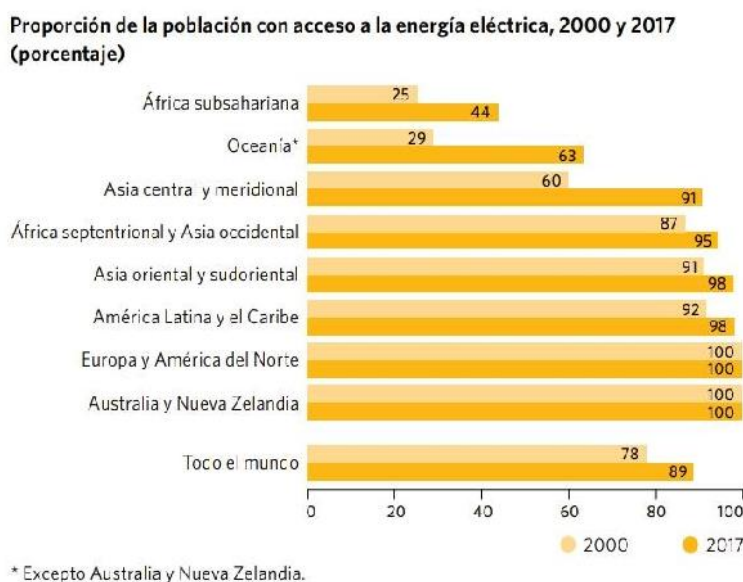
A través de recursos naturales como el viento y el sol, ACCIONA colabora en este objetivo, generando energía renovable libre de emisiones para más de 6 millones de hogares en todo el planeta. Con más de 9.000 MW de potencia renovable en propiedad en 2017 - materializados en más de 200 parques eólicos, y en algunas de las plantas fotovoltaicas más grandes del mundo, junto con instalaciones en tecnologías hidroeléctrica, biomasa y termo solar, ACCIONA se sitúa a la vanguardia de las corporaciones comprometidas con un planeta más sostenible.

DESARROLLO



Casi 9 de cada 10 personas tienen ahora acceso a la energía eléctrica, pero será necesario redoblar los esfuerzos para alcanzar a aquellos que todavía no tienen acceso a ella.

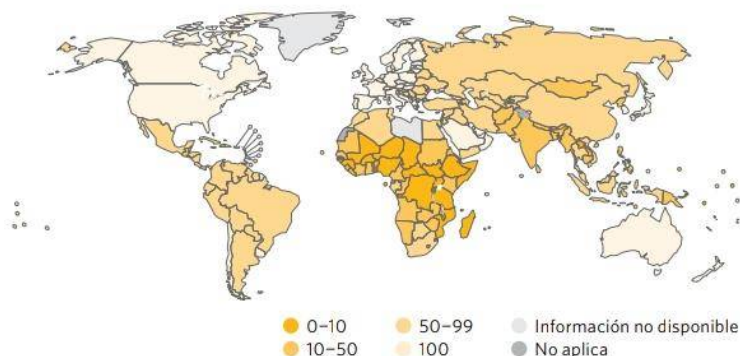
Más personas que nunca están usando energía eléctrica y la proporción de la población mundial que tiene acceso a este servicio aumentó del 83% en 2010 al 87% en 2015 y para luego acelerarse al 89% en 2017 (un aumento de un punto porcentual anual en los dos últimos años). Sin embargo, 840 millones de personas carecían de este servicio esencial en 2017, en su mayoría en África subsahariana. En esa región, la electrificación comenzó a crecer a un ritmo superior al de la población desde 2015, y en 2017 sólo el 44% de la población tenía acceso a ella y se estima que 573 millones de personas no contaban con energía eléctrica. A nivel mundial, la electrificación de las zonas rurales progresó rápidamente entre los años 2015 y 2017, pero continúa existiendo una amplia brecha. En 2017, la cobertura en las áreas rurales era del 78%, en comparación con el 97% en las zonas urbanas. Esto significa que el 87% de las personas que no disponen de energía eléctrica actualmente viven en zonas rurales. Los futuros esfuerzos de electrificación enfrentarán la dificultad de alcanzar poblaciones no atendidas, incluidas aquellas que han sido desplazadas o viven en comunidades remotas y de difícil acceso, y las que están conectadas a una red urbana frágil y sobrecargada.



Tres mil millones de personas continúan sin acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar, lo que supone una grave amenaza para la salud humana y el medio Ambiente.

El acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes y seguros para cocinar ha aumentado desde 2010 a una tasa anual de 0,5 puntos porcentuales, alcanzando el 61% de la población mundial en 2017. Este ritmo es demasiado lento para alcanzar la meta de los ODS y significa que casi 3 mil millones de personas continúan dependiendo de sistemas de cocción ineficientes y altamente contaminantes, lo que resulta en casi 4 millones de muertes prematuras cada año. La falta de combustibles y tecnologías menos contaminantes sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a los problemas de salud y a la degradación del medio ambiente en los países de ingresos bajos y medios. En el África subsahariana, los avances en el uso de combustibles no contaminantes (como el gas licuado de petróleo, el gas natural y la energía eléctrica) y las estufas de bajo consumo no han mantenido el ritmo del crecimiento demográfico, en contraste con lo que ocurre en otras regiones. Para hacer frente a este problema, los encargados de la formulación de políticas deberán tomar medidas concertadas para hacer frente a los principales obstáculos, como la disponibilidad, la asequibilidad, la fiabilidad, la limitada financiación y la concientización de los consumidores.

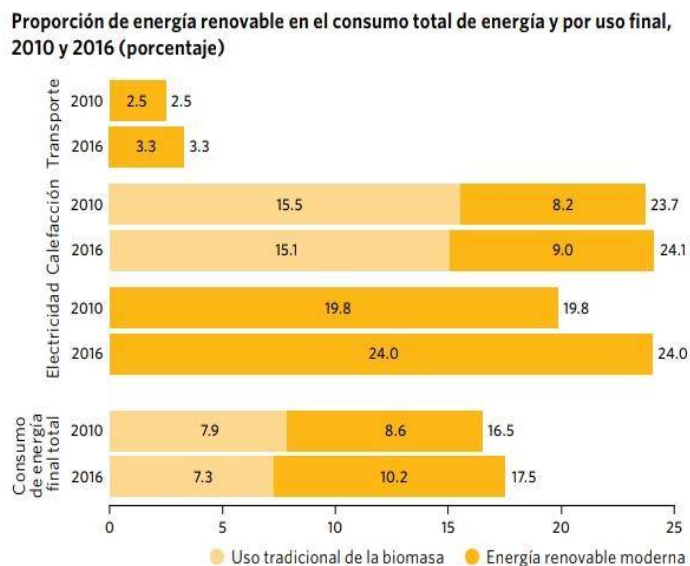
no contaminantes para cocinar, 2017 (porcentaje)



Para alcanzar la ambiciosa meta de energía renovable, el progreso en el sector de la energía eléctrica debe ampliarse al transporte y la calefacción

La proporción de la energía renovable en el consumo total de energía alcanzó el 17,5% en 2016, en comparación con el 16,6% en 2010. En términos absolutos, el consumo de energía renovable aumentó un 18% durante ese período. La proporción de energía renovable moderna aumentó a un ritmo más rápido, del 8,6% en 2010 al 10,2% en 2016. Esta categoría no incluye el uso tradicional de la biomasa, que refiere al uso ineficiente de la biomasa sólida, como la combustión de madera, carbón u otra materia orgánica. El mayor crecimiento de energía renovable se concentra en el sector de la energía eléctrica. Esto se debe principalmente a la rápida expansión de la energía eólica y solar, impulsada por el apoyo sostenido de políticas y la reducción de costos. Sin embargo, la energía eléctrica solo

representa el 20% Del consumo final de energía. El 80% restante se concentra en los sectores de calefacción y transporte, en los que las fuentes renovables modernas en el año 2016 representaron solo el 9% y 3,3% del mercado mundial, respectivamente. Para cumplir con la ambiciosa Meta de los ODS, la atención de las políticas deberá enfocarse más en el despliegue de las Fuentes renovables modernas en ambos sectores esenciales.



La eficiencia energética sigue mejorando, pero es necesario tomar medidas más concertadas para alcanzar la Meta de los ODS

La mejora de la eficiencia energética, junto con un mayor acceso a la energía eléctrica y su asequibilidad, son fundamentales para el objetivo mundial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La intensidad energética primaria, definida como el suministro total de energía por unidad de PIB, mejoró en un 2,5% en 2016, con lo que la tasa anual de mejora entre 2010 y 2016 se situó en un 2,3%. Esto es mucho mejor que el progreso observado entre 1990 y 2010, cuando las mejoras anuales promediaron el 1, 3%. Sin embargo, no alcanza la Meta de los ODS de al menos 2, 7%. Además, las últimas estimaciones para 2017 y 2018 sugieren que el ritmo de estas mejoras será más lento. Para impulsar el progreso, los gobiernos tendrán que elevar sus aspiraciones en materia de eficiencia energética. Afortunadamente, existe una serie de opciones de políticas, todas las cuales se han aplicado de alguna forma para estimular el aumento de la eficiencia y sentar las bases de medidas más eficaces.

Tasa de mejora de la intensidad energética primaria, 1990-2010 y 2010-2016 (porcentaje)



La financiación internacional en energía renovable en los países en desarrollo está aumentando considerablemente

Entre los años 2000 y 2009, los compromisos financieros internacionales oficiales para la energía no contaminante y renovable en los países en desarrollo oscilaron entre mil y cuatro mil millones de dólares por año. Estos ascendieron a 9.900 millones de dólares en 2010 y a 18.600 millones de dólares en 2016, es decir, diez veces más que a principios del siglo XXI. Las Corrientes financieras anuales fluctuaron enormemente, principalmente debido al momento en que se realizaron las inversiones en energía hidroeléctrica a gran escala. Sin embargo, en general, la proporción de la energía hidroeléctrica en la corriente total disminuyó del 60% entre los años 2000 y 2009, a alrededor del 40% entre 2010 y 2016, mientras que las proporciones de la energía eólica, geotérmica y, especialmente la energía solar, aumentaron. También aumentó el tamaño medio de los proyectos, de un promedio de 10 millones de dólares por proyecto entre 2000 y 2009, a 19 millones de dólares entre los años 2014 y 2016.

Compromisos financieros internacionales de fuentes oficiales con países en desarrollo en apoyo de la energía no contaminante y renovable, 2000-2016 (en miles de millones de dólares a precios constantes de 2016)



CONCLUSIONES

Debemos aumentar la financiación para conseguir un sistema energético asequible, fiable y sostenible; invertir en energías renovables; incentivar los modos de transporte de menor consumo energético; e implantar sistemas de energía basados en la biomasa, la energía geotérmica o la solar.

Causas Principales: Falta de infraestructuras asequibles, sobre todo en los países subdesarrollados: inversión insuficiente en el sector energético; y costes de producción elevados.

Los objetivos fijados para el año 2030 son:

- Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- Incrementar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y a las tecnologías relativas a la energía limpia.
- Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos.

BIBLIOGRAFIA

UNSSC Knowledge Centre for Sustainable Development (2019)- United Nations staff college

https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

The Sustainable Development Goals Report (2019)- United Nations Statistics Division.
<https://unstats.un.org/home/>

ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE (2018) - IBERDROLA

<https://www.iberdrola.com/sala-comunicacion/top-stories/energia-asequible-y-no-contaminante>

DATOS DEL CONTACTO

Gianpierre Manuel Gabrielle Zevallos

Correo: 2019ii0047@ulcb.edu.pe

Maria Estela Barraza Chuquimajo

Correo: 2019II0032@ulcb.edu.pe

Marco Antonio Villanueva Alvarez

Correo: 2020I00307@ulcb.edu.pe

Mayo 2020

ARTÍCULO

ODS 13 de la Agenda 2030, Acción por el clima. Desarrollo y crítica ética de los objetivos en los años 2015-2019

Claudia Cecilia Cayo Morales¹, Dylam Jesus Jaime Chiong², Andrea Maria Rivas Cupe³

RESUMEN

El problema del cambio climático, del general calentamiento del globo, es un problema que especialmente afecta a los demás objetivos de esta agenda. Si el clima cambia como está pronosticado si la temperatura no para de subir, las consecuencias son catastróficas para los habitantes de este mundo. No hay problema más urgente, se advirtió por décadas, que la emisión de gases invernaderos, en la cantidad demencial en las que se emiten sin real objeción estatal, funcionan como un gran horno, que atrapando los rayos UV del sol, cada vez calienta más la tierra, alterando su delicado equilibrio.

En este artículo presentaremos desde el 2015 al 2019 las necesidades, avances y nuestra apreciación ética y lógica sobre el desarrollo de las metas del objetivo número 13 de la agenda 2030. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3°, o 4° grados centígrados este siglo. Sobre todo, las personas más pobres y vulnerables, pero realmente todo el mundo sufrirá las consecuencias.

Palabras claves: cambio climático, impacto, sensibilización, calentamiento global, mitigación.

INTRODUCCIÓN

Según el Acuerdo de París de 2015, firmado un año después, los países firmantes se comprometían a, cito: " Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático". No obstante, las aplicaciones de medidas correctivas son voluntarias. La cooperación entre las partes es voluntaria, se determina que las Partes deberán promover el desarrollo sostenible y garantizar la integridad ambiental y la transparencia, pero no se ofrecen parámetros ni se crea una obligación.

[1] Nutrición y técnicas alimentarias

[2] Administración de negocios hoteleros y turísticos

[3] Administración de negocios hoteleros y turísticos

DESARROLLO

Meta 1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Nunca tantos países se habían reunido para comprometerse a algo, así 193 países se comprometieron con la agenda 2030. Hasta ahora 185 países lo han respaldado y han presentado planes para recortar sus emisiones de gases de efecto invernadero, a espera de aprobación parlamentaria. Se esperaba también que la cumbre de París de 2016 sea diferente a lo que fue, pues el 2015 Barack Obama en China con Xi Jinping, líderes de los países más contaminantes, se dieron la mano y prometieron que el año siguiente reducirían sus emisiones de CO₂. No hubo medidas impositivas, restrictivas ni de seguimiento o fiscalización. Solo confianza ciega y compromiso monetario. El año siguiente llegaría a la presidencia de EE.UU. Donald Trump.

En el acuerdo existe solo voluntad de las Partes: límites voluntarios de emisiones, evaluaciones voluntarias de progreso, sin supervisión internacional sobre el cumplimiento del progreso voluntario, y lo más importante, contribuciones voluntarias al Fondo Climático Verde (Green Climate Fund).

En el acuerdo se determina que cada Parte deberá comunicar una contribución determinada a nivel nacional cada cinco años, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 1/CP.21 y en toda decisión pertinente que adopte la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo.

Para el 2020 se necesita mucho más que una contribución cada 5 años, no obstante, se establece un mecanismo para contribuir a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar el desarrollo sostenible, los países han comenzado a considerar e implementar diversos mecanismos que incluyen proyectos y programas de adaptación al cambio climático, evaluaciones de impacto ambiental, planificación integrada, pagos por servicios derivados de los ecosistemas y legislación para la protección de áreas ambientalmente sensibles. Para esto se aprobó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030), sucesora del Marco de Acción de Hyogo (2005-2015).

Citando las memorias de la TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, del 14 a 18 de marzo de 2015/Sendai – Japón:

“En general, el Marco de Acción de Hyogo ha proporcionado directrices fundamentales para reducir el riesgo de desastres y ha ayudado a progresar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, su aplicación ha puesto de manifiesto varias carencias en el tratamiento de los factores de riesgo subyacentes, en la formulación de los objetivos y prioridades de acción, en la necesidad de promover la resiliencia a los desastres a todos los niveles y en asegurar que se cuente con los medios de aplicación adecuados. Las carencias son muestra de que es necesario desarrollar un marco orientado a la acción que los

gobiernos y los actores pertinentes puedan implementar prestándose apoyo y complementándose y que contribuya a determinar los riesgos de desastres que han de gestionarse y oriente las inversiones para aumentar la resiliencia". Considerando a la resiliencia como "La habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación"

Rescatamos, la necesidad en el apoyo conjunto de los gobiernos, la empresa privada y la población (actores pertinentes) en pro de la resiliencia, para esto en Sendai, se dan estas prioridades:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

¿Por qué es tan necesario prevenir catástrofes si parecen tan lejanas?

Trece de los catorce años más cálidos de los que se tienen datos se han registrado en el siglo XXI vapor de agua, CO_2 , metano (23 veces una molécula de CO_2), óxido nitroso N_2O (296 veces una molécula de CO_2), cfc clorofluorocarbonos (por la disminución de estos, desde que se señaló en el acuerdo de Montreal, se cerró la capa de ozono del 2011)

La temperatura superficial promedio de la Tierra subió aproximadamente 0,9 grados Celsius desde 1900 hasta 2013, un 34%. Sobre el promedio de 1961-1990 de 14 grados Celsius. El año 2013 fue uno de los cuatro más cálidos con condiciones neutras, es decir, sin episodios de El Niño ni de La Niña. Para fines de 2016, la temperatura de la superficie mundial había subido 0.24 grados Celsius, aumentó 25% en solo tres años (2014-2016) dando el segundo año más caliente desde que se tiene registro (1880). Hubo un aumento del 1.5% en 2017, 2.1% en 2018 y 0.6% en 2019. No obstante, se ha abierto un nuevo agujero de ozono en el Ártico. La formación de un agujero de ozono se debe a las temperaturas extremadamente frías (por debajo de -80°C), la luz del sol, las condiciones de viento y los productos químicos dañinos.

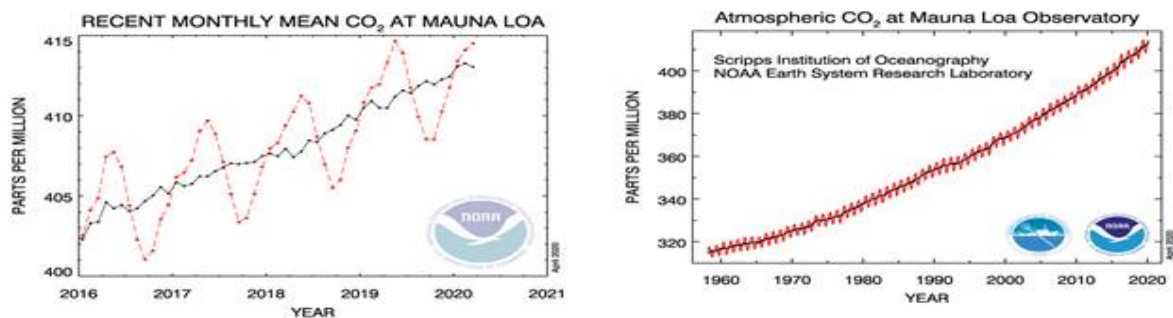
El nivel del mar se ha incrementado 17 centímetros en la última década, pero casi se ha duplicado en la última década, cada año crece 3 milímetros. Los océanos almacenan más del 90 % del exceso de calor provocado por el cambio climático. En 2018, sobre la base de mediciones realizadas hasta los 700 metros, se registraron los valores más elevados de contenido calorífico de los océanos, y los años 2017 y 2015 ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente. Desde la revolución industrial la acidificación de los océanos ha aumentado un 30%, el CO_2 absorbido por el mar es de 2000 toneladas por año, esto produce un nivel en el pH.

La cinta transportadora oceánica o termohalina. Es el sistema de circulación de los mares que participa en el flujo del calor desde las regiones tropicales hacia las polares.

Esta transporta también oxígeno a las profundidades oceánicas, si aumenta el CO_2 esta cinta se frenará, y el mar se convertirá en una especie de charco estancado. Por esto las bacterias anaeróbicas proliferarían en las profundidades del mar, producirían sulfuro de hidrógeno, la tierra olería a huevos podridos, y no solo apesta, es tóxico exterminaría a las especies de animales de las costas.

Aunque mañana mismo se parara toda la emisión de gases de efecto invernadero, la inercia existente seguiría fundiendo los casquetes polares, el hielo de las montañas... Nos estamos acercando al punto de no retorno (los famosos 1,5 grados o 2). Según la Declaración de la OMM sobre el estado del clima mundial en 2015-2019, la temperatura media mundial ha aumentado en 1,1 °C desde la era preindustrial y en 0,2 °C con respecto al período 2011-2015. Estamos en ese punto sin retorno, ahora solo podemos mitigar los daños. En abril del 2020 según el NOAA, la medición de partículas de CO_2 en la atmósfera fue de 414.50 ppm (partes por millón)

Fig.01. Récord de carbono proporcionado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EEUU.



Groenlandia desaparecerá en diez años si la temperatura se mantiene, en el 2016, en el transcurso de 5 años se derritió más de 10 metros, aumentando el nivel del mar 7.2 metros, inundando ciudades como New York o Londres, liberando el metano congelado, también alentando la corriente del golfo, enfriando Europa, creando sequías en todo el ecuador. El aumento de temperaturas alcanzará de 4 a 6 °C a finales de siglo. Por otro lado, si logramos reducir de inmediato las emisiones de CO_2 a escala mundial y la neutralidad de carbono en 2050, el escenario más optimista prevé un aumento de las temperaturas por debajo de los 2 °C. Para frenar un aumento de la temperatura mundial de más de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, debemos triplicar el nivel de ambición. Y para limitar el aumento por debajo de 1,5 grados, es necesario multiplicarlo por cinco.

Pero lograr esto no es sencillo con gente como James Inhofe, en 2016 presidente del comité del medio ambiente del senado, Scott Pruitt Administrador de la Agencia de Protección Ambiental de 2017-2018, o Andrew R. Wheeler actual administrador de la agencia de protección ambiental, en Estados Unidos, segundo mayor emisor de gases invernaderos. Todos ellos, en contra del cambio climático, apoyados por científicos de Koch Industries, y demás empresas de energías fósiles, que frenan los proyectos para la creación de un impuesto al carbono y el fin de la subsidiación por parte del gobierno. No obstante, Nueve estados de EEUU acuerdan un plan para reducir las emisiones

contaminantes. Nueva York, Connecticut, Delaware, Maine, Maryland, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Rhode Island y Vermont. Iniciativa Regional para los Gases de Efecto Invernadero. El plan supone un compromiso para la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en un 30 % entre los años 2020 y 2030 y la compra en subastas de las emisiones contaminantes que superen los límites establecidos.

Se construye en Miami bombas a lo largo de las costas previniendo una futura inundación masiva, teniendo como precedente los llamados "Días calurosos inundados"

El límite de las emisiones regionales se fijó en unos 78,2 millones de toneladas de dióxido de carbono por año para el 2020 y se habrán de reducir a aproximadamente 55,7 millones de toneladas para el año 2030, lo que supone un descenso del 65 % respecto a los niveles existentes en 2009, el año en que se creó esa iniciativa.

Administración Trump aprueba enorme proyecto de energía solar en California. La Oficina de Gestión de Tierras aprobó el Proyecto Solar Desert Quartzite, filial de First Solar, Inc. Se espera que el proyecto, que permaneció durante cinco años fases de autorización, esté operativo en 2022. Este significará una inversión privada en infraestructura de 1000 millones de dólares. Generará electricidad para abastecer de energía a unos 117.000 hogares

La emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera se redujo un 2% en 2019 en el país norteamericano, gracias a un solo factor: el abandono del carbón como fuente de energía en favor del gas. Para esto fue fundamental la reducción del precio del gas, 45 % más bajo que los niveles de 2018. Las empresas que gestionan la energía están basculando hacia el gas natural o incluso la energía eólica y solar, que son consideradas no solo más limpias sino sobre todo más baratas. El consumo de carbón de EEUU se desplomó aproximadamente un 18% en 2019, llegando hasta el punto más bajo desde 1975.

La Agencia Internacional de Energía (AIE) informó que «Estados Unidos experimentó el mayor descenso en las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía en 2019 por país: una caída de 140 Mt, o 2,9 %, a 4,8 Gt». También informó que «Las emisiones de EE. UU. Ahora han caído casi 1 Gt desde su pico en el año 2000, la mayor disminución absoluta de cualquier país en ese período». Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) de la energía se estancaron en 33 gigatoneladas en 2019, a pesar de que la economía mundial creció en un 2,9 por ciento, según datos de la Agencia Internacional de la Energía, que concluye que esta estabilización se debió al aumento de las energías renovables (principalmente solar y eólica), al crecimiento de la nuclear y al cambio del carbón por el gas natural. Se trata de la primera vez que las emisiones dejan de crecer después de dos años de crecimiento.

Meta 2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

En abril de 2018, el Acuerdo de París había sido ratificado por 175 partes, y 10 países en desarrollo habían presentado sus planes nacionales de respuesta al cambio climático. Todo ello representa, al menos, un paso en la dirección correcta. Sin embargo, las palabras no son suficientes.

Es necesario cumplir con lo acordado y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, y hacerlo además a distintos niveles.

Lo que se quiere lograr es restaurar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas saludables, como los bosques, los suelos y los humedales, que tengan la capacidad de absorber las emisiones de gases de efecto invernadero restantes y, a la vez de contribuir a que las comunidades y los países se adapten a ciertos efectos del cambio climático.

Las contribuciones que cada país puede establecer para conseguir el objetivo global están determinadas por todos los países individualmente y se denomina contribuciones previstas determinadas a nivel nacional. Según el artículo 3 se requiere que sean ambiciosas, que representen un progreso a lo largo del tiempo y sean establecidas para conseguir el propósito de este Acuerdo.

Sin embargo, las contribuciones no son obligaciones similares a la legislación internacional, ni tienen la especificación de carácter normativo necesario para crear normas que hay que cumplir. Además, no habrá mecanismos para forzar a un país establecer un objetivo en su contribución determinada a escala nacional para una fecha concreta, ni la ejecución si el objetivo establecido no se alcanza.

Según dispone el Acuerdo no hay consecuencias si los países no alcanzan sus compromisos, la conclusión en este punto es frágil. La salida poco a poco de las naciones del Acuerdo puede desencadenar la retirada de más gobiernos, provocando un colapso total del acuerdo.

Las emisiones de gases invernadero de las 20 grandes economías del mundo (G20) están aumentando. Ninguno de estos países tiene planes bien encaminados para detener el calentamiento a 1,5°C –como se estableció en el Acuerdo de París como meta preferente– a pesar de que la mayoría de ellos están técnicamente capacitados. Sólo la mitad de los países del G-20 cumple sus planes nacionales de acción climática, pero ninguno está bien encarrilado para detener el calentamiento a 1,5°C.

Así lo indica el *“Informe Brown to Green* de la organización Climate Transparency 2018.

Dado que el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas es un esfuerzo de todos los actores de la sociedad, el rol del sector privado es fundamental al ser responsable de las inversiones que permitirán cambios transformacionales en los sectores de la economía con mayores emisiones de gases de efecto invernadero.

En ese contexto, se plantea el desafío de involucrarlos de forma permanente y colaborativa en el proceso de cumplimiento de la meta nacional.

El Perú está convencido de que es momento de involucrar al sector privado en el desarrollo de una economía sostenible, amigable con el ambiente y con criterios de competitividad que mire las oportunidades y desafíos del presente y futuro.

Para ello es necesario incentivar el desarrollo de negocios, mercados y empresas ambientalmente responsables que vinculen la adaptación, la mitigación y la competitividad como fórmula para su éxito en el largo plazo. De esta manera, el país podrá estimular el crecimiento y la mejora de las condiciones de vida de la población peruana a la vez que

cumple con sus compromisos internacionales en el marco del Acuerdo de París y alcanza los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Pero más importante aún, a través de este proceso el Perú fortalecerá su gestión ambiental y de los recursos naturales, promoviendo un crecimiento económico diversificado que se traduzca en mejoras en el bienestar de la población (especialmente la más vulnerable), la preservación y optimización de sus medios de vida.

¿Como está afectando el calentamiento global al Perú?

La vulnerabilidad considera el grado de susceptibilidad de un territorio de acuerdo a criterios de exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa ante el fenómeno. Los peruanos ya estamos sintiendo estas señales:

Glaciares: Los efectos del fenómeno se están haciendo sentir en íconos nacionales y para comprobarlo podemos ir a Huaraz. Todo aquel que visita este lugar, no deja de sorprenderse por las cumbres nevadas que, además de ser cantadas en nuestro himno nacional, se conocen como las “Nieves Perpetuas”. Hoy en día este calificativo siendo dudado, pues el calentamiento global ha ocasionado la pérdida del 30% de la nieve y el hielo durante la década de los 90. En otras palabras, casi la tercera parte de lo que tomó cientos de años en acumularse, se ha perdido en tan solo 25 años.

Como otro ejemplo tenemos el grandioso nevado de Pastoruri, un espacio de incalculable belleza que se ha visto cruelmente afectado por el cambio climático, ha perdido gran parte de su casquete de hielo y su retroceso ha sido considerable estos últimos años. Según los expertos desaparecerá por completo en apenas una década.

Agua: El derretimiento de los glaciares en varias partes del Perú ya tiene sus consecuencias en la disponibilidad del recurso hídrico, o las reservas de agua. Esta pérdida de agua asciende a 7,000 millones de metros cúbicos que es equivalente al líquido que utiliza Lima en 10 años.

Desastres naturales: Las lluvias e inundaciones se presentan cada vez más fuertes y frecuentes en el norte del Perú. Así mismo, han comenzado a presentarse heladas más fuertes y frecuentes en el sur peruano.

El incremento de la temperatura también adelanta el pico de descarga de agua en primavera, en muchos ríos que se alimentan de los glaciares y la nieve, así como el calentamiento de lagos y ríos en muchas regiones, tienen consecuencias en la estructura térmica y calidad de agua.

Meta 3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La educación sobre el cambio climático es un componente esencial de la acción en favor del clima, ya que ayuda a todos los jóvenes a comprender y abordar los efectos de las tendencias relacionadas con el cambio climático, así como a adaptarse a estas.

Más específicamente, la educación sobre el cambio climático se centra en el aprendizaje acerca de las causas y efectos del mismo, así como las posibles respuestas, desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria. Incluye la mitigación y adaptación con la finalidad de promover el desarrollo resiliente al clima. La importancia de la educación sobre el cambio climático se ha reconocido a nivel internacional, y el artículo 6 de la CMNUCC (La Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) alienta a las partes a promover, elaborar y aplicar programas de educación sobre el cambio climático y sus efectos como un componente integrado en los programas de estudio en todos los niveles escolares. Al ser un tema de actualidad y que nos concierne a todos, es importante que sea explicado y conseguir que llegue a toda la población, por ello se crean campañas de sensibilización y concienciación medioambiental. La educación es fundamental para conseguir los objetivos propuestos y por ello surge una disciplina. La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible.

Los objetivos de este tipo de educación son:

- *Toma de conciencia: concienciar a la gente de los problemas relacionados con el medio.
- *Conocimientos: ayudar a interesarse por el medio.
- *Actitudes: adquirir interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo.
- *Aptitudes: ayudar a adquirir aptitudes para resolver el problema.
- *Capacidad de evaluación: evaluar los programas de Educación Ambiental.
- *Participación: desarrollar el sentido de la responsabilidad para adoptar medidas adecuadas.

Para esto se deberá:

Meta 4: Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

Una de las mayores contribuciones del Acuerdo de Copenhague se enmarca en el ámbito de la financiación, con el compromiso de los países desarrollados de proveer recursos por valor de 30 mil M\$ en el periodo 2010-2012 para financiar actuaciones de adaptación y mitigación del cambio climático en países en vías de desarrollo. También se comprometieron a movilizar conjuntamente 100 mil M\$ anuales en 2020, en lo que fué el Acuerdo de París, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los países en vías de desarrollo, especialmente

los menos desarrollados. Para movilizar la financiación prometida, se acordó la creación de un grupo de trabajo en Naciones Unidas para estudiar posibles fuentes de ingresos.

A pesar de estos elementos positivos, el Acuerdo adoleció de importantes debilidades. Sin embargo, la más destacable fue la falta de objetivos cuantitativos vinculantes jurídicamente, lo que se introduce como un elemento negativo señales o de cara a la realización de las inversiones en el ámbito de la mitigación del cambio climático (energías renovables, nuclear, etc.), ya que no se ofrecen claras a las empresas sobre el compromiso global en esta materia.

A partir de la convención COP 22 que se celebró en Marrakech del 7 al 18 de noviembre, las contribuciones previstas a nivel nacional (INDC, por sus siglas en inglés), dejan de ser “previstas” y se transforman en contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), siendo éstas solo revisables al alza, esto es una simplificación burocrática más no praxis

Cabe destacar la ratificación del Acuerdo por parte de China que se fijó como objetivo reducir las emisiones de carbono por unidad de PIB en un 60 – 65% Vs. niveles de 2005. No menos ambicioso fue la ratificación del Acuerdo el pasado 3 de septiembre por parte de EEUU donde se comprometió a reducir las emisiones de GEI en un 26 – 28% para 2025 Vs. niveles de 2005, propuesta desaprobada por el congreso de los estados unidos.

Así, En 2017 James Inhofe le escribe una carta a Donald Trump pidiéndole retirarse del acuerdo de París. Trump anunció el 1 de junio de 2017 que quería dejarlo, los Estados Unidos deben formar parte del acuerdo al menos tres años. Este plazo acabó hace un mes y, a principios de noviembre, el presidente de los Estados Unidos comunicó a las Naciones Unidas su decisión formal de abandonar el acuerdo. La salida aún se retrasará, y se calcula que el país podría salir definitivamente del pacto en noviembre de 2020, justo después de las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Estados Unidos prometió abonar al fondo de las naciones unidas 3 mil millones de dólares, de lo que ha aportado 1/3 parte. Son 43 los gobiernos que han comprometido dinero. En total, las naciones ofrecieron 10,000 millones de dólares, de los 100 mil millones estimados para combatir el cambio climático.

Meta 5: Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Conforme a lo establecido por la Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático:

“4.4.Las Partes que son países desarrollados, y las demás Partes desarrolladas que figuran en el anexo II, también ayudarán a las Partes que son países en desarrollo particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático a hacer frente a los costos que entrañe su adaptación a esos efectos adversos “

“4.5.Las Partes que son países desarrollados y las demás Partes desarrolladas que figuran en el anexo II tomarán todas las medidas posibles para promover, facilitar y financiar, según proceda, la transferencia de tecnologías y conocimientos prácticos ambientalmente sanos, o el acceso a ellos, a otras Partes, especialmente las Partes que son países en desarrollo, a fin de que puedan aplicar las disposiciones de la Convención. En este proceso, las Partes que son países desarrollados apoyarán el desarrollo y el mejoramiento de las capacidades y tecnologías endógenas de las Partes que son países en desarrollo. Otras Partes y organizaciones que estén en condiciones de hacerlo podrán también contribuir a facilitar la transferencia de dichas tecnologías”.

Haciendo énfasis a los ejemplos de esto:

Alemania ayuda a Perú a mitigar efectos del cambio climático:

Perú es uno de los diez países más vulnerable al cambio climático dada su ubicación geopolítica. En el 2017, la capital de la República fue impactada terriblemente por el Niño Costero, El gobierno alemán, a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), suscribió en el 2014 un convenio de cooperación con el gobierno peruano y así promover y fortalecer la gestión del cambio climático. la Autoridad Nacional del Agua (ANA) con la cooperación alemana puso en marcha en la circunscripción de Lima, el Proyecto Adaptación de la Gestión de los Recursos Hídricos en Zonas Urbanas al Cambio Climático con la Participación del Sector Privado, se creó el Observatorio del Agua para las cuencas Chillón Rímac e impulsó proyectos públicos privados multisectoriales de gestión de recursos hídricos

CONCLUSIONES:

1. Es necesario que todas las personas y las comunidades internacionales de forma coordinada encontremos soluciones contundente conjuntas, el cambio de mentalidad para su actuar sea más responsable para tener una economía más sostenible y sobre todo más respetuosa con el medio ambiente. Esta década es la decisoria para evitar el punto de no retorno de 1.5°C o 2.0°C.
2. El cumplimiento de las metas será posible siempre y cuando orientamos nuestras acciones en un marco de gobernanza transversal, promoviendo así la innovación y el cambio tecnológico, asegurando un financiamiento interno transparente, y dándole valor a los servicios eco sistemático.
3. El éxito de la agenda 2030 solo se puede lograr con la participación de todo los actores. En el nivel internacional se debe reconocer el rol del sistema de las naciones unidas y los organismos con relevancia en el debate climático. En el nivel nacional exige incorporar al sector privado, la sociedad civil, las organizaciones indígenas y a los distintos grupos de interés. Además es imprescindible que los niños y las personas en si se sensibilicen con el medio y cojan hábitos sostenibles ya que el concepto de

Desarrollo Sostenible les afecta a ellos y tendrán que ser capaces de racionalizar sus recursos para no comprometer los de futuras generaciones.

4. En cuanto se abandonen los combustibles fósiles, se adopten energías renovables, se cambie globalmente a la sustentabilidad, conciencia y diversificación de la dieta diaria, se cree un impuesto contra el dióxido de carbono y la general emisión de gases invernadero y se realice la debida la fiscalización de esto. En cuanto esto suceda, el calentamiento global se frenará y progresivamente regresará nuestras vidas a la normalidad No, una mejor, una realidad en la que estemos más atentos, preocupados y colaborativos con todo y todos a nuestro alrededor.
5. Es la ayuda solidaria entre los países vecinos y los desarrollados a los de en vías de desarrollo los que posibilitarán una real solución para el problema climático.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Appian Way Productions,National Geographic.(Distribuidora) & Stevens,F.(Director).(2016).Before t he flood.Disponible en su página web: <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/leonardo-dicaprio-antes-que-sea-tarde-cambio-climatico/>

Anónimo. (2018). *Cambio climático: los 6 gráficos que muestran el estado actual del calentamiento global*. 2020, mayo 4, de BBC NEWS Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46426822>

Artica,Marcela. (2018). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible Y el Parlamento Peruano*. Lima, Perú: Especialista en Agenda 2030, políticas públicas y gobernabilidad.
http://www.congreso.gob.pe/Docs/OCI/Interface/files/reporte_parlamento_agenda_2030.pdf

Blog derechos humanos. (2019). *ODS 13: acción por el clima*. 2020, mayo 4, de AYUDA EN ACCIÓN Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/ods-13-clima/>
Equipo editorial EDITOR. (2017, noviembre 14). *Acción por el clima: por qué es importante para las empresas*. 2020, Mayo 04, de la network-colombia Recuperado de <https://la.network/accion-clima-importante-las-empresas/>

Sistema de Naciones Unidas en el Perú. (2013). *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*. 2020, Mayo 04, de SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Recuperado de <https://onu.org.pe/ods-13/>

Bartra,A.(Robot de Platón).(20 sept. 2016). EL CAMBIO CLIMÁTICO EXPLICADO. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=miEJIOXQiN4>

Luis Lujan Cardenas. (05/04/2019). *Alemania ayuda a Perú a mitigar efectos del cambio climático*. 2020, mayo 4, de iAgua Recuperado de <https://www.iagua.es/blogs/luis-lujan-cardenas/alemania-ayuda-peru-mitigar-efectos-cambio-climatico>

Datos del contacto:

Andrea Maria Rivas Cupe
Alumna de la Universidad Le Cordon Bleu
Email: 2020I00248@ulcb.edu.pe

Claudia Cecilia Cayo Morales
Alumna de la Universidad Le Cordon Bleu
Email: 2015ii0101@ulcb.edu.pe

Dylam Jesus Jaime Chiong
Alumno de la Universidad Le Cordon Bleu
Email: 2020I00226@ulcb.edu.pe

Fidel Huaman Condori
Alumno de la Universidad Le Cordon Bleu
Email: 2020I00314@ulcb.edu.pe

LA REALIDAD MUNDIAL ANTE EL LA PROMOCION DEL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

Ariana Vargas Coronel¹, Marchelo Becerra Urruchi², Valeria Tarazona Hinojosa³

RESUMEN

La Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible integra el compromiso asumido por los diferentes países con la finalidad de enfrentar los desafíos que día a día se plantean en el mundo, estos abarcan distintos temas que vienen desde el poner fin a la pobreza y el hambre o responder a los cambios climáticos hasta gestionar los recursos naturales de la tierra de manera sostenible.

La ONU planteó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; en los cuales han trazado 169 metas, con 230 indicadores; poniéndose en claro los objetivos que cada país debe de alcanzar en un periodo de tiempo específico, los cuales serán evaluados esporádicamente para medir los avances.

Palabras Claves: Compromiso; gestionar; metas; desarrollo sostenible.

DESARROLLO

Es importante reconocer que el océano y la tierra son fundamentales para el sostén y subsistencia de la vida humana. A nivel mundial, aproximadamente el 31% de la superficie de nuestro planeta está cubierto por los bosques, aportando un gran valor natural y cultural, en ellos habitan más del 80% de todas las especies terrestres de animales, plantas e insectos, de los cuales el 8 % de las 8,300 razas conocidas de animales se han extinguido y el otro 22% están en peligro de extinción. La tasa de extinción de especies es en la actualidad 1.000 veces superior a los niveles naturales.

Esa pérdida de biodiversidad y ecosistemas supone una amenaza para el funcionamiento del planeta, nuestra economía y el bienestar de la sociedad humana. El mundo tiene una gran diversidad biológica, sin embargo, no le damos el cuidado necesario. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque, es por ello la importancia de la ODS 15, la que nos dice: ***“Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica”.***

¹ Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos

² Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos

³ Administración Negocios Hoteleros y Turísticos

Se sabe que los bosques son considerados los pulmones del planeta y que además con imprescindibles para el mantenimiento de la biodiversidad biológica.

La agenda 2030 vela por la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres (montañas, ríos, humedales, etc.). Para esto se propone terminar con la desertificación, deforestación, la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

Así mismo hace hincapié en reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la perdida de la biodiversidad proteger las especies, prevenir la introducción de especies exóticas invasoras e incentiva la reforestación.

Para conseguir esto hay que aumentar los recursos financieros y aumentar la capacidad de las comunidades locales para llevar su forma de vida en armonía con la naturaleza ya que el mantenimiento de la biodiversidad es una ficha imprescindible para el desarrollo sostenible.

LA CONTAMINACION DEL AIRE

La contaminación del aire es considerada uno de los mayores riesgos ambientales para la salud. Las ciudades con mas población son las que sufren mas los efectos de la contaminación atmosférica.

Una de las actividades que dan origen a la contaminación del aire es la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) pero también contribuye la agricultura, debido al uso de fertilizantes y la deforestacion que genera. La Deforestación produce la cuarta parte de las emisiones mundiales de Gases de Efecto invernadero.

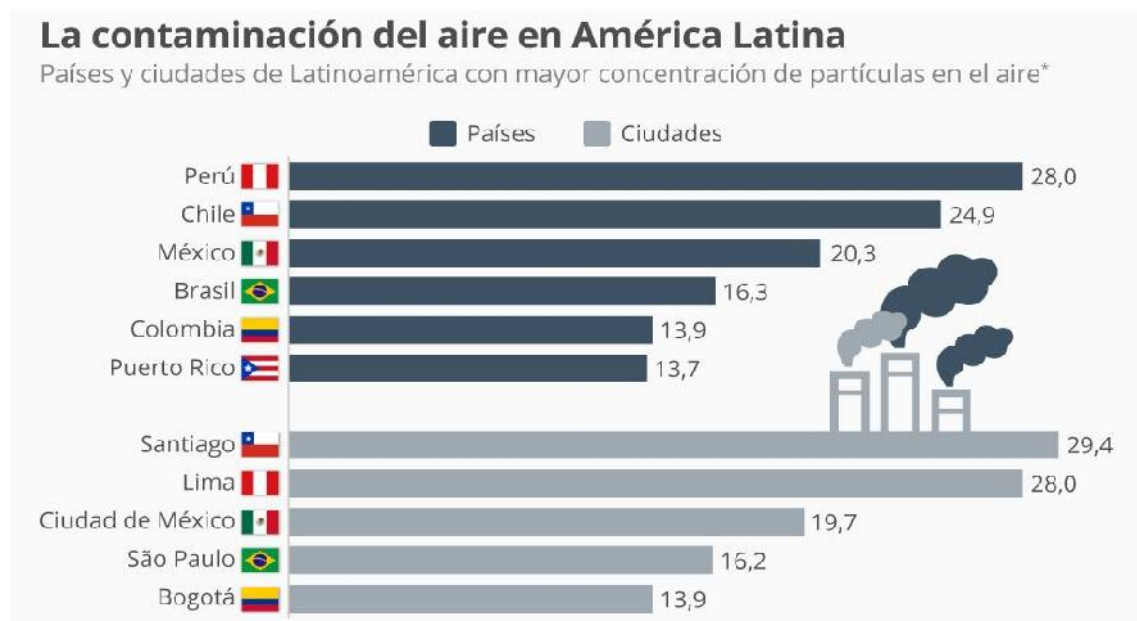


FIGURA N°1 Países y ciudades de Latinoamérica con mayor contaminación del Aire en America Latina (2018)
Fuente: 2018 World Air Quality Report

DEFORESTACION Y DEGRADACION DEL SUELO

Actualmente nos encontramos en una lucha constante contra la deforestación y la degradación del suelo debido que no somos conscientes de que los árboles tienen una contribución decisiva para la vida en el planeta.

Los bosques son una fuente de suministro de aire y agua limpia. Estos son fuente de alimento, medicinas y combustible para más de mil millones de personas, también albergan más de las tres cuartas partes de la biodiversidad terrestre del mundo.

Estos también proporcionan productos y servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico en muchas zonas rurales. Se calcula que la pérdida de tierra cultivable ha ascendido a entre 30 y 35 veces la tasa histórica.

Cada año se pierden 12 millones de hectáreas (23 hectáreas por minuto) como consecuencia de la sequía y la desertificación, en las que podrían cultivarse 20 millones de toneladas de cereales.

La degradación de bosques y la deforestación generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas provienen, no sólo del cambio de uso del suelo y la tala de árboles, sino también del uso de fuego y de maquinaria que consume combustibles fósiles y fertilizantes, ricos en nitrógeno, para actividades agrícolas y ganaderas. Además la deforestación mundial es impulsada por la agricultura, la minería, el desarrollo de la infraestructura y los incendios que se han intensificado.

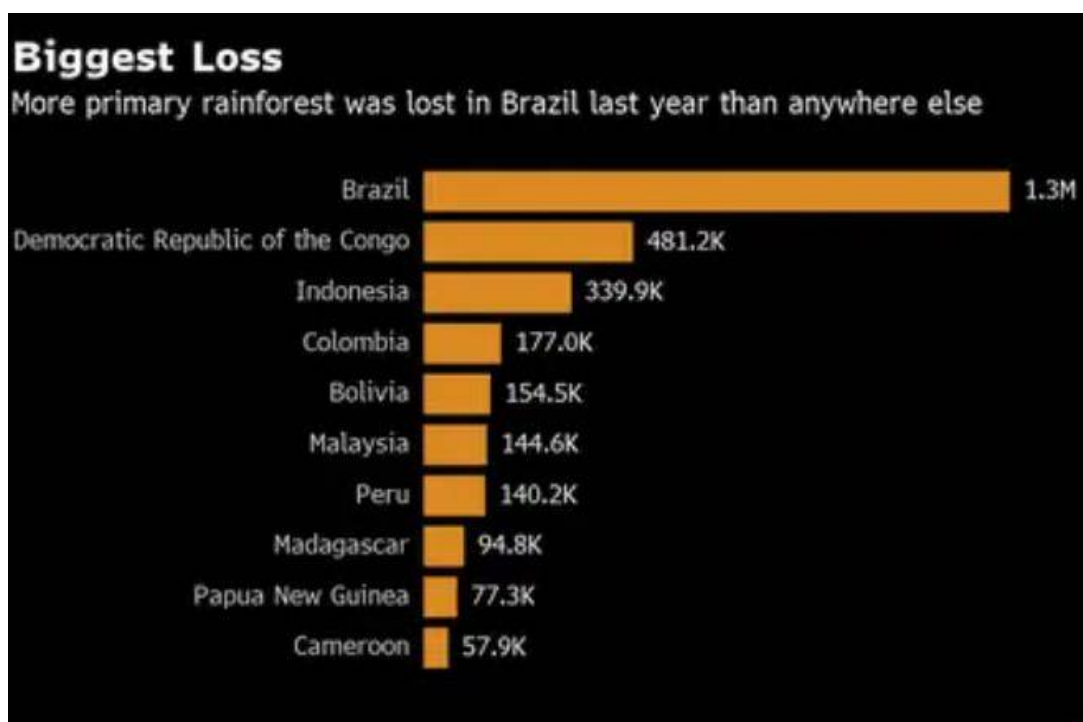


FIGURA N° 2: Estadísticas sobre la deforestación en Bosques Tropicales Primarios (2018)

FUENTE: Global Forest Watch, University of Maryland

Según Investigaciones de la Universidad d Maryland, se encontró que solo en el año 2018 desaparecieron aproximadamente 3,6 millones de hectáreas de bosque tropical primario. Estos bosques son ecosistemas de gran importancia, ya que albergan en ellos árboles que pueden llegar a tener cientos o incluso miles de años de edad.

La pérdida más grande de terreno de bosques tropicales primarios se registraron en Brasil donde desaparecieron cerca de 1,35 millones de hectáreas; esto seguido por República del Congo, Indonesia, Colombia y Bolivia.

Según la ONU, entre los años 200 y 2015, las zonas forestares que cubren la superficie terrestre han disminuido del 31.1% a 30.7%. Esta pérdida representa mas de 58 millones de hectáreas de bosques, que vendría a ser un terreno del tramaño de Kenya. Cabe resaltar que la mayor parte de la perdida se ha producido en America Latina y Africa.

RESTAURACION DE TERRENOS DEGRADADOS

Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, El Salvador, Perú, Costa Rica y Colombia suscribieron la “Declaración a favor de la restauración”.

La Agenda 2030 proyecta que hasta la actualidad desde que se implementaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han recuperado aproximadamente 19 millones de hectáreas. Se considera que este es un muy buen aporte a la recuperación de terrenos y bosques degradados en América Latina.

Se tiene un proyectado en el cual se cree que al año 2030 tendremos 30 millones de hectáreas adicionales que hayan sido recuperadas y que al 2050 serán 220 millones de hectáreas más.

Además debemos reconocer el esfuerzo realizado en distintas ciudades del mundo, como por ejemplo, Madhya Pradesh en India ha sido reconocida por haber cumplido el record mundial de plantación de árboles; 66 millones en 12 horas. En esta ciudad desde niños, adultos, políticos y demás, se unieron a la iniciativa para reforestar una zona muy perjudicada. India como país se ha comprometido en recuperar de la deforestación a 95 millones de hectáreas antes del 2030.

COMO CONTRIBUIR AL OBJETIVO DE SALVAR BOSQUES

- Apagar las luces de las habitaciones en las que no haya nadie.
- No desperdiciar: reduzca su consumo, compre sólo lo que realmente necesite, y reutilice todo lo que pueda siempre que pueda.
- Comprar la verdura, la fruta, los huevos y la carne, preferiblemente orgánicos, en un mercado de agricultores y ganaderos.
- Debemos ser respetuosos con la fauna y flora silvestres.
- Participar únicamente de actividades de ecoturismo que se realicen con responsabilidad.

MEDIDAS TOMADAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL ODS 15

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son también conocidos como Objetivos Mundiales. Estos se adoptaron por todos los Estados Miembros de la ONU en 2015 con el objetivo poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Esta no ha sido la única medida tomada por la ONU con este fin. Posterior al establecimiento de los 17 ODS se firmó el Acuerdo de París, en el cual se establecen medidas para la reducción de la emisión de GEI (Gases de Efecto Invernadero) a través de la mitigación adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efecto del Calentamiento Global. El jefe de la Conferencia de París, el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Laurent Fabius, dijo que este es un plan ambicioso y balanceado y que es un punto decisivo en el objetivo de reducir el calentamiento global.

Además de este tratado, la ONU le asignó a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) para mantener un monitoreo, revisión y seguimientos constantes del cumplimiento de 21 de los 230 indicadores para los ODS: 2, 5, 6, 12, 14 Y 15.

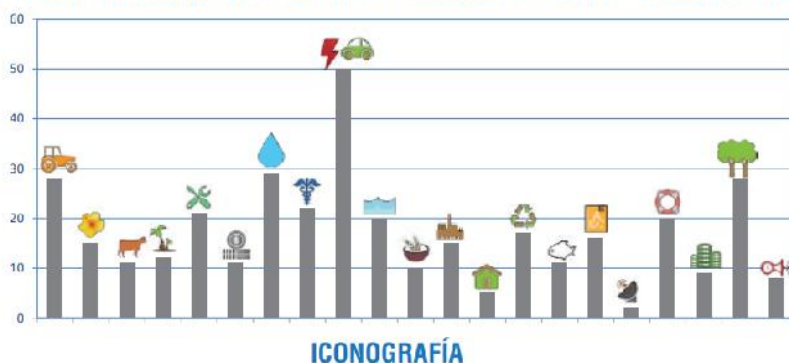
ACUERDO DE PARIS

El Acuerdo de París (AP) es una respuesta global al cambio climático en el cual se incita a los países transformar sus políticas económicas, sociales y de desarrollo. El AP busca que una gran cantidad de países, sobre todo los que poseen mayor emisión de gases de efecto invernadero descarbonicen sus economías durante la segunda mitad del siglo, para así poder salvar al planeta de la contaminación latente a través de esfuerzos dirigidos a combatir el cambio climático convocando a todos los países con base en el principio de la acción de cada uno de sus residentes.

Las metas planteadas en este acuerdo son principalmente tres, las cuales tratan de: Reducir y poner un tope en el incremento de la temperatura media por debajo de los 2°C por encima de los niveles pre-industriales y limitarlo a 1.5°C, enfocar esfuerzos en el mejoramiento de la capacidad de adaptación global, afianzar la resiliencia y disminuir la debilidad del planeta al cambio climático, y por último, incrementar el flujo financiero para transformar las sociedades resilientes y economías bajas en carbono.

En cuanto a las contribuciones determinadas a nivel nacional plantea conceptualizarlas en base a progresividad, dinamismo y flexibilidad, dentro del acuerdo se admite que cada país tenga un punto de partida proporcional a los recursos con los que cuente, es por eso que pide como requisito a cada uno de ellos que preparen, comuniquen y mantengan acciones de mitigación con el objetivo de alcanzar las metas propuestas.

Contribuciones Nacionalmente Determinadas (CDN) – América Latina y Caribe



	AGRICULTURA		SEGURIDAD ALIMENTARIA		INFRAESTRUCTURA		PEPSCA		ENERGÍA		FORESTERÍA / LULUCF
	BIODIVERSIDAD		INDUSTRIA		FINANZAS		EDUCACIÓN		COSTA		SISTEMAS ALERTA TEMPRANA
	GANADERIA		VIVIENDA		AGUA		COMUNICACIONES		TRANSPORTE		
	TURISMO		RES DUOS		SALUD		GESTIÓN DE RIESGOS		ASENTAMIENTOS HUMANOS		

FIGURA N°3: CANTIDAD DE PAISES QUE ELABORAN CIERTAS ACTIVIDADES (2016)

Fuente: REGATTA a partir de las CDN presentadas por los países de América Latina y el Caribe.

La transparencia y la implementación son dos puntos clave que contienen gran parte del éxito de este acuerdo, ya que permiten evaluar si se está haciendo lo necesario para alcanzar los objetivos e incluye un mecanismo de implementación no punitiva gracias a la formación de un comité de expertos los cuales controlaran aspectos como el cumplimiento de medidas, provisión de información, nivel de compromiso de cada país, etc.

Dentro del punto 28 de este acuerdo se encuentran los requisitos para la salida de los países que ya no quieran formar parte de este compromiso ambiental como es el caso de los Estados Unidos, Trump afirmó *“Si bien me preocupa el medioambiente, no puedo de buena fe apoyar un tratado que castiga a nuestro país”*, ya que según el mandatario el cumplimiento de las medidas ocasionan desfalcos a la economía de su país, esta decisión podría desencadenar el retiro de otras de las 195 naciones que firmaron el pacto y el incumplimiento de la meta de la reducción de la temperatura del planeta, cuestión que genera preocupación ya que los expertos afirman que de no haber esta disminución las consecuencias serían catastróficas, teniendo en cuenta que es el segundo país en el mundo que más contaminación propaga, esta medida lamentablemente se hará efectiva a partir del 4 de noviembre del 2020.

A nivel nacional, Perú fue el primer país hispanoamericano en ratificar su participación en dicho acuerdo bajo la firma del ex presidente Ollanta Humala Tasso, señalando que el país ha tenido un liderazgo indiscutible en la política mundial del fortalecimiento en la lucha contra el cambio climático, así mismo el ex ministro de ambiente Manuel Pulgar Vidal afirmó *“Con la ratificación del Acuerdo de París ponemos el sello de oro a este compromiso sostenido a lo largo de la presente gestión. Agradezco al Presidente de la República por su interés y voluntad, expresadas en la realización de la COP20 en nuestro*

país, conferencia que obtuvo el Llamado de Lima a la Acción Climática, documento que animó a la obtención del acuerdo global que hoy ratificamos". Gracias al compromiso de los países se podrá alcanzar la propuesta ambiental realizada con miras futuristas teniendo como objetivo alcanzar a la nula emisión de gases de efecto invernadero para antes del año 2100.

COVID 19 Y EL IMPACTO FAVORABLE EN EL MEDIO MEDIOAMBIENTE

La pandemia del nuevo coronavirus ha generado una variedad de impactos en el planeta. El aislamiento social obligatorio decretado por el presidente Martín Vizcarra el 15 de marzo ha hecho que muchas de nuestras actividades habituales se suspendan. En consecuencia, el aire, el agua y la biodiversidad, entre otras; se beneficiaron ante esta situación de emergencia; el planeta entero ha podido tomar un descanso de todos los agentes aportantes a la contaminación y emisión de GEI.

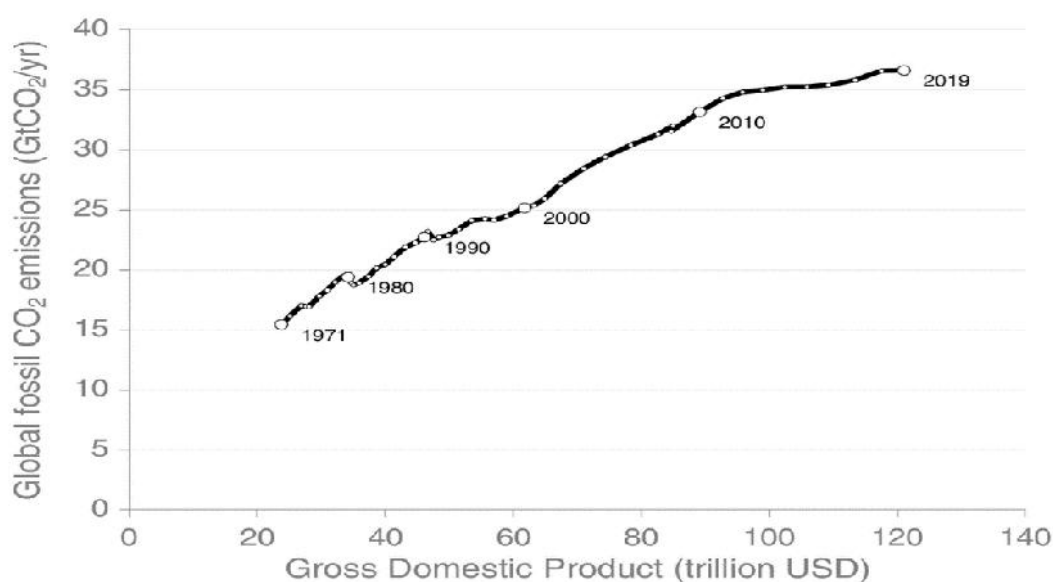


Figura n°3: Grafico comparativo entre crecimiento de emisión de CO2 y del crecimiento de la economía. Fuente: Center for International Climate Research

Según el científico Glen Peters es posible que en el 2020 las emisiones globales de carbono aminoren, puesto que, la actividad económica se suspendió temporalmente por la pandemia mundial, es decir podría surgir una desaceleración de las emisiones del dióxido de carbono a causa de la reducción del consumo de energía.

Las emisiones mundiales de CO 2 fósil (eje vertical) han crecido junto con la actividad económica (eje horizontal) durante largos períodos de tiempo.

Millones de personas fueron puestas en cuarentena para evitar la propagación del COVID 19, por lo cual la mayoría de empresas, escuelas y universidades fueron

temporalmente cerradas, debido a este suceso, las personas están estudiando y trabajando desde casa.

Según estudios, en China el uso de energía y las emisiones se aminoraron un 25 % durante un periodo de 2 semanas, debido al descenso en el uso de electricidad, producción industrial y transporte. Por ello, es posible que se pueda reducir un punto porcentual de crecimiento de las emisiones de china en el presente año.

Por otro lado, en Italia también se está viendo las notables reducciones de emisiones, y es probable que se extiendan por Europa a medida que los bloqueos se generalicen.

RESULTADOS ALCANZADOS AL AÑO 2019

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, publicado por las Naciones Unidas, se considera que la actividad humana continúa desgastando la vida de los ecosistemas que albergan a millones de especies. Si bien la pérdida de los bosques es menos aguda sigue creciendo alarmantemente.

Según el Informe se dice que hay un millón de especies de plantas y animales que están en peligro de extinción y se calcula que el 20% de la superficie terrestre ha sido degradada entre los años 2000 y 2015.

Muchos países están adoptando medidas legales para garantizar la distribución igualitaria de beneficios de los recursos, protegiendo más áreas claves de la biodiversidad e implementando planes de gestión forestal sostenibles.

A pesar de los esfuerzos, la ONU considera necesaria la intensificación de estos con urgencia, ya que la gravedad de la situación requiere una transformación de la relación que tenemos con la Tierra para poder detener la pérdidas de biodiversidad y proteger los ecosistemas en beneficio de todos.

Además, las zonas forestales han continuado su disminución, pero a un ritmo menos acelerado. La pérdida de los bosques en zonas tropicales se vio compensada por el aumento de las tierras forestales sobretodo en muchas partes de Asia, Europa y América del Norte. En estas zonas la reforestación, restauración de sus paisajes y expansión de bosques en tierras agrícolas abandonadas han contribuido a l crecimiento de las tierras forestales. Como resultado, el porcentaje anual de pérdida de bosques en el año 2010 a 2015 fue aproximadamente un 25% más lenta que en el periodo de 2000 a 2005

CONCLUSIONES

1. El cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030 será de vital importancia para garantizar la reducción de la pobreza mundial, nuestra supervivencia como especie y la convivencia armoniosa con nuestro planeta, dando cuenta de cómo con esfuerzos continuos podemos reestablecer un orden ecológico.

2. La contaminación del aire, la desertificación de los bosques y la degradación del suelo vienen a ser los principales problemas de los ecosistemas en la vida terrestre, si no hacemos frente a estos principales problemas las consecuencias serán catastróficas.
3. El nivel de compromiso y esfuerzos de los países que integran el Acuerdo de París frenará el gran impacto que ocasionan los gases de efecto invernadero; como consecuencia, el planeta reducirá la elevada temperatura aportando a que el calentamiento global disminuya y no seamos víctimas del cambio climático.
4. La pandemia ayudó de manera considerable en la reducción de la contaminación global, lo que nos indica que los objetivos ambientales podrán cumplirse antes de tiempo gracias a la pausa en las actividades humanas que generaban estragos en nuestro planeta.
5. A pesar de los esfuerzos, la ONU considera necesaria la intensificación de estos con urgencia, si bien hay una disminución en el deterioro de nuestra fauna y flora no es el suficiente para poder parar el impacto negativo que generan las problemáticas expuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS

- Acción, E. e. (2006). *¿Cómo frenar la pérdida de biodiversidad?* Obtenido de <https://www.Ecologistasenaccion.org/6299/como-frenar-la-perdida-de-biodiversidad/>
- Ambiente, M. d. (2016). *Perú ratifica el Acuerdo de París y consolida su liderazgo climático mundial.* . Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/peru-ratifica-el-acuerdo-de-paris/>
- BBC NEWS MUNDO. (2019). *Cambio climático: los gráficos animados que muestran los 15 países que más CO2 emitieron en los últimos 20 años.* . Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-50811389>
- Funeuskadi. (2018). *Cómo afecta la deforestación a la biodiversidad y sus Causas.* Obtenido de <http://www.funeuskadi.com/blog/como-afecta-la-deforestacion-a-la-biodiversidad/>
- Ifobae. (2019). *Deforestación global: la cantidad de árboles que se perdieron cubrirían una superficie igual a la de todo Bélgica.* . Obtenido de <https://www.infobae.com/america/medio-ambiente/2019/04/25/deforestacion-global-la-cantidad-de-arboles-que-se-perdieron-cubririan-una-superficie-igual-a-la-de-todo-belgica/>
- Müller, E. (2018). *El estado de los bosques del mundo.* . Obtenido de <http://www.fao.org/3/i9535es/i9535es.pdf>

- Pasquali, M. (2019). *¿Dónde en América Latina está el aire más contaminado?* Recuperado el 20 de abril de 2020, de Statista ,. Obtenido de <https://es.statista.com/grafico/18721/paises-y-ciudades-con-mayor-contaminacion-del-aire-en-latinoamerica/>
- Peters, G. (2020). *Cómo los cambios provocados por el coronavirus podrían ayudar a enfrentar el cambio climático.* . Obtenido de <https://www.utec.edu.pe/blog-de-carreras/utec/coronavirus-que-efectos-genera-el-covid-19-en-el-medioambiente>
- Sistema de las naciones unidas en el Perú. (s.f.). *Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.*. Obtenido de <https://onu.org.pe/ods-15/>
- Sostenible, S. (2019). *¿Qué implica que Estados Unidos se haya retirado del Acuerdo de París?.* . Obtenido de <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/que-implica-que-estados-unidos-se-haya-retirado-del-acuerdo-de-paris/47439>
- UC, Á. d. (2020). *COVID 19: El impacto en el medioambiente durante la crisis.* . Obtenido de <https://estudiantes.ucontinental.edu.pe/>
- Varela, M. (2020). *Qué es la desertificación: causas, consecuencias y Soluciones.* Obtenido de <https://hablandoenvidrio.com/que-es-desertificacion-causas-consecuencias-soluciones/>

Datos de contacto:

Valeria Tarazona Hinojosa
Email: valeriatarazonahino@gmail.com

Ariana Vargas Coronel
Email: ariana.paovc@gmail.com

Marchelo Becerra Urruchi
Email: marceaxel_4@hotmail.com

Maria Mercedes Montes Polo

Objetivo de desarrollo sostenible 1: Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Manuela Gómez¹-Giorgio Priori-Rodrigo² Reategui³

Resumen

Lograr cumplir el objetivo de desarrollo sostenible 1 podría ser uno de los más importantes de los ODS, dentro del programa Agenda 2030 se han ido logrando distintas metas con diferentes ONGs. La pobreza extrema sigue siendo un problema político y económicamente persistente hoy en día. Desde el punto de vista ético, contribuir a dicho objetivo cae en el interés y empatía que podría tener las poblaciones menos vulnerables. Lamentablemente este objetivo podría verse retrasado debido a la actual situación que está viviendo el mundo entero, el COVID 19 afectaría directamente a la economía y en consecuencia el aumento de la pobreza.

Palabras claves: pobreza; ética; pobreza extrema

Introducción

Poner fin a la pobreza es uno de los desafíos políticos y económicos más importantes de nuestros tiempos y es consecuencia de la acción humana que vive en un sistema capitalista que crea deliberadamente la carencia de bienes materiales en la sociedad.

Desarrollo sostenible

La necesidad de evocar y la búsqueda de aplicar el desarrollo sostenible surgen como consecuencia del crecimiento desenfrenado de la población y el deterioro del medio ambiente. (García-Rojas, 2015) Hasta el día de hoy hay 7 billones de personas en el mundo y se estima que el número aumentará a 10 billones de personas dentro de 30 años (Navarro 2020) Lo que nos lleva a cuestionarnos si la tierra tiene la capacidad suficiente para abarcar tal población, si sus recursos alcanzarían para entonces. Rojas (2015) menciona que el desarrollo sostenible busca: "(...) interrelacionar el desarrollo económico con el cuidado y la preservación del ambiente." Y es que en tal contexto son diferentes actores que deben tomar acción para lograr que el desarrollo sostenible sea posible, entre ellos están los empresarios, que deberían tomar decisiones en cuanto a proyectos tomando en cuenta dicho factor. El gobierno debería ser el encargado de regular la legislación que permita un desarrollo sostenible favorable. De esta manera, para lograr el desarrollo sostenible, las políticas y acciones para lograr un crecimiento

¹ Gastronomía y gestión empresarial

² Gastronomía y gestión empresarial

³ Gastronomía y gestión empresarial

económico deben respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas. (Artaraz, 2001) En otras palabras el desarrollo sostenible debe siempre comprender 3 componentes interrelacionados: medio ambiente, sociedad y economía.

La agenda 2030

La agenda 2030 es un plan de acción aprobado en 2015 por todos los países miembros de las naciones unidas, en el plan se aprobaron 17 objetivos para el desarrollo sostenible (ODS). Los ODS buscan: "(...) poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y las perspectivas de las personas en todo el mundo." (Naciones Unidas). Dichos objetivos deben estar orientados a la acción, ser concisos, aplicables en todos los países tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales. (Sanahuja, 2015)

DESARROLLO

ODS 1: Poner la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

El primer objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 es el de "Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo". Este objetivo va más allá de definir la pobreza como una falta de ingresos, la pobreza se manifiesta como la falta de una seguridad alimentaria, falta de tener una vivienda digna y un acceso limitado a la educación y salud. (Naciones Unidas) Según el Banco mundial en el año 2015 se registra la tasa más baja de pobreza extrema a nivel mundial, siendo el 10%. En Asia Meridional y África subsahariana concentran el 84.5% de esa población mundial que vive en extrema pobreza. (Agencia Efe, 2019)

Dentro del primer objetivo de la agenda 2030 se han dispuesto distintas metas, de las cuales destacan las siguientes. En primer lugar, se busca reducir al menos al 50% la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. Por lo que cada país debe velar debe ver las distintas formas de lograrlo con el fin de proteger a los más vulnerables. En segundo lugar, está, poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos (...). La protección social consta de tres tipos de programas según se indica en el SOFA 2015:

1. Asistencia social: transferencias públicas en efectivo o especie, programas de obras públicas
2. Seguridad social: programas de afiliación que cubren determinadas contingencias que afectan al bienestar o a los ingresos de los hogares
3. Protección laboral: subsidio de desempleo, desarrollo de competencias profesionales, formación a los trabajadores. (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, s.f.)

En tercer lugar, está garantizar que hombres y mujeres, los pobres y los vulnerables tengan los mismos derechos a recursos económicos, acceso a los servicios básicos, a los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros (...)

En cuarto lugar, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales. Las personas en situación de pobreza suelen ser las más afectadas a esos fenómenos debido a la falta de recursos básicos y a su deficiente situación financiera en la que se encuentran.

En quinto lugar, garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Y en último lugar, crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión en medidas para erradicar la pobreza. (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, s.f.)

Inversiones necesarias

Tomando en cuenta datos relativamente recientes (2015) se puede apreciar que los esfuerzos que se están dando para disminuir el nivel de pobreza en el mundo no están dando frutos, dado que de 1200 millones de personas que vivían en el nivel de pobreza más bajo, ganando un dólar al día o menos, en 1987, ha aumentado a 1500 millones. Esto demuestra que no se están tomando las suficientes medidas para cumplir con este objetivo del milenio.

Cabe recalcar que la pobreza no solo se define por lo monetario, también abarca la malnutrición, la baja esperanza de vida de las personas, la falta de acceso a agua potable, falta de educación, falta de saneamiento, a la imposibilidad de acceder a ciertos bienes y servicios, entre otros. Sí, es cierto que hay muchas organizaciones mundiales que tratan estos temas y tienen como objetivo principal mejorar específicamente alguno de estos puntos mencionados anteriormente, pero para lograrlo necesitan fondos. Pero estas metas de fondos que necesitan en conjunto para lograr vencer y erradicar definitivamente la pobreza y todos sus factores nunca van a llegar si es que las potencias mundiales no tienen el interés en tomar parte en esto.

De hecho, estudios confiables (PNUD, Banco Mundial, etc.) prueban que *se podría erradicar la pobreza extrema*, con sus secuelas de enfermedad, hambre, analfabetismo, etc. con inversiones relativamente fuertes más no imposibles de lograr conseguir. Por ejemplo, se logró concluir que con una inversión de 13000 millones de dólares se resolverían todos los problemas de salud en el mundo, con 9000 millones habría agua potable y saneamiento para todo el mundo, con 6000 millones habría educación para todos los niños y niñas y con 12000 millones se podría mejorar los problemas de salud reproductiva. Esto suma 40000 millones de dólares, lo que abarca solo el 5% de lo que se invierte al año mundialmente en armamento militar. Lo que quiere decir que es imposible que no se encuentre los fondos necesarios para cubrir todos estos proyectos cuando mundialmente se gasta unos 800000 millones de dólares solamente en armamento, solo se necesita querer hacerlo.

Por lo tanto, el problema no es fundamentalmente económico sino más bien de prioridades.

Avances

Unas de las más grandes asociaciones que están haciendo una gran diferencia mundialmente son:

- El ADSR (agricultura y desarrollo rural sostenible) el cual es un proceso introducido por la FAO, que cumple con los criterios de garantizar que los requerimientos nutricionales para las generaciones presentes y futuras sean atendidos acorde a las necesidades, ofrece empleos estables, ingresos suficientes, condiciones de vida y de trabajo para todas las personas involucradas con la producción agrícola y reduce la vulnerabilidad del sector agrícola contra factores naturales, socioeconómicos y otros riesgos.
- Save Food es otra iniciativa introducida por la FAO que tiene como objetivo esencialmente combatir el problema que supone el desperdicio de un tercio de alimentos que son producidos en el mundo.
- Oxfam es una organización que tiene más de 50 años de existencia, impulsando 492 proyectos en África, América y Asia. La Confederación Internacional Oxfam es una confederación de 14 organizaciones que trabajan en conjunto con 3000 organizaciones locales en 99 países para erradicar la injusticia y la pobreza.
- World Vision es una organización internacional que trabaja desde 1950 para ayudar a los niños y las familias más desfavorecidas. Su prioridad es asegurar el bienestar del segmento de la población más vulnerable a las consecuencias de la pobreza y las emergencias mediante programas de largo plazo. Para lograr este objetivo trabaja en conjuntos con otras organizaciones como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para

llevar comida durante las emergencias, es miembro fundador del Movimiento Global a Favor de la Infancia, y junto con Cruz Roja y otras organizaciones, es parte del Proyecto Esfera cuyo objetivo es mejorar la calidad de la ayuda humanitaria. Hoy en día se encuentra presente en 98 países y proporciona ayuda a más de 4 millones de niños en todo el mundo.

- La Fundación Vicente Ferrer (FVF) es una ONG comprometida con el proceso de transformación de las zonas más pobres de Andhra Pradesh, al sureste de la India, y de algunas de las comunidades más excluidas del planeta. Actualmente su trabajo llega a 2.313 pueblos, beneficiando a más de dos millones y medio de personas gracias al programa de desarrollo integral, que comprende seis sectores de actuación: ecología, sanidad, educación, vivienda, mujer y personas con discapacidad.
- Save the Children es una organización internacional fundada en 1919 por Eglantyne Jebb para ayudar a los millones de niños refugiados y desplazados diseminados por Europa después de la Primera Guerra Mundial. En la actualidad, llega a 55 millones de niños gracias a las 25.000 personas que trabajan en más de 120 países. Su principal objetivo es asegurar que todos los niños sobreviven, aprenden y están protegidos frente a la violencia, la pobreza y la desnutrición; que puedan acceder a agua limpia, al saneamiento adecuado y seguro, y a las buenas prácticas de higiene, para así combatir la diarrea y otras enfermedades transmitidas por el mal estado de agua, reducir la desnutrición infantil y mejorar la escolarización.

Gracias al esfuerzo de muchas organizaciones y personas comprometidas se ha llegado a cumplir con grandes metas establecidas. Ban Ki-Moon en el prólogo del informe del 2012 de las Naciones Unidas señaló que la meta de reducir la pobreza extrema a la mitad se ha logrado cinco años antes del plazo fijado de 2015, y asimismo la de reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de un acceso confiable a fuentes de agua potable mejoradas. Las condiciones en las que viven más de 200 millones de personas en los tugurios han mejorado, lo cual es el doble de la meta marcada para 2020. La matriculación de niñas en la enseñanza primaria ha igualado a la de los niños y se ha visto un avance acelerado en la reducción de la mortalidad materna y de los niños menores de 5 años.

Aunque estas sean muy buenas noticias, no se puede bajar la guardia bajo estas acciones. En el 2015 más de 600 millones de personas en el mundo seguían careciendo de agua potable, más de mil millones de personas en el mundo seguirán teniendo un salario de un dólar diario o menos, habrán madres que morirán durante el parto cuando se podría haber prevenido, niños que sufrirán y morirá de enfermedades curables, el

hambre sigue siendo uno de los problemas más grandes mundialmente y la educación para todos los niños y niñas continua siendo una meta fundamental que no será cumplida y que afectará negativamente a las demás metas. Es por ello que más personas tienen que demostrar su esfuerzo y poner de su parte para contribuir con la sociedad y con las organizaciones y de esta manera poder lograr una diferencia en los años a por venir.

Enfoque ético

Como anteriormente se mencionó, la pobreza es algo que podría haberse erradicado hace mucho tiempo y con relativa facilidad, contando con los fondos suficientes para hacerlo claro está. No obstante, esa cantidad de capital nunca ha sido posible de ser conseguida y por ello sigue habiendo un gran porcentaje de la población mundial que vive en pobreza y en pobreza extrema. ¿Pero por qué nunca ha sido posible recaudar esa cantidad de dinero si anteriormente se había hablado que las grandes potencias gastas muchísimo más al año en solamente armamento militar? Si es tan fácil coger un pequeño porcentaje de todo lo que se ha invertido para ser usado para ayudar a las personas que necesitan ayuda para sobrevivir ¿por qué no se ha hecho hasta ahora? Tal vez es porque los gobiernos solo se preocupan por ellos mismos y en su nación más que preocuparse por el resto del mundo o tal vez están interesados en aumentar su potencia militar para planes a futuro. Son preguntas que no podrán ser resueltas sin una investigación a fondo que muy seguramente no podremos encontrar las respuestas.

Entonces si sabemos que los gobiernos no ayudarán a las demás personas del mundo, ¿por qué los mismos habitantes de esas naciones no ayudan aportando una muy pequeña cantidad de su propio dinero para ayudar a la causa? Si todas las personas del mundo que puedan y quieran ayudan aportararan con un pequeño porcentaje de su dinero ya se habría logrado la meta y también si todo el mundo habla sobre que tenemos que ayudar a los pobres, ¿Por qué realmente no lo hacemos? Al igual que los gobiernos podría ser por egoísmo y avaricia, por desconfianza a las organizaciones o porque simplemente no les interesa ayudar.

Estamos muy seguros de que si cualquier persona del planeta (en todos sus cabales) ve a un niño ahogándose en un lago, entraríamos al lago sin pensarlo, no nos importaría nuestra ropa o celulares en el momento ya que salvar la vida de un niño o una persona vale más que cualquier cosa que poseamos. Lamentablemente las personas no se dan cuenta de que ayudar a ese niño que esta adelante nuestro ahogándose es lo mismo que salvar a un niño al otro lado del mundo, las únicas diferencias son que ese niño nunca lo vemos y que ayudarlo cuesta menos que un celular. Pero, como no vemos a esas personas que podríamos ayudar no lo hacemos, porque cuando vemos a alguien en peligro lo que manda en nosotros son nuestras emociones y eso es lo que hace que queramos ayudar. Es por ello que cuando nos piden una pequeña ayuda para salvar a

alguien más, lo único que estamos pensando es en el dinero y en nosotros mismo, por eso a muchas personas les gana la avaricia o sino piensan que la ayuda que aportarían no va a hacer que nada cambie y optan por no hacer nada y nada va a cambiar.

Una premisa dice que “si tenemos la posibilidad de evitar que ocurra algo malo, sin que para ello tengamos que sacrificar nada de importancia moral comparable, debemos hacerlo”, si nos ponemos a pensar, contamos con una riqueza que nos posibilita vivir una vida tranquila y con la posibilidad de obtener todo lo necesario para poder sobrevivir y más, lo único que estaríamos sacrificando al disminuir en algo la pobreza es alguna cena elegante, un carro lujoso, una casa más grande, vacaciones exóticas, escuelas privadas para los hijos y otras cosas innecesarias para vivir entonces, éticamente debemos ayudar en lo que podamos. Para los que defienden el utilitarismo, nada de lo que se mencionó anteriormente tiene alguna importancia comparable con ayudar a la pobreza y para los que no se consideran utilitaristas, deben de al menos considerar que algunas de las cosas mencionadas tienen menos importancia moral que la pobreza extrema siga aumentando que podrían evitar con el dinero que cuestan esas cosas. Por lo tanto, si estas dos grandes oposiciones éticas están de acuerdo con la premisa mencionada y por ende están de acuerdo con que evitar que la extrema pobreza siga subiendo es más importante que nuestra propia riqueza y la ética es lo que básicamente define nuestra humanidad, las personas deben de ayudar en lo más posible a las demás personas necesitadas.

Impacto del COVID-19 en los objetivos de Desarrollo Sostenible

Los impactos de la pandemia del COVID-19 pueden tener impactos tanto positivos como negativos en los ODS; por un lado, positivos, ya que favorece al cambio climático debido a que hay menos contaminación por vehículos y demás.



La pandemia de la #COVID19 ha provocado la pérdida de ingresos en la unidad familiar, lo que podría llevar a los segmentos vulnerables de la sociedad a caer por debajo del umbral de pobreza.

Debemos asegurar que los más vulnerables están protegidos.



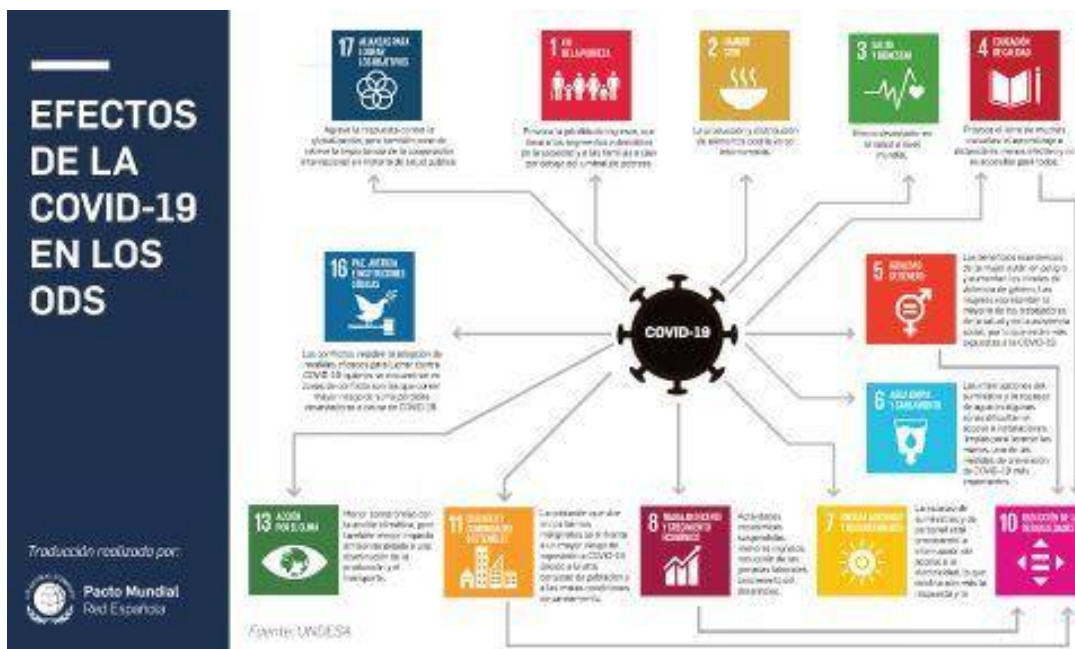
#coronavirus | #COVID19

Figura.1 Consecuencia del COVID19 en el ODS 1

Por el lado negativo, afecta el objetivo tratado, debido a que esta pandemia ralentiza la economía mundial debido a desigualdades, además de la salud pública. La primera en especial, podría poner en riesgo la aplicación de programas nacionales de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

A todo esto, la enseñanza de esta pandemia es que trabajando juntos podemos vencer cualquier batalla.

Tampoco debemos descuidar otros ODS, por ejemplo, el ODS 4, que refiere a la educación de calidad. Dicho esto, los educadores tienen un nuevo reto que es la educación a distancia, u online, complicado para niños y jóvenes de bajos recursos que no tienen acceso a estas plataformas. Tampoco se puede descuidar los ODS 8 y 10 que afectan directamente la pérdida de puestos de trabajo e impacto económico.



Por esto, la ONU impulsa al sector empresarial a abrir un nuevo abanico de oportunidades y tomar los nuevos retos que esta pandemia trae, ya que sería el impulso para la salida de esta crisis económica. Si bien es cierto el déficit económico y pérdidas de trabajo son un hecho, se planea plantear un modelo de economía circular en la UE y crear nuevos puestos de trabajo para mitigar estos efectos (Pacto mundial , s.f.)

Conclusión

- El primer objetivo del desarrollo sostenible funciona como pilar para todos los demás, ya que la sociedad debe apoyarse con los sectores más vulnerables. Por ello, la ONU, en conjunto con diferentes ONG, incentivan charlas con y eventos de concientización, para de alguna manera, ayudar a decrecer las tasas de pobreza que existe en el mundo.

- Este objetivo, el cual dada la coyuntura actual se verá afectado, debido a que muchas empresas se han visto en la obligación de despidos forzados de trabajadores; hasta el punto de declararse en bancarrota, muchos de los cuales son familias con pocos ingresos económicos, necesarios para cubrir las necesidades básicas. Desde el punto de vista ético, el inadecuado manejo de los recursos por parte de las autoridades de estado, ocasiona el descenso lento de los porcentajes de pobreza mundial que, con personas capaces, esto se podría solucionar.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Efe. (11 de Julio de 2019). Obtenido de Edición América: <https://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/el-84-5-de-las-personas-pobres-viven-en-africa-subsahariana-y-asia-del-sur/20000034-4020920>

Artaraz, M. (2001). Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 2.

Banco Mundial. (21 de Diciembre de 2018). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/year-in-review-2018-in-14-charts>

García-Rojas, J. P. (Noviembre de 2015). Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7738/1/2015_NC_Desarrollo%20sost_Jennifer%20Gracia.pdf

Naciones Unidas. (s.f.). Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Organizacion de naciones unidas para la alimentacion y la agricultura. (s.f.). Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/social-protection/overview/whatissp/es/>

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (s.f.). Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>

Sanahuja, J. A. (2015). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia una ética universalista del desarrollo global. *Revista Comillas*, 4-5.

Programa de Acción Global Un compromiso renovado por la Educación para la Sostenibilidad (2015). Reducción de la pobreza. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=6>

Peter Singer (2012). Ética y Pobreza. Recuperado de
<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/etica-y-pobreza/>

We are water fundation. ORGANIZACIONES A LAS QUE APOYAMOS. Recuperado de
https://www.wearewater.org/es/ong-s_253366

Camino hacia el hambre cero: Avances y desafíos

Ricardo F. Arteaga Ramirez¹ Daniela C. Benitez Castillo² Jean P. Flores Villa³

RESUMEN

En vista de los diversos problemas que aquejan a la sociedad actual, la asamblea general de las naciones unidas desarrolló la agenda 2030, en la cual se establecen 17 objetivos de desarrollo sostenible. Este documento se centrará en el objetivo 2: “hambre cero”.

En la actualidad, un gran porcentaje de la población mundial experimenta hambre extrema, este grupo demográfico se concentra principalmente en países en vías de desarrollo, sin embargo, también se pueden ubicar, aunque en menores cantidades, en países desarrollados y las cifras siguen aumentando con el paso de los años. Para ello, el Objetivo 2: “Hambre Cero” pretende erradicar el hambre del mundo, mejorar la nutrición e incentivar la agricultura sostenible.

Este objetivo demanda una completa reformación de los sistemas agrícolas y alimentarios, debido a que estos producen más de la cantidad necesaria de alimentos para sustentar a la población mundial. Sin embargo, las malas prácticas han desencadenado el deterioro o pérdida de gran parte de estos alimentos, los cuales no llegan al consumidor final. No obstante, estos nos son los únicos obstáculos que se presentan para completar este objetivo los cuales son la falta de disponibilidad de tierras, el aumento de la degradación del suelo y la biodiversidad.

Palabras clave: Hambre cero, desarrollo sostenible, Agenda 2030, hambre extrema, erradicar, agricultura sostenible, reformación.

¹ Estudiante de la carrera de Gastronomía y gestión empresarial. Universidad Le Cordon Bleu.

² Estudiante de la carrera de Gastronomía y gestión empresarial. Universidad Le Cordon Bleu.

³ Estudiante de la carrera de Gastronomía y gestión empresarial. Universidad Le Cordon Bleu.

DESARROLLO

En el 25 de septiembre del año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030, elaborada durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre países. Esta plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abordan los retos mundiales y de esta forma, buscan tomar acción a favor de las personas.

Dentro de los objetivos planteados, el Objetivo 2 denominado: “Hambre cero”, busca acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. Este es uno de los grandes desafíos que enfrenta el mundo debido a que: “En los últimos tres años, el número de personas que padecen hambre se ha incrementado lentamente, con más de 820 millones y una de cada nueve en el mundo, siguen padeciendo hambre en la actualidad” (Organización de las Naciones Unidas, 2019). Este exponencial crecimiento ha cobrado un elevado precio en los países en desarrollo y desarrollados, poniendo en riesgo la salud pública y la riqueza nacional, así como la calidad de vida de las personas y las comunidades, afectando el estado de salud, causando sufrimiento, e interfiriendo con el desarrollo de la educación y el rendimiento en el empleo, de esta manera limita la productividad e impide el aumento de ingresos y mejora de medios de vida.

En la actualidad, se genera la suficiente comida para alimentar a todas las personas: “En el mundo se produce suficiente comida para alimentar hasta 10.000 millones de personas, cuando hay solo unos 7.500 millones” (Día mundial de la+ alimentación: ¿Por qué quienes producen comida son los que más hambre padecen?, 2019). Entonces, si existe el alimento suficiente ¿Por qué aún hay gente que pasa hambre? Las malas prácticas de recolección y el desperdicio de alimentos han contribuido a la escasez de estos, así como conflictos mundiales como guerras han afectado la disponibilidad y además, han provocado el deterioro del medio ambiente afectando el cultivo de alimentos y a los aproximadamente 800 millones de personas que los necesitan.

Por otra parte, no solo existe una amenaza en el presente, sino que esto compromete a las generaciones futuras, es por ello que: “Necesitamos una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a los hambrientos que existen actualmente en el planeta, y a los dos mil millones de personas adicionales que vivirán en el año 2050” (Objetivos de desarrollo Sostenible, s.f.). Entonces, se debe aumentar la capacidad productiva agrícola y sistemas de producción alimentaria, y de esta manera mitigar las dificultades del hambre. Sin embargo, existen factores que no están contribuyendo al desarrollo del Objetivo 2, tales como: la falta de disponibilidad de tierras, el aumento de la degradación del suelo y la biodiversidad, y la mayor frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos. Además, el impacto del cambio climático en la agricultura agrava la situación cada día.

Metas del Objetivo 2: Hambre cero

- Para el año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
- Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.
- Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
- Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
- Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a

información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

(Objetivo 2: Hambre cero, s. f.)

Pasos hacia el Objetivo 2: Hambre cero

Para seguir con las metas y lograr cumplir el Objetivo 2: Hambre cero, hay una serie de pasos establecidos como se muestra en la Figura 1. El primer paso es poner primero a lo más rezagado, esto significa que los gobiernos nacionales deben ampliar los esquemas de protección social para las personas más vulnerables. El siguiente paso es pavimentar el camino de la granja al mercado que implica innovar e invertir para que las cadenas de suministros sean más eficientes siendo la infraestructura rural un punto a mejorar. El tercer paso es reducir el desperdicio de alimento: “De los 4.000 millones de toneladas métricas de alimentos que producimos cada año, un tercio se desperdicia, lo que le cuesta a la economía mundial casi 750.000 millones de dólares anuales” (Hambre cero, s.f.), este desperdicio ocurre en países desarrollados siendo generalmente desperdiciados los alimentos en el plato y en países en desarrollo, donde los alimentos se pierden durante su producción, por razones como un almacenamiento deficiente o porque estos productos nunca llegan al mercado. El cuarto paso es fomentar una variedad sostenible de cultivos, que requiere ayudar a los agricultores a explorar la amplia gama de cultivos existentes. Por último, hacer de la nutrición una prioridad, comenzando con los primeros 1.000 días de un niño, asegurando el crecimiento y desarrollo saludable gracias a el acceso de alimentos nutritivos.

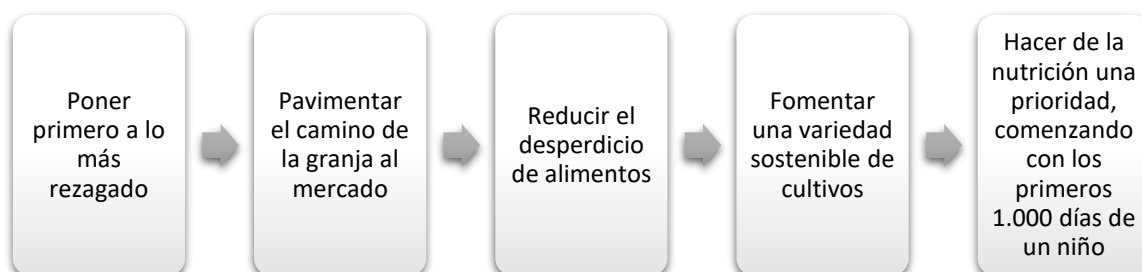


Figura 1: Pasos hacia el Hambre Cero

Fuente: Programa Mundial de Alimentos

Avances y nuevos desafíos del Objetivo 2: Hambre cero

En la actualidad, el avance al logro del hambre cero no se ha desarrollado como se esperaba, debido a que el hambre está creciendo e incide en el avance mundial, la amenaza de no tener un plato de comida asegurado “(...) asciende al 26,4% de la población del planeta de la población mundial o a un total de alrededor de 2000 millones de personas” (Más de 820 millones de personas pasan hambre y unos 2000 millones sufren su amenaza, 2019) Además, diversos factores fomentan su aumento como: las emisiones de gases de efecto invernadero, la globalización, las plagas y el crecimiento

de las enfermedades transfronterizas, como se muestra en la Figura 2, donde se explican las acciones que podemos tomar ante este tipo de situaciones: En el año 2019, diversos factores como: conflictos, cambio climático y la inestabilidad económica provocaron una situación de inseguridad alimentaria extrema, siendo el tercer año consecutivo con más de 100 millones de personas que sufren la forma más grave de hambre, y otros 143 millones que están a un paso de ese destino (Organización de las Naciones Unidas, 2019), lo cual afecta el camino al logro del Hambre cero en el año 2030.

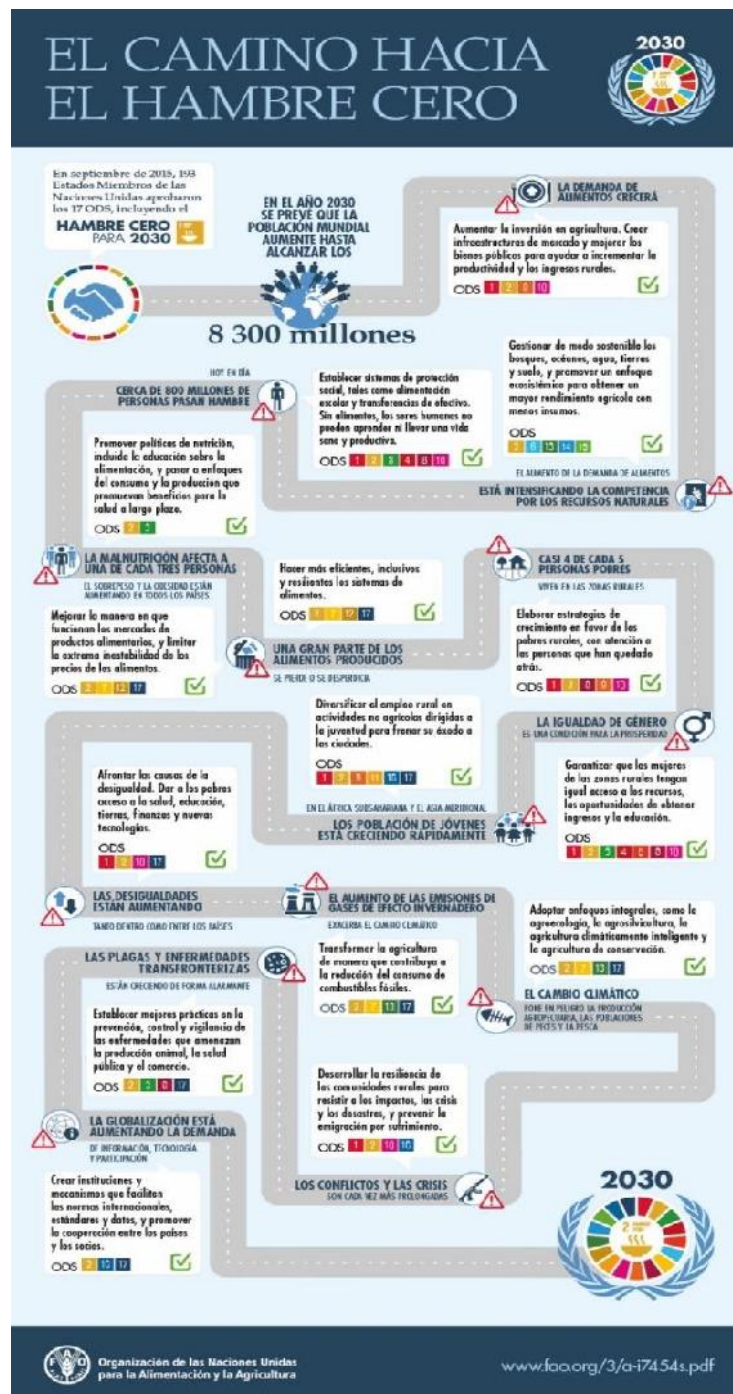


Figura 2: Infografía sobre la serie de tendencias, desafíos y prioridades en el camino hacia un mundo con Hambre Cero en el 2030

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

En el 2020, el logro del hambre cero se ha visto afectado porque la hambruna podría duplicarse a causa de la pandemia:

La cuarentena por el coronavirus ha detenido la cadena de suministros e impide que miles de personas que se ganan la vida a diario puedan hacerlo. Además, podría agravar la hambruna de casi 12 millones de personas en Etiopía, Kenia y Somalia que ya se encontraban en circunstancias difíciles como resultado de grandes sequías o la de miles de personas impactadas por el conflicto en Siria. Para tratar de mitigar el impacto del coronavirus en la seguridad alimentaria de la población más vulnerable, la FAO solicitó 110 millones de dólares a donantes (Roa, 2020).

Definitivamente, la vida de todo el planeta ha cambiado, y las deberán irse adaptando a la situación actual y de esta manera responder a los nuevos obstáculos que se van a seguir presentando, por ello el Programa Mundial de alimentos (2020) señala que están adaptando su planificación para garantizar que las personas continúen recibiendo la asistencia que necesitan y van a usar su larga experiencia en respuesta a emergencias, logística y cadena de suministro, telecomunicaciones de emergencia, nutrición y otras áreas clave y así, estar listos para ayudar a superar esta crisis sin precedentes. Si bien esto supone un retroceso para el logro del Hambre cero en el año 2030, como señala Arif Husain, economista jefe del Programa Mundial de Alimentos: “Mucho depende de lo que no sabemos: cuánto durará el brote, a cuántos países afectará y el tipo de políticas que los gobiernos pondrán en práctica para responder a la crisis” (Beltrani, 2020)

Objetivo 2: Hambre cero en el Perú

En el Perú, en los últimos tres años no se ha logrado disminuir la cifra del hambre, al contrario, se ha incrementado: “Entre los años 2016 y 2018 unos 3.1 millones de peruanos sufrieron hambre (promedio anual) por estar subalimentados, lo cual representa al 9.7% de la población” (Gestión, 2019). Además, en el informe “Panorama de la Seguridad Alimentaria y nutricional” se señala que: “Si bien Perú cuenta con la Ley de Promoción de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes, publicada en 2013, ha vetado la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aprobada en 2015” (La República, 2019).

Actualmente en el país, existen movimientos que buscan difundir la Agenda 2030 y los ODS, así nace: Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PODS), como parte del programa Perú Sostenible que busca inspirar y tomar acción con la ayuda de diversos sectores. Además, como señala Sacasa, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Perú: “Solo a través de alianzas que incluyan a todos los actores de la sociedad, es que será posible alcanzar las metas ambiciosas que nos hemos trazado hacia el 2030” (2017), es por ello que se debe lograr un efecto multiplicador y que estos proyectos realizados en el país, puedan inspirar acción en todas las personas, tanto

sector público, privado y la sociedad civil. Siendo importante, ver estos 17 objetivos del Desarrollo Sostenible con naturaleza colaborativa y no de manera unitaria.

Por ejemplo, una de las iniciativas que se vienen trabajando que tiene por finalidad lograr que el Perú sea líder en el cumplimiento del objetivo Hambre Cero, es el caso de Tambos Pesqueros Diamante, el cual busca incorporar pescado en la dieta semanal de gestantes, lactantes y niños en marco de la lucha contra la anemia. Este proyecto, que cuenta con una trayectoria de más de 4 años, no solo responde a una problemática nacional, sino que también contribuye significativamente con la igualdad de género ya que empodera a la mujer (Aljovín, 2019).

CONCLUSIONES

- A pesar de las actividades llevadas a cabo alrededor del mundo y el esfuerzo invertido en combatir el hambre y la inseguridad alimentaria los resultados hasta ahora muestran que no ha habido un impacto considerable. Según el Director General de la FAO, José Graziano da Silva: “Del Informe Mundial se desprende claramente que, a pesar de una ligera disminución en 2018 del número de personas que padecen inseguridad alimentaria aguda - la forma más extrema de hambre -, la cifra sigue siendo demasiado elevada...”
- La actual crisis alimentaria se ve afectada por los ámbitos económico, político, social, ambiental, entre otros. En consecuencia, entre las acciones a tomar para manejar el hambre tenemos: inversión en el sector agricultura, desarrollo de políticas que promuevan la nutrición, reestructuración de sistemas en el sector alimenticio, rediseño de prácticas agrícolas para disminuir su efecto en el medio ambiente, gestión de los recursos naturales para mejorar el rendimiento, etc.
- Para lograr una mejora en la situación actual se requiere que la población global se acerque a esta problemática con un intenso enfoque ético, poniendo de lado todo lo demás. O sea, las naciones y sus gobiernos tendrían que poner de lado sus diferencias, sus intereses y sus preocupaciones para llevar a cabo los pasos necesarios según la Agenda 2030. Ciertamente, es difícil reestructurar las prioridades que cada nación tiene para poner lo que es mejor para toda la población humana por encima de sus propios intereses. De haberse logrado eso, se apreciaría un progreso mayor en la solución del problema del hambre mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aljovín, C. (2019). *Desafío: Hambre cero*. Sociedad Nacional de pesquería.
<https://www.snp.org.pe/desafio-hambre-cero/>
- Beltrani, S. (2020). *Cómo minimizar el impacto del coronavirus en la seguridad alimentaria*. Historias del Programa Mundial de Alimentos.
<https://historias.wfp.org/cómo-minimizar-el-impacto-del-coronavirus-en-la-seguridad-alimentaria-fd12f992969a>
- Día mundial de la alimentación: ¿Por qué quienes producen comida son los que más hambre padecen?. (2019). BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50064563>.
- FAO. (2019). *Informe mundial sobre las crisis alimentarias: el hambre aguda sigue afectando a más de 100 millones de personas*.
<http://www.fao.org/news/story/es/item/1188071/icode/>
- Gestión. (2019). *Hambre en el Perú se elevó en los últimos tres años*. Diario Gestión.
<https://gestion.pe/peru/cantidad-de-peruanos-que-pasan-hambre-se-elevo-en-los-ultimos-anos-advierde-la-fao-noticia/>.
- Hambre cero. (s.f.). *Programa mundial de alimentos*. Consultado el 5 de mayo de 2020.
<https://es.wfp.org/hambre-cero>
- La República. (2019). *Hambre en Perú: 3 millones 100 mil peruanos lo sufren*. Diario La República. <https://larepublica.pe/economia/2019/11/13/fao-hambre-en-peru-31-millones-de-peruanos-lo-sufren-segun-la-fao>
- Más de 820 millones de personas pasan hambre y unos 2000 millones sufren su amenaza. (2019). Noticias ONU.
<https://www.un.org/development/desa/es/news/sustainable/hlpf-2019-state-of-food-security-and-nutrition.html>.
- Objetivos de desarrollo Sostenible. (s.f.). Organización de las Naciones Unidas. Consultado el 1 de mayo de 2020.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>.
- Objetivo 2: Hambre cero. (s. f.). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. Consultado el 1 de mayo de 2020.
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-2-zero-hunger.html>.
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Más de 820 millones de personas pasan hambre y unos 2000 millones sufren su amenaza*. Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2019/07/1459231>.

Programa Mundial de Alimentos. (2020). *La Pandemia por COVID-19*. Noticias WFT.
<https://es.wfp.org/emergencias/pandemia-covid-19>.

Roa, M. (2020). *Coronavirus: el hambre de algunos empeora mientras otros tiran miles de litros de leche que no logran vender*. CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/video/fao-hambre-cuarentena-coronavirus-seguridad-alimentaria-hambrunas-pobres-seg-pkg-michael-roa/>

Sacasa, M. (2017). *Unidos por un Perú mejor*. Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://www.pods.pe/>

Datos de contacto

Ricardo F. Arteaga Ramirez

Estudiante de Gastronomía y gestión empresarial

Correo electrónico: 2016i00022@ulcb.edu.pe

Daniela C. Benitez Castillo

Estudiante de Gastronomía y gestión empresarial

Correo electrónico: camila06bc@hotmail.com

Jean P. Flores Villa

Estudiante de Gastronomía y gestión empresarial

Correo electrónico: 2016i0046@ulcb.edu.pe

Agenda 2030 en ODS: Salud y Bienestar

Zenaida Diaz¹, Daniela Malpartida², Melany Moreno³

Resumen:

En la agenda mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se establecieron tres metas extraordinarias para los próximos 15 años: erradicar la pobreza, solucionar el cambio climático, combatir la desigualdad y la injusticia. Por otro lado para garantizar dicho desarrollo sostenible y social es importante reforzar la salud y asegurar el bienestar de la población.

La salud y el bienestar son dos factores importantes para el desarrollo social y en cuanto a los ODS aún es desigual, si bien algunos países están logrando avances impresionantes, los promedios nacionales ocultan el hecho de que algunos grupos, poblaciones y comunidades se están quedando atrás. La desigualdad social, económica y de género impiden el desarrollo de mejoras en la salud y principalmente el bienestar poblacional. Pero no solo eso, la solución también depende de una serie de mejoras económicas, sociales y ambientales.

En el Perú a pesar de los avances aún persisten los problemas, en las zonas rurales donde muchas mujeres mueren durante el embarazo o el parto y miles de menores fallecen a diaria debido a enfermedades prevenibles la mayoría de ellas ocasionadas por la desnutrición.

Palabras claves: Salud, Bienestar, Desigualdad, Progreso, Desarrollo.

¹ Gastronomía y Gestión Empresarial -ULCB

² Gastronomía y Gestión Empresarial -ULCB

³ Gastronomía y Gestión Empresarial -ULCB

Salud y Bienestar

La salud y bienestar, es uno de los 17 objetivos que tiene presente la ONU. Para cumplir con un desarrollo sostenible a nivel mundial, ésta es el ODS 3, y se dice que va de la mano con el ODS 2, que se direcciona en el tema de Hambre Cero.

¿Cuál es el objetivo de la ODS 3?

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

¿Por qué es importante la ODS 3?

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas edades es importante para la construcción de una ciudad próspera.

Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han logrado durante los últimos años en la mejora de la salud y bienestar de las personas, todavía existen desigualdades en el acceso a asistencia sanitaria.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones de desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan.

Epidemias como el VIH/SIDA merodean donde el miedo y la discriminación limitan a la capacidad de las personas para recibir servicios que necesitan a fin de llevar una vida sana y productiva.

El acceso a la salud y bienestar es un derecho humano, y es esta la razón por la cual la Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria.

Salud infantil

- Cada día mueren 17.000 niños menos que en 1990, pero más de 5.000.000 de niños mueren cada año hoy en día antes de cumplir los cinco años.
- Desde el 2000, las vacunas contra el sarampión han evitado casi 15.600.000 de muertes.
- Los niños que nacen pobres tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que los de las familias con economía estable.
- Los hijos de madres que han recibido educación, incluso las madres con tan solo educación primaria, tienen más probabilidades de sobrevivir que los hijos de las madres sin educación.

Salud materna

- La mortalidad materna ha disminuido en un 37% desde el 2000.

- Más mujeres están recibiendo atención prenatal. En las regiones de desarrollo, la atención prenatal aumento el 65% en 1990 al 83% en 2012.
- Tan solo la mitad de las mujeres de las regiones de desarrollo reciben la cantidad recomendada de atención médica que necesitan.
- La necesidad de planificación familiar se está cubriendo lentamente para más mujeres, mientras que la demanda sigue en aumento rápidamente.

VIH/SIDA y otras enfermedades

- En 2017, 36.900.000 de personas vivían con el VIH.
- Alrededor de 1.800.000 de personas contrajeron la infección del VIH en el 2017.
- 940.000 murieron a causa de enfermedades relacionadas con el SIDA, 2017.
- La tuberculosis sigue siendo la principal causa de muerte entre las personas que viven con el VIH, y representan aproximadamente una de cada tres relacionadas con el SIDA.
- A nivel mundial, las adolescentes y las jóvenes mujeres enfrentan desigualdad de género, exclusión, discriminación y violencia, lo que las pone en mayor riesgo de contraer el SIDA.

Metas de los ODS 3

- Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.



Figura No.1 Partos asistidos por personal sanitario especializado a nivel global

Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019

- Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menos de cinco años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de cinco años al menos hasta 25 por cada 1000 nacidos vivos.

Las muertes de niños menores de 5 años disminuyeron entre 2000 y 2016

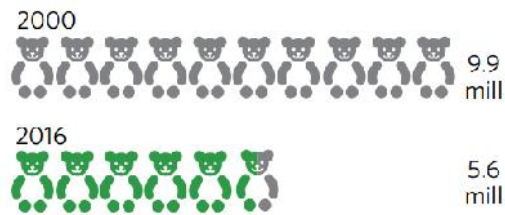


Figura No.2 Muertes de niños menores de 5 años disminuyen entre el 2000 y 2016
Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019

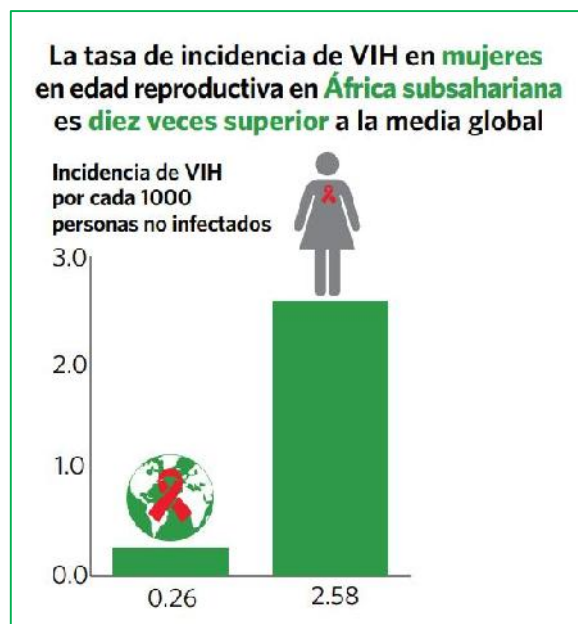


Figura No.3 Tasa de incidencia de VIH en mujeres en edad reproductiva en África
Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019

El mundo no está en vías de poner fin al paludismo para el año 2030



Figura No.4 El mundo no está en vías de poner fin al paludismo para el año 2030

Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019



Figura No.5 La incidencia de HIV en adultos entre 15 y 49 años en África subsahariana declino en un 37% entre el 2010 y 2017

Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019

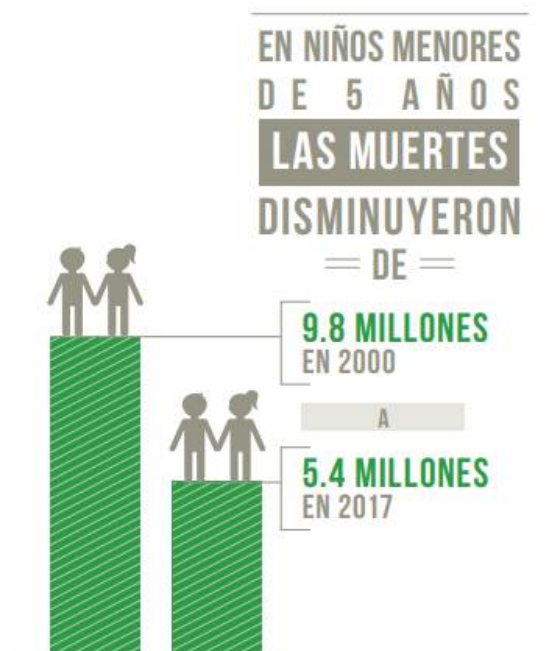


Figura No.6 Las muertes en niños menores de 5 años disminuyeron de 9.8 millones en 2000 a 5.4 millones en 2017

Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019



Figura No.7 Las vacunas resultaron en 80% menos muertes por sarampión entre el 2000 y 2017

Fuente global: Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2019

- Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

- Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- Fortaleces la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol.
- Para 2020, reducir la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluido los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Lograr cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, agua y suelo.

¿Qué podemos hacer para ayudar?

Todos podemos empezar por promover y proteger nuestra propia salud y la de nuestro entorno, tomando decisiones bien informadas, practicando relaciones sexuales seguras y vacunando a nuestros pequeños hijos.

Podemos promover la conciencia a aquellos que no están informados de que tienen y merecen el derecho de que todos podemos acceder a servicios de salud de calidad, así también mejorando nuestra alimentación.

Este mensaje lo podemos dar a conocer a través de charlas en colegios, universidades, equipos de organización para promover una mejor salud y bienestar a todos, especialmente a las personas más vulnerables como las mujeres y los niños.

También podemos exigir al gobierno, dirigentes locales y otros responsables de la adopción de decisiones que rindan por su cuenta de mejorar el acceso de las personas, a la salud y la asistencia sanitaria.

¿Qué se ha desarrollado acerca de la ODS 3 Agenda 2030 en el Perú?

El 16 de agosto del 2016 se realizó un evento que tenía como fin desarrollar el tema de “POBREZA, SALUD Y BIENESTAR EN EL PERÚ EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030”, el mismo que estuvo a cargo de los especialistas: Dr. Enrique Vásquez Huamán, Director de Desarrollo de la Universidad del Pacífico; Dr. David Benítez López, especialista de de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Dr. Luis Gutiérrez Alberoni, especialista de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Que contó con 233 ciudadanos de lima y una cantidad significativa de otras regiones como Arequipa, Cajamarca, Ica, Piura, Puno y Tacna.

En este evento se informo acerca de los objetivos del desarrollo del milenio, por ejemplo la labor inconclusa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha dejado a millones de personas en el mundo, especialmente a mujeres, adolescentes y jóvenes, con grandes carencias; por ello, la nueva agenda mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, ha considerado necesario asegurar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas en todas las edades, para ello se han establecido tres metas extraordinarias en los próximos 15 años : 1) Erradicar la pobreza. 2) Combatir la desigualdad y la injusticia. 3) Solucionar el cambio climático.

Para ello, se han establecido metas en el ámbito de la educación y la salud, las cuales permitirán un (adecuado) desarrollo social en el primer ámbito se ha establecido enfoques estratégicos al 2030 entre ellas la siguientes: importancia de formación desde la infancia; ampliación de los años de escolarización, mayor calidad de la educación como factor esencial, equidad e inclusión, programas de aprendizaje no formal y de segunda oportunidad.

El ODS 3 en la Legislación Peruana

Entre enero del 2016 y diciembre del 2017 se analizó 309 pieza normativas de las cuales 12 están vinculadas con la ODS 3la cuales 3 de ellas son de carácter declarativo, 4 modificatorios y 5 permisibles. También hay otras 16 normas del universo de estudio que se relacionan con la ODS 3.

Correlación directa con la ODS 3

Ámbito de procedencia de las iniciativas legislativas relacionadas con el ODS 3

El congreso presentó como iniciativas legislativas que dieron un lugar a 8 de las 12 leyes que se relacionan con el tema de la ODS 3:

El poder Ejecutivo tuvo como propuesta para modificar el presupuesto del SIS para pago del personal de salud (Ley 30464). Finalmente, se dio lugar a la bonificación por puesto en servicios de salud pública (Ley 30529), para el mejoramiento del servicio de emergencia del Hospital Nacional Arzobispo Loayza (Ley 30615) y el cambio de grupo ocupacional y de línea de carrera del personal de salud (Ley 30657).

CONCLUSIONES:

La finalidad de la ODS: 3 es garantizar el bienestar y la salud de las personas buscando un sistema de salud más inclusivo, sin excluir por edad, nivel socioeconómico o género. Para cumplir con ese objetivo la ONU tomó varios aspectos a mejorar en la salud de los niños, las madres, y personas que padecen enfermedades que en la actualidad han acabado con millones de vidas como lo es el VIH.

La ONU busca llegar a estos objetivos el año 2030 y para eso ha pedido el apoyo no solo de países miembros, sino de todo aquel estado que busca otorgar a su gente un derecho, el derecho a la SALUD.

Referencias bibliográficas

Naciones Unidas. (2020). salud y bienestar. 01/05/2020, de Naciones Unidas Sitio web:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Naciones Unidas en el Perú. (2013). Objetivo 3. 01/05/2020, de Naciones Unidas en el Perú Sitio web:
<https://onu.org.pe/ods-3/>

Naciones Unidas (2018) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible Y el Parlamento Peruano sitio web:
http://www.congreso.gob.pe/Docs/OCI/Interface/files/reporte_parlamento_agenda_2030.pdf

Datos de contacto:

Zenaída Díaz Muñoz

Correo: 2016I00194@ulcb.edu.pe

Rosario Daniela Mariscal Malpartida

Correo: 2015II0017@ulcb.edu.pe

Melany Jane Moreno Garcia

Correo: 2015I00163@ulcb.edu.pe

Objetivo de Desarrollo Sostenible - Objetivo 4: Educación y Calidad

Brito Marcelo Ruiz Guevara¹ Alejandro Rafael Martos Pareja² Alonso Andree Ángeles Meza³ Luis Sebastián Aroni Gamarra⁴

RESUMEN

En este artículo se demuestra el plan que ha formado la Organización de las Naciones Unidas en el área de educación. La educación es la base de mejora en nuestras vidas, además de ser un derecho, también es una manera de contribuir al desarrollo sostenible de nuestra civilización; por el motivo que brindando una educación inclusiva y equitativa es como encontramos las soluciones a los problemas más grandes del mundo.

Palabras clave: educación; desarrollo; inclusiva; equitativa.

DESARROLLO

La situación actual

En el año 2000 hacia el 2015 ha habido mejoras en la educación primaria; los niños que no asisten a las escuelas, disminuyeron casi a la mitad a nivel mundial. Ha habido aumentos significativos de la tasa de alfabetización y hoy, más niñas asisten a las escuelas. No obstante, en los continentes de Asia Occidental y Norte de África ha sido difícil progresar por los niveles de pobreza y conflictos armados que desestabilizan la zona.

En la actualidad se cuenta con más de 262 millones de niños y jóvenes no escolarizados, y 750 millones de adultos analfabetos. Ambas cantidades han tenido las competencias básicas de lectoescritura y aritmética. Esta falta de educación contribuye a la pobreza y la marginación en todo el mundo. Es por ello que las Naciones Unidas han formulado una serie de metas educativas como parte de los sus objetivos para lograr el desarrollo sostenible.

¹ Alumno de Gastronomía y Gestión Empresarial en la Universidad Le Cordon Bleu.

² Alumno de Gastronomía y Gestión Empresarial en la Universidad Le Cordon Bleu.

³ Alumno de Gastronomía y Gestión Empresarial en la Universidad Le Cordon Bleu.

⁴ Alumno de Gastronomía y Gestión Empresarial en la Universidad Le Cordon Bleu.

Metas y Compromisos del ODS 4

Meta 4.1: Todas las niñas y todos los niños deben terminar la primaria y secundaria.

Las Naciones Unidas plantean como primera meta lograr que todos los niños y niñas terminen una educación secundaria antes del 2030, pero cualquier educación no es suficiente. Para poder crear un sistema educativo inclusivo e equitativo, la educación debe ser gratuita. Si el acceso a la educación depende de la situación económica de los padres, nunca se podrá lograr esta meta ya que siempre existirán familias que no puedan pagar o que decidan no pagar por otras necesidades. La única forma de lograr un sistema educativo realmente universal es quitando la barrera monetaria y garantizar el acceso a todos.

El acceso gratuito a la educación es solo el comienzo. El sistema educativo también debe garantizar calidad y producir resultados pertinentes y eficaces de forma equitativa. Es decir, las metodologías de enseñanza deben ser basadas en el método científico y el personal educativo debe estar certificado. La infraestructura escolar también debe permitir la enseñanza sin distracciones. Finalmente las escuelas deben contar con un sistema de control para poder evaluar la eficacia de la enseñanza. Esta primera meta solo será lograda si estos estándares llegan a todos los niños y niñas de este planeta.

Meta 4.2: Tener acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad.

La formación de los niños empieza desde que nacen, y los primeros años son los más importantes debido a la rapidez de su desarrollo. Es por ello que la ONU establece como segunda meta del desarrollo educativo que todos los niños y niñas deben tener acceso a servicios de formación preescolar antes del 2030. La asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación afirma que “La educación que se recibe en estos primeros años de la vida del hombre es considerada como un ciclo formativo esencial y determinante para tener un desarrollo óptimo tanto presente como futuro” (Ayala, P1). Sin una formación preescolar es casi imposible implementar un sistema de educación primaria si los estudiantes no tienen un nivel mínimo al empezar la escuela.

La educación preescolar no es solo esencial para el desarrollo escolar de los niños. La asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación menciona que la educación preescolar es una etapa de profundo valor para la formación del “área física, afectivo-social, cognoscitiva, emocional, y psicológica” (Ayala, P1). Lograr esta meta no es solo importante para el desarrollo de la educación, sino también para el desarrollo humano. Si podemos lograr garantizar una formación de calidad en esta etapa tan vulnerable, podremos no solo preparar los niños y niñas para la primaria, también lograremos prepararlos para la vida.

Meta 4.3: Asegurar el acceso en a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

La tercera meta busca asegurar el acceso a una educación terciaria en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres antes del año 2030. La educación superior trata de formar a las personas para el resto de sus vidas y por lo tanto es esencial para la formación de nuestra sociedad. La educación terciaria involucra métodos muchos más diversos a los escolares. Todas las personas tienen distintas habilidades, es por ello que se deben establecer diversos métodos de enseñanza. Los sistemas educativos no solo deben tener un sistema de educación universitaria, sino también deben tener acceso a educación técnica para los estudiantes que se adaptan mejor a ese tipo de profesión.

Sea técnica o universitaria, la educación terciaria debe mantener una calidad mínima con controles de calidad para todos los estudiantes; hombres y mujeres. La educación superior es fundamental para el desarrollo de los países y sociedad en general. Si un país no cuenta con un sistema superior de educación accesible, los jóvenes no tendrán la oportunidad de competir en esta economía globalizada, y por consecuencia la economía de del país no avanzará. Es por ello que como mínimo debemos garantizar una educación terciaria de calidad antes del 2030 y continuar avanzando para algún día poder lograr lo que en realidad necesitamos; una educación superior gratuita para todos.

Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo.

Después de asegurar una educación completa a todos los estudiantes, la ONU busca como parte de su cuarta meta aumentar sustancialmente el número de personas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder no solo el empleo, sino también el trabajo decente y el emprendimiento antes del 2030. Lo primero que se debe aumentar para poder lograr esta meta es el acceso a estas instituciones. Muchos países en el mundo han implementado educación pública gratuita para todos sus estudiantes. Esto produce una mayor cantidad de egresados no solo debido al acceso inicial, sino también a la falta de estrés por no tener que preocuparse por que su situación económica afecte sus estudios. Aparte del acceso monetario, es primordial que los estados encargados de las instituciones de educación superior implementen un sistema de control para garantizar que todo estudiante egresado esté preparado para un empleo.

Conseguir un empleo es impórtate, pero no es todo. Para poder asegurar el desarrollo sostenible los empleos disponibles deben ser decentes. Es decir, se debe garantizar que los puestos de trabajo respeten los derechos humanos, sean seguros y adecuadamente remunerados. Finalmente, se debe promover el emprendimiento. El desarrollo sostenible no es sobre llegar a un mínimo, se trata también de llegar a ser mejores. Promover el emprendimiento es necesario para crear nuevos empleos, avances tecnológicos y progresar

como sociedad. Estas 4 primeras metas, si son logradas, serían un gran progreso para este mundo como nunca lo hemos visto antes.

Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Todas las personas, sin distinción de sexo, edad, raza, color, pertenencia étnica, idioma, religión, ideas políticas o de otra índole, origen nacional o social, patrimonio o nacimiento, así como las personas con discapacidades, migrantes, pueblos indígenas y niños y jóvenes y, especialmente, quienes se encuentran en situaciones vulnerables o excepcionales, deberían tener acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad y a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Además debe haber igualdad de género entre todos los niños y niñas, hombres y mujeres, donde ambos sexos tengan las mismas oportunidades y alcanzar una educación de calidad.

Sin embargo se presta especial atención a las adolescentes y mujeres jóvenes, así como a las mujeres que viven en zonas con altos índices de pobreza y en zonas rurales remotas, ya que todas ellas tienen más probabilidades de enfrentarse a violaciones de derechos y problemas como la violencia de género, el matrimonio infantil, el embarazo precoz y la sobrecarga de tareas domésticas.

Meta 4.6: Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Las acciones que se tomarán en esta meta orientaran a garantizar que, de aquí a 2030, todos los jóvenes y adultos del planeta hayan alcanzado un nivel pertinente y reconocido de conocimientos funcionales en lectura, escritura y cálculo.

Para lograr las competencias de lectura, escritura y aritmética entre jóvenes y adultos debemos ampliar la perspectiva en su marco analítico. La alfabetización es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida: nunca es demasiado pronto ni demasiado tarde para aprender competencias en lectoescritura y aritmética. Es un proceso que dura toda la vida y guarda una gran relación con las actividades económicas, sociales y culturales que las personas desean o necesitan realizar en sus vidas diarias. La alfabetización debe formar parte de un conjunto de reformas educativas que promuevan el desarrollo de sistemas de aprendizaje y que adopten una planificación a largo plazo.

Por lo tanto las fuentes de financiación tanto pública como privada deben revertir la disminución de ayuda económica para así lograr esta meta y además tras la disminución del analfabetismo poder sumar a la sociedad.

Meta 4.7: Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

Desarrollo sostenible es aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de otras naciones o de futuras generaciones. Las escuelas sostenibles permiten que las nuevas generaciones tomen conciencia desde la infancia de los impactos de la actividad humana en el mundo y la sociedad, y desarrollen las competencias necesarias para crecer de manera sostenible, respetando al otro y al medio ambiente.

La educación para la sostenibilidad refleja la preocupación por una educación de elevada calidad que ayude a las personas a entender lo que pasa, a sentirse parte de la sociedad en la que viven y a conocer cómo pueden participar en los procesos de desarrollo.

Educar para el desarrollo sostenible es incorporar en los sistemas educativos los temas fundamentales del desarrollo sostenible como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible, permitiendo a la vez que el ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.

Las generaciones que hoy se educan en escuelas sostenibles son las generaciones que sostendrán el mundo del mañana.

Medios de Implementación

Meta 4.a: Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas.

Contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. En otras palabras, el estado de los colegios incide directamente en el desempeño de los alumnos.

Y es que una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje. Por esta misma razón,

las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento.

A pesar de que el porcentaje medio de escuelas primarias con instalaciones de saneamiento adecuadas ha subido del 59% en 2008 al 68% en 2012 en 126 países en desarrollo, solo una de cada dos escuelas cumple este estándar en 52 de los países menos desarrollados.

Las barreras físicas, culturales, políticas e institucionales impiden en muchos casos la protección y participación efectiva de los niños y niñas con discapacidad en la sociedad. Enfrentándose a mayores niveles de pobreza, exclusión y discriminación. La falta de instalaciones adecuadas y entornos de aprendizaje inclusivos hacen que sus niveles educativos estén por debajo del de sus compañeros y compañeras, alimentado por una falta de entendimiento en las comunidades y el personal educativo de las necesidades especiales de los niños y niñas con discapacidad.

Organizaciones como Plan International, comprometida con la Semana de Acción Mundial por la Educación, trabajan para asegurar que todos los niños y niñas completan una educación inclusiva y de calidad sin discriminación o exclusión. En los últimos cinco años, el programa de educación inclusiva de la organización ha apoyado a niños y niñas con discapacidad en 40 países.

"La mejora de las condiciones físicas de las escuelas tiene una relación tan estrecha con el aprendizaje como la que tienen otros insumos educativos incluyendo el ambiente familiar, la motivación, los buenos maestros, bibliotecas, las tecnologías o los servicios para los estudiantes", asegura Daniel Rivera, director de proyectos de desarrollo social de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.

Meta 4.b: Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo.

En particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo. Esto permitiría no sólo mejorar la vida de estas personas, sino el desarrollo económico del conjunto de la sociedad de una manera más equitativa e inclusiva.

En 2014, 2.800 millones de dólares de la Ayuda Oficial al Desarrollo a nivel mundial se destinaron a sufragar becas, pero sólo 386 millones estaban dirigidos a los países menos

desarrollados, que paradójicamente son quienes con más urgencia necesitan este tipo de ayudas.

Las becas y ayudas dentro del sistema educativo equilibran las diferencias existentes entre los diferentes colectivos de la sociedad al proporcionar más a las personas que menos tienen y ayudan a hacer efectivo el derecho a una educación gratuita y de calidad para todos y todas. Mientras los servicios públicos equilibran la balanza de la desigualdad en todo el mundo, las tasas y los servicios privados tienen el efecto contrario, beneficiar a las personas más ricas.

Invertir en educación pública es, sin duda, uno de los mecanismos clave para reducir las desigualdades sociales que actualmente existen en el mundo. Sin financiación no es posible construir un sistema educativo universal y de calidad que no deje a nadie atrás y es al Estado a quien corresponde garantizarla.

Sin un esfuerzo global urgente y concertado para construir capital humano, las personas están en peligro de ser excluidas de la prosperidad futura.

Meta 4.c: Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Los docentes son la clave para que se logren todas las demás metas de este objetivo. Por tal motivo, deben ser atendidos de manera inmediata, pues son los actores principales que van a garantizar la equidad en la educación. Aunque la educación es un derecho fundamental de la persona y todos debemos tener acceso a ella, la realidad refleja lo contrario que hay millones de niños y jóvenes sin educación. Así mismo, indica que la calidad de enseñanza del educador depende del poder adquisitivo que cuente éste para su preparación profesional. Por esta razón, se les debería empoderar, contratar y remunerar en condiciones adecuadas y motivarlos y cualificarlos profesionalmente, dándoles todo el apoyo necesario dentro de sistemas educativos dotados de recursos, eficientes y dirigidos de manera eficaz.

CONCLUSIONES

- La educación juega un rol muy importante hacia el desarrollo humano y sostenible, puesto que, contribuye a reducir el margen de desigualdad y empodera a las personas a poder romper las cadenas que los atan a la pobreza. Es fundamental entender que también la educación fomenta la tolerancia y respeto entre nosotros, contribuyendo a crear sociedades más pacíficas acercándonos a la posibilidad de llevar una vida más saludable y sostenible.
- Las mujeres y las niñas son los grupos que tienen más dificultad de acceder a la educación de calidad, aproximadamente un tercio de los de los países de las regiones en desarrollo no ha logrado la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria. Los recursos asignados a la educación deben ser utilizados de manera más equitativa. Los niños, jóvenes y adultos desfavorecidos, así como las mujeres y niñas y las personas en las zonas afectadas por el conflicto, por lo general tienen las mayores necesidades de educación y por lo tanto la financiación debe dirigirse a ellos.
- Al tratarse de una agenda de alcance universal, el ODS 4 - Educación 2030 supone un compromiso colectivo para todos los países, independientemente de su grado de desarrollo. Este compromiso repercute sobre los esquemas de cooperación, asociación y coordinación entre las partes interesadas dentro de cada país y de un país a otro.
- Las relaciones entre educación y ética son complejas y llenas de dificultades. En sociedades como las nuestras, donde la dignidad de las personas ha sido mancillada una y otra vez y las condiciones para la práctica de la libertad y de la autonomía son adversas, el rescate de la dignidad y la formación para esa libertad y autonomía no constituyen una tarea fácil. Esta tarea incluye no sólo la formación ética de los educandos como ciudadanos, la asunción de esta dimensión ética por parte de los educadores, sino que debe estar asociada también con las luchas tanto pequeñas como grandes– contra la injusticia y por la defensa de la libertad y de los derechos humanos, sociales, económicos y políticos de todos los grupos y personas que conforman la sociedad.
- La ética entra, de esta manera, a desempeñar un papel significativo en la práctica educativa, un papel que no es neutro, sino comprometido con una opción de ser humano y de Sociedad. Es en esta dirección que se manifiestan Giroux y Mc Laren (1998) cuando definen la educación como “un emprendimiento ético y dador de poder, dedicado a estimular la democracia, a ampliar la justicia social y a construir un orden social más equitativo” (p.15).

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de Desarrollo de America Latina. (04 de octubre de 2016). CAF. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>
- Campaña Mundial Educacion. (20 de abril de 2017). *ONG Campaña Mundial por la Educacion España*. Obtenido de <https://cme-espana.org/blog/meta-9-del-ods-4-aumentar-el-numero-de-becas/>
- Campaña Mundial Educación. (12 de abril de 2017). *ONG Campaña Mundial por la Educación España*. Obtenido de <https://cme-espana.org/blog/meta-8-del-ods-4-adequar-las-instalaciones-escolares/>
- Crosendo. (29 de marzo de 2016). *Escuela de organización industrial (E.O.I)*. Obtenido de <https://www.eoi.es/blogs/msoston/2016/03/29/la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-eds/>
- Giroux, Henry y P. Mc Laren. (1998). "La formación de los maestros en una esfera contrapública: notas hacia una redefinición" en: *Pedagogía, identidad y poder*. (pp. 15). Argentina: Homo Sapiens. Ediciones.
- Martinez, D. Q. (18 de diciembre de 2018). *Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación*. Obtenido de A.M.PSI.E: <https://www.psicoeu.org/la-importancia-de-la-educacion-preescolar/?v=55f82ff37b55>
- OEI. (01 de enero de 2005). *Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, ciencia y la cultura*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=2>
- Sistema de las Naciones Unidas en el Perú. (28 de abril de 2020). *Organización de las Naciones Unidas-Perú*. Obtenido de <http://onu.org.pe/ods-4/>
- Rodríguez, M (28 de agosto de 2019). *Stakeholders sostenibilidad*. Obtenido de <http://stakeholders.com.pe/informes/ods-4-una-mesa-accion-peru-sostenible-una-educacion-calidad/>
- Tawil, S., Sachs-Israel, M., Le Thu, H. and Eck, M., 2020. *Desglosar El Objetivo De Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030, Guía; 2017*. 1st ed. [ebook] Buenos Aires: UNESCO, pp.7 al 15. Available at: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf [Accessed 4 May 2020].
- UNESCO Institute for Statistics. "Metadata for the global and thematic indicators for the follow-up and review of SDG 4 and Education 2030". Montreal, 2018.

http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/metadata-global-thematic-indicators-sdg4-education2030-2017-en_1.pdf

Datos de contacto

Alejandro Rafael Martos pareja

Email: 2016i0011@ulcb.edu.pe

Luis Sebastian Aroni Gamarra

Email: 2016i00215@ulcb.edu.pe

Brito Marcelo Ruiz Guevara

Email: 2016i00035@ulcb.edu.pe

Alonso Andréé Angeles Meza

Email: 2013i0332@ulcb.edu.pe

**Discriminación de género en empresas:
Caso Wal-Mart Stores, Inc. v. Dukes 2011**

Por:

Emily Vanessa Chac Kom¹

Sarah Lizbeth Díaz Valverde²

Gladys Beatriz Puse Luque³

¹ Gastronomía y gestión empresarial

² Gastronomía y gestión empresarial

³ Gastronomía y gestión empresarial

RESUMEN

Betty Dukes, una trabajadora de Wal-Mart en una tienda de Pittsburg, California, y otras cinco mujeres presentaron una demanda colectiva. Esta señalaba que las políticas nacionales de la compañía resultaron en salarios más bajos para las mujeres que los hombres en puestos similares, además de un mayor tiempo de espera para recibir un ascenso. Se estima que la demanda comprendía más de 1.6 millones de mujeres, incluyendo a todas las mujeres empleadas por Wal-Mart desde 1998 en todo el país, lo que la convierte en la demanda de acción popular más grande en la historia de los Estados Unidos. Wal-Mart argumentó que el tribunal debería exigir a los empleados presentar sus declaraciones de manera individual, alegando que las demandas colectivas de este tamaño son inherentemente inmanejables e indebidamente costosas.

Palabras clave: ética; igualdad de género; salario por género; trabajo; brecha salarial.

CUERPO DEL ARTÍCULO

Antecedentes

Walmart (Wal-Mart Stores, inc) es considerada la empresa de venta minorista más grande del mundo, debido a la magnitud de sus ventas y la cantidad de empleados a su cargo. Fundada por Sam Walton, en 1962, creciendo de manera masiva en los 90's, siendo actualmente el mayor empleador privado en Estados Unidos, con más de 1 millón de empleados a su cargo.

El inicio de Betty Dukes en Walmart se da en el año 1994 como cajera en una de las tiendas situada en Pittsburg, California, tiempo después de empezar a laburar ella acepta un puesto de atención al cliente donde se quedaría estancada cinco años más tarde. Después de no recibir ningún tipo de acenso y tras varios tipos de queja, lo que obtuvo fue lo que menos esperaba, un descenso a su puesto anterior con una baja de sueldo. Este fue el motivo por el cual comenzó todo el caso.

En 2001 fue cuando Betty expreso su disgusto y desagrado de la situación alegando que la razón por la cual ella no puedo acceder a un mejor puesto fue por ser una mujer y aún más por ser negra, junto a ella se sumaron otras cinco mujeres, las cuales declararon presunta discriminación contra las mujeres en violación del Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Los demandantes alegaron que la discriminación ejercida por los locales, los supervisores de los asuntos de pago y promoción de Wal-Mart resultaron en un impacto desigual e ilegal en las empleadas.

<i>Trabajo en Wal-Mart</i>	Hombres	Mujeres	Diferencia
<i>Vicepresidente regional</i>	\$419,435	\$279,772	\$139,663
<i>Gerente de distrito</i>	239,519	177,149	62,370
<i>Gerente de tienda</i>	105,682	89,280	16,402
<i>Co-director</i>	59,535	56,317	3,218
<i>Asistente de gerente</i>	39,790	37,322	2,468
<i>Aprendiz de gerencia</i>	23,175	22,371	804
<i>Jefe departamento</i>	23,518	21,709	1,809

Tabla 1: Comparación de salarios por género y puesto de trabajo. Fuente: www.unequaljustice.org

Los inicios de la demanda

Las demandantes consideraban que los gerentes de Wal-Mart manejaban una considerable discreción para establecer los criterios subjetivos para ascensos y pagos. Si bien la admisión al programa de capacitación gerencial también requiere cumplir ciertos criterios objetivos (es decir, una calificación de desempeño superior al promedio, al menos un año en el puesto actual y la voluntad de reubicarse), las vacantes no se publicaban regularmente y los gerentes elegían a quién ascender.

Para demostrar el impacto de estas políticas tienen en las empleadas mujeres, los demandantes proporcionaron tres formas de prueba. En primer lugar, la evidencia estadística, que consiste en análisis de regresión que controlan factores como el desempeño laboral, el tiempo de permanencia con la empresa y la ubicación de la tienda. Estas estadísticas indican disparidades en las tasas de pago y promociones entre hombres y mujeres. En segundo lugar, la evidencia anecdótica, recopilada de 120 empleadas, incluyó testimonios sobre experiencias discriminatorias individuales. En tercer lugar, los demandantes utilizaron el "análisis del marco social" de un sociólogo para mostrar que la cultura de la empresa era vulnerable al sesgo de género.

El Tribunal de Distrito certificó la clase, encontrando que los demandantes cumplieron con los requisitos de la Regla Federal de Procedimiento Civil 23 (a), que posteriormente fue confirmada por el Noveno Circuito, pero Wal-Mart apeló la decisión ante el Tribunal Supremo.

Protagonistas

Betty Dukes: Recepcionista en una tienda de Walmart en Pittsburg (California).

Antonin Scalia: Juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos.

Christine Kwapnoski: Empleada de Walmart, la única que acompañó a Dukes en la lectura del fallo.

Ruth Ginsburg: jueza y jurista, participante de los nueve jueces a cargo del resultado del caso, nombrada por presidentes demócratas, pionera de la igualdad de género.

La demanda colectiva

Once días después de que Dukes presentase su querrela se le sumaron otras cinco mujeres, y luego la demanda se convirtió en un caso de discriminación por género en toda la compañía.

En junio de 2001 el juez federal de San Francisco, Martin Jenkins, aprobó agrupar el caso como querrela colectiva y también definió a los demandantes como "todas las mujeres empleadas en cualquier tienda de Walmart en Estados Unidos desde diciembre de 1998".

El Tribunal de Apelaciones del Noveno Distrito Federal, afirmó que podía extenderse a todas las empleadas o ex empleadas de la empresa, a las que se sumaron 1,6 millones. Pero Walmart negó que aquella podía ser considerada una demanda colectiva, puesto que las mujeres tenían diferentes funciones, en diferentes tiendas, en diferentes estados y estaban bajo la supervisión de jefes/gerentes distintos, el segundo motivo que la cadena dio fue que la demanda no tenía nada que ver con sueldos atrasados, y el tercer motivo es que darle curso a un grupo tan grande violaría los derechos de la empresa bajo la constitución de los Estados Unidos y derechos de las empleadas que no estén involucradas directamente en el caso.

Contra el gigante corporativo

Si las mujeres denunciaban de manera colectiva, tenían alguna esperanza. Si luchaban individualmente contra una gran corporación como es WalMart, sus posibilidades de ganar eran casi nulas. "Es David contra Goliath", dijo Jocelyn Larkin, una de las abogadas de las mujeres.

Las mujeres representan dos tercios de la plantilla de la cadena de supermercados, pero ganan un 14% menos que cualquier hombre, según datos recogidos en la denuncia. De media, una mujer tarda más de cuatro años en lograr ascender a asistente de encargado frente a los menos de tres que tarda un hombre.

El poder de Walmart

Walmart apeló que no había lugar para una demanda colectiva por tres razones. Lo primero es que las mujeres "tenían diferentes empleos, en diferentes tiendas, en estados diferentes y bajo la supervisión de gerentes distintos". El segundo motivo tiene que ver con los sueldos atrasados que reclamaban las demandantes, y que no está respaldada por la legislación actual bajo ninguna circunstancia. Como tercer motivo, darle curso a la querrela de un grupo tan grande violaría los derechos de la empresa bajo la Constitución de Estados Unidos, y los derechos de las empleadas que no estén involucradas directamente en el caso.

Walmart, con ventas por 400.000 millones de dólares y ganancias de más de 15.000 millones de dólares el año pasado, tiene 3.400 locales en 41 regiones de Estados Unidos, y cuenta con más de un millón de empleados.

Desenlace

La Corte Suprema revocó la orden de la corte inferior en una opinión unánime del juez Antonin Scalia. "Aquí, la prueba de coincidencia necesariamente se superpone con la afirmación de méritos de los encuestados de que Wal-Mart se involucra en un patrón o práctica de discriminación. El quid de una investigación del Título VII es 'la razón de una decisión particular de empleo', y los encuestados desean demandar por millones de decisiones de empleo a la vez ", escribió Scalia. "Sin un poco de pegamento que mantenga unidas las presuntas razones de esas decisiones, será imposible decir que el examen de todos los reclamos de los miembros de la clase producirá una respuesta común a la pregunta crucial de discriminación". La jueza Ruth Bader Ginsburg estuvo de acuerdo en parte y discrepó en parte, junto con los jueces Stephen Breyer, Sonia Sotomayor y Elena Kagan. "



Figura n°1: Decisión 5–4 para la opinión mayoritaria a favor de Wal-mart Stores, Inc. Fuente: Antonin Scalia.

Resultados

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California desestimó la demanda colectiva presentada por 1,5 millones de mujeres empleadas de Wal-Mart en virtud del Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, ya que dictaminó que los empleados no cumplieron con el requisito de "comunidad" de la Regla Federal de Procedimiento Civil.

CONCLUSIONES

Este caso trae a colación varias conclusiones:

- Marcó un antes y un después en la historia entorno al trato que se recibía según el género en empresas de alto y bajo rango, dando a conocer de una manera más cercana y abierta lo injusta que pueden ser estos tipos de industrias.
- Un mal manejo de datos e interpretaciones sobre las reglas genera que tu caso sea minimizado si alguien se da cuenta del error.
- El trato que se establece de una persona a otra no tiene por qué tener relación a su género o su posición social, y esta así mismo no debe influir en su ámbito laboral o social, una persona tiene que dar y recibir respeto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(2011) *Wal-Mart Stores, Inc. v. Dukes et al.* Recuperado el 01 de mayo del 2020, de Women's Link Worldwide website: <https://www.womenslinkworldwide.org/en/gender-justice-observatory/court-rulings-database/wal-mart-stores-inc-v-dukes-et-al>

Wal-Mart Stores, Inc. v. Dukes. (n.d.). Oyez. Recuperado el 01 de mayo del 2020, de Oyez website: <https://www.oyez.org/cases/2010/10-277>

Walmart gana la batalla en el mayor caso de discriminación sexual de la historia.

Recuperado de El Mundo.es:

https://www.elmundo.es/america/2011/06/20/estados_unidos/1308582993.html

(2011) *Redacción BBC Mundo Walmart se salvó de la mayor demanda por sexismo de la historia.* Recuperado el 29 de abril del 2020, de BBC News Mundo web

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110620_eeuu_walmart_demanda_sexismo_en

(2011) *Walmart gana la batalla en el mayor caso de discriminación sexual de la historia.*

Recuperado el 29 de abril del 2020, de El Mundo web

https://www.elmundo.es/america/2011/06/20/estados_unidos/1308582993.html

(2011) *El Supremo falla a favor de Walmart y frena el mayor caso por discriminación sexual.*

Recuperado el 29 de abril del 2020 de El País web

https://elpais.com/sociedad/2011/06/20/actualidad/1308520813_850215.html

(2016) *Walmart.* Recuperado el 29 de abril del 2020 de Empresas y personas. Web

<https://www.empresasypersonas.com/walmart/>

DATOS DE CONTACTO

Emily Vanessa Chac Kom

Email: 2016i00090@ulcb.edu.pe

Sarah Lizbeth Díaz Valverde

Estudiante de Gastronomía y gestión empresarial

Email: sarahdiaz82@gmail.com

Gladys Beatriz Puse Luque

Estudiante de Gastronomía y Gestión empresarial

Email: pusegladys@gmail.com

Importancia Del Agua Limpia y Saneamiento Para Desarrollo Sostenible

Daniel A. flores Becerra¹

RESUMEN

El agua es el elemento más importante para el desarrollo de la vida, así mismo su limpieza y saneamiento son procesos necesarios para crear, mantener y mejorar la calidad de vida, convirtiendo su acceso en un derecho vital y obligatorio para toda la población mundial.

El objetivo principal de este artículo es ser un recurso educativo donde se plasmara la recopilación de datos de importancia, metas y propuestas planteadas para cumplir con el sexto objetivo del desarrollo sostenible " Agua Limpia y Saneamiento".

Palabras clave: agua, vida, derecho, saneamiento, acceso

DESARROLLO

Demanda mundial del agua

el acceso al agua es un derecho que toda la población a nivel mundial debe de tener, pero lamentablemente la realidad de su acceso es otra.

Actualmente el planeta está sobrepoblado y según la (USCB, 2012) " tiene un crecimiento de unos 80 millones de personas al año" este crecimiento constante y agresivo de la población mundial genera una mayor demanda de agua dulce no solo en las personas sino también en las industrias y en la agricultura ya que tienen que aumentar su producción para abastecer la demanda de consumo que se genera con el pasar de los años.

La industria como anteriormente se señaló es uno de los organismos que utiliza más agua según (agua en el mundo, n.d.) "Alrededor del 20% del agua se emplea en la industria, el equivalente de un consumo de 130 m³ /persona/año", así mismo los organismos industriales que más usan recursos hídricos también son los que más contaminan el medioambiente por su producción de CO₂ y por la contaminación de aguas y tierras debido a la falta de tratamiento después de su uso, aportando la aceleración del calentamiento

¹ Estudiante De La Carrera De Gastronomía y Gestión Empresarial..Universidad Le Cordon Bleu

global y la proliferación de enfermedades, siendo estas las plantas petroleras, las plantas de procesamientos de alimentos y la industria manufacturera.

En la agricultura ocurre lo mismo que en la industria, debido a la sobrepoblación se cultivan más cantidades de alimentos y por ende se utiliza más agua para su riego, pero lo alarmante de esto es el uso de agroquímicos que cumplen la función de acelerar el proceso de maduración de los alimentos y la eliminación de plagas, lo negativo de la utilización de estos químicos en el cultivo es que contaminan absolutamente todo, como los suelos, el agua y el aire, ocasionando fenómenos en la naturaleza como la lluvia ácida.

Según (WWAP, 2014) “El sector agrícola representa aproximadamente el 70% de todas las extracciones de agua dulce a nivel mundial y más del 90% en la mayoría de los países menos desarrollados del mundo”, si bien la agricultura genera ganancias económicas millonarias en el mundo, tenemos que tener en cuenta que también nos genera pérdidas hídricas incalculables, el manejo desmedido o deficiente de este recurso en la agricultura nos deja un sabor amargo en el tema de la naturaleza, provocando la reducción de caudales de río, la degradación de ecosistemas y el agotamiento y contaminación de acuíferos

T8.4 Países del mundo con mayor extracción de agua y porcentaje de uso agrícola, industrial y abastecimiento público

No	País	Extracción total de agua (km ³ /año)	% Uso agrícola	% Uso industrial	% Uso abastecimiento público
1	India	761.0	90.4	2.23	7.4
2	China	554.1	64.6	23.21	12.2
3	Estados Unidos de América	478.4	40.2	46.11	13.7
4	Pakistán	183.5	94.0	0.76	5.3
5	Irán	93.3	92.2	1.18	6.6
6	Japón	88.4	62.5	17.87	19.7
7	Indonesia	82.8	91.3	0.68	8.0
8	México	80.6	76.7	9.20	14.1
9	Filipinas	78.9	83.1	9.45	7.4
10	Vietnam	71.4	68.1	24.14	7.8
11	Egipto	68.3	86.4	5.86	7.8
12	Rusia	66.2	19.9	59.82	20.2
13	Iraq	66.0	78.8	14.70	6.5
14	Brasil	59.3	61.8	17.96	20.3
15	Uzbekistán	58.3	93.2	2.06	4.7
16	Tailandia	57.3	90.4	4.85	4.8
17	Canadá	46.0	11.8	68.68	19.6
18	Italia	44.4	45.1	36.71	18.2
19	Turquía	40.1	73.8	10.72	15.5
20	Francia	40.0	9.8	74.47	15.7
21	Alemania	38.9	2.9	82.12	14.9
22	Ucrania	37.5	52.5	35.39	12.2
23	Sudán	37.3	96.7	0.70	2.7
42	Sudáfrica	12.5	62.7	6.05	31.2

Nota: Los usos consideran el agrícola, industrial incluyendo enfriamiento de centrales de energía y el abastecimiento público. Los años de reporte de cada país varían entre 2000 y 2009. Los valores para México están actualizados al año 2009. 1 km³ = 1.000 hm³ = mil millones de m³. Fuente: FAO. Information System on Water and Agriculture, Aquastat. 2008. Consultado en: <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/data/query/index.html?lang=es> (6/10/2010).

Cambio climático

el cambio climático es un tema muy importante en la actualidad y es considerado uno de los 3 problemas principales que el mundo tiene junto con la pobreza y el déficit de agua, según la Environmental Protection Agency “El cambio climático se refiere a cualquier cambio significativo en las medidas del clima durante un período prolongado de tiempo”.

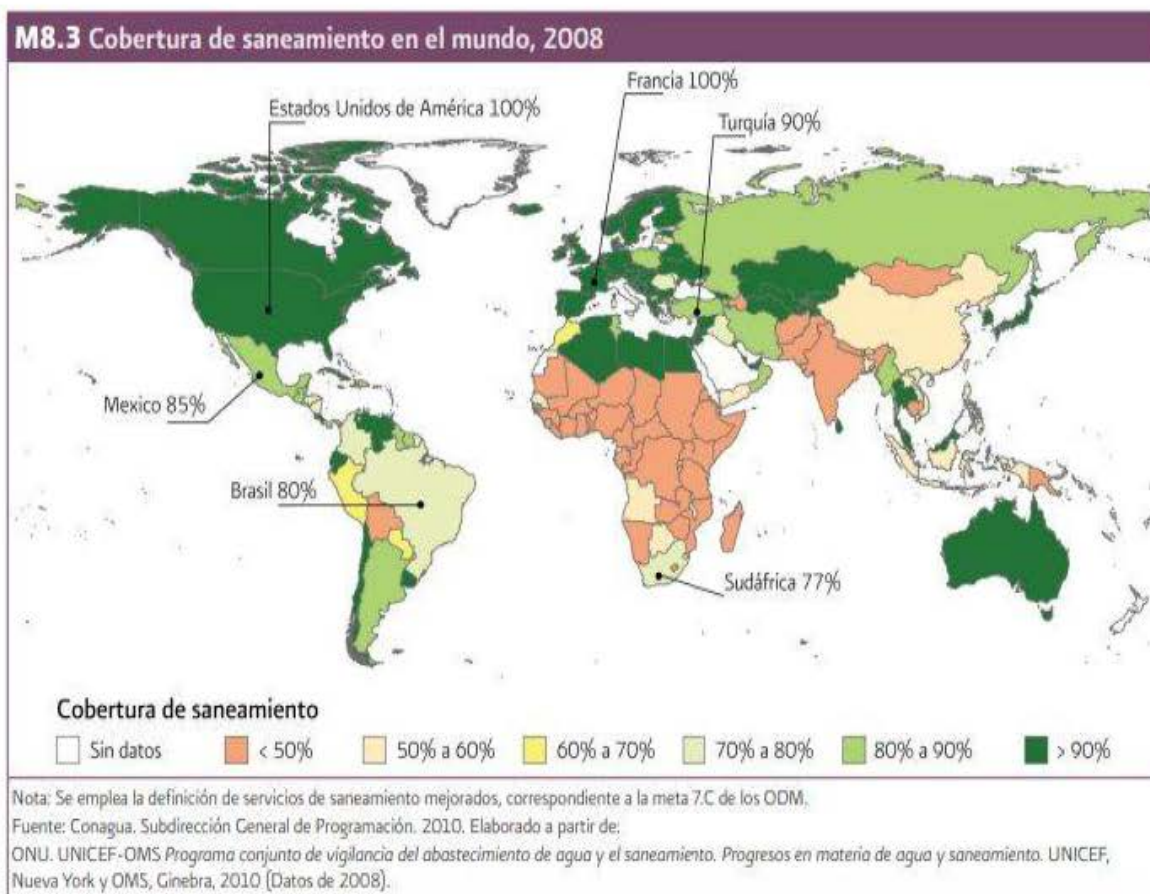
Asimismo según el Intergovernmental Panel on Climate Change define al cambio climático como “Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste un período prolongado (normalmente decenios o incluso más)”. En otras palabras el cambio climático genera anomalías naturales o fenómenos hidrometeorológicos extremos como el aumento de temperatura, precipitaciones, sequías, huracanes, inundaciones y patrones de viento que se producen durante varias décadas o más.

Efecto del cambio climático en el agua y su accesibilidad

El cambio climático va muy asociado al calentamiento global, este fenómeno del aumento de temperatura genera muchos problemas para el agua y su accesibilidad en el mundo, uno de esos problemas es el deshielo que provoca un aumento en el agua de mar y una pérdida significativa de agua dulce, al aumentar el nivel del mar las ciudades costeras se verían perjudicadas y perderían parte de la superficie terrestre bajo las aguas marinas, otro problema relacionado con el deshielo es que pone en peligro a diversas especies que habitan en los ecosistemas helados del planeta llevándolos a su extinción.

Otro fenómeno causado por el aumento de temperatura global es la evaporación parcial o total de ríos y lagos poniendo en peligro la vida de muchos animales y ecosistemas, a la vez al evaporarse el agua su accesibilidad hacia la totalidad de las zonas urbanas se vuelve más complicada lo que llevaría a un aumento de precio solo por su traslado sin contar su saneamiento y potabilización.

En muchos países se ha aumentado el saneamiento construyendo redes de alcantarillado, pero sin prestarle la debida atención al tratamiento y eliminación de las aguas residuales. Incluso en los países con unas rentas medio-altas, las aguas residuales de aproximadamente el 75% de los hogares con conexión a la red de alcantarillado pueden no recibir el tratamiento adecuado (Baum et al., 2013) se estima que el 90% de las aguas residuales de las ciudades de los países en desarrollo se vierte directamente sin tratar en los ríos, los lagos o el mar (UNEP, 2010).



Pobreza, desarrollo económico y ecosistema

La eliminación o reducción de la pobreza se relaciona con el progreso que se da en el acceso de recursos hídricos en las zonas más necesitadas del mundo , a la vez el desarrollo económico juega un papel fundamental para que exista un acceso inocuo de agua para la población y el cuidado de los ecosistemas nos dará los recursos que se necesitan para poder cumplir con los dos puntos anteriormente señalados.

comenzando con el tema de la pobreza es importante señalar que existen lugares donde hay limitado acceso al agua,siendo los países en vías de desarrollo o 3er mundistas los más afectados en su mayoría , según (Comprehensive Assessment of Water Management in Agriculture, 2007)” el acceso limitado al agua por parte de los pobres puede ser fruto no solo de presiones económicas, sino también de presiones sociopolíticas y ambientales, de gobernanza y capacidades humanas débiles, y de una falta de infraestructuras” un claro ejemplo de lo anteriormente señalado es África,este país es uno de los que más índice de pobreza tiene y uno de los que más sufren por las sequías, debido a este fenómeno cada día niños y en mayor parte niñas son mandados a la búsqueda de agua caminando por varias horas hacia el pozo más cercano para suplir la necesidad de este recurso , esta agua en su gran mayoría está contaminada lo cual su consumo genera enfermedades en la población como diarreas y la cólera.

CUADRO 2 Distribución porcentual de hogares por persona responsable de ir a buscar agua, por región y por área urbana o rural (2005-2007)

		Agua en las casas	Mujer de 15 años o más	Hombre de 15 años o más	Niña menor de 15 años	Niño menor de 15 años
Región Subsahariana África (18 países)	Áreas rurales (%)	11,9	62,9	11,2	7,0	4,1
	Áreas urbanas (%)	51,5	29,0	10,2	4,3	3,1
Asia (18 países)	Áreas rurales (%)	52,3	30,0	12,9	2,5	1,7
	Áreas urbanas (%)	83,9	8,7	5,3	0,8	1,0
América Latina y el Caribe (6 países)	Áreas rurales (%)	74,2	10,5	12,7	1,0	0,7
	Áreas urbanas (%)	90,8	3,1	4,9	0,2	0,4
Europa del Este (6 países)	Áreas rurales (%)	75,5	11,7	9,2	0,1	0,2
	Áreas urbanas (%)	95,6	2,0	2,3	0,1	0,1

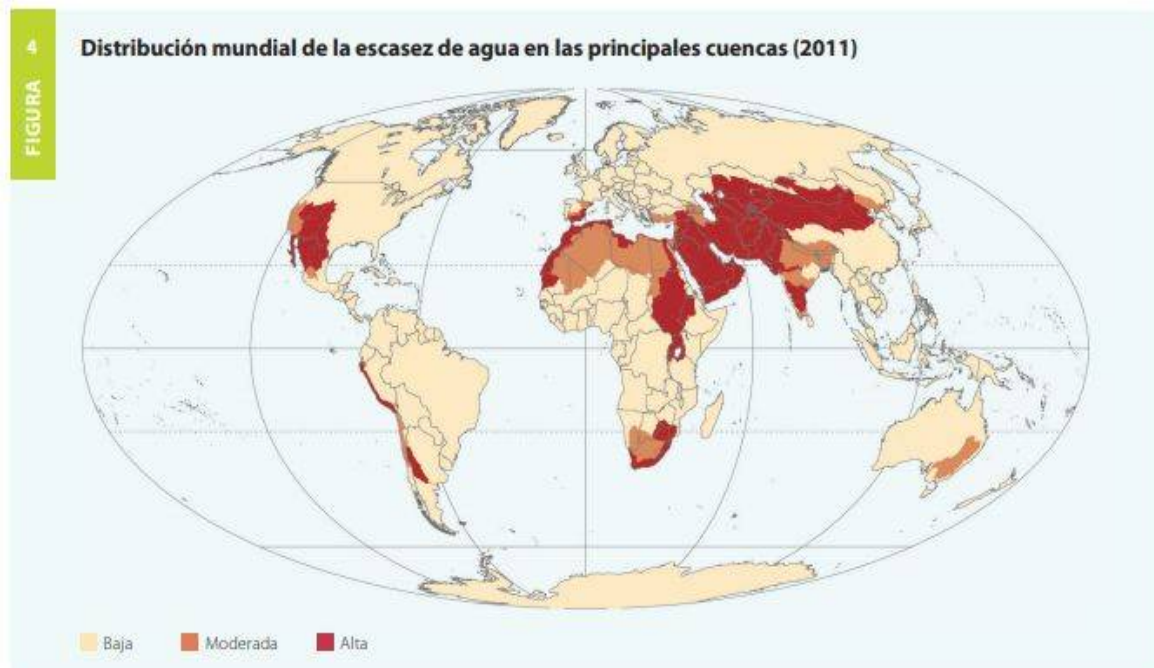
Nota: Medias no ponderadas; las cifras entre paréntesis indican el número de países en promedio. La diferencia hasta el 100% está constituida por la parte de hogares en que una persona de fuera del hogar es la que recoge el agua o bien no se tiene información de dichos hogares.
 Fuente: UNDESA (2010, figura 7.1, pág. 143, basada en fuentes citadas en el mismo).
 UNDESA (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2010. Las Mujeres del Mundo 2010: Tendencias y Estadísticas. ST/ESA/STAT/SER/K/19. Nueva York, UNDESA. http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/Worldswomen/WWW_full%20report_color.pdf

Unos cálculos de 2012 sugieren que reducir 15 minutos al día el tiempo que tienen que andar hasta la fuente de agua podría reducir la mortalidad de los niños de menos de cinco años un 11% y la frecuencia de diarreas ligadas a la alimentación un 41%. En Ghana, una reducción de 15 minutos del tiempo necesario para ir a buscar agua aumentó la asistencia de las niñas a la escuela entre un 8 y un 12%. En Bangladesh, un proyecto de saneamiento escolar que preveía instalaciones separadas para niños y niñas aumentó la asistencia escolar de las niñas una media anual del 11% (UN-Women, 2012; Nuages y Strand, 2011).

Ante estos problemas es aquí donde entra el desarrollo económico y el cuidado de los ecosistemas.

El cuidado de los ecosistemas es pieza fundamental, para que el hombre invierta económicamente en el desarrollo de infraestructuras, al contar con recursos brindados por la naturaleza se vuelve más fácil el proceso de abastecimiento y de sostenibilidad del agua a las personas, garantizando el desarrollo económico y social.

Las infraestructuras sirven para reducir el riesgo de escasez de agua y gestionar los desastres relacionados con los recursos hídricos, estos pueden hacer que los esfuerzos de un país para desarrollarse resulten más sostenibles reduciendo su vulnerabilidad y/o aumentando la resiliencia de las economías ante acontecimientos extremos.



Nota: El mapa muestra la distribución mundial de la escasez de agua por cuenca hidrográfica basada en el consumo de agua para el riego.
 Fuente: FAO (2011, mapa 1.2, pág. 29).
 FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2011. El Estado de los Recursos de Tierras y Aguas del Mundo para la Alimentación y la Agricultura (SQLAW): Cómo gestionar los sistemas en peligro. Roma/Londres, FAO/ Earthscan. <http://www.fao.org/docrep/017/i1688e/i1688e.pdf>

Conclusiones

1. Debido al crecimiento demográfico alarmante a nivel mundial existen cada vez menos recursos hídricos, este problema se puede solucionar o controlar con estrategias de sostenibilidad como la concientización del uso de los recursos, la inversión en proyectos de tratamiento de aguas residuales y la buena utilización del agua en la ganadería e industria.
2. El cambio climático afecta en gran medida a las condiciones meteorológicas, las precipitaciones y a todo el ciclo del agua, como los recursos hídricos superficiales y subterráneos
3. El agua es vital para la creación de puestos de trabajo y apoyar el desarrollo económico, social y humano.
4. Debemos cuidar los ecosistemas para tener calidad y cantidad de recursos para poder abastecer sosteniblemente a toda la población.
5. Los agroquímicos dejan una huella de contaminación muy grave , por lo cual se deben de buscar alternativas menos dañinas para la naturaleza.

Referencias bibliográficas

Conagua. Subdirección General de Programación. 2010. Elaborado a partir de: ONU. UNICEF-OMS Programa conjunto de vigilancia del abastecimiento de agua y el saneamiento. Progresos en materia de agua y saneamiento. UNICEF, Nueva York y OMS, Ginebra, 2010 (Datos de 2008).

Conagua. Subdirección General de Programación. 2010. Elaborado a partir de: GWI. Global Water Tariff Survey 2008. Consultado en: www.globalwaterintel.com/survey2008.xls Para el caso de México: Conagua, Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. 2010.

FAO. Information System on Water and Agriculture, Aquastat. 2010. Consultado en: <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/data/query/index.html?lang=es>, (24/09/2010). Para México: Conagua. Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola. 2010 IPCC,

FAO (2011, mapa 1.2, pág. 29). FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2011. El Estado de los Recursos de Tierras y Aguas del Mundo para la Alimentación y la Agricultura (SOLAW): Cómo gestionar los sistemas en peligro. Roma/Londres, FAO/ Earthscan. <http://www.fao.org/docrep/017/i1688e/i1688e.pdf> Intergovernmental panel on climate change,

Glossary IPCC [en línea] <https://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar-ipcc-terms-sp.pdf> n.d. *Agua En El Mundo*. [ebook] Available at: http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/sina/capitulo_8.pdf [Accessed 3 May 2020].

n.d. *Agua En El Mundo*. [ebook] Available at: http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/sina/capitulo_8.pdf [Accessed 3 May 2020].

UNITED NATIONS, Cambio Climático, Noticias Acuerdo de París de 2015. [en línea] <http://newsroom.unfccc.int/es/noticias/final-cop21/>

UN-Water. Global Annual Assessment of Sanitation and Drinking Water, 2010. Consultado en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241599351_eng.pdf (15/12/2010)

Datos de contacto

Daniel Arturo Flores Becerra

Estudiante De La Carrera De Gastronomía y Gestión Empresarial..Universidad Le Cordon Bleu

Email: daniel.dfb7@gmail.com

ODS 4: Educación de calidad

Ytalo André Huertas Díaz, Edith Melissa Sabana Meza

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) son fruto del acuerdo alcanzado por este ente ya mencionado, se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para 2030. La salud ocupa un lugar fundamental en el ODS 3 «Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades», articulado en torno a 13 metas que cubren un amplio abanico de la labor de la OMS. La mayoría de los ODS están relacionados directamente con la salud o contribuirán a la salud indirectamente. El nuevo programa, basado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tiene por objeto ser pertinente a todos los países y se centra en mejorar la igualdad para responder a las necesidades de las mujeres, los niños y las personas más necesitadas y desfavorecidas.

INTRODUCCIÓN:

Desde 2000 se ha registrado un enorme progreso en la meta relativa a la educación primaria universal. La tasa total de matrícula alcanzó el 91% en las regiones en desarrollo en 2015 y la cantidad de niños que no asisten a la escuela disminuyó casi a la mitad a nivel mundial. También ha habido aumentos significativos en las tasas de alfabetización y más niñas que nunca antes asisten hoy a la escuela. Sin duda, se trata de logros notables.

Sin embargo, el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza, conflictos armados y otras emergencias. En Asia Occidental y el Norte de África, los conflictos armados en curso han aumentado la proporción de niños que no asisten a la escuela, constituyendo una tendencia preocupante.

Si bien África subsahariana consiguió los avances más notables en la matriculación en la escuela primaria entre todas las regiones en desarrollo (de 52% en 1990 a 78% en 2012), aún hay grandes disparidades, especialmente entre las zonas rurales y urbanas. Por su parte, los niños de los hogares más pobres tienen hasta cuatro veces más

probabilidades de no asistir a la escuela que aquellos provenientes de familias con más recursos.

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

DESARROLLO:

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la igualdad entre niñas y niños en la educación primaria en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Datos y cifras:

- La matrícula en la educación primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 90%, pero 58 millones de niños siguen sin escolarizar.
- Más de la mitad de los niños que no se han inscrito en la escuela viven en el África subsahariana.
- Se calcula que el 50% de los niños en edad de asistir a la escuela primaria que no asisten a la escuela vive en zonas afectadas por los conflictos.
- En el mundo, 781 millones de adultos y 126 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización, y más del 60% son mujeres.

Metas del objetivo 4:

- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional
- Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
- Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
- Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
- Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El ODS 4 y su desarrollo en la región:

De la lista de los 17 ODS, el cuarto de ellos es el que está referido a una educación de calidad a nivel mundial. Metas se han planteado respecto a ellos y fechas también; así, se prevé en la Agenda 2030 cumplir muchas de estas expectativas, más aún cuando

este objetivo está muy relacionado al desarrollo sostenible. Por ejemplo, entre las finalidades se encuentra asegurar que todos los niños y las niñas accedan a culminar la educación primaria y secundaria a costo cero y en las mismas condiciones.

En Perú, respecto a este objetivo, como hemos mencionado líneas atrás, hay un cierto progreso que vale resaltar desde muchas aristas, pero a la vez estos redescubren lo poco que se trabajó en gobiernos anteriores esta necesidad. En ese sentido, aún hay mucho por hacer cuando decimos que, según información del Minedu, al 2017 solo el 38,9 % de locales de educación básica tenían los servicios de agua, desagüe y electricidad. Entonces, ¿qué pasó con el más del 60%? Hasta hace dos años atrás, cuando el Fenómeno del Niño azotó el territorio nacional, el único problema no eran las consecuencias inmediatas de este desastre, sino también las traídas a lastre desde muchos años antes y que revelaron cómo venían estudiando muchos menores en sus colegios.

Pero, ¿cómo vamos en relación a este ODS4 a nivel local y regional?, Mariana Rodríguez nos brinda un bosquejo general y señala la falta de información en este acápite para un diagnóstico claro; sin embargo, en el Perú resalta un avance en relación a la plana docente.

“Lamentablemente la UNESCO presenta muy bajos niveles de reporte de los países de nuestra región. En promedio, solo el 30 % han presentado informes para cada indicador, lo cual no ayuda a hacer una comparación. En Perú, hemos logrado avances significativos, principalmente en acceso y fortalecimiento a las capacidades de los docentes: El porcentaje de matrícula en Perú es de 92.1% (INEI 2017) vs. 90% en la región”, sostuvo.

Mejorar y unir esfuerzos para conseguir los objetivos:

La articulación entre organizaciones genera progresos en educación a grandes escalas y es clave para una mayor llegada a todos los estratos sociales. Existen programas como “Aliados por la Educación”, del Minedu, que busca trabajar de la mano con el sector privado en pos de una educación de calidad; sin embargo, hay puntos a mejorar para una mayor integración de estos a nivel nacional. La presidente de ExE explica mejor esta cuestión:

“En la actualidad, los programas y acciones de apoyo a la educación del sector privado son individuales, aislados, en base a las oportunidades de colaboración que se van presentando. Se duplican esfuerzos en algunas escuelas y en otras el apoyo no llega. En la mayoría de los casos de impacto alcanzado no es sostenible. No existe un registro unificado de las intervenciones”, enfatiza.

Por consiguiente, para poder avanzar en esta situación, la Mesa de Acción quiere fortalecer estos lazos entre los espacios. Tal fin es el propósito principal del grupo en

Perú Sostenible. “Esperamos construir confianza entre el sector público y privado, desarrollar mejores mecanismos de articulación de las intervenciones, y crear un sistema de registro de las intervenciones y de seguimiento y monitoreo del avance e impacto de los indicadores”.

Educación de calidad para todos:

Absolutamente todos requieren una educación de calidad. El acceso debe ser fácil y seguro en todos los niveles, para niñas y niños, de bajos recursos económicos o no, y sin importar en qué parte del Perú estén. Un dato no alentador lo aporta el PNUD, esta señala que de cada 4 niñas solo 1 accede a educarse en los países en desarrollo. Estadística aplicable a nuestra realidad, si tenemos en cuenta que el Perú es uno de estos y si, además, visibilizamos la vigencia de algunas prácticas machistas en el país.

Por otro lado, según el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), los niveles de pobreza monetaria han venido reduciéndose en algunos espacios. Del 2012 al 2016, hubo una disminución cuantitativa del 26 % al 21 %, en tanto que la pobreza extrema pasó del 6 % al 4 %. Destacable para el contexto, ya que un mayor poder adquisitivo hará que los padres de familia acceden a que sus hijos estudien y no trabajen como se ha visto en muchos lugares; aunque no se trate solamente de esto, sino de una cultura por la educación.

Para Mariana Rodríguez, el esfuerzo en la actualidad aún no es suficiente, pero lo positivo es que las acciones del sector privado se direccionan a trabajar en las poblaciones más vulnerables de la sociedad. “Se requiere trabajar más en la igualdad de oportunidades para todos, independiente del nivel socio-económico, género, situación de discapacidad o vulnerabilidad. Lo bueno es que la mayoría de los programas del sector privado están orientados a cerrar estas brechas, con intervenciones en zonas peri-urbanas, enfocadas en las niñas y los niños”.

¿Cómo vamos en alfabetización?

La alfabetización es otro cariz en el que se ha estado trabajando a nivel nacional. Para tal propósito, el Minedu ha implementado programas con el fin de erradicar este inconveniente. La Educación Básica Alternativa es una modalidad opcional para quienes no pudieron formarse en la convencional, aquella ofrecida desde los primeros años de vida a todos y; específicamente, es el Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa (PACE) que busca reducir la tasa de analfabetismo.

También hay algunas iniciativas entre el sector privado y el Estado, como las que están aplicando en el interior del país las ONG. Por otra parte, las cifras del INEI señalan que hay un aproximado del 6 % de la población, mayor de 15 años, que no saben ni leer ni escribir. Asimismo, la región más afectada es la zona andina con el departamento de Apurímac con una mayor tasa de analfabetismo del 15.2 %. Finalmente, en todo el

territorio nacional se calcula que hay más de un millón de personas con esta incapacidad.

Mariana Rodríguez puntualiza: “La tasa de analfabetismo es relativamente baja, 6%. Sin embargo, existen diferencias entre las zonas urbanas (3,7 %) y rural (14,6 %). En las zonas rurales, la tasa se amplía para las mujeres, 23,5 % vs. 4 % en hombres”. Además, agrega un aspecto en relación a lo digital: “Si bien se debe seguir trabajando para reducir la tasa de alfabetización, es importante preocuparnos y actuar en la alfabetización digital. Necesitamos asegurarnos que todos los peruanos podamos desenvolvernos con soltura en el mundo digital”.

Con un gran número de tareas pendientes aún por cumplir, queda claro que el Estado y el sector privado tienen que mejorar los esfuerzos en conjunto por lograr una educación de calidad para todos y todas en el Perú.

CONCLUSIONES:

- Busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030.
- Aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.
- Desarrollar la atención en todo su límite y se potencian para lograr un mismo fin.
- *Tener un plan establecido y estratégico para generar el desarrollo de profesionales, cumpliendo el índice y régimen establecido por la UNESCO.
- Nos brinda un bosquejo general y señala la falta de información en este acápite para un diagnóstico claro; sin embargo, en el Perú resalta un avance en relación a la plana docente.
- *. El acceso debe ser fácil y seguro en todos los niveles, para niñas y niños, de bajos recursos económicos o no, y sin importar en qué parte del Perú.

En cifras

91%

La matriculación en educación primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%.

57 millones

Aún así, 57 millones de niños de edad primaria permanecen fuera de la escuela, más de la mitad de ellos en África subsahariana.

1 de cada 4

En los países en desarrollo, una de cada cuatro niñas no asiste a la escuela.

50%

Aproximadamente la mitad de todos los niños no escolarizados en edad de asistir a la escuela primaria viven en zonas afectadas por conflictos.

103 millones

103 millones de jóvenes en el mundo carecen de habilidades básicas de alfabetización, y más del 60% de ellos son mujeres.

6 de cada 10

A nivel mundial, 6 de cada 10 niños y adolescentes no están logrando un nivel de competencia mínima en lectura y matemáticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

UNESCO 2019, <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>.

AGENDA 2030 ODS: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

¹Montes Polo María Mercedes

RESUMEN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que nace del compromiso de los países miembro de las Naciones Unidas, con el objetivo principal de velar por la protección de las personas, la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático, la reducción de las desigualdades y gestionar de manera responsable y sostenible los recursos naturales del planeta.

Este programa aborda 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde se lanzaron 169 metas a alcanzar en los siguientes 15 años. Donde establecieron objetivos que cada país debe movilizar los medios necesarios, mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, esto favorecerá el cambio para un futuro próspero a las siguientes generaciones.

Palabras claves: compromiso, generaciones, sostenible, recursos naturales

DESARROLLO

Como se sabe la vida humana depende de la tierra y del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático. Cada año se pierden 13 millones de hectáreas de bosques, mientras que la degradación persistente en las tierras secas ha llevado a la desertificación de 3.600 millones de hectáreas, afectando desproporcionadamente a las comunidades en extrema pobreza.

Mientras que el 15% de la tierra está protegida, la biodiversidad todavía está en riesgo. Cerca de 7.000 especies de animales y plantas han sido objeto del comercio ilegal. El tráfico de vida silvestre no solo erosiona la biodiversidad, sino que crea inseguridad, aumenta el conflicto y la corrupción.

Se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común, apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la paz y la seguridad. Por estas razones es de gran importancia *el Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la biodiversidad.*

ECOSISTEMAS

Los bosques y montañas son fundamentales para la vida de las personas, protegen las formas de vida, proporcionan agua y aire limpios, sirven de fuente de alimentos, medicinas para más de mil millones de personas, conservan la biodiversidad y hacen frente al cambio climático, mientras que las montañas proporcionan agua dulce y servicios de ecosistema claves para el desarrollo humano

los bosques albergan a más del 80% de biodiversidad terrestres. Al proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra. A nivel mundial las montañas proporcionan el 70% del agua dulce para el consumo doméstico, agrícola e industrial.

DESERTIFICACION

Es importante ya que de la agricultura dependen 2.600 millones de personas, pero el 52% de la tierra empleada para la misma se ha visto moderada o gravemente afectada por la degradación del suelo.

La degradación de la tierra afecta a 1.500 millones de personas en todo el mundo. Se calcula que la pérdida de tierra cultivable ha ido ascendiendo entre 30 y 35 veces la tasa histórica. Cada año se pierden 12 millones de hectáreas (23 hectáreas por minuto) como consecuencia de la sequía y la desertificación, en las que podrían cultivarse 20 millones de toneladas de cereales. El 74% de las personas de escasos recursos se ven directamente afectados por la degradación de la tierra a nivel mundial.

Actualmente, 13 millones de hectáreas de bosque desaparecen cada año y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3600 millones de hectáreas. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. La deforestación y la desertificación, provocadas por el uso de tierras forestales para la agricultura y la ganadería, causa la pérdida de millones de hábitats, escasez de agua limpia, la erosión del suelo y una mayor liberación de carbono en la atmósfera como también el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

A pesar de los grandes desafíos, se están realizando esfuerzos para gestionar los bosques y combatir la desertificación. Actualmente, se están implementando dos acuerdos internacionales que promueven el uso de los recursos de manera equitativa, y también se está realizando inversiones financieras en apoyo de la biodiversidad.

El fondo The Lion's Share

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en alianza con Mars y Finch, el 21 de junio de 2018 anunciaron la creación del fondo «The Lion's Share», una iniciativa destinada a transformar las vidas de los animales en todo el mundo, pidiendo a las empresas de comunicaciones que contribuyan con un porcentaje de su inversión

en medios, destinado a la ejecución de proyectos de conservación y bienestar animal. Esta iniciativa hará que los socios aporten el 0,5 por ciento de su inversión en medios al fondo por cada anuncio que utilicen con un animal. Lo recaudado será utilizado para mantener a los animales y sus hábitats en todo el mundo. Su meta es recaudar US \$ 100 millones por año dentro de tres años, dinero que se invertirá en una serie de programas de conservación de la vida silvestre y bienestar animal, para ser implementados por las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil.

LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

- La caza furtiva y el tráfico ilícitos de vida silvestre continúan frustrando los esfuerzos para su conservación, casi 7.000 especies de animales y plantas fueron denunciadas como parte del comercio ilegal en 120 países.
- De las 8.300 razas de animales conocidas, el 8% está extinto y el 22% está en peligro de extinción.
- De las más de 80,000 especies de árboles, menos del 1% se han estudiado para su posible uso.
- Los peces proporcionan el 20% de las proteínas animales a unos 3.000 millones de personas. Solo diez especies proporcionan alrededor del 30% de la pesca de captura marina y diez especies proporcionan alrededor del 50% de la producción acuícola.
- Más del 80 por ciento de la dieta humana está compuesta por plantas. Solo tres cultivos de cereales (arroz, maíz y trigo) proporcionan el 60% de la ingesta energética.
- Aproximadamente, el 80 por ciento de las personas que viven en las zonas rurales de los países en desarrollo, dependen de medicamentos tradicionales basados en plantas para la atención básica de la salud.
- También Los microorganismos e invertebrados son clave para los servicios de los ecosistemas, pero sus contribuciones aún son poco conocidas y raramente reconocidas.

METAS PARA EL LOGRO DE LA ODS 15

- Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

- Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
- Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- Promover la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.
- Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.
- Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres, y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.
- Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
- Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
- Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
- Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

1. LOS SERES HUMANOS DEPENDEN DE ECOSISTEMAS SALUDABLES Y PRODUCTIVOS PARA SATISFACER SUS NECESIDADES BÁSICAS Y EL MANEJO DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Se estima que 795 millones de personas padecen hambre y 1.200 millones viven en áreas con estrés hídrico. Al mismo tiempo, se espera que la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas continúen, o incluso se aceleren. Para 2030, la población mundial necesitará 40% más de agua, 50% más de alimentos, 40% más de energía y 40% más de madera y fibra. La única forma en que podremos satisfacer estas demandas es gestionando nuestros ecosistemas de manera inteligente y sostenible. El programa para el Medio Ambiente creado por la ONU busca proteger y restaurar los ecosistemas y el cuidado de los bienes que estos proporcionan.

INICIATIVAS Y ALIANZAS

- El Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial de ONU Medio Ambiente.
- Alianza Internacional de Manejo de Ecosistemas de ONU Medio Ambiente.
- Ecosistemas marinos y costeros.
- Servicios ecosistémicos y de la biodiversidad.
- Cambio climático, agua dulce y tierras.

2. A MEDIDA QUE LOS BOSQUES DEL MUNDO SIGUEN DISMINUYENDO DEBEN TOMARSE MEDIDAS URGENTES PARA SALVAGUARDAR SU BIODIVERSIDAD

Este informe publicado por SOFO (El estado de los bosques del mundo) se dio el 22 de mayo del 2020, día de la biodiversidad, donde se propusieron medidas urgentes para conservar la biodiversidad de los bosques a nivel mundial por las constantes cifras preocupantes de y que tan importante es la forma en que interactuemos y utilicemos nuestros bosques. En la actualidad La crisis de la COVID-19 le ha dado una gran importancia el conservar y utilizar de manera sostenible los recursos naturales, reconociendo que la salud de las personas está totalmente vinculada a los ecosistemas.

3. BOSQUES: UNA SOLUCIÓN BASADA EN LA NATURALEZA PARA LA CRISIS CLIMÁTICA

Los bosques sirven de gran solución ante la emergencia climática. Si se detiene la deforestación y se restauran los bosques dañados, pueden proporcionar alrededor de un tercio de la reducción de carbono necesaria.

Según ONU-REDD es una asociación emblemática de la ONU entre la FAO, el PNUD y el PNUMA para la protección de los bosques, que cumple con el Acuerdo de París y la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Las historias de impacto que se muestran a continuación ilustran cómo ONU-REDD ha ayudado a los países a avanzar en la protección y conservación de los bosques para las personas y el planeta.

3.1 REHABILITACION DE LOS MANGLARES DE NIGERIA

El Programa ONU-REDD y el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha proporcionado USD \$ 800,000 a diferentes iniciativas comunitarias en el estado de Cross River. Los aldeanos han recibido capacitación para mejorar el cultivo de yuca, colmillo y cocoyam, establecer fábricas de procesamiento de yuca y cosechar productos forestales no madereros (PFNM) como el mango de arbusto para reducir la pérdida de bosques a través de prácticas agrícolas mejoradas. Se han establecido más de 15 viveros diferentes y más de 10,000 plántulas cultivadas y plantadas para regenerar bosques degradados.

La necesidad de restaurar los manglares inspiró a la comunidad a unirse para plantar más de 10,000 plántulas. Esto ayudó a controlar el nivel de agua que viene de los ríos y nos permite usar los arroyos para pescar. Y podemos recoger las ramas no deseadas de los manglares en áreas específicas para leña.



3.2 MANEJO DE BOSQUES A TRAVES DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA

En el 2010, Kenia adoptó una constitución que ha tenido profundas consecuencias sobre cómo se gestionan los recursos naturales, incluidos los bosques. La gobernanza sobre los recursos naturales se comparte entre los gobiernos a nivel nacional y de condado. La constitución requiere la participación pública en el manejo, protección y conservación de los bosques. En consecuencia, diversas leyes, como la Ley de Manejo y Conservación de Bosques de 2016 y la Ley de Cambio Climático de 2016, se enfocan en la implementación de procesos de cambio climático y la participación de las comunidades locales y las minorías en la protección y monitoreo ambiental, así como en la distribución de beneficios. Cuando los proyectos son impulsados por la comunidad, las personas se sienten propietarias y el proyecto tiene una mejor oportunidad de longevidad ya que la comunidad se siente personalmente y colectivamente responsable de cuidarlo y m

mantenerlo mucho después de que el donante se haya ido.



3.3 BOSQUES PROTEGIDOS, COMUNIDADES PROTEGIDAS: TITULACIÓN DE TIERRAS EN PERÚ

Históricamente, el pueblo amazónico awajún se asentaron principalmente en las orillas del río Marañón, un afluente del río Amazonas en el norte, cerca de la frontera con Ecuador. Actualmente, poseen tierras comunitarias tituladas en cuatro regiones: Amazonas, Cajamarca, Loreto y San Martín.

Pero debido a que estos pobladores se vieron afectados por estos cambios y habían sido testigo de la desaparición gradual de los bosques que rodean sus aldeas, estaban ansiosos por aprender sobre el desarrollo sostenible.

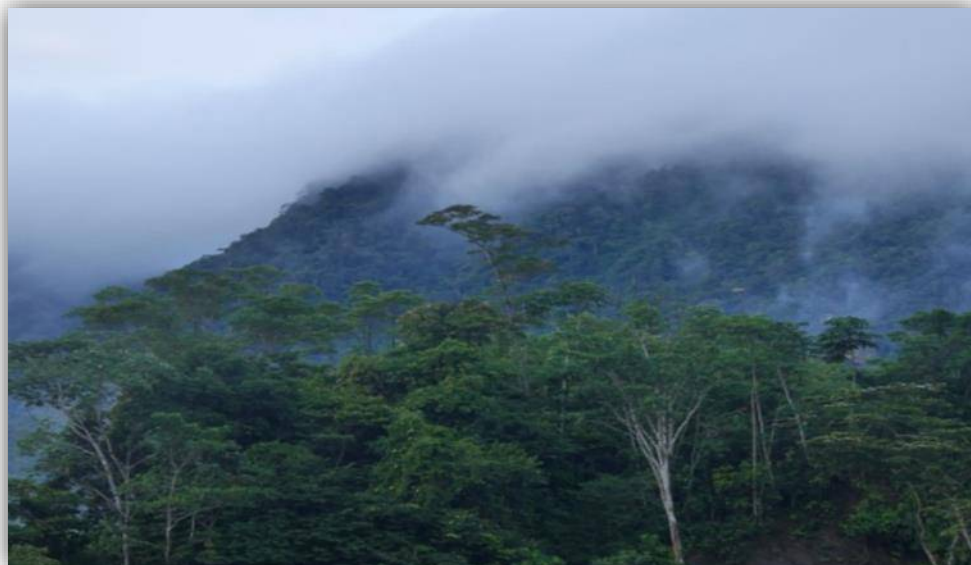
El apoyo a las comunidades en la titulación de tierras parece haber tenido un gran impacto en el trabajo hacia el desarrollo sostenible. La titulación de tierras de los territorios de los pueblos indígenas es una de las medidas piloto de REDD + que se implementa a través de un acuerdo bilateral entre Perú y Noruega. Los técnicos indígenas capacitados han hecho posible este trabajo a nivel comunitario, ya que tienen el conocimiento técnico para implementar el proceso y también se benefician de la confianza de las comunidades a las que pertenecen. Los extraños involucrados en este tipo de trabajo generalmente son desconfiados ya que las comunidades no saben a qué intereses representan. Sin embargo, el proceso no siempre fue fácil.

Había obstáculos que superar, ya que otros títulos se superponen a los títulos de las comunidades, algunas áreas ya estaban definidas como concesiones forestales y otras partes de la tierra estaban ocupadas por extraños. Y una vez que nuestras tierras se titulan, todavía queda un largo camino por recorrer. Estamos trabajando para zonificar el territorio y crear un plan para el futuro para administrar bien nuestro territorio y garantizar que las personas, como comunidad, lo aprovechen bien.



Estado de los bosques en el Perú

Uno de los países del mundo con la mayor área de bosques es Perú, estos forman la parte principal de la selva amazónica junto con Brasil. En términos de la superficie de los bosques tropicales, el país solo es superado por Brasil, Congo e Indonesia. A nivel nacional, los bosques ocupan más de la mitad del territorio de la República, siendo el Amazonas la región con la mayor superficie forestal seguida de bosques andinos y secos. Los bosques peruanos albergan una gran diversidad de especies de fauna y flora y proporcionan bienes y servicios que son fundamentales para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, especialmente los pueblos indígenas o nativos que habitan grandes partes de los bosques. Cada año se destruyen entre 118,000 y 177,000 hectáreas de bosques naturales de Perú.



Empleos y medios de vida

Millones de personas en todo el mundo dependen de los bosques para su seguridad alimentaria y sus medios de subsistencia. Los bosques proporcionan más de 86 millones de empleos verdes. De las personas que viven en la pobreza extrema, más del 90 por ciento depende de los bosques para obtener alimentos silvestres, leña o una parte de su sustento. Esta cifra incluye a ocho millones de personas en condiciones de extrema pobreza y dependientes de los bosques, sólo en América Latina.

¿Qué podemos hacer para alcanzar la ODS 15?

Inevitablemente, cambiamos los ecosistemas de los que formamos parte solo con nuestra presencia, pero podemos tomar decisiones que contribuyan a la lucha en favor del ODS 15 se centra en tratar de frenar la desertificación mediante una gestión más eficiente de los bosques. Además de rehabilitar las tierras degradadas por la sequía y las inundaciones, es necesario realizar un seguimiento intensamente a la caza furtiva y el tráfico ilegal de animales y plantas. También es importante proteger especialmente a aquellas especies gravemente amenazadas para evitar su extinción, así como adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras.

Entre las acciones que podemos realizar para ayudar están el reciclaje, comer alimentos producidos a nivel local y de manera sostenible, consumir solamente lo que necesitamos y limitar el uso de energía mediante sistemas eficientes de calefacción y refrigeración. También debemos ser respetuosos con la fauna y flora silvestres y participar solamente en actividades de ecoturismo que se organicen con ética y responsabilidad para no perturbar la vida silvestre. Las zonas protegidas bien gestionadas contribuyen a tener ecosistemas saludables, lo que a su vez redundará en la salud de las personas. Por tanto, es esencial garantizar la participación de las comunidades locales en el desarrollo y la gestión de estas zonas protegidas.

CONCLUSIONES

- El desarrollo sostenible sólo podrá lograrse cuando se aprovechen plenamente el potencial de todos los agentes de desarrollo, así como mejorar la calidad, la eficacia y el impacto de su cooperación.
- Debemos exigir la promoción y la participación en alianzas incluyentes para el desarrollo, en las que participen las diferentes administraciones públicas, ONGs, representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, sector académico y sector privado, en la cooperación al desarrollo de los países socios.
- A pesar de los esfuerzos, la ONU considera necesaria la intensificación de estos con urgencia, si bien hay una disminución en el deterioro de nuestra fauna y flora, no es suficiente para poder parar el impacto negativo que generan las problemáticas expuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS

Vida de ecosistemas terrestres, ¿Por qué es importante?

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/15_Spanish_Why_it_Matters.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-15-life-on-land.html>

Wwf(2020). *Protegiendo nuestros bosques: implementación de mecanismos de trazabilidad en Loreto y Ucayali* https://www.wwf.org.pe/informate/noticias_new/?uNewsID=360891

Ayuda en acción (2019). *Vida de ecosistemas terrestres*

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/ods-15-ecosistemas-terrestres/>

Asamblea General(2015). https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Un-redd programme, *Trabajando juntos para promover la protección forestal para las personas y el planeta* <https://www.un-redd.org/>

Nu. Cepal (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*

Terminado de editar en junio de 2020

Lima, Perú



Gastronomía y Gestión
Empresarial



Administración de
Negocios Hoteleros



Administración de
Empresas y Servicios



Nutrición y Técnicas
Alimentarias



Gestión de Negocios
Internacionales



Marketing y Gestión
Comercial



Ingeniería en Industrias
Alimentarias

*Contribuyendo al desarrollo de la investigación,
la ciencia y la innovación científica en el Perú.*